



EL HOGAR
ESPAÑOL
DE SANTIAGO DE CHILE
CIEN AÑOS DE HISTORIA

1916 - 2016

Juan Antonio García-Cuerdas

**EL HOGAR ESPAÑOL
DE SANTIAGO DE CHILE:
CIEN AÑOS DE HISTORIA
(1916-2016)**

JUAN ANTONIO GARCÍA-CUERDAS SÁNCHEZ-LOLLANO

**EL HOGAR ESPAÑOL
DE SANTIAGO DE CHILE:
CIEN AÑOS DE HISTORIA
(1916-2016)**

**El Hogar Español de Santiago de Chile:
Cien Años de Historia (1916-2016)**

© Juan Antonio García-Cuerdas Sánchez-Lollano
Edita Hogar Español
Alcántara n° 1580 - Las Condes – Santiago de Chile

Primera edición, Noviembre de 2017

Santiago de Chile

Registro de Propiedad Intelectual n° A-284445

ISBN : 978-956- 393-201- 0

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de la información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del autor y titular del copyright.

DIAGRAMACIÓN
Guillermo Feuerhake

REVISIÓN DE TEXTOS
Sergio Pesutic

DISEÑO DE PORTADA
José Tomás García

IMPRESIÓN
Imprenta xxxx

Impreso en Chile / Printed in Chile

*A todas aquellas personas
que han contribuido
a la grandeza
del Hogar Español*

*A las abnegadas religiosas
de la Comunidad que no
han escatimado esfuerzos al
servicio de los más necesitados*

*Adiós, ríos; adiós, fuentes;
adiós, arroyos pequeños;
adiós, vista de mis ojos,
no sé cuándo nos veremos.*

*Tierra mía, tierra mía,
tierra donde me crié,
huertecilla que tanto amo,
higueruelas que planté.
[...]*

*¡Adiós, gloria! ¡Adiós, contento!
¡Casa donde yo nací,
dejo mi pequeño pueblo,
por un mundo que no vi!*

*Dejo amigos por extraños,
dejo vegas por el mar;
dejo en fin, cuanto bien quiero...
¡quién pudiera no dejar!
[...]*

*¡Adiós también, ay querida...
Adiós por siempre quizás!
Te digo este adiós llorando
desde la orilla del mar.*

*No me olvides, ay querida,
si muero de soledad...
tantas leguas mar adentro...
¡Adiós mi casa!, ¡mi hogar!*

Rosalía de Castro
Cantares Gallegos (1863)
(Poetisa de la emigración)

*¿Y si durmieras?
¿Y si al dormir, soñarás?
¿Y si en el sueño fueras al cielo,
y allí cogieras una extraña y hermosa flor?
¿Y si al despertar... tuvieras esa flor en la mano?
¿Entonces qué?*

S. T. Coleridge
Coleridge's Notebooks (1794-1834)
(Traducción y adaptación libre)

ÍNDICE

PRÓLOGO	17
PRIMERA PARTE	
LOS AÑOS FUNDACIONALES:	
DEL HOGAR INFANTIL AL HOGAR ESPAÑOL (1916-1947)	23
Capítulo I. Los inicios de un sueño solidario (1916-1928)	25
1. La colonia española asume un compromiso con sus niños desvalidos.....	28
2. Desarrollo institucional	32
3. El Hogar Infantil se instala en una casa propia.....	35
4. El Hogar Infantil crece y se traslada a una nueva casa	43
Capítulo II. El Hogar Infantil cae en una grave crisis financiera (1929-1932)	47
1. La Gran Depresión	47
2. La crisis golpea el Hogar Infantil	48
2.1. El Directorio da los primeros pasos para enfrentar la crisis.....	48
2.2. Surge la idea de comprar un terreno para edificar el Hogar Infantil	50
2.3. La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas modifica sus Estatutos.....	51
2.4. La crisis político-económica se profundiza en Chile	54
2.5. El Hogar Infantil toca fondo, pero finalmente logra pagar todas sus deudas.....	57
Capítulo III. El Hogar Infantil renace y vuelve a soñar (1933-1937).....	61
1. Las religiosas de la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña llegan al Hogar Infantil	61
2. Las directoras vuelven a soñar con la casa propia para el Hogar	63
3. El Hogar Infantil comienza a planificar su futuro en el sitio adquirido	68
Capítulo IV. El Hogar Infantil se fusiona, nace el Hogar Español y se inician las obras de edificación (1938-1942)	73
1. El Hogar Infantil entra en el proceso de fusión	74
2. Se inicia la construcción del edificio en los terrenos del Hogar Infantil	78
2.1. Se instalan las niñas en el sector del edificio destinado al Hogar Infantil ..	81
2.2. Termina la primera etapa de las obras y se habilita el interior	82
3. Comienzan las actividades en el edificio del Hogar Español	84
Capítulo V. La fusión se frustra y prospera otra fórmula institucional (1943-1947)	87
1. Surgen las primeras dudas	87
2. Los legados encienden las alarmas y apresuran la fusión.....	88

3. Los acontecimientos se precipitan y la fusión se frustra.....	90
4. La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas modifica sus Estatutos: del Hogar Infantil al Hogar Español.....	92
5. Se cierra una etapa.....	94

SEGUNDA PARTE

EL HOGAR ESPAÑOL CRECE Y EXPANDE

SU OBRA SOLIDARIA (1948-1981)	97
-------------------------------------	----

Capítulo I. El “nuevo” Hogar Español.....

1. Cambio y continuidad.....	99
2. El Directorio y la gestión institucional	100
2.1. El Directorio.....	100
2.2. Creación de un cuerpo de asesoras	103
2.3. Creación del Voluntariado	104
2.4. Nombramientos honorarios	107

Capítulo II. La infraestructura crece para sostener la expansión

1. Nuevos pabellones y mejoras	109
1.1. Se termina el edificio con el legado de Manuel Aparicio García	109
1.2. La Sociedad Española de Beneficencia financia la construcción de un pabellón para ancianos en memoria de Martín Zulueta Aguirre.....	110
1.3. Continúan los avances al interior del Hogar.....	113
1.4. Se construyen dos edificaciones menores y se habilita una tercera	114
2. La capilla.....	116
3. El Hogar crea anexos externos	122
3.1. Anexo México-Campino	122
3.2. Anexo Villa Margarita	124

Capítulo III. Las dificultades para financiar

las actividades del Hogar Español

1. La generación de recursos: creatividad y tenacidad.....	129
1.1. Las fuentes de recursos para financiar la obra	129
1.1.1. Las Verbenas permiten financiar las actividades del Hogar durante dos décadas	131
1.2. El control de gastos	133
2. El Hogar decide vender parte de los terrenos	134
2.1. Las vacilaciones iniciales dan paso al consenso	134
2.2. Se inicia el proceso de loteo y venta	135
3. El Hogar adquiere dos inmuebles de renta	138
4. Los retos de una etapa desafiante (1970-1973).....	139
4.1. La cuestión del mediero obliga a iniciar un nuevo loteo	139
4.2. Las elecciones presidenciales aceleran los trabajos del nuevo loteo	141
4.3. Los problemas económicos se agudizan y obligan a vender parte de los sitios	142
5. Equilibrando las cifras (1974-1981)	146
5.1. La colonia apoya nuevamente al Hogar Español	147
5.2. El Hogar vende un inmueble y adquiere otro de superior categoría	149

Capítulo IV. Desarrollo de la obra de beneficencia en favor de los menores	151
1. La Escuela Hogar Español n° 328	153
1.1. Síntesis cronológica de los principales progresos de la Escuela	154
2. Los terremotos de Valdivia y de Illapel movilizan al Hogar Español	159
2.1. El terremoto de Valdivia	160
2.2. El terremoto de Illapel	161
Capítulo V. Desarrollo de la obra de beneficencia en favor de los adultos mayores	163
1. La crónica de una expansión anhelada y necesaria	163
Capítulo VI. La Comunidad religiosa	167
1. Algunos sucesos destacados durante el período	168
Capítulo VII. Relaciones institucionales	171
1. Relaciones con los embajadores de España en Chile	171
2. Relaciones con las instituciones de la colonia española	172
TERCERA PARTE	
EL HOGAR ESPAÑOL CONSOLIDA SU OBRA SOLIDARIA (1982-2016)	175
Capítulo I. El Directorio impulsa el proceso de consolidación	177
1. La composición del Directorio durante esta etapa	178
1.1. Nombramientos honorarios	182
Capítulo II. Las nuevas edificaciones y equipamiento permiten consolidar la obra social de la institución	187
1. Se cierran los anexos externos y sus residentes se trasladan al Hogar	188
1.1. Anexo México-Campino	188
1.2. Anexo Villa Margarita	188
2. Edificación del Pabellón Madre Petra para semivalentes	190
2.1. Principales hitos en la edificación del Pabellón	192
2.2. Inauguración del Pabellón Madre Petra	195
3. Edificación del Pabellón San José para autovalentes	196
4. Creación del Pabellón Margarita Ferrer para postrados	198
Capítulo III. La búsqueda de la sustentabilidad financiera	201
1. El incremento de los déficits lleva a tomar medidas	203
1.1. Se crea una comisión de planificación estratégica	203
1.2. Se toman decisiones relevantes	205
Capítulo IV. Desarrollo de la obra de beneficencia en favor de los menores	207
1. La Escuela Hogar Español n° 328	207
2. El Grupo Juvenil y el Hogar de Continuidad	211
2.1. Se crea el Hogar de Continuidad	211

2.2. Se decide cerrar el Hogar de Continuidad	213
2.3. Se inicia el programa de becas	214
3. El cierre de la Escuela	215
3.1. Se dan los pasos para concretar el cierre	215
Capítulo V. Desarrollo de la obra de beneficencia en favor de los adultos mayores	217
1. Los residentes aumentan paulatinamente.....	217
2. El compromiso de la institución con la salud y bienestar de los residentes	217
3. Se inician los talleres para los residentes.....	221
Capítulo VI. La Comunidad religiosa	223
1. Evolución de la Comunidad religiosa	223
2. Beatificación de la Madre Petra	225
3. Inauguración de la nueva clausura de la Comunidad	226
4. El rol de la Comunidad religiosa se transforma	226
Capítulo VII. El Voluntariado	229
Capítulo VIII. Relaciones institucionales	233
1. Relaciones con los embajadores de España en Chile	233
2. Visitas de autoridades españolas.....	234
3. Relaciones con la Asociación de Instituciones Españolas de Chile (AIECh)	235
4. Relaciones con otras instituciones de la colectividad española	235
5. Entronización de la Virgen de Lomos de Orios	237
Capítulo IX. El Hogar Español en el año de su Centenario	239
ANEXO I Relación de personas que ocuparon cargos directivos en el Hogar Español (1916-2016)	243
ANEXO II Cuadro de Honor	252
ANEXO III Testimonio y remembranzas de Eliana Pérez Riquelme, residente en el Internado del Hogar Español entre 1946 y 1952.....	253
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	259
ÍNDICE ONOMÁSTICO	269

PRÓLOGO

Mi vinculación con el Hogar Español viene de antiguo.

Las primeras imágenes de las que tengo memoria se remontan a unos cincuenta años atrás, cuando siendo niño lo visité junto a mis padres para saludar a un coterráneo riojano que allí residía.

Sin embargo, no fue hasta 1980, año en que me incorporé como directivo en una de las instituciones de la colectividad hispana al tiempo que comenzaba mis investigaciones sobre la inmigración española, que conocí y valoré en toda su dimensión la meritoria obra social que efectuaba.

En 2009 pasé a formar parte de su Directorio y pronto me sentí profundamente cautivado por la humanitaria y noble labor que el Hogar venía llevando a cabo desde hacía nueve décadas, sumándome a ella como uno más de sus entusiastas directores.

Hace dos años, considerando la cercanía de su primer Centenario y motivado por el especial afecto que siento por esta institución, amén de la reiterada insistencia de algunas directoras, decidí que era el momento de escribir un texto que relatará en profundidad su notable historia. Hasta entonces solo existía una valiosa “Compilación” de su trayectoria entre los años 1916 y 1986, elaborada por Eliana Ferrer de Caraffi, que daba cuenta de los principales sucesos acaecidos durante ese período.

La tarea no era sencilla, pero existían poderosas razones para emprenderla. Consideraba necesario que los diversos estamentos que componen el Hogar Español (Directorio, Voluntariado, Comunidad religiosa, socios y colaboradores) pudiesen conocer su devenir histórico y sentir la íntima satisfacción de que el largo camino recorrido por la institución, del cual eran partícipes, había sido fructífero.

Asimismo, la lectura del libro alentaría la incorporación de más personas, para que apoyasen de diversas formas su obra social, ayudando a proyectarla en el siglo XXI. Por otra parte, permitiría dejar testimonio de la altruista tarea efectuada por aquellas mujeres y hombres que conformaron su directiva y recorrer la biografía de algunas personalidades sobresalientes que se pusieron a su servicio, de manera que sirvieran de modelo y fuesen emuladas en el futuro. Por último, y más allá de la órbita misma del Hogar, la publicación contribuiría a que los miembros de la colectividad española, así como los estudiosos de los movimientos migratorios y de los fenómenos sociales, conociesen más a fondo esta institución.

La suma de todos estos motivos resultó el aliciente fundamental para iniciar este estudio y perseverar hasta concluirlo.

Cuando a mediados de 1916 un grupo de mujeres ligadas a la colectividad española, animadas por principios de caridad cristiana y altruismo, decidieron crear una Sociedad para la asistencia de niños huérfanos de origen hispano, no imaginaban la relevancia y “longevidad” que esta iniciativa llegaría a alcanzar.

Desde su inicio, habrían de enfrentar dificultades de diversa índole, que en ocasiones amenazarían incluso la propia existencia de ella. No obstante, el Hogar Español sería capaz de superar numerosos obstáculos hasta lograr, décadas después, su consolidación como una prestigiosa entidad de beneficencia enfocada en el cuidado de niños y ancianos.

La continuidad ya centenaria del Hogar Español, con su admirable vitalidad, constituye un logro no menor en el contexto de otras antiguas instituciones de la colectividad española que declinan o desaparecen siguiendo una tendencia inexorable.

Una de las razones principales que explica dicha vitalidad y persistencia es el sentido de misión y el “espíritu de cuerpo” que las fundadoras insuflaron en la institución, impregnándola de un “ethos”, esto es, de un conjunto de rasgos, valores y modos de comportamiento que le dieron hasta hoy una identidad distintiva compartida por todos los miembros del Hogar. Este “carácter” animó a las fundadoras, y a sus continuadores, para trabajar con un ímpetu y perseverancia excepcionales, pero siempre con la sensatez propia de quien tiene bajo su responsabilidad el cuidado de seres vulnerables.

Decía Jean Monnet, uno de los padres de la Unión Europea: “nada es posible sin las personas, pero nada es duradero sin las instituciones”. Las fundadoras intuyeron prontamente esto, y en particular su primera presidenta, Margarita Ferrer. Desde sus inicios, el Hogar se fue dotando de un Directorio selecto y de una robusta institucionalidad, de manera que su continuidad no quedase supeditada a la de ciertas personas, o a la eventualidad de mesas directivas que hicieran peligrar su existencia. Quizás debido a este especial cuidado, la entidad logró contar en diferentes épocas con el privilegiado aporte de algunas mujeres y hombres de gran lucidez, que ejercieron un decidido liderazgo desde los cargos que desempeñaron en la mesa ejecutiva.

Mención especial para la Comunidad religiosa de la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña, que desde 1933 asumió la administración del Hogar y el cuidado de los residentes. Su contribución al progreso de este, de la mano del Directorio, fue esencial durante las décadas pasadas.

El Hogar Español fue creado en una época y coyuntura muy particulares, para servir a una numerosa colonia española —con autoconciencia de ser un enclave extranjero—. Dichas circunstancias fueron evolucionando con el paso de los años, al igual que la institución, que tuvo la capacidad de adaptarse conjugando con acierto la continuidad y el cambio.

Los constantes y, a menudo, laboriosos esfuerzos para la obtención de recursos financieros, así como su eficiente administración, representan sin duda otro de los puntales de la institución. Al respecto, cabe destacar el apoyo permanente que recibió el Hogar proveniente de destacados benefactores y de una parte importante de la colectividad hispana, sensibilizada con la obra social que desarrollaba.

Me parece conveniente efectuar aquí algunos comentarios acerca de este estudio que pueden resultar de utilidad al lector.

Mi intención ha sido transmitir con la mayor fidelidad posible aquella información encontrada en la documentación a la que he tenido acceso, a través de una labor de síntesis, por cierto, ingente. Asimismo, aplicando el conocido concepto de justicia de “dar a cada cual lo suyo” que esbozó siglos atrás el jurista romano Ulpiano, he tenido una especial preocupación por ser respetuoso con las personas que aparecen mencionadas y valorar la contribución de cada una de ellas a la obra del Hogar.

Por último, he intentado manejar con la mayor objetividad la información recabada, con sus claroscuros —como es la realidad—, trazando un retrato de la institución, al decir de Cromwell, “con verrugas y todo”. No obstante, debo agregar que la visión que surge de estas páginas es necesariamente de índole personal y con una dosis inevitable de subjetivismo, derivada de mi relación con el tema investigado —soy miembro de su Directorio—. Por lo mismo, entiendo que mi perspectiva pueda diferir en ocasiones con la del lector, en particular cuando se trata de hechos sucedidos en las últimas décadas, cuyos protagonistas aún nos acompañan.

La historia del Hogar está dividida en tres partes, cada una de ellas marcada por características particulares. El inicio y término de cada parte coinciden con algunos de los períodos presidenciales que se sucedieron. La Primera se refiere a los años fundacionales (1916-1947); la Segunda al crecimiento y expansión (1948-1981); y la Tercera a la consolidación de su obra solidaria (1982-2016).

Además, se incluyen tres anexos: la relación de personas que desempeñaron cargos directivos en la entidad entre 1916 y 2016; la nómina de aquellos directivos que recibieron la distinción de honorarios; y el testimonio de una residente en el Internado del Hogar entre 1946 y 1952.

Un índice onomástico (en las páginas finales), facilitará la búsqueda de información sobre aquellas personas en las que el lector esté interesado.

La fuente principal de esta investigación la constituyen los archivos que mantiene el Hogar Español custodiados en su Secretaría, siendo primordiales las Actas de la reuniones ordinarias del Directorio, como también de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Socios. Allí reside, silente, la extensa “biografía” de esta institución, que fluye de los veintisiete libros de Actas que cubren su primer siglo de vida. De manera complementaria, se han erigido en fuentes de relevancia las publicaciones periódicas, referidas a la colectividad española, que se conservan en la Biblioteca Nacional, así como los testimonios de personas destacadas en su historia reciente.

Para confeccionar las breves biografías que se incluyen a pie de página, han sido de ayuda las “visitas en terreno” al Cementerio General de Santiago (con el fin de recoger información de personas y familias), y la revisión de antiguas notas necrológicas de prensa. Las fuentes y bibliografía utilizadas pueden ser consultadas en la parte final del libro.

Afirma el ensayista francés Didi-Huberman que “la imagen ha ampliado tanto su territorio que hoy en día es difícil pensar sin tener que ‘orientarse en la imagen’”. Una investigación de este género debe incluir, necesariamente, imágenes que la enriquecen aportando una “dimensión de realidad”. Los archivos históricos del Hogar presentan en este aspecto un gran vacío (con la excepción de las cuatro últimas décadas), cubierto en parte con material cedido por personas ligadas a la institución y con fotografías obtenidas de antiguas publicaciones periódicas editadas por la colonia española; estas últimas, si bien cumplen su finalidad, son imágenes de baja calidad, como quedará de manifiesto para el lector.

El Hogar Español ha sido el resultado de un prolongado esfuerzo colectivo. Por ello, se han incluido en los pies de página solo las biografías imprescindibles, restringidas a quienes ocuparon la presidencia y vicepresidencia (en razón de su cargo), y a aquellos directores a los que se les concedió la distinción de honorarios. Excepcionalmente, se han añadido otras personas que merecen ser destacadas por sus méritos o por su contribución trascendente a la institución.

A lo largo de su historia el Hogar Español ha recibido innumerables donaciones, vitales para su existencia. Sin embargo, en el texto se mencionan solo aquellos donantes y donaciones que tuvieron especial relevancia para él, como fueron los legados.

Quiero agradecer la generosidad de aquellas personas que me proporcionaron su ayuda y colaboración, algunas de ellas con información y consejos, otras con material de diverso tipo: Norma Alcamán Riffó, Mercedes Alonso Ruiz, padre

Alfredo Calvo Gil, Belarmino Carrasco Venegas, madre Celia Coll de San José, Miguel Ángel Córdova Ruiz, Antonio Ferrer Brunet, madre Marta Gómez de San José, Blanca Larios Mengotti, Gonzalo Larios Mengotti, Paz Melero de Carafí (Q.E.P.D.), Rosario Melero de Maiza, Eliana Pérez Riquelme, Mónica Sáinz Cambil, Gloria Sancho de Recio (Q.E.P.D.), Pilar Sancho de Gago, Felisa Sande Iriondo, Magdalena Vila Torralva y María Angélica Zulueta Llano.

Vaya mi especial reconocimiento para María Teresa Miranda Hernández, de familia tan ligada al Hogar, quien me cedió fotografías de su archivo y tuvo la gentileza de leer los originales y aportarme valiosas sugerencias. También mis agradecimientos, una vez más, a Sergio Pesutic Pérez y Guillermo Feuerhake Agüero, encargados de la edición y diseño gráfico, respectivamente.

Redactar la historia del Hogar Español, una institución cargada de tanta riqueza humana y espiritual, ha sido un desafío apasionante. Exigía, además, narrarla de la manera más clara posible y ojalá con amenidad, para hacer partícipe al lector de la fascinación que me atrapó desde el primer momento.

Si en alguna medida logro esos objetivos, sentiré la satisfacción de haber contribuido, modestamente, al prestigio y grandeza de esta obra. ¡Ella bien lo vale!

Santiago de Chile, noviembre de 2017

PRIMERA PARTE

LOS AÑOS FUNDACIONALES: DEL HOGAR INFANTIL AL HOGAR ESPAÑOL (1916-1947)

CAPÍTULO I

LOS INICIOS DE UN SUEÑO SOLIDARIO (1916-1928)

Desde la consolidación de la Independencia de Chile en 1818 y hasta 1882, el número de españoles radicados en el país se mantuvo en torno a mil personas, según indican los censos oficiales de población. Una cifra exigua, pero acorde a las limitadas perspectivas que Chile ofrecía entonces como destino migratorio.

Sin embargo, esta realidad sufriría un vuelco extraordinario. A fines de 1882, el gobierno chileno decidió crear la Agencia General de Colonización, con la intención de reclutar inmigrantes en Europa, imitando las exitosas políticas sobre esta materia desarrolladas por otros países hispanoamericanos. La Agencia abrió su sede en Francia, con sub-agencias en otros países, entre ellos España. Prontamente, a fines de 1883, llegó a Chile el primer grupo de inmigrantes que incluía 183 españoles contratados como colonos.

Desde entonces y hasta 1910, una serie de instituciones públicas de colonización e inmigración se dedicaron activamente a la tarea de atraer y radicar inmigrantes. La entrega de pasaje gratuito al interesado y a su familia y la asignación, en los inicios, de tierras en la zona sur, fueron alicientes importantes en esta labor.

Los resultados se vieron reflejados en los censos de población levantados durante las últimas dos décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX. El número de españoles residentes en Chile se incrementó significativamente: 2.508 en 1885; 8.494 en 1895; y 18.755 en 1907. Cifra que posteriormente seguiría creciendo, hasta alcanzar su culmen en 1920, cuando llegó a 25.962 hispanos. Nunca antes en la historia del país se había registrado un número tan relevante de residentes españoles, ni tampoco ello volvería a ocurrir ulteriormente.

Una buena parte de los españoles que se radicaron en Chile durante estas primeras oleadas migratorias se encontraron en situaciones de precariedad: debían procurarse por sí mismos trabajo, techo, alimentación, etc., para lograr una mínima estabilidad, pues no contaban con redes de apoyo provistas por familiares o paisanos asentados con anterioridad. Si establecerse ya era una tarea llena de dificultades, más arduo resultaba ello frente a algún acontecimiento adverso, que les dejaba expuestos a padecer grandes penurias y, eventualmente, les llevaba a practicar la mendicidad.

Para acudir en auxilio de estos españoles y sus familias, existía en Santiago de Chile una institución de carácter altruista denominada Sociedad Española de Beneficencia. Fundada el 15 de septiembre de 1854 por un grupo de españoles notables, que formaban parte del millar escaso que residía entonces en el país, sus objetivos mencionados en el artículo 2º de sus Estatutos, modificados en 1876, eran los siguientes:

Cartel publicitario de la empresa naviera Hamburg-Amerika Linie, con información de los destinos de sus vapores en Sudamérica. 1913.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft **Hamburg-Amerika Linie**

Regelmässiger Norddienst von HAMBURG nach
BRASIL IEN LA PLATA

Uruguay: Montevideo, Buenos Aires, La Plata, Rosario, Bahía Blanca, Porto Hilar.
Argentinien: Süd-Paragonien, einschließlich Dampfer der Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft.

Eisenbahn-Verbindung nach CHILE: BUENOS AIRES VALPARAISO SANTIAGO ETC.
NEWYORK — BRASILIEN
Eigener Flussdampfer-Dienst zwischen MONTEVIDEO und BUENOS AIRES
Ausflugsreisen nach Spanien, Portugal, Madeira, Tenerife.

El puerto de Buenos Aires, Dique n° 4. 1912. Desde allí los inmigrantes españoles se dirigían hacia la ciudad de Mendoza, para cruzar la cordillera de Los Andes.





Hasta 1910 los inmigrantes cruzaban la cordillera en tropas de caballos y mulares dirigidas por arrieros. Ese año fue inaugurado el Ferrocarril Trasandino, una de cuyas estaciones se observa en la imagen.



Puerto de Valparaíso a finales del siglo XIX (a la izquierda la Plaza Sotomayor). Fue la principal puerta de entrada al país para aquellos españoles que efectuaban la travesía interoceánica a través del Estrecho de Magallanes.

1° Socorrer a todo español residente accidental o permanentemente en Santiago, que hallándose enfermo, carezca de recursos para curarse. 2° Auxiliar a todo español anciano que, hallándose imposibilitado para trabajar, sea digno de algún socorro, a juicio de la junta directiva. 3° Facilitar temporalmente recursos a todo español residente en Chile, que se halle sin trabajo, (...) 4° Procurar ocupación a todo español que siendo apto para el trabajo y de reconocida honradez, se hallare sin colocación¹.

Esta Sociedad, durante la primera década del siglo XX, llegó a contar con más de 2.000 socios y disponía de un importante patrimonio financiero e inmobiliario lo cual le permitía desarrollar una amplia gama de labores benéficas; entre otras, otorgar apoyo y protección a aquellos menores de origen español que padecían situaciones de orfandad, abandono, explotación o marginalidad, habitualmente como consecuencia directa de eventualidades desgraciadas (fallecimiento, enfermedades, etc.) que habían afectado a los padres. El número de menores que se encontraban en esta situación aumentaría de manera importante durante las primeras dos décadas del siglo XX, debido a la creciente cantidad de familias españolas radicadas en el país.

1. La colonia española asume un compromiso con sus niños desvalidos

Los directivos de la Sociedad Española de Beneficencia habían advertido la urgencia de intervenir en favor tanto de estos menores como de sus familias y la conveniencia de que fuesen acogidos por las señoras de la colonia. Con sensibilidad femenina, ellas podrían tratarlos de forma personalizada, proporcionando la ayuda adecuada en cada caso.

En paralelo, una entusiasta mallorquina, Margarita Ferrer de Ferrer, dotada de una profunda vocación humanitaria y liderazgo emprendedor, se sentía conmovida frente a los desgarradores dramas que vivían los niños de familias españolas caídas en desgracia. De propia iniciativa, en 1916 se había acercado a la Sociedad Española de Beneficencia, instándola a patrocinar la creación de una nueva entidad, a modo de brazo o filial, que se enfocara exclusivamente en la atención de los menores de la colonia en situación de riesgo social. Esta aceptó de buen grado la proposición y entregó su patrocinio al proyecto², de tal manera que este providencial concurso de voluntades habría de concretarse en el nacimiento de una nueva institución benéfica.

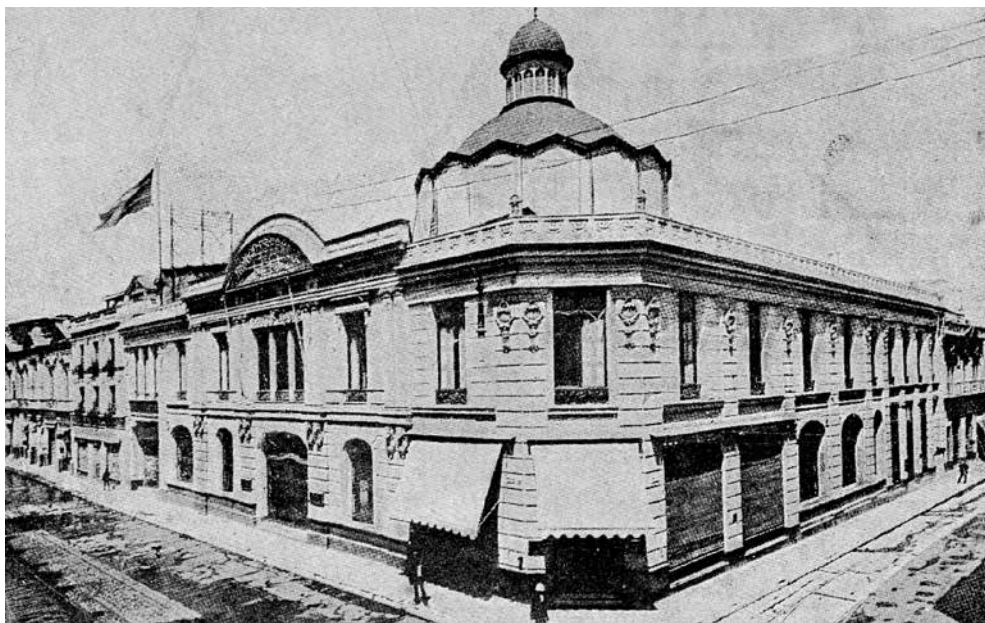
1 Estatutos de la Sociedad Española de Beneficencia. Aprobados por Decreto el 24 de julio de 1876. Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. Libro XLIV. Santiago: Imprenta Nacional, 1876, pp. 198-207.

2 Sociedad Española de Beneficencia. *81ª Memoria correspondiente al 2º Semestre de 1916*. Santiago (Chile): Imprenta El Globo, 1917, p. XI.

El 27 de julio de 1916, en los salones del Círculo Español de Santiago, situado en los altos del edificio del Banco Español de Chile, se dieron cita un grupo de señoras convocadas por Margarita Ferrer de Ferrer y la Sociedad Española de Beneficencia. Este encuentro fundacional reunió a mujeres que en su mayoría rondaban los treinta años de edad y que provenían del sector más acomodado y de mayor relieve social de la colonia, formando parte de sólidas y fluidas redes de parentesco, amistad, paisanaje o mercantiles. Disponían pues, de una magnífica posición para ejercer su liderazgo con fines humanitarios y en beneficio de sus compatriotas en estado de necesidad.

Asistieron al encuentro: Tomasa Amiama de Mainz, Carmen Aranda de Picó, Ana Artigas de Calpe, Carmen Artigas de Sordo, Guillermina de la Vega de Noriega, Carmen García de Solé, Amparo Gomis de Forteza, Cándida Jiménez de Galilea, Josefina Llondrés de Caralps, Elena Miquel de Vila, Candelaria Ponsa de Torralva, Adela Pulgar de Herranz, Aurora Torres de Llano, Atala Zabala de Sáez, y la anfitriona, Margarita Ferrer de Ferrer. Asimismo, se adhirieron mediante cartas enviadas al efecto: María Couso de Gálmez, María Juana del Río, María Luisa J. de Llorente, Zoila Molina de Gana y Carmen Ortiz R. de Castellá. Actuó como secretario Melitón Alonso Poncela, entonces director-secretario de la Sociedad Española de Beneficencia.

En esta reunión, una vez expuestos los motivos y finalidades que congregaban a las asistentes, por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo:



En el Círculo Español, situado en los altos de este edificio, tuvo lugar la reunión fundacional el 27 de julio de 1916. El inmueble, que acogía en su planta baja al Banco Español de Chile, estaba en calle Agustinas 920 (sitio donde en 1944 se inauguraría la imponente casa matriz del Banco Español-Chile, actualmente Banco Santander).

Constituir un Comité compuesto de las señoras asistentes con el objeto de que estudie los fundamentos de la Asociación y redacte los Estatutos que han de regirla. Se nombró por aclamación presidenta de este Comité a la Sra. Margarita Ferrer de Ferrer y Secretario el de la Sociedad Española de Beneficencia. Que este Comité habrá de terminar sus funciones, una vez hechos los trabajos preparatorios, designándose por una Junta General el Directorio que ha de regir los destinos de la Sociedad³.

En pocos días, y luego de tres reuniones del comité provisorio, se redactaron los Estatutos, en los que se acordó denominar a la nueva entidad como Asociación Benéfica Española de Señoras y Señoritas. El comité fijó el 17 de agosto de 1916 para celebrar la primera Junta General. Llegada esta fecha, y con la asistencia de treinta señoras convencidas del propósito que buscaban, se aprobaron los Estatutos y se procedió a la elección mediante votación del primer Directorio, que quedó constituido de esta forma:

Presidenta:	Margarita Ferrer de Ferrer ⁴
Vicepresidenta:	Isabel de la Presa de Lueje ⁵
Secretaria:	Aurora Torres de Llano
Prosecretaria:	Aurora Llano Torres
Tesorera:	Candelaria Ponsa de Torralva
Directoras:	Carmen Aranda de Picó, Amparo Gomis de Forteza, Elena Miquel de Vila y Atala Zabala de Sáez.

3 Libro de Actas nº 1, pp. 1-2.

4 Margarita Ferrer Tortella (Inca, Mallorca, 1883-Santiago de Chile, 1973). Estaba casada con Antonio Ferrer Estrany (Inca, Mallorca, 1883-Viña del Mar, 1953), quien en 1905 estableció una gran fábrica de calzado en la avenida Matta. Tuvieron tres hijos: Guillermo, Jaime y Antonio. Durante las primeras décadas de vida de la institución, Margarita Ferrer sería alma y brazo, corazón y cerebro de ella.

5 Isabel de la Presa García (Melipilla, 1889), hija de asturianos. Casó en 1907 con Manuel Lueje Catrón (Libardón, Asturias, 1876-Santiago de Chile, 1941), quien era vicepresidente del Banco Español de Chile, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia y socio de Presa y Lueje, una casa importadora de tejidos. Tuvieron tres hijos: Manuel, Benito y José Vicente.



Primer Directorio que tuvo la institución en 1916. De izquierda a derecha, la cuarta en la primera fila es Margarita Ferrer de Ferrer, presidenta fundadora y figura fundamental durante las primeras décadas.

La finalidad estipulada en los Estatutos fue definida con precisión. La Sociedad se creaba:

*con el principal objeto de fundar un Hogar Infantil Español, para los hijos de españoles indigentes, y a fin de proporcionarles un ambiente sano para su bienestar personal y para que más tarde puedan ser un elemento útil a sus padres y a la sociedad en general*⁶.

Se colocaba así en los Estatutos la piedra angular institucional, que marcaría el objetivo principal al que se abocaría este grupo de pujantes mujeres durante los primeros años de existencia de la nueva entidad.

2. Desarrollo institucional

La adquisición de una casa que albergase el Hogar Infantil Español y permitiese acoger niños, estaba aún lejana. Debido a ello, durante los primeros años la sede de la nueva institución estuvo en una oficina facilitada por la Sociedad Española de Beneficencia, en su edificio de calle Santo Domingo nº 1040. Los martes y jueves las directoras recibían allí las peticiones de ayuda. Cuando tenían noticias de menores españoles en situación precaria, una comisión les visitaba en sus hogares, dividiendo la ciudad para estos efectos en diez barrios, cada uno asignado a un grupo de directoras.

Para cada caso particular se buscaban las soluciones adecuadas. En ocasiones se aportaba apoyo económico; en otros casos, la ayuda consistía en alimentos, medicamentos o ropa. Cuando era necesario, se proporcionaba un trabajo estable al cabeza de familia. En situaciones extremas, los niños provenientes de familias numerosas o huérfanos, con acuerdo de ambos padres o del progenitor vivo en su caso, se enviaban a instituciones especializadas en su atención, como la Protectora de la Infancia y similares. A estas se les entregaba una subvención para que los acogieran, y posteriormente se hacía un seguimiento del estado de cada niño y de su familia.

Durante este período inicial, los esfuerzos de estas mujeres no se limitaron solo a los niños. Decidieron complementar la labor asistencial de la Sociedad Española de Beneficencia visitando a españoles asilados en hospicios o internados en hospitales, a quienes les entregaban ropa y alimentos, como también a aquellos que se encontraban en situaciones severas de necesidad.

6 Libro de Actas nº 1, p. 71.

Un acontecimiento que contribuyó al afianzamiento institucional de la Asociación Benéfica Española de Señoras y Señoritas fue su participación, durante la semana del 2 al 9 de mayo de 1918, en el Primer Congreso de Confederación Española. Convocado para tratar los temas que en aquel entonces revestían mayor interés para la colonia residente, reunió a 185 delegados de ochenta y seis instituciones españolas de Santiago y provincias, creadas a partir de la década de 1880 con diversos fines: benéficos, mutuales, sociales, culturales, deportivos, bomberiles, etc. Asistió, como delegada de la Asociación, la Sra. Juana Quindos de Montalva⁷, quien en una “brillante” ponencia, posteriormente impresa, expuso los fines que perseguía la nueva institución y la importancia que tenía para la colonia la creación de un hogar que acogiese a menores. La Asociación obtuvo el apoyo unánime de los delegados asistentes, quienes hicieron suyo el proyecto, quedando plasmado este acuerdo en las conclusiones del Congreso. De este modo, la creación del Hogar Infantil pasó a ser un objetivo institucional de toda la colectividad española, fortaleciéndose aún más el proyecto que tenía en mente este grupo de señoras lideradas por su tenaz presidenta.

Asimismo, para revestir a la nueva entidad de una mayor seriedad y peso institucional, se designó en 1919 como presidenta honoraria a Ana Porro Orfila, esposa del “Ministro Plenipotenciario” de España en Chile, Manuel García-Jove y Fernández de Luna, quien desempeñó el cargo entre marzo de 1917 y julio de 1920. Este sería el inicio de una estrecha relación con las autoridades diplomáticas españolas en Chile, la que se ha prolongado sin interrupciones a lo largo de un siglo.

La nueva Asociación funcionó de hecho desde el 27 de julio de 1916 hasta mediados de 1919, sin que culminasen los trámites legales necesarios para la obtención de su personalidad jurídica. Debido a ello, el 15 de agosto de 1919 se celebró una Junta General Extraordinaria para ratificar los Estatutos originarios, siendo confirmados por unanimidad, aunque con una novedad: el nombre de la entidad se modificó y quedó finalmente como Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas de Santiago de Chile. La personalidad jurídica fue otorgada por Decreto Supremo n° 1957 de fecha 19 de noviembre de 1919, expedido por el Ministerio de Justicia⁸.

Entre 1916 y 1928, el Hogar Infantil tuvo cuatro presidentas. Margarita Ferrer de Ferrer, la fundadora, ocupó el cargo hasta 1926, con la excepción de once

7 Juana Quindos Somavía de Montalva (España, 1888-Santiago de Chile, 1952). Escritora y crítica literaria de renombre, bajo los seudónimos de Ginés de Alcántara y Profesor Tagore, fue también fundadora y directora honoraria de la Cruz Blanca chilena, y profesora de la Universidad Católica.

8 Hogar Español. *Estatutos del Hogar Español*. Santiago: Imprenta Víctor Pavez Hurtado, 2003, p. 4.

PAJ. 212

Registro de DEFUNCIONES en la Circunscripción de *Santiago*, número del departamento de *id*

FECHA DE LA INSCRIPCIÓN	NOMBRE, SEXO, NACIONALIDAD, EDAD, PROFESIÓN, ESTADO CIVIL, DEL DEFUNTO	FECHA, LUGAR Y CAUSA DE LA DEFUNCIÓN, EXACTO	NOMBRE, SEXO, DEL COMPARTIENTE, CIRCUNSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES Y FIRMAS
2222	Julio quince de mil novecientos un quince	Ramon Alcaraz masculino nacionalidad española edad cuarenta y tres años profesión empleado estado casado con Maria Luisa Montenegro domicilio Valparaíso	Jalisco trece mil novecientos quince la noche de la muerte Jose Bascallas falleció falleció	<i>Según acta</i> <i>Empresarial</i> <i>Según acta</i> <i>Según acta</i>
		Figueroa Ramon masculino nacionalidad española edad cuarenta y tres años profesión empleado estado casado con Maria Luisa Montenegro domicilio Valparaíso	Jalisco trece mil novecientos quince la noche de la muerte Jose Bascallas falleció falleció	<i>Según acta</i> <i>Empresarial</i> <i>Según acta</i> <i>Según acta</i>

PAJ. 256

Registro de DEFUNCIONES en la Circunscripción de *Santiago*, número del departamento de *id*

FECHA DE LA INSCRIPCIÓN	NOMBRE, SEXO, NACIONALIDAD, EDAD, PROFESIÓN, ESTADO CIVIL, DEL DEFUNTO	FECHA, LUGAR Y CAUSA DE LA DEFUNCIÓN, EXACTO	NOMBRE, SEXO, DEL COMPARTIENTE, CIRCUNSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES Y FIRMAS
2310	Julio quince de mil novecientos un quince	Edgar Ugell masculino nacionalidad española edad cuarenta y tres años profesión empleado estado casado con Maria Luisa Montenegro domicilio Valparaíso	Jalisco trece mil novecientos quince la noche de la muerte Jose Bascallas falleció falleció	<i>Según acta</i> <i>Empresarial</i> <i>Según acta</i> <i>Según acta</i>
		Figueroa Ramon masculino nacionalidad española edad cuarenta y tres años profesión empleado estado casado con Maria Luisa Montenegro domicilio Valparaíso	Jalisco trece mil novecientos quince la noche de la muerte Jose Bascallas falleció falleció	<i>Según acta</i> <i>Empresarial</i> <i>Según acta</i> <i>Según acta</i>

Las inscripciones de defunciones en el Registro Civil de Chile, proporcionan abundante información de españoles fallecidos que dejaban hijos en la orfandad. (Fuente: FamilySearch [https://www.familysearch.org: acceso 26 de octubre de 2016], Santiago, Recoleta, Defunciones 1915).

meses entre 1919 y 1920, lapso en que estuvo de viaje visitando su tierra natal. Fue reemplazada interinamente por Amparo Gomis de Forteza⁹. A Margarita Ferrer de Ferrer le sucedió en 1926 Ventura Caralps de Borlando¹⁰, quien ocuparía durante dos años el cargo, siendo sustituida en 1928 por Emilia Fernández de Larios¹¹.

Durante los primeros años, el proyecto de establecer un Hogar Infantil prendió rápidamente dentro de la colonia, provocando gran entusiasmo. Ello permitió desarrollar una intensa labor de captación de socias cooperadoras, tanto en Santiago como en las ciudades de provincia, donde se designaron “embajadoras” que representasen a la institución. El primer año ya pasaban de doscientas las socias, número que se incrementó rápidamente durante los siguientes años.

Inicialmente, las cuotas sociales fueron la principal fuente de ingresos para sostener la labor de beneficencia, pero muy pronto se hizo evidente la necesidad de generar más recursos. La institución tenía como prioridad establecida en sus Estatutos la adquisición de una edificación donde instalar el Hogar Infantil Español, y las cuotas eran insuficientes para lograr este fin.

El Directorio trazó una minuciosa planificación para recaudar fondos. Así, se dio inicio a una incesante organización de fiestas, bailes, conferencias, partidos de fútbol, kermesses (en el Parque Cousiño, en el Pabellón París de la Quinta Normal, etc.), la puesta en escena de obras de teatro y líricas (en el teatro Santiago, Unión Central, Municipal, etc.) y la realización de rifas y colectas anuales públicas. Asimismo, se formaron comisiones de directoras que recorrían los barrios visitando comercios e industrias de españoles, para obtener donaciones en dinero o especies.

3. El Hogar Infantil se instala en una casa propia

A finales de 1920, habiéndose obtenido recursos significativos, el Directorio inicia la búsqueda de un inmueble. La presidenta Margarita Ferrer de Ferrer, acom-

9 Amparo Gomis Canals llegó a Chile desde Barcelona en 1889, junto a su marido el ilustre arquitecto-ingeniero José Forteza Ubach. Sus hijos fueron: José, Jaime, Pedro y Rosa. Amparo Gomis falleció en Santiago de Chile en 1938.

10 Ventura Caralps Llundrés (Iquique, 1894-Santiago de Chile, 1992). Casó en 1922 con Luis Borlando Ansaldo (Chile, Concepción, 1894), empresario minero dedicado a la producción y exportación de azufre y de ácido sulfúrico en la zona de Antofagasta. Hija: Ventura María.

11 Emilia Fernández Puente (Santiago de Compostela, 1884-Madrid, 1955). Estaba casada con Guillermo Larios Zabala (Villoslada de Cameros, La Rioja, 1864-Madrid, 1933), empresario considerado el “padre” de los madereros riojanos en Chile. Tuvieron cuatro hijos: Aída, Alicia, Rafael y Ramiro. Emilia Fernández Puente es abuela de la actual presidenta del Hogar Español, Blanca Larios Mengotti.

pañada de algunas directoras, encabezó las visitas a aquellas propiedades en venta que podían cumplir con los requisitos mínimos. Pero ya fuese porque el precio era elevado, la ubicación inadecuada o la edificación de mala calidad o poco funcional, se iban desechando unas y otras. Se desestimaron también varios sitios, ya que hubiesen requerido de una importante inversión para edificar; entre ellos, dos pertenecientes a la Sociedad Española de Beneficencia, uno situado en el barrio Vicuña Mackenna y otro en la avenida Pedro de Valdivia.

Por fin, en marzo de 1921, se encontró una casona que respondía adecuadamente a las necesidades. Estaba ubicada en la avenida Matta n° 624, comuna de Santiago, y su propietario era el Banco Garantizador de Valores que estaba entonces en liquidación. Luego de varias visitas efectuadas por la presidenta y las directoras, y verificada la utilidad y conveniencia de la adquisición, el 11 de abril de 1921 se acordó su compra por el precio de \$ 60.000. Seguidamente, se comisionó al arquitecto-ingeniero José Forteza Ubach para que determinase los arreglos o reparaciones que debían hacerse. Dos semanas después, el 25 de abril, este presentó los planos de remodelación y ampliación. Para financiar los trabajos, que tenían un costo de \$ 20.000, se inició una suscripción voluntaria de fondos y en una semana se logró reunir esta suma, evitando así contraer deudas.

La mesa directiva que llevó a cabo la compra fue la siguiente: presidenta, Margarita Ferrer de Ferrer; vicepresidenta, María Luisa Álvarez de la Rivera de Gazitúa¹²; secretaria, Mónica Iriondo de Ugarte; prosecretaria, Amparo Gomis de Forteza; tesorera, Candelaria Ponsa de Torralva; protesora, Mariana Carbonell de Coll y Pí¹³. Directoras: Ventura Caralps Llondrés, Julia García de Nieto¹⁴, Aurora Torres de Llano y Esther Ugarte Iriondo.

12 María Luisa Álvarez de la Rivera Monckeberg (Santiago de Chile, 1879-ibíd, 1974), era hija del cónsul de España en Santiago, Senén Álvarez de la Rivera Blanco (Gijón, Asturias, 1851-Chile, 1919) y de Luisa Monckeberg Gana. Casó con Víctor Manuel Gazitúa Brieba, con una descendencia de ocho hijos.

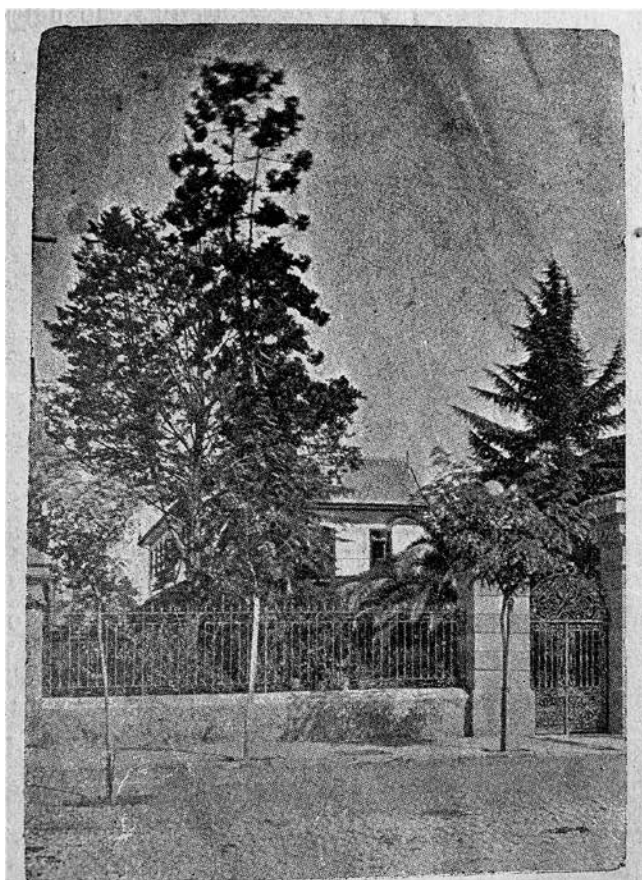
13 Mariana (Faustina) Carbonell Auban. Pintora catalana que participó en varias exposiciones en Barcelona antes de emigrar a Chile en 1906 junto a su esposo, el pintor y escultor Antonio Coll y Pí (Barcelona, 1857-Santiago de Chile, 1943). Este fue contratado por el gobierno chileno como profesor de la Escuela de Artes Decorativas. Gozaba de reconocimiento en España donde obtuvo un gran número de premios en concursos. En Chile desarrolló destacados conjuntos escultóricos públicos. De este autor se conserva en el Hogar Español una imagen fundida del Sagrado Corazón de Jesús, que fue donada por el matrimonio.

14 Julia García estaba casada con Julio Nieto Cao (La Coruña, 1870-Santiago de Chile, 1942), socio de la empresa importadora Nieto, Codina & Cía. Fue vicepresidenta del Hogar los años 1926 y 1927. Hijos: Teresa, José, Camila y Julio.



Directorio que en 1921 llevó a cabo la compra de la primera casa del Hogar Infantil Español. De izquierda a derecha, la sexta en la primera fila es la presidenta Margarita Ferrer de Ferrer.

La esperada inauguración de la casa tuvo lugar el miércoles 17 de mayo de 1922, haciendo coincidir la fecha con el onomástico del rey Alfonso XIII. Fue un día de alborozo para toda la colonia y, en particular, para las directoras que tan a fondo se habían empeñado en este logro. Se trazó un detallado programa para esa jornada, el que se inició con la celebración de una misa en la casa del nuevo Hogar Infantil Español. Esta fue oficiada por el padre Adolfo Echarte Ramírez quien, a continuación de la misa, procedió a bendecir las nuevas instalaciones. Asistió más de un centenar de invitados encabe-



Frontis de la primera casa que acogió al Hogar Infantil Español desde 1922 hasta febrero de 1929.

zados por el encargado de negocios de España, Carlos de Sostoa y Sthamer. Este, generosamente costeó por cuenta de la legación diplomática todos los gastos del *buffet* que fue ofrecido a los asistentes. Concurrió gran parte del cuerpo diplomático acreditado en Chile, dirigentes de instituciones españolas, las directoras y sus familias, simpatizantes de la obra e invitados especiales. Frente a la casa desfilaron durante más de una hora los alumnos de la cercana Escuela Francisco Arriarán, al compás de la música instrumental que estuvo a cargo de la banda del Regimiento de Artillería Maturana nº1.

Ese mismo día, en función de vermut, tuvo lugar una velada artística a beneficio del Hogar Infantil, en el céntrico Teatro Santiago, la que permitió recaudar la suma de \$ 3.100. Asimismo, se recibieron numerosas donaciones en efectivo de miembros de la colonia que concurrieron a la inauguración.

El acta de la sesión de Directorio correspondiente al 24 de mayo de 1922 reflejaba un optimismo exultante, calificando la inauguración como “un éxito no solo



Parte de las cincuenta niñas residentes en el Hogar Infantil, junto a directoras de la institución y visitantes. 1923.

por lo selecto de la concurrencia sino por el entusiasmo que ha despertado esta obra entre nuestra colonia”¹⁵.

La prensa local informó profusamente de la inauguración. La presidenta se encargó de agradecer al director de *El Mercurio*, Carlos Silva Vildósola, por su gran contribución a la difusión de este acontecimiento.

Durante las siguientes semanas, el entusiasmo desatado con la inauguración no amainaba. Seguían llegando importantes donaciones en metálico y en especies: zapatos, frazadas, camisas, ajuares, cunas, etc. Y también sacos de papas, porotos y garbanzos, enviados desde provincias.

El 5 de junio de 1922, el Hogar Infantil Español abrió sus puertas oficialmente para recibir a las primeras veintidós menores residentes. Debido a la carencia de espacio para crear pabellones diferenciados por sexo, se optó en esta etapa por acoger solo a niñas. Los niños seguirían siendo apoyados como se había hecho hasta entonces. La dirección del establecimiento, luego de gran cantidad de gestiones infructuosas, quedó finalmente a cargo de una comunidad religiosa de monjas franciscanas que aceptaron la misión de atender y educar a las niñas.

15 Libro de Actas nº 1, p. 159.



Celebración de la Navidad y entrega de regalos a las niñas, ca.1924.

A fines de ese mismo mes, el domingo 25 de junio, se inauguró la pequeña capilla del Hogar con una misa celebrada por el padre Adolfo Echarte. Asistió a la ceremonia religiosa el Directorio y las socias cooperadoras y sus familias. La capilla quedó bajo la advocación del Niño Jesús de Praga, imagen que fue donada por la familia Zulueta Díaz¹⁶, y que actualmente se encuentra en la capilla del Hogar Español junto a una pared lateral. La capellanía fue encargada a la Comunidad de los padres escolapios, residentes en el cercano Colegio Hispano Americano de calle Carmen.

La inauguración de esta casa fue un hito esencial en la trayectoria de la nueva institución, permitiendo echar las bases de su futura obra solidaria. El Hogar

16 Esta familia, ligada al Hogar desde sus inicios hasta hoy, estaba formada por Romualdo Zulueta Aguirre (Oñate, Guipúzcoa, 1869-Santiago de Chile, 1939) y María Guadalupe Díaz Zulueta (San Miguel Arcángel, México D.F., 1876-Santiago de Chile, 1971). Romualdo Zulueta era socio principal de una empresa importadora de géneros y tejidos. Fue presidente del Banco Español de Chile, del Círculo Español y de la Sociedad Española de Beneficencia. Tuvieron siete hijos que llegaron a la mayoría de edad. Son los padres de Mercedes Zulueta Díaz, quien fue presidenta del Hogar Español (1952-1956), y abuelos paternos de María Angélica Zulueta Llano, que ocupó igual cargo (2011-2016). Otro hijo, Carlos Zulueta Díaz, fue asesor jurídico del Hogar desde 1953 hasta 1999. En la actualidad una bisnieta, Bernardita Romagnoli Zulueta, forma parte del Directorio.

Infantil Español se transformaba así en una realidad que nacía con vocación de perpetuarse, surgiendo el mandato imperativo de impulsar su desarrollo y ampliar su labor humanitaria.

Durante los siguientes años, el Hogar continuó a tranco firme por una senda de progreso. Se expandió la labor de beneficencia con el incremento del número de niñas acogidas, y se creó una sección de cunas para las de menor edad, algunas de ellas huérfanas lactantes. Se constituyó también un cuerpo médico voluntario para brindar las atenciones de salud que requiriesen las residentes, formado por los doctores José Bauzá Frau, Juana Díaz Muñoz, Tamara Krasovsky y Jaime Vidal. Por su parte, la Comunidad religiosa, además de evangelizar y catequizar a las niñas, se preocupó de que recibieran la instrucción necesaria para su alfabetización, junto con la enseñanza de matemáticas elementales y conceptos culturales básicos.

Mientras tanto, el Hogar Infantil Español iba ganando cada vez más prestigio dentro de la colonia española por su eficaz labor benefactora, permitiendo que prosiguieran exitosamente las labores de captación de socias, la recepción de donaciones y las actividades de recaudación de fondos. Entre estas últimas, la fiesta de los mantones de Manila, que se realizaba anualmente en el Círculo Español, pasó a tener especial relevancia siendo un verdadero acontecimiento por su esmerada organización y brillo. Estas actividades proporcionaban a la institución un sólido soporte financiero posibilitando que la obra fuese tomando cuerpo.



En la imagen, las “señoritas” organizadoras de la kermesse efectuada los días 4 y 5 de diciembre de 1926. De izquierda a derecha, en la primera fila: Elena Molleda, Judith Yépez, Chepita Estrany, Raquelita Matas, Irene Pomés, Teresa Fusté, Alicia Noriega, Conchita Banegas, Lola Yépez, María Fusté y Ana Pascual. Segunda fila: Isabel Banegas, Joaquina García, Chela Pascual, Lidia Molleda, Maruja Alba, María Luisa García, Olga Banegas, Amalia Hernández, Isabel Noriega, Martita Pomés y Berta de la Vega. Tercera fila: Olga Noriega y Martita Molleda.



El cardenal Juan Benlloch durante su visita al Hogar Infantil. Aparece rodeado de niñas residentes y de religiosas pertenecientes a la Congregación Hijas de la Divina Pastora (calasancias).

El Hogar recibía de manera periódica visitas del cuerpo diplomático español y de miembros de la colonia, interesados unos y otros en conocer la labor que se realizaba. Especial relevancia alcanzó la efectuada por el cardenal Juan Benlloch y Vivó, en octubre de 1923, que fue acompañada por una multitud de miembros de la colonia. El cardenal había llegado al país el día 1 de octubre, y su viaje tenía por objetivo principal estrechar los vínculos oficiales entre España y sus antiguas colonias, así como las relaciones de afecto entre los pueblos. Su misión en Chile tuvo también un carácter espiritual, ya que era el primer cardenal que visitaba el país. Su estadía en Chile duraría hasta finales de ese mes de octubre, constituyéndose en un gran acontecimiento religioso y social, tanto por la cálida recepción de las autoridades civiles locales como por las multitudes que se agolparon en cada una de sus actividades.

Por otra parte, a inicios de 1923 las madres franciscanas decidieron dejar sus actividades en la dirección del Hogar Infantil. El Directorio consiguió reemplazarlas por las madres de la Congregación de Hijas de la Divina Pastora (calasancias), quienes se hicieron cargo de las niñas a partir del 27 de septiembre de 1923. En esta gestión tuvo especial relevancia la colaboración del padre escolapio Adolfo Echarte Ramírez¹⁷.

17 El padre Adolfo Echarte Ramírez (Pamplona, 1873-Buenos Aires, 1944) pertenecía a la Orden Religiosa de las Escuelas Pías-Padres Escolapios. Fue designado miembro de la Academia de Ciencias de Chile y recibió la condecoración de la Orden de Isabel la Católica. Entre 1920 y 1926 fue director del Colegio Hispano Americano, ubicado en la calle Carmen, donde aún se yergue, a tres cuadras de distancia de la casa que ocupaba entonces el Hogar Infantil Español. De este fue su primer capellán.

4. El Hogar Infantil crece y se traslada a una nueva casa

Transcurridos seis años desde la inauguración de la casa de avenida Matta, su infraestructura se hizo insuficiente para cobijar a la creciente cantidad de niñas residentes, lo que daba cuenta de la magnitud que en poco tiempo había alcanzado la institución. El Directorio estimó indispensable encontrar otra edificación que respondiese a las nuevas exigencias y a la expansión futura de la obra de beneficencia.

La búsqueda se inició a mediados de 1928. Luego de descartar varias propiedades durante los siguientes meses, las miradas se enfocaron en una espléndida construcción que satisfacía en plenitud las necesidades del Hogar: una casa quinta con un terreno de diez mil m² ubicada en la avenida Pedro de Valdivia n° 930, comuna de Providencia. Este era un sector de expansión urbana en el oriente de Santiago que respondía al concepto de ciudad-jardín, con edificaciones de gran calidad y de diferentes estilos arquitectónicos, siendo sus dueños principalmente inmigrantes europeos.

La casona de dos pisos contaba en la planta baja con cocinas, talleres y grandes habitaciones, utilizables como salas de clases y oficinas de administración, además de una capilla destinada a la oración y a las celebraciones litúrgicas. En el piso superior se encontraban los dormitorios, con suficiente capacidad para acoger a más de cincuenta niñas y a las religiosas. Asimismo, el amplio sitio comprendía un huerto que podía proveer de frutas y verduras para el consumo de los residentes, permitiendo también introducir aves de corral y otros animales que proporcionasen alimentos.

La propiedad pertenecía a una comunidad hereditaria que había designado como juez partidador al prestigioso abogado Luis Claro Solar, quien fijó como fecha de remate del bien raíz el 26 de diciembre de 1928. El Directorio estaba persuadido de la conveniencia del negocio, pero antes de tomar la decisión final quiso escuchar la opinión de algunas instituciones cercanas, entre ellas, la Sociedad Española de Beneficencia. También se le pidió asesoría técnica al connotado arquitecto español Juan Martínez Gutiérrez¹⁸. Todos ellos expresaron un juicio favorable. Se decidió citar entonces a una Junta General Extraordinaria de socios para el 19 de diciembre

18 Juan Martínez Gutiérrez (Bilbao, España, 1901-Santiago de Chile, 1976). Emigró a Chile en 1909 junto a su familia. Estudió arquitectura en la Universidad de Chile de cuya Facultad llegó a ser Decano. En 1969 obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura. Entre sus obras más significativas cabe destacar: el Pabellón de Chile para la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929); la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1938); la Escuela Militar (1943); la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1960); y el Templo Votivo de Maipú (1974). Prestó importantes servicios profesionales al Hogar Español durante dos décadas.



Ventura Caralps de Borlando. Presidenta de la institución durante los años 1926 y 1927.

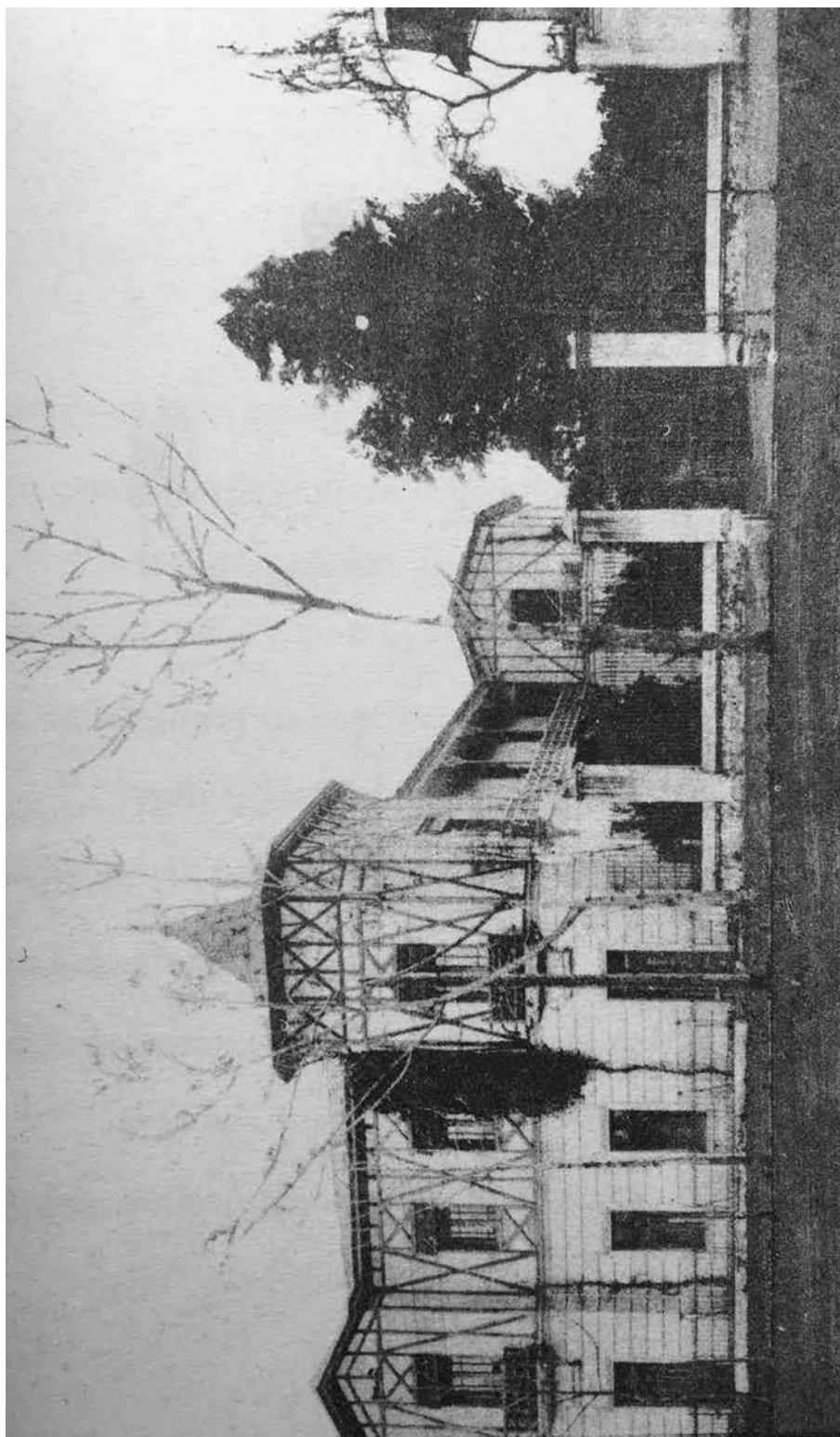


Emilia Fernández de Larios. Presidenta de la institución durante los años 1928 y 1929.

de 1928, la que aprobó la operación, otorgándose poderes con amplias facultades a la presidenta Emilia Fernández de Larios para la adquisición en remate de la propiedad de avenida Pedro de Valdivia, así como también para la enajenación de aquella situada en avenida Matta.

La compra se concretó al fin el 8 de enero de 1929 por un importe de \$ 227.000, que se pagaría en tres cuotas: una primera al momento de firmar la escritura y otras dos a plazos (seis y doce meses). Para financiar la transacción, el Hogar Infantil contaba con \$ 50.000 que mantenía en caja. El saldo debía provenir de la venta de la casa de avenida Matta y de un legado de \$ 150.000 en favor del Hogar, estipulado en el testamento otorgado el 23 de mayo de 1923 por el acaudalado inmigrante gallego Ramón Nieto Otero¹⁹, fallecido el 25 de julio de 1928.

19 Ramón Nieto Otero (Lavadores, Galicia, 1856-Viña del Mar, 1928). Emigró a Chile en 1870 radicándose en Valparaíso donde se involucró en el comercio de importación y venta de tejidos. En 1914 intervino en el negocio del salitre adquiriendo varias oficinas salitreras. Fue además presidente de la Fábrica Chilena de Sederías de Viña del Mar y del Banco Español de Chile, y propietario de la Hacienda La Reina en Santiago. Casó con María de la Vega Bravo, hija de asturiano. No tuvo descendencia y a su fallecimiento destinó la mayor parte de su



Casa quinta situada en la avenida Pedro de Valdivia n° 930, comuna de Providencia. Albergó el Hogar Infantil desde 1929 hasta finales de 1932.

Los fondos del legado se encontraban invertidos en bonos del Banco Hipotecario a una tasa del 7% anual.

El Directorio que efectuó la compra estaba compuesto de la siguiente forma: presidenta, Emilia Fernández de Larios; vicepresidenta, Ventura Caralps de Borlando; secretaria, Mónica Iriondo de Ugarte; tesorera, Carmen Dapena de López; protesorera, Elisa Corral de Mirelis. Directoras: Aída Balcells de Morales, María Bazán de Cortina, Guillermina de la Vega de Noriega²⁰, Margarita Ferrer de Ferrer, María I. de Gil, Aurora Llano de Arrivillaga, Lola Morera de Ferrer y Candelaria Ponsa de Torralva.

La adquisición de esta propiedad fue sentida por las directoras y por la colonia española como otro gran hito en la senda de crecimiento del Hogar Infantil. La institución asumía mayores desafíos en su labor solidaria, confiada en sus capacidades para responder a ellos.

La mudanza se efectuó paulatinamente en febrero de 1929, en medio del regocijo de las directoras y de los estamentos del Hogar, pasando las religiosas y niñas a disfrutar de amplios espacios y de un grato ambiente semirrural propicio para el estudio y el recogimiento.

Sin embargo, la buena estrella que hasta entonces había guiado a esta obra de beneficencia estaba a punto de eclipsar. De manera insospechada, se aproximaba sigilosamente una crisis económica mundial, que traería funestas consecuencias para el país y la institución.

inmensa fortuna a efectuar obras de beneficencia en su pueblo natal. Dejó también diversos legados a instituciones de beneficencia en Chile, entre ellas el Hogar Infantil Español.

20 Guillermina de la Vega Corces (Santiago de Chile, 1883-ibíd, 1949). Casó con José Noriega de la Vega (Suarías, Asturias, 1872-Chile, 1934), destacado comerciante y empresario, quien presidió el Círculo Español y la Sociedad Española de Beneficencia. El matrimonio tuvo seis hijos. Guillermina de la Vega fue vicepresidenta de la institución los años 1917 y 1918 y posteriormente directora.

CAPÍTULO II

EL HOGAR INFANTIL CAE EN UNA GRAVE CRISIS FINANCIERA (1929-1932)

1. La Gran Depresión

La economía chilena estaba experimentando un período de auge hacia finales de la década de 1920. El gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) disfrutaba de favorables precios en las principales exportaciones (salitre, cobre y yodo) y de una gran afluencia de capitales extranjeros. A ello se adicionó un inédito plan de obras públicas que le dio un impulso aún mayor a las finanzas nacionales, de tal manera que las expectativas eran favorables. Pero esta prosperidad comenzó a frenarse el 29 de octubre de 1929, el “martes negro”, al ocurrir la dramática caída de la bolsa de Nueva York, cuyas réplicas y consecuencias encadenadas se extendieron rápidamente por todo el mundo. Se dio inicio así a una crisis económica y financiera nunca antes conocida, que sería denominada como la Gran Depresión.

El gobierno chileno, en la creencia de que la crisis era transitoria, acudió al endeudamiento externo y aumentó el gasto público para estimular la economía, que comenzaba a debilitarse. Como consecuencia de estas políticas, los efectos de la crisis en Chile se manifestaron visiblemente solo a fines de 1930, pero el siguiente año fue catastrófico para el país. Los precios de las exportaciones cayeron abruptamente e indujeron una crisis fiscal, que finalmente obligaría a suspender los pagos de la deuda externa en julio de 1931. El aparato productivo y el comercio se estancaron por la falta de demanda y la baja actividad económica. La bolsa y el precio de los activos declinaron vertiginosamente. El desempleo creció dramáticamente provocando una crisis social de graves proporciones, con miles de cesantes recorriendo las calles del país, entregados a la mendicidad, alimentándose en ollas comunes y viviendo de manera precaria en albergues. No hubo sector de la sociedad y la economía que resultara ajeno a este brutal impacto llegado desde el exterior.

Junto a la crisis económica y social se desarrolló la crisis política. A mediados de 1931, la agitación social en las calles se había hecho incontrolable. Pese a los sucesivos cambios de gabinete, la situación era caótica y Carlos Ibáñez del Campo se había quedado sin apoyo ciudadano. El 26 de julio de 1931 renunció a su cargo y se exilió. Durante los meses siguientes se sucedieron varios gobiernos de corta duración. Con la llegada a la presidencia de Arturo Alessandri Palma, en octubre de 1932, y en medio de una situación frágil, se pondrían las bases para recuperar la estabilidad política y económica del país durante los siguientes años.

2. La crisis golpea el Hogar Infantil

Los primeros días de marzo de 1929, el Hogar Infantil comenzó oficialmente a desarrollar sus actividades en la flamante sede de avenida Pedro de Valdivia. La nueva casa permitió acoger a más de cincuenta niñas, quienes disfrutaban de mayores comodidades que hacían más grata su estadía. A la par, las necesidades financieras de la institución crecieron notablemente debido al aumento de residentes, al incremento de la remuneración de las religiosas y al pago de intereses generados por la deuda vigente derivada de la compra del inmueble. El Directorio, que miraba con recelo la evolución político-económica del país, intensificó sus actividades para recaudar fondos confiando en que tanto sus socias como la colonia seguirían aportando generosamente, permitiendo así equilibrar las cifras de gastos e ingresos.

Sin embargo, durante los meses finales de 1929 se hicieron realidad situaciones ominosas inesperadas. A pesar de las incontables gestiones efectuadas, el legado de Ramón Nieto Otero no se había recibido, y la propiedad de avenida Matta no encontraba compradores que ofrecieran un precio razonable. Dichas circunstancias amenazaban seriamente la estabilidad financiera del Hogar, obligando a obtener un “crédito-puente” con el Banco Español-Chile por \$ 25.000, y posteriormente otro adicional por \$ 75.000, para cumplir con el pago de la segunda cuota del precio de compra de la nueva propiedad. Los intereses de estos créditos bancarios se iban acumulando, y se acercaba enero de 1930, mes en que debía ser pagada la tercera y última cuota de aproximadamente \$ 80.000, más los intereses. El dinero existente en caja solo permitía cubrir los gastos de operación, de manera que no era posible pagar dicha cuota, ni tampoco los créditos otorgados por el Banco Español-Chile.

En pocos meses, la situación financiera del Hogar se había tornado en extremo delicada, y la crisis económica mundial que se había desatado en octubre de 1929 causaba justificada inquietud dentro del país, en la colonia española y en el Directorio.

2.1. El Directorio da los primeros pasos para enfrentar la crisis

Luego de evaluar la crisis en ciernes, el Directorio del Hogar Infantil decidió convocar a un grupo de personas notables, de gran prestigio dentro de la colonia, algunas ligadas a la Sociedad Española de Beneficencia y otras al Banco Español-Chile. El encuentro tuvo lugar en el marco de una Junta General Extraordinaria efectuada el 26 de diciembre de 1929. A ella asistieron Juan Bolea Huertas, José Dapena F., José Forteza Ubach, Francisco García Paz, José Hoyos de la Vega, Manuel Lueje Catrón, José Noriega de la Vega, Pedro Picó Miró, José Planella Bayell y Rafael Ruidíaz Cueto. El Directorio efectuó una detallada exposición de

la crítica situación por la que atravesaba el Hogar Infantil, y solicitó los consejos de los asistentes para afrontar mejor la compleja coyuntura que enfrentaba la institución.

Este virtual comité de asesores propuso varias ideas que fueron aceptadas de buen grado. Entre ellas, formar comisiones integradas cada una por dos directoras y uno de estos notables, las que se repartirían los barrios para visitar a los industriales y comerciantes españoles, solicitando su apoyo. Se designaron nuevamente “embajadoras” en provincias, para que captasen socios cooperadores. Además, se planteó la necesidad perentoria de acelerar las gestiones dirigidas a hipotecar o vender una o ambas propiedades para obtener liquidez y saldar las deudas más gravosas. Mientras tanto, la institución debió aplazar por unas semanas el pago de la tercera cuota y salió a buscar recursos para cumplir con la obligación.

El año 1930 se iniciaba presentando variados desafíos para el Hogar, que solo eran el preludio de otros mayores que enfrentaría durante este trienio. El 14 de enero de 1930, la Junta General Ordinaria de socios procedió a la elección de un nuevo Directorio debido a la renuncia de Emilia Fernández de Larios, quien decidió retornar a España junto a su familia y radicarse en Madrid, motivada por el delicado estado de salud de su marido —este fallecería en 1933—. Asumió la presidencia Margarita Ferrer de Ferrer quien, además de presidenta fundadora, había ocupado dicho cargo durante casi una década. Prontamente se convertiría en una verdadera “piloto de tormenta”, que tendría que maniobrar con pericia y sagacidad para enfrentar la crisis que golpeaba a la institución.

Dentro del plan trazado por el Directorio, el 1 de febrero de 1930 se pagó la tercera y última cuota de \$ 79.029,58 correspondiente a la compra del inmueble de avenida Pedro de Valdivia. Los fondos provinieron de un nuevo crédito concedido por el Banco Español-Chile. De aquí en adelante, más del 95% de las deudas del Hogar (un total de \$ 205.148,24), se mantendrían con dicho Banco. Esta circunstancia concedía a las directoras un respiro temporal, ya que sus accionistas y directores estaban ligados a la colonia española, siendo esperable un trato deferente.

No obstante, las fuertes presiones financieras derivadas del mayor pago de intereses y de la falta de liquidez para cubrir los gastos operacionales, obligaron al Hogar, en abril de 1930, a obtener un nuevo crédito de \$ 66.000. En esta ocasión fue otorgado por la Caja de Crédito Hipotecario, con la garantía de la casa de avenida Matta. El Directorio, en paralelo, considerando la crítica situación dio urgencia a las gestiones de venta de esta casa, fijando como precio mínimo la cifra de \$ 160.000. También decidió, con pesadumbre, colocar en venta la propiedad de avenida Pedro de Valdivia en \$ 290.000, y así por fin pagar todas las deudas.

2.2. Surge la idea de comprar un terreno para edificar el Hogar Infantil

Desde inicios de 1930, las directoras venían madurando una idea que en esos momentos de incertidumbre podía parecer una quimera. Pensaban que si lograban vender los inmuebles de avenida Matta y Pedro de Valdivia pagarían todas las deudas bancarias, y con el importante excedente de recursos sería posible comprar un sitio barato en la periferia y construir un edificio adecuado. Contaban para este proyecto con el apoyo financiero ofrecido por la Sociedad Española de Beneficencia.

A comienzos de junio de 1930, la presidenta y varias directoras visitaron un sitio en venta de 7.290 m² en el Llano Subercaseaux, actual comuna de San Miguel. Acudieron también algunas personas ligadas a la Sociedad Española de Beneficencia. La impresión fue favorable, y en la siguiente sesión de Directorio, el 16 de junio de 1930, Margarita Ferrer de Ferrer propuso a las directoras asistentes adquirir dicho sitio:

La presidenta es de opinión que sería una cosa conveniente por cuanto es una situación de mucho porvenir y excelente ubicación.

La mayoría encontró aceptable la proposición pero se acordó no adelantar más los trámites de compra hasta haber vendido alguna de las dos propiedades que están en venta²¹.

Semanas después, el 9 de julio de 1930, las directoras recibieron con satisfacción las palabras de la presidenta, que informó de las negociaciones llevadas a cabo para vender la propiedad de avenida Matta. El comprador era la Sociedad Israelita de Beneficencia. Sus representantes habían visitado en varias ocasiones el inmueble durante los meses previos, y finalmente decidieron adquirirlo. El precio pactado era de \$ 160.000, el que se pagaría con \$ 20.000 al contado y el resto en tres cuotas iguales pagaderas a tres años plazo, devengando intereses a una tasa del 8% anual. Además, la Sociedad Israelita asumiría la deuda de \$ 66.000, vinculada al último crédito obtenido de la Caja de Crédito Hipotecario.

Esta operación de venta había devuelto el optimismo, y Margarita Ferrer de Ferrer reanudó la búsqueda de un terreno. En septiembre de ese mismo año las directoras visitaron un sitio que les pareció apropiado. Estaba ubicado en la intersección de la Gran Avenida José Miguel Carrera con la calle San Nicolás, comuna de San Miguel, “a 9 pesos el metro con pavimentación definitiva de vereda y calle, con facilidades de pago”²². En esta ocasión se llamó a una Junta General de socios para el 29 de septiembre de 1930 con el fin de que autorizara la compra.

21 Libro de Actas n° 2, p. 60.

22 Libro de Actas n° 2, p. 73.

Ese día, iniciada la Junta, se dio cuenta con mesurado optimismo del resultado de la gestión económica desarrollada por el Directorio. La deuda se había reducido a \$ 48.408, desde aproximadamente \$ 205.000 en enero del mismo año, lo cual se podía considerar un éxito atendiendo a la frágil situación económica del país.

A continuación, la presidenta explicó en detalle los propósitos del Directorio, reiterando “su creencia de que era una buena adquisición y se podría edificar el Hogar Infantil Español”²³.

Sin embargo, las socias no miraron la propuesta de manera favorable:

*Expusieron las Sras. que no se podía comprar antes de vender la propiedad en que está el Hogar actualmente, dejándose sin efecto dicha proposición. La Sra. de Ferrer quiere dejar constancia de que ha sido sensible dejar perder una oportunidad de adquirir un terreno con las facilidades que daban y a tan bajo precio*²⁴.

El temor a dar un paso equivocado y el amenazante entorno económico, habían paralizado la decisión. No obstante, el proyecto de comprar un sitio para edificar un nuevo Hogar Infantil Español había llegado para quedarse, y algún día se transformaría en realidad.

2.3. La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas modifica sus Estatutos

Luego que la Junta efectuada el 29 de septiembre no autorizara la compra del sitio en la Gran Avenida, las directoras impulsaron estratégicamente un nuevo curso de acción: inmediatamente citaron a una sesión de Directorio para el 4 de octubre de 1930, a la que invitaron a un grupo de personalidades de la colonia, ligadas a la Sociedad Española de Beneficencia y al Banco Español-Chile. Asistieron: Melitón Alonso Poncela, José Dapena F., Ángel Gil García, Francisco Lacámara Ruiz, Manuel Lueje Catrón, José Noriega de la Vega, José Planella Bayell y Evaristo Santos Planillo.

Margarita Ferrer de Ferrer les informó que el objetivo de citarles era “para consultarles y pedir su cooperación para la reforma de los Estatutos de nuestra sociedad”²⁵, explicando que las modificaciones buscaban extender la acción benéfica de la institución a los niños nietos de españoles, y a los ancianos sin medios económicos ni posibilidad de trabajar. Respecto de estos últimos, las Damas Españolas habían observado la necesidad de crear una residencia para acogerlos. De manera

23 Libro de Actas nº 2, p. 73.

24 Ídem.

25 Libro de Actas nº 2, p. 74.

que, siendo este también uno de los objetivos que perseguía la Sociedad Española de Beneficencia, consideraban que la coincidencia de intereses estaba destinada a ser provechosa para ambas instituciones.

El grupo convocado valoró favorablemente la presentación, y comprendió que podía surgir un adecuado entendimiento. Las Damas Españolas disponían de escaso capital financiero, pero tenían una enorme capacidad de gestión, proporcionada por un grupo de disciplinadas mujeres con sentido misional. Por su parte, la Sociedad Española de Beneficencia, que desde hacía largos años intentaba construir un hospital y residencia que albergase a ancianos, contaba con importantes recursos económicos que le permitían brindar asistencia a un centenar de españoles que se encontraban abandonados en hospitales (San José, del Salvador, San Juan de Dios, San Borja, San Vicente, etc.); hospicios (Hermanitas de los Pobres, Hospicio de Santiago, etc.); la Casa de Orates; y la Cárcel Pública de Santiago. Además, disponía de un gran mausoleo en el Cementerio General para dar sepultura tanto a sus socios como a los deudos de familias españolas desvalidas.

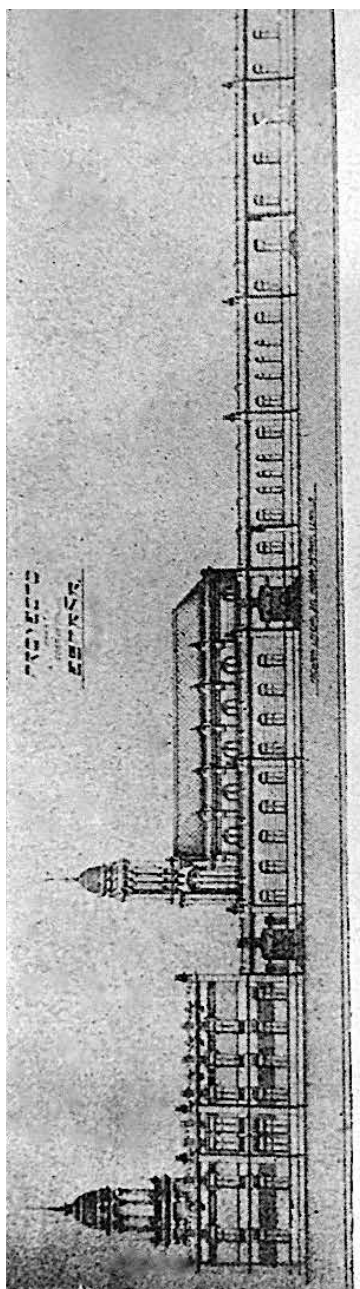
Los asistentes manifestaron su pleno apoyo a la reforma de los Estatutos de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, planteada por su presidenta. De manera sagaz, las señoras lograron comprometer con la institución a este grupo de notables, que manejaban fondos suficientes como para levantar el futuro edificio del Hogar Infantil Español, y también un anexo que acogería a ancianos en estado de necesidad.

Para avanzar en este acuerdo, el Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas citó a una Junta General Extraordinaria de socios para el 3 de noviembre de 1930. Por unanimidad se acordó modificar el “Artículo Fundamental”, que quedó redactado de la siguiente manera:

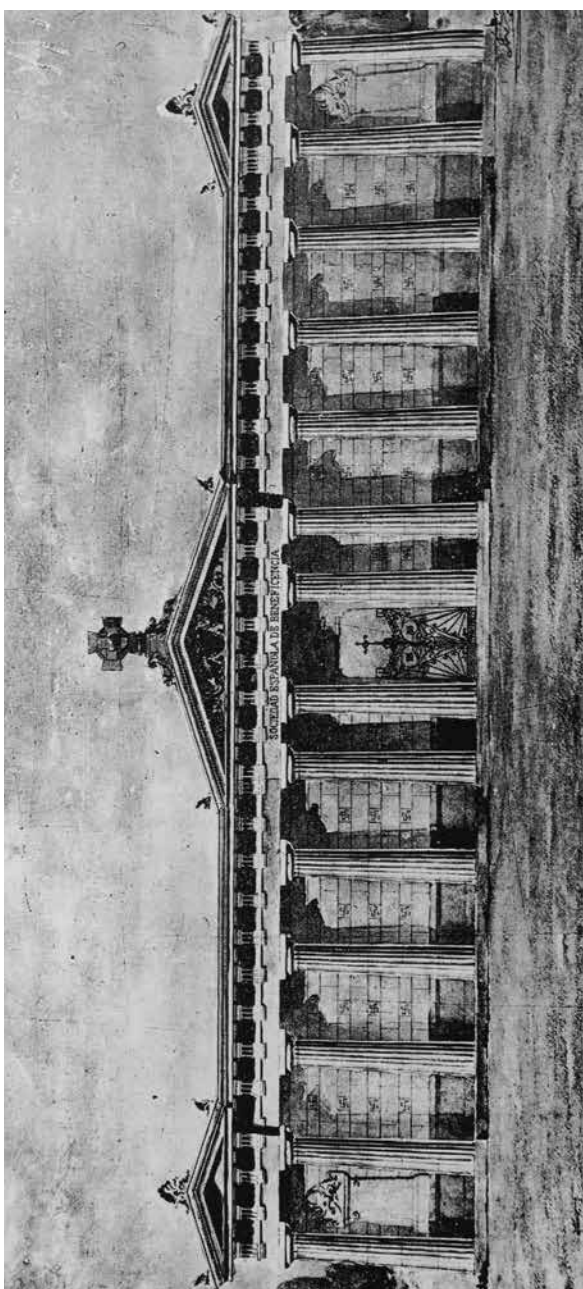
Se crea una Sociedad que se denominará Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas de Santiago de Chile, con el principal objeto de fundar un Hogar Infantil para los hijos y nietos de españoles indigentes a fin de proporcionarles un ambiente sano para su bienestar personal y para que más tarde puedan ser un elemento útil a sus padres y a la Sociedad en general; y un anexo para españoles ancianos de más de sesenta años que se hallen físicamente imposibilitados²⁶.

Este “Artículo Fundamental” era una copia fiel del original de 1916, al que se le introdujeron dos cambios: se incluían como beneficiarios a los niños “nietos de españoles” y se agregaba, como otro de los fines de la institución, la creación de un

26 Libro de Actas n° 2, p. 79.



Fachada principal del proyecto de la “Casa de Salud” y “Asilo de ancianos” que en 1929 pretendía edificar la Sociedad Española de Beneficencia. Ocuparía cuatro manzanas de la urbanización Jardines de España, comuna de Ñuñoa. El proyecto fue finalmente desechado.



Fachada del mausoleo de la Sociedad Española de Beneficencia. Fue proyectado por el arquitecto-ingeniero José Forteza Ubach e inaugurado en 1905. En la actualidad se mantiene en excelente estado.

anexo o residencia para “españoles ancianos de más de sesenta años que se hallen físicamente imposibilitados”. Esta última era una reforma sustancial, cuyo propósito estaba destinado a perdurar.

2.4. La crisis político-económica se profundiza en Chile

A inicios de 1931, el panorama económico del país, contagiado por la gran crisis exterior, se tornaba cada vez más preocupante. Se venía hablando, insistentemente, con Eladio Artaza Ugarte, albacea de Ramón Nieto Otero, respecto del legado que este había dejado al Hogar, pero las noticias eran desoladoras. El valor de mercado de los bonos, en que estaban invertidos los fondos del legado, había caído a un precio insignificante. Por esta razón, Eladio Artaza, antiguo socio de Ramón Nieto, no estaba dispuesto a liquidarlos mientras no recuperaran el valor perdido.

Por otra parte, los compradores del edificio de avenida Matta, que debían pagar la primera cuota anual el 30 de julio de 1931, anticipaban que solo podrían efectuar un pequeño abono y solicitaban extender los plazos de pago. Peor aún, las donaciones y cuotas iban sufriendo una constante merma debido a que los comerciantes e industriales de la colonia estaban padeciendo igualmente situaciones aflictivas. Y si bien se seguían realizando kermesses, bailes y otras actividades, la recaudación de fondos menguaba aceleradamente. El futuro se tornaba cada vez más oscuro.

Para enfrentar la crítica coyuntura en que se encontraba la institución, las directoras estimaron que era necesario dar una vuelta de tuerca a su ligazón con la Sociedad Española de Beneficencia, que seguía manteniendo una situación financiera relativamente sólida, vinculándose aún más estrechamente con ella y, de ser necesario, participando incluso en una fusión.

Con este objetivo, se acercaron a conversar informalmente con sus directores, a quienes manifestaron sus intenciones, las que fueron acogidas con entusiasmo. Entonces, las señoras decidieron efectuar una sesión de Directorio en el Círculo Español el 12 de agosto de 1931. Fueron invitados los directores de la Sociedad Española de Beneficencia y algunas personalidades de la colonia. Asistieron: Melitón Alonso Poncela, Zacarías Atienza Martín, Juan Bolea Huertas, José Castellá Granja, José Dapena F., José Forteza Ubach, Francisco García Paz, Héctor García Raineri, Ángel Gil García, Francisco Gutiérrez Alba, José Hortal Aparicio, Manuel Lueje Catrón, Enrique Martínez, Cecilio Molleda Escandón, José Noriega de la Vega, José Picó Miró, José Planella Bayell, Evaristo Santos Planillo y Enrique Valiño Longueira.

Durante la reunión, Margarita Ferrer de Ferrer expuso con claridad y firmeza la imperiosa necesidad de que ambas instituciones buscasen la forma de afrontar unidas la catastrófica situación económica del país. Trazando un “proyecto de reorganización del Hogar Infantil que ayudado de la Beneficencia Española (Sociedad

Española de Beneficencia) se atendieran ancianos y niños, completando así su obra de caridad y misericordia para los compatriotas indigentes”²⁷.

La propuesta encontró eco inmediato entre los invitados presentes, comprometiendo su apoyo personal e institucional y su incorporación al Directorio de las Damas Españolas. El primer acuerdo conjunto que se tomó en la misma reunión fue poner término a la relación con las religiosas de la Divina Pastora que administraban el Hogar Infantil. Estas eran educadoras “y sus reglas no les permiten tener ancianos”, de manera que se debía “darles a esas religiosas el desahucio correspondiente según el contrato que se tiene con esa Comunidad”²⁸.

Para reemplazar a las religiosas se enviaron, días después, las bases de un acuerdo a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, pero las condiciones que estas proponían no eran satisfactorias. De inmediato se comenzó a analizar varias alternativas, entre las que se encontraba la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña, cuya sede estaba en Valencia.

Dentro del panorama agitado y desolador del país, el 27 de noviembre de 1931 tuvo lugar un hecho gratificante. Visitó el Hogar Infantil Español el arzobispo de Santiago, monseñor José Horacio Campillo Infante, quien ofició una misa en la capilla y administró el sacramento de la confirmación a veintitrés niñas. Fue la primera visita de una alta autoridad eclesiástica chilena al Hogar.

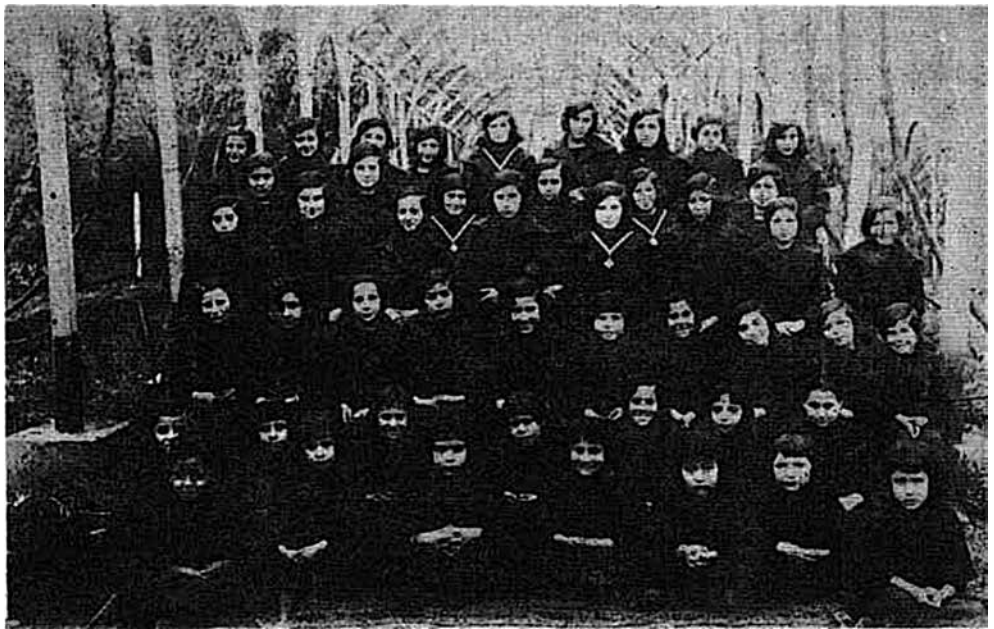
El 2 de diciembre de 1931 se desarrolló una Junta General Ordinaria de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, con el fin de renovar el Directorio. La novedad vino dada por la incorporación en él de varios miembros de la Sociedad Española de Beneficencia, plasmándose así el proceso de colaboración e integración entre ambas instituciones.

Este Directorio quedó conformado de la siguiente manera: presidenta, Margarita Ferrer de Ferrer; vicepresidenta, Aída Balcells de Morales²⁹; secretaria, Ventura Caralps de Borlando; prosecretaria, Paulita Bofill de Bolea; tesorero, Rafael Ruidíaz Cueto; protesorero, José Castellá Granja. Directoras: María Bazán de Cortina, Carmen Dapena de López, Pilar Díaz de Fernández, Catalina Gálmez Riera de Santos, Lola Morera de Ferrer, Matilde Pérez Cangas de Molleda, Candelaria

27 Libro de Actas nº 2, p. 101.

28 Ídem.

29 Aída Balcells Pí de la Serra (Santiago de Chile, 1890-ibíd, 1995). Fue hija de Ignacio Balcells Casals, fundador de la Imprenta y Litografía Barcelona, una de las mayores de Chile a comienzos del siglo XX, y activo dirigente y presidente de varias de las instituciones de la colonia española. Su madre fue Matilde Pí de la Serra. A los 15 años de edad se radicó junto a sus padres en Barcelona, retornando pocos años después a Chile. Aída Balcells era una reconocida cantante de ópera que había actuado en el Teatro Municipal. Casó con el agricultor español Antonio Morales Cabello, con quien tuvo descendencia.



Las niñas en la pérgola de la casa quinta de avenida Pedro de Valdivia. 1931.



Clase de costura en uno de los salones de la casa quinta. 1931.



Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil) en 1931, año en el que se incorporaron los primeros varones. De izquierda a derecha, en la segunda fila: José Forteza Ubach, el padre Ángel León y Sanz (al centro), y José Castellá Granja.

Ponsa de Torralva, María Quindos de Montalva, Clara Roca Fullá de Planella y Ana Salas de Yépez. Directores: José Forteza Ubach, padre Ángel León Sanz³⁰ y José Noriega de la Vega.

2.5. El Hogar Infantil toca fondo, pero finalmente logra pagar todas sus deudas

Iniciado el año 1932 la crisis política, económica y social arreciaba en el país, y el futuro del Hogar estaba en real peligro. Habían caído abruptamente los ingresos debido a los numerosos socios que se iban dando de baja y a la disminución de las donaciones. Tampoco era posible cobrar el legado de Ramón Nieto, ni la deuda pendiente por la venta de la casa de avenida Matta. El comprador había solicitado extender el plazo del crédito por el saldo de precio de \$ 65.880. Se pagaría en cinco cuotas anuales, venciendo la primera el 24 de noviembre de 1932. Durante los siguientes años el Hogar se vería obligado, en dos oportunidades, a acudir a los tribunales para forzar judicialmente el pago de la deuda.

30 El padre Ángel León y Sanz era un destacado educador que había nacido en Cornago, La Rioja. Llegó a Chile en 1910 y comenzó haciendo clases en el Liceo Alemán. Fundó enseguida el Colegio del Apóstol Santiago y en 1919 organizó el Instituto Alonso de Ercilla, en la calle Catedral. En 1929, contando con doscientos cincuenta alumnos, traspasó este último a la Congregación de los Hermanos Maristas, pasando los siguientes años a ser uno de los colegios más vinculados a la colonia española. Posteriormente creó el Instituto Cervantes, actual Liceo Cervantes de Santiago.

Los pasivos de la institución habían vuelto a crecer. Se adeudaban \$ 130.000 adicionales por concepto de sobregiros otorgados por el Banco Español-Chile, para cubrir gastos ordinarios. Se solicitó al banco un nuevo crédito para pagar los sobregiros, ya que los intereses que estos generaban eran más elevados que los de un préstamo comercial. Con este fin se entregó en primera hipoteca la propiedad de avenida Pedro de Valdivia y además se rebajó su precio mínimo de venta a \$ 240.000. También se prendó a favor del Banco Español-Chile el crédito proveniente de la venta del inmueble de avenida Matta a la Sociedad Israelita de Beneficencia, que estaba garantizado con la propia hipoteca.

Este cúmulo de adversidades obligó al Hogar a formular una drástica reducción de gastos. Se suprimió el jardinero, y se comunicó al padre que oficiaba misa en el Hogar que solo seguiría hasta fines de marzo de 1932. Además, se reunió el Directorio con la superiora de las religiosas para acordar una rebaja del estipendio mensual que se les pagaría hasta el 31 de julio de ese año (fecha de término del contrato), pasando estas a residir en una casa que les entregaría el Arzobispado situada en la misma avenida Pedro de Valdivia. Desde entonces el Hogar sería administrado por la Srta. Berta Muñoz, contratada para este fin. Pero la decisión más dolorosa fue la suspensión de las admisiones de niñas, quedando limitado su número a las que residían en ese momento.

En enero de 1932 se había recibido respuesta de la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña. Señalaban estar dispuestas a enviar un grupo de religiosas para hacerse cargo del Hogar, y las condiciones que solicitaban eran asequibles. La noticia era magnífica, pero había dos impedimentos: los nuevos Estatutos, que permitían atender ancianos, no estaban aprobados aún por el gobierno; y principalmente, el Directorio no se atrevía a darles una respuesta definitiva hasta “cuando estemos en condiciones más seguras y se haya restablecido el orden público en el país”³¹. No obstante, se decidió enviarles una carta indicándoles que se aceptaba en principio su proposición, pero pendiente de confirmar “cuando el país se haya normalizado”³².

A medida que transcurría el año 1932 los ingresos seguían disminuyendo, y nuevamente la cuenta corriente en el Banco Español-Chile presentaba un sobregiro que crecía semana tras semana. En medio de esta situación angustiada, providencialmente sobrevino un hecho que vendría a frenar la espiral de la deuda.

Habían transcurrido dos años desde que se había puesto en venta la propiedad de avenida Pedro de Valdivia, sin que se hubiesen recibido ofertas dignas de considerar. En septiembre de 1932 fue visitada por el síndico de las Monjas Carmelitas,

31 Libro de Actas n° 2, p. 116.

32 Libro de Actas n° 2, p. 129.

quien manifestó su interés. Días después fue también visitada por el arzobispo de Santiago, monseñor José Horacio Campillo Infante. Ambos llegaron a la convicción de que el inmueble satisfacía las necesidades que tenía esa Congregación. En octubre de 1932 efectuaron una primera oferta de \$ 220.000, que no fue aceptada por el Directorio. Una semana después, en una reunión a la que asistieron la presidenta y vicepresidenta con la superiora de las Madres Carmelitas, esta mejoró la oferta hasta \$ 240.000 (pagaderos con \$100.000 al contado y el saldo en 10 cuotas anuales iguales y sucesivas sujetas a un interés del 6% anual). El Directorio acordó aceptar la propuesta y vender la casa, “no por considerarla bien vendida, sino por cancelar cuanto antes la deuda del banco que a pesar de tener esa propiedad en garantía de la deuda presiona continuamente para que se le pague”³³. El acuerdo se ratificó en Junta General Extraordinaria del 20 de diciembre de 1932, y el comprador que compareció en la escritura fue el Arzobispado de Santiago, aunque la propiedad fue destinada para ser utilizada por las Madres Carmelitas de Cristo Rey.

Con los fondos recibidos de esta operación, el Hogar logró pagar sus deudas bancarias, quedando además en una situación de equilibrio presupuestario, luego del severo recorte de gastos. La institución finalmente había logrado superar la crisis financiera.

Sin embargo, como resultado de este ajuste, el Hogar Infantil debió mudarse desde la espléndida casa quinta de avenida Pedro de Valdivia a una pequeña e incómoda casa arrendada en la calle Catedral n° 2029, en Santiago poniente. El principal anhelo de las fundadoras y propósito central de la institución, la casa propia para cobijar niñas, se había hecho trizas, y debía esperar una nueva oportunidad para materializarse. Las Damas Españolas, animadas por una fe y voluntad inquebrantables, no cejarían en sus objetivos.

33 Libro de Actas n° 2, p. 148.

CAPÍTULO III

EL HOGAR INFANTIL RENACE Y VUELVE A SOÑAR (1933-1937)

Los peores momentos de la crisis política, económica y social que había vivido Chile como consecuencia de la Gran Depresión comenzaban a quedar atrás. De la mano del presidente Arturo Alessandri Palma, que había asumido a finales de 1932, vendría el restablecimiento del orden institucional y de la estabilidad política.

En materia económica, se comenzaba a vislumbrar una tímida reactivación, lo que alentaba al Directorio a tomar decisiones de mayor trascendencia para el futuro del Hogar Infantil. Entre ellas, facilitar la llegada a Chile de las religiosas de la Congregación Madres de Desamparados, cuyo traslado estaba pendiente desde enero de 1932.

1. Las religiosas de la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña llegan al Hogar Infantil

En enero de 1933 se mandató a Antonio Fernández Puente, hermano de la expresidenta Emilia Fernández de Larios, para que en su inminente viaje a España se reuniese en Valencia con la madre Clara Gómez, general de la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña. Debía acordar con ella los detalles del convenio que se firmaría, previo al desplazamiento a Chile del primer grupo de religiosas que se haría cargo del Hogar Infantil. Mientras tanto, el Directorio cotizaba con las compañías navieras el precio de los pasajes, y a la vez solicitaba al Banco Español-Chile un crédito de \$ 25.000 para financiar su traslado.

El 25 de julio, las madres se embarcaron en un vapor de la Compañía Naviera Ybarra rumbo a Buenos Aires, alojando allí en el Colegio de María Inmaculada, perteneciente a la Congregación. Luego continuaron su viaje por tierra, cruzando la Cordillera en el Ferrocarril Trasandino. Finalmente, el 23 de agosto de 1933 arribaron a la ciudad de Los Andes, siendo recibidas en la estación con gran entusiasmo y alegría por una comisión de directoras.

El grupo de seis jóvenes religiosas estaba encabezado por la madre superiora Anastasia Guzmán de San José, acompañada de las madres Espíritu Ayensa de San José, Socorro Coronado de San José, Flora Fuster de San José, Amelia Morant de San José e Ignacia Pulido de San José. Ellas asumirían la tarea de proporcionar a las menores acogidas en el Hogar Infantil una formación adecuada, a través de la



Estación terminal del Ferrocarril Trasandino en la ciudad de Los Andes, ca. 1920.

instrucción y educación intelectual y moral, creando además un ambiente en el cual pudieran recibir todo el afecto del que carecían.

Fue así que la totalidad de las tareas requeridas para el cuidado y educación de los niños y, posteriormente, también todas las labores relativas al cuidado de los ancianos residentes quedó en manos de este pequeño grupo de abnegadas religiosas.

Conforme al convenio suscrito con la Congregación de las Madres de Desamparados y San José de la Montaña, el Hogar le entregaría una cantidad mensual estipulada a la Comunidad para sus gastos. El excedente, si lo había, lo podría



Parte de la Comunidad religiosa que desde 1933 se hizo cargo del cuidado de las niñas del Hogar Infantil. 1935.

destinar la Congregación a otras obras según sus necesidades. La Comunidad, a su vez, sería supervisada de manera periódica por la “Madre Visitadora” quien verificaría las condiciones en que desarrollaba su trabajo y los resultados que obtenía, efectuando recomendaciones al Directorio con el fin de optimizar la relación existente entre ambos estamentos o bien para acrecentar los logros del Hogar.

2. Las directoras vuelven a soñar con la casa propia para el Hogar

Los enormes esfuerzos que las directoras habían desplegado desde 1916 para tener una sede propia habían sido en vano. La profunda crisis que había padecido el país no les había permitido consolidar lo avanzado hasta entonces, pero las Damas Españolas no se rendían fácilmente frente a las fatalidades, y estaban dispuestas a comenzar una vez más. Aunque ahora lo harían amparadas por el prestigio que el Hogar había alcanzado y por el afecto de la colonia hacia la obra solidaria que desarrollaban. Contaban además con el apoyo de la Sociedad Española de Beneficencia. Iniciado el año 1933 ya fraguaban un ambicioso plan de largo alcance.

El Directorio convocó para el 4 de abril de 1933 a una trascendental reunión en los salones del Círculo Español. A ella asistieron gran cantidad de socias de la institución y dirigentes de la colonia convocados especialmente. La presidenta Margarita Ferrer de Ferrer abrió la sesión y comunicó a los asistentes “que les traía una gran nueva, una idea genial, maravillosa en su concepto sobre la compra de los terrenos del Hogar”³⁴, solicitando enseguida a su autor, el socio Juan Bolea Huertas³⁵, que la expusiera. Este planteó que:

*la manera más fácil y eficiente para obtener los terrenos que se necesitan para los grandes proyectos de caridad y cultura que precisa desarrollar el Hogar era adquirirlos por suscripción popular dentro de la colonia en conformidad con la fuerza y entusiasmo de cada uno de los españoles y que estaba firmemente persuadido que dada la hidalguía de nuestros compatriotas y el espíritu de caridad de ellos no habrá ninguno que se negase*³⁶.

34 Libro de Actas nº 2, p. 160.

35 Juan Bolea Huertas (Cartagena, Murcia, 1882-Santiago de Chile, 1949), estaba casado con Paulita Bofill, directora del Hogar. En 1921 había establecido el Hotel Ritz, que contaba entonces con 45 habitaciones, y que desde 1939 estuvo en la calle Estado nº 250. El Sr. Bolea, entusiasta dirigente de varias instituciones españolas, tuvo una participación relevante en la compra de los terrenos por el Hogar.

36 Libro de Actas nº 2, pp. 160-161.

Se trataba de una novedosa forma de entusiasmar a la colonia para que se incorporase en el proyecto, suscribiendo la “compra” virtual de una determinada cantidad de metros cuadrados del total de los que el Hogar adquiriese. A cada suscriptor se le entregaría un certificado que lo reconocía como donante benefactor de la institución y, además, se le anotaría en un Álbum de Honor. Terminada la exposición del Sr. Bolea, prosiguió la presidenta informando a la audiencia que, en compañía de la “Sra. Embajadora” de España³⁷, había visitado varios terrenos aptos para instalar el Hogar Infantil, considerando que una comisión debía visitar uno de aquellos en particular “que tiene Don Ricardo Lyon, cerca del *Stadium* Francés en Los Leones, que a su juicio y de la Sra. Embajadora son los más baratos y mejores para el Hogar”³⁸.

El fundo Los Leones era propiedad de Ricardo Lyon Pérez, casado con Loreto Cousiño Goyenechea. Desde inicios del siglo XX, el Sr. Lyon había ido comprando hijuelas en el sector y luego uniéndolas hasta sumar una superficie de 1.200 ha, situadas en las comunas de Providencia y Las Condes³⁹. En 1925 había iniciado su urbanización y parcelación en diversos lotes.

Días después, la comisión recién formada visitó el terreno y todos quedaron entusiasmados, pues les pareció apropiado para establecer el Hogar Infantil y un hogar de ancianos. Se mandató enseguida a Juan Bolea Huertas, quien había informado al Directorio de la existencia de este sitio, para que hiciese saber al Banco de Chile, encargado de la venta de los terrenos, del interés en adquirir la parcela n° 33 A, que comprendía 83.000 m².

Paralelamente se citó a una Junta General Extraordinaria de socios para el 19 de mayo de 1933, en la que se acordó lo siguiente:

a) Dar un voto de aplauso al Sr. Juan Bolea por la idea felicísima de la que es autor, sobre la manera que se precisa obtener los terrenos. b) Activar las gestiones ante el Banco de Chile para obtener los terrenos hasta por \$ 1,80 o \$ 2 el metro. c) Comisionar a la Sra. presidenta para que forme

37 Se refería a María Martos O'Neill (Manila, Filipinas, 1888-Madrid, 1981), casada con el embajador de España en Chile, Ricardo Baeza Durán (Bayamo, Cuba, 1890-Madrid, 1956). Este traductor, poeta y ensayista, llegó a Chile como embajador de la Segunda República en julio de 1931, junto a su señora e hijos, Carmen y Fernando. Culminó su misión a mediados de noviembre de 1933. María Martos provenía de una familia aristocrática y poseía una gran cultura y afanes intelectuales. Su casa en Madrid fue testigo de periódicas tertulias a las que asistían Pío Baroja, Salvador de Madariaga, José Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez y Gregorio Marañón, entre otros.

38 Libro de Actas n° 2, p. 161.

39 VALENZUELA O., Juvenal (ed.). *Álbum, informaciones agrícolas, zona central de Chile*. Santiago: Imprenta Universo, 1923, p. 53.

HOGAR INFANTIL ESPAÑOL
 No 0668
 Certificamos que el señor
 ha donado la cantidad de S equivalente al precio de
 compra de m.² del Bien Paix que esta Institución
 adquiere en el Barrio de "Las Leones". Se declara al donan-
 te benefactor del Hogar Infantil Español y se le anota en
 su Album de Honor.
 Santiago, de de 193.....
 SOCIEDAD DAMAS ESPAÑOLAS
 Carolina G. TRESORERA
 Margarita Figueroa PRESIDENTA

No. 4668

§

Certificamos que el señor _____
ha donado la cantidad de \$ _____ equivalente al precio de
compra de m.² del Bien Páiz que esta Institución
adquiere en el Barrio de "Los Leones". Se declara al donan-
te benefactor del Hogar Infantil Español y se le anota en
el Album de Honor.

Santiago, de
de 193

SOCIEDAD DAMAS ESPAÑOLAS

12. *Carla*
 TESSERA
 SOC

Margarita T. Feren
PRESIDENTA

PRESIDENTA

Certificado de donación que desde 1933 se entregó a los benefactores del Hogar Infantil que colaboraron en la compra de los terrenos situados “en el Barrio de ‘Los Leones’”.

*las comisiones de señoras encargadas de obtener de la Colonia española la suscripción individual de metros de los terrenos*⁴⁰.

En la sesión del 20 de octubre de 1933, se informó al Directorio de la carta recibida del Banco de Chile, aceptando vender la parcela n° 33 a \$ 2 el m². La presidenta Margarita Ferrer de Ferrer señalaba respecto del precio “que ella creía sumamente barato y que era conveniente que el Directorio se pronunciara definitivamente sobre la compra de dichos terrenos”⁴¹. Pero varias directoras mantenían dudas fundadas, que se expresaban en los dichos de la vicepresidenta, Aída Balcells de Morales: “Si el Hogar no tenía con que responder del pago de dichos terrenos era mejor que no se embarcara en dicha compra, pues dudaba que la colonia respondiese a la compra total de los terrenos por suscripción”⁴².

Como las dudas persistían, se nombró a una comisión formada por los directores José Castellá Granja y José Forteza Ubach, acompañados de Juan Bolea Huertas, para que visitasen el sitio e informasen en una próxima reunión. Cinco días después, el 25 de octubre de 1933, en una sesión citada al efecto: “La comisión manifestó que le gustaba el terreno y creían que era su compra un buen negocio para el Hogar, aún cuando sucediera que por falta de fondos no pudiera llevarse a cabo la construcción de los edificios del Hogar”⁴³.

Finalmente, el 4 de noviembre de 1933 se acordó contestar al Banco de Chile “comunicándole que el Directorio aceptó por unanimidad la compra de los terrenos en la forma y condiciones que Ud. manifestaba”⁴⁴.

En paralelo, las directoras diseñaban la campaña para lograr donaciones a través de la suscripción de metros cuadrados. Sería encabezada por el embajador de España, el Banco Español-Chile, las compañías de seguros de la colonia y las instituciones españolas. Un comité de veinte mujeres, subdivididas en comisiones y asignadas a diferentes barrios, recolectarían las suscripciones entre el comercio y la industria española. Se fijó el 12 de diciembre de 1933 para que estas comisiones salieran a la calle. Ese mismo día, la destacada escritora Juana Quindos de Montalva publicaba en *El Mercurio* un artículo informando de la campaña que había iniciado el Hogar Infantil. Los siguientes meses, las comisiones desarrollaron un intenso trabajo en las calles de la ciudad para obtener las suscripciones y donaciones necesarias. Fue un período de grandes satisfacciones para el Hogar, al advertir la genero-

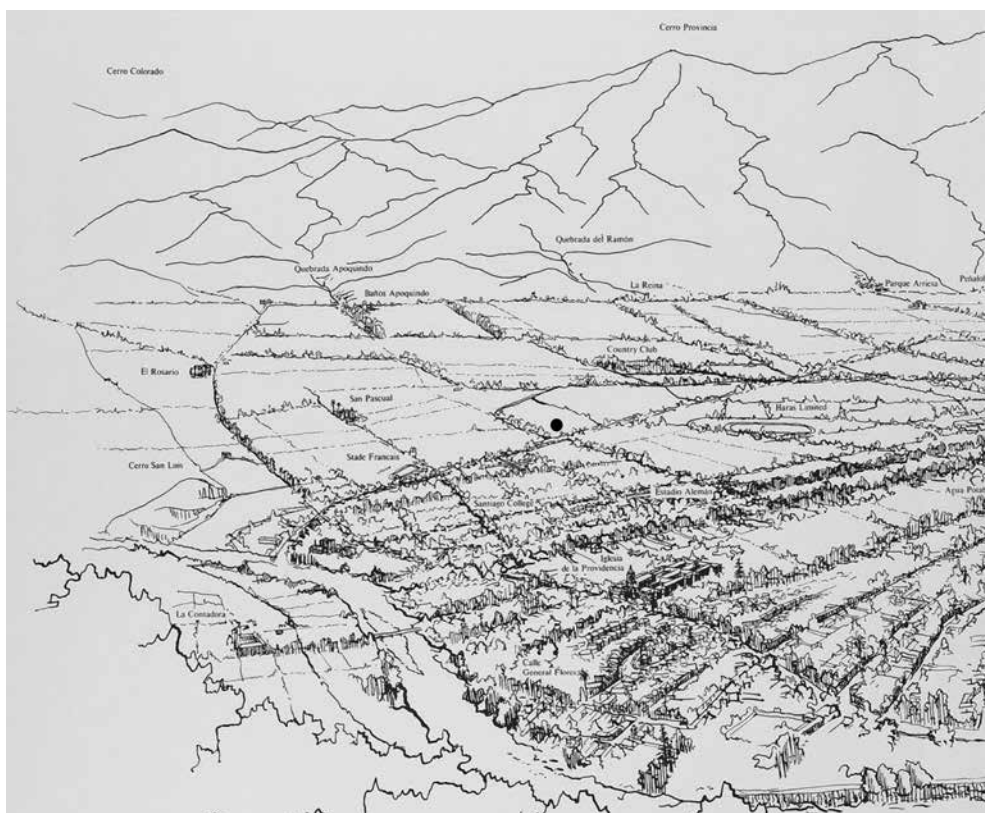
40 Libro de Actas n° 2, pp. 165-166.

41 Libro de Actas n° 2, p. 166.

42 Ídem.

43 Libro de Actas n° 2, p. 179.

44 Libro de Actas n° 2, p. 180.



Vista parcial de las comunas de Providencia y Las Condes en 1930. Un pequeño círculo negro, en la zona central, indica la ubicación del terreno adquirido por el Hogar Infantil el año 1935. (Fuente: Dibujo de Francisco Schmidt, en: Palmer Triás, Monserrat. *La Comuna de Providencia y la ciudad jardín...*, p. 66).

sidad con que la colonia española respondía a este desafío. Antes de que terminase el año 1934 la meta se había logrado, y el Hogar contaba con los fondos suficientes para efectuar la compra.

La adquisición de los terrenos requería ser aprobada en una Junta General Extraordinaria de socios, la que se celebró el 4 de febrero de 1935. Hubo unanimidad sobre la conveniencia de la operación, autorizándose a pagar hasta \$ 3 por m². El incremento del precio, en los dos años transcurridos desde la primera visita, se debía a la mejora de las expectativas económicas del país y a las favorables proyecciones inmobiliarias que se vislumbraban para el sitio.

El 23 de julio de 1935 se firmó la escritura de compra, siendo el precio final \$ 255.000. Los recursos con que se efectuó el pago provinieron principalmente de la campaña de suscripciones y donativos efectuadas dentro de la colonia. También se utilizó parte de los fondos que, inesperadamente, se habían recibido del Arzobispado de Santiago a fines del año previo. En agosto de 1934, el Arzobispado había

propuesto anticipar el pago de parte de la deuda vigente por la compra de la casa de la avenida Pedro de Valdivia. Ofrecían pagar \$ 80.000 de inmediato y el saldo, \$ 46.000, en cuatro cuotas anuales y sucesivas, con una tasa del 6%. La proposición fue aprobada el 19 de octubre de 1934, ya que permitía incrementar los fondos en caja destinados a la adquisición del terreno.

Días después, durante la sesión del 13 de agosto de 1935, el regocijo de las señoras directoras luego de efectuada la adquisición era evidente. Ese día, entre otras determinaciones:

*Se acordó por unanimidad del Directorio que constara en la presente acta el más sincero voto de aplauso para la Señora presidenta Margarita de Ferrer por haber llevado a feliz término la compra de los terrenos en condiciones tan ventajosas para este Hogar con su acertada y hábil gestión*⁴⁵.

3. El Hogar Infantil comienza a planificar su futuro en el sitio adquirido

Una vez efectuada la compra del terreno, el Directorio tenía muchas razones para sentirse complacido. La institución había pasado a ser propietaria de un sitio con magníficas perspectivas. Ahora debía hacer realidad el anhelo fundacional construyendo un hogar propio, para lo que requería grandes recursos financieros. El desafío al que se enfrentaba era colosal. Pero las señoras no perdían la fe, y estaban convencidas de que obtendrían los fondos con la ayuda de la colonia, y en particular de la Sociedad Española de Beneficencia.

Mientras tanto, las Damas Españolas continuaban esforzándose día a día para obtener el dinero necesario con el cual mantener a los menores que estaban a su cargo. Como venía sucediendo desde los inicios, cobraban cuotas a los socios cooperadores y recibían regularmente donaciones. Asimismo, llevaban a cabo rifas y actividades culturales a beneficio del Hogar (obras de teatro, verbenas, zarzuelas, partidos de fútbol, etc.), y la tradicional fiesta de mantones anual en el Círculo Español. Por su parte, las comisiones de directoras continuaban visitando a miembros de la colonia para que suscribieran la compra de metros cuadrados, siendo ahora los fondos destinados a la futura edificación.

Especialmente significativa fue la primera festividad que tuvo lugar en los terrenos. El domingo 27 de octubre de 1935 se celebró la Fiesta del Árbol, con la finalidad de que la colonia conociese el sitio, y de esta forma alentar las donaciones. Se difundió públicamente el acontecimiento a través de las páginas de *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*. Se invitó, especialmente, al embajador de España, Rodrigo

45 Libro de Actas n° 2, p. 207.



Fiesta de mantones de manila celebrada en el Círculo Español. 1935.

Soriano Barroeta-Aldamar, y al cónsul, Francisco Javier Olivie de la Hermida, junto a sus familias⁴⁶, como también a los directivos de las instituciones de la colonia. Los árboles frutales que se plantaron, el *buffet*, las tortas y la locomoción para trasladar a las niñas fueron donaciones de benefactores. Especialmente cálido fue el recibimiento que los asistentes dieron a las menores, que ese día fueron agasajadas y tuvieron la oportunidad de plantar su propio árbol.

El domingo 17 de noviembre de 1935, en otro hecho significativo que marcó una huella, tuvo lugar la visita al Hogar Infantil de la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño (colectividad riojana). Encabezada por su presidente, Rosendo de Santiago, ofreció unas “onces” a las niñas residentes. Asistieron, especialmente invitados, el embajador y el cónsul de España con sus cónyuges, y el alcalde de Santiago, Absalón Valencia Zabala. El Directorio acordó dejar constancia en el acta de la sesión del 20 de noviembre de 1935 “de que es la primera vez desde que se fundó el Hogar Infantil Español que una sociedad española ha tenido tan noble y loable iniciativa”. Este

46 Cabe destacar que el jueves 16 de julio de 1936, las niñas Dolores Soriano Martí, hija de Rodrigo Soriano (San Sebastián, España, 1868-Santiago de Chile, 1944), último embajador de la República en Chile, y Blanca Olivie Butler, hija del cónsul, efectuaron su Primera Comunión en el Hogar Infantil Español junto a otras niñas residentes. “La Sra. de Soriano hizo traer chocolate, pasteles, etc., etc., del Lucerna, además obsequió a cada una de las niñas asiladas con un cartucho de bombones”. (Fuente: Libro de Actas nº 2, p. 143).

suceso dio pie a que otras colectividades regionales e instituciones de la colonia se acercaran al Hogar para ofrecer a los niños un día de entretención y diversión. Con el paso del tiempo, estas visitas se convirtieron en una actividad tradicional, que perdura hasta hoy (desde 2013 enfocadas únicamente en los adultos mayores).

A fines de noviembre de 1935, el arquitecto-ingeniero José Forteza Ubach presentó a los directores los planos de un proyecto de loteo y urbanización de un sector del terreno, destinado a las futuras edificaciones del Hogar. Además, el proyecto contemplaba subdividir y urbanizar, para su venta con fines habitacionales, un pequeño sector adyacente. Dos meses después, la Municipalidad de Las Condes aprobó el proyecto y los planos.

A comienzos de 1936, el optimismo del Directorio, como consecuencia del buen estado de las finanzas institucionales, lo llevó a encargar a Forteza Ubach⁴⁷ un proyecto arquitectónico para el futuro Hogar Infantil. Luego de varios meses de trabajo *ad honorem*, el arquitecto entregó los planos del edificio en abril del mismo año.

En octubre de 1936, se le encargó al Banco de Chile que colocase a la venta algunos de los sitios subdivididos, a un precio de \$ 12 el metro cuadrado. En pocas semanas se vendieron cinco. Los dos primeros a Ambrosio Echave Galdós por un precio de \$ 35.968,20; otro a Olegario Cano Fernández y los dos siguientes conjuntamente a Pablo Plá Solá y Juana Cañellas de Parés por un total de \$ 35.817,60. Con los fondos recibidos, se pagó al Banco de Chile el saldo de la deuda vigente, originada por la compra de los mismos terrenos. En diciembre, se dieron instrucciones al banco para la venta de seis sitios más, esta vez al precio de \$ 18 el metro cuadrado. Estos recursos serían acumulados para destinarlos a la edificación del Hogar Infantil. Con este mismo propósito, se entablaron conversaciones con el Banco de Chile dirigidas a obtener un crédito hipotecario de largo plazo por \$ 170.000.

Las finanzas se fortalecieron aún más cuando al fin, en septiembre de 1937, se logró cobrar el legado de \$ 150.000 que había dejado al Hogar Ramón Nieto Otero. Este monto, pese a su notoria depreciación debido a la inflación, aún era significativo. Durante nueve años, el Hogar efectuó innumerables gestiones de cobro

47 José Forteza Ubach (Barcelona, 1863-Santiago de Chile, 1946), destacado arquitecto-ingeniero que en 1889 llegó a Chile junto a su esposa, Amparo Gomis Canals, contratado por el gobierno. Fue profesor de la Universidad Católica durante cuarenta años y también de la Universidad de Chile, donde llegó a ser Decano de la Facultad de Ciencias Físicas. Se vinculó estrechamente con las actividades de la colonia española, siendo presidente del Círculo Español, primer presidente del Centre Catalá, y socio de diversas instituciones. Desarrolló un importante número de obras en Santiago, como el Palacio Undurraga (ya demolido). Siguen en pie el Colegio Hispano Americano (de influencia neogótica-catalana), el Hotel Bristol, la casa Letelier Llona y el gran mausoleo de la Sociedad Española de Beneficencia en el Cementerio General de Santiago, entre otras.

ante el albacea, Eladio Artaza Ugarte, y otros representantes, incluso solicitando al embajador de España su mediación, siempre con resultados infructuosos. En junio de 1936, el Directorio decidió demandar judicialmente al albacea. Un mes después, el Delegado de la Fundación Escuelas Nieto, heredera universal del Sr. Nieto, solicitó paralizar el juicio ofreciendo llegar a un acuerdo. A mediados de 1937, el Directorio, para no extender el juicio, aceptó el pago de los \$ 150.000 recibiendo bonos de la Caja de Crédito Hipotecario.

Aunque la institución estaba atravesando una buena racha, algunos sucesos políticos comenzaron a ser motivo de preocupación. Desde el inicio de la Guerra Civil en España, el 17 de julio de 1936, se venía manifestando de manera creciente una virtual división al interior de la colonia residente. Por su parte, la sociedad chilena también participaba en el debate, tomando partido por uno u otro bando en pugna. Debido al encono que se comenzó a observar en diversos ámbitos del país, el Hogar decidió suspender las actividades públicas de recolección de fondos, manteniendo una actitud discreta que le alejase de posibles conflictos.

Como había ocurrido anteriormente en la historia del Hogar, las circunstancias provocarían pronto un giro inesperado en los proyectos de la institución.

CAPÍTULO IV

EL HOGAR INFANTIL SE FUSIONA, NACE EL HOGAR ESPAÑOL Y SE INICIAN LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN (1938-1942)

A inicios de 1938, el proyecto arquitectónico presentado por José Forteza Ubach en abril de 1936 se encontraba pendiente de aprobación. El Directorio había decidido postergar la decisión, debido a que desde 1937 se estaban desarrollando conversaciones para lograr una fusión entre la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil), la Sociedad Española de Beneficencia y la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño. Existían poderosas razones que empujaban a estas entidades a tomar una decisión de tanta trascendencia.

Las tres instituciones habían coincidido en la conveniencia de consolidar sus esfuerzos en una gran entidad de beneficencia, fortaleciendo así las labores que cada una desarrollaba por separado. Ello permitiría sumar voluntades, bienes y recursos, para lograr el anhelo común de levantar los edificios que acogiesen a niños y ancianos en el terreno del Hogar Infantil.

Por otra parte, la Guerra Civil española estaba provocando graves divisiones al interior de la colonia. Las instituciones más representativas se veían hostilizadas públicamente, ya que se las identificaba con el bando nacionalista. La más visible de todas, Unión Española, se vería obligada a disolver su equipo de fútbol en 1939. En este mismo plano político, el 24 de diciembre de 1938 había asumido la Presidencia de Chile Pedro Aguirre Cerda, candidato del Frente Popular, coalición de izquierdas cuyas simpatías estaban con el bando republicano. Esta circunstancia hacía presagiar una mayor incertidumbre para las entidades de la colonia.

Luego de varios meses de conversaciones, las instituciones iniciaron el proceso de fusión creando un comité provisorio que tuvo su primera reunión el 7 de octubre de 1938, según quedó consignado en el Libro de Actas abierto para la ocasión. En dicha reunión se acordó que el nombre de la nueva institución fuese el de Hogar Español⁴⁸.

Este comité provisorio estaba compuesto por dos representantes de cada una de las entidades en proceso de fusión. Los de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil) eran su presidenta, Margarita Ferrer de Ferrer, y

48 Libro de Actas n° 3, p. 2.

Pedro Picó Miró (a su fallecimiento en 1939 sería reemplazado por Ventura Caralps de Borlando); por la Sociedad Española de Beneficencia su presidente, Francisco Lacámara Ruiz, y Rufino Melero López de Goicoechea; y por la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño su presidente, Rosendo de Santiago Álvarez, y Simón Martínez Pérez. Los representantes eligieron como presidente del comité a Francisco Lacámara Ruiz y como vicepresidenta a Margarita Ferrer de Ferrer.

El comité provisorio creó dos comisiones: una que se dedicaría a dirigir y supervisar la fusión en sus aspectos legales y prácticos, y otra que tendría por objetivo efectuar las gestiones para edificar un hogar de menores y un asilo de ancianos.

1. El Hogar Infantil entra en el proceso de fusión

El primer paso que dio cada institución para avanzar en la fusión fue la convocatoria a una asamblea de socios, citada con este objetivo expreso, que la autorizase.

El 29 de noviembre de 1939 se celebró la Junta General Extraordinaria de socios de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas. En ella se aprobó el acuerdo tripartito de fusión “por aclamación y por unanimidad”, señalando el acta respectiva que:

*La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil) acuerda fusionarse con la Sociedad Española de Beneficencia y con la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño. La fusión se hará sobre la base de aportar la Sociedad todo su activo y pasivo para continuar en conjunto con las sociedades indicadas su objetivo de fines benéficos*⁴⁹.

Las bases del acuerdo, que se habían negociado previamente entre las instituciones y que fueron aprobadas ese día 29 de noviembre de 1939 por la Junta General, fueron las siguientes:

1º A base de la fusión de las entidades benéficas Hogar Infantil Español, Sociedad Española de Beneficencia y Sociedad Benéfica Provincia de Logroño se formaría una entidad con fines benéficos exclusivamente.

2º Cada una de las entidades mencionadas aportarán a la nueva el total de sus haberes.

3º Si fuera necesario cada una de las entidades de cuya fusión se trata, reformará sus estatutos sociales en forma tal que permita la libre disposición de sus bienes a los fines de la nueva entidad.

49 Libro de Actas nº 2, p. 295.

4° Se nombraría una comisión de Estatutos y Reglamentos de la nueva entidad, que se formaría por dos representantes de las sociedades pactantes.

5° Se estatuiría la obligación de que el Directorio General de la nueva entidad sería formado por señoras en un cincuenta por ciento.

6° Se instituirían las Secciones Hogar Infantil y Asilo de Ancianos que se regirían autónomamente por los Directorios seccionales formados por damas principalmente.

7° La dirección general de la nueva entidad y la administración de ella será de cargo del Directorio General a que hace referencia el párrafo quinto.

8° Los presidentes de las secciones enunciadas en el párrafo 6° y de las que se formaran en el futuro serán por derecho propio miembros del Directorio General.

9° Se establece el compromiso básico y primordial de construir y sostener en primer término las dependencias destinadas a Hogar Infantil y Asilo de Ancianos, Capilla y anexos necesarios al cumplimiento de esta primordial obligación⁵⁰.

Las otras dos instituciones involucradas también celebraron sus respectivas juntas generales extraordinarias de socios. El 28 de noviembre de 1939, la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño aprobó la fusión, y enseguida se declaró en receso. La Sociedad Española de Beneficencia tomó igual decisión el 4 de octubre de 1940 y “acordó disolverse y no ejecutar acto alguno a nombre de dicha entidad”⁵¹.

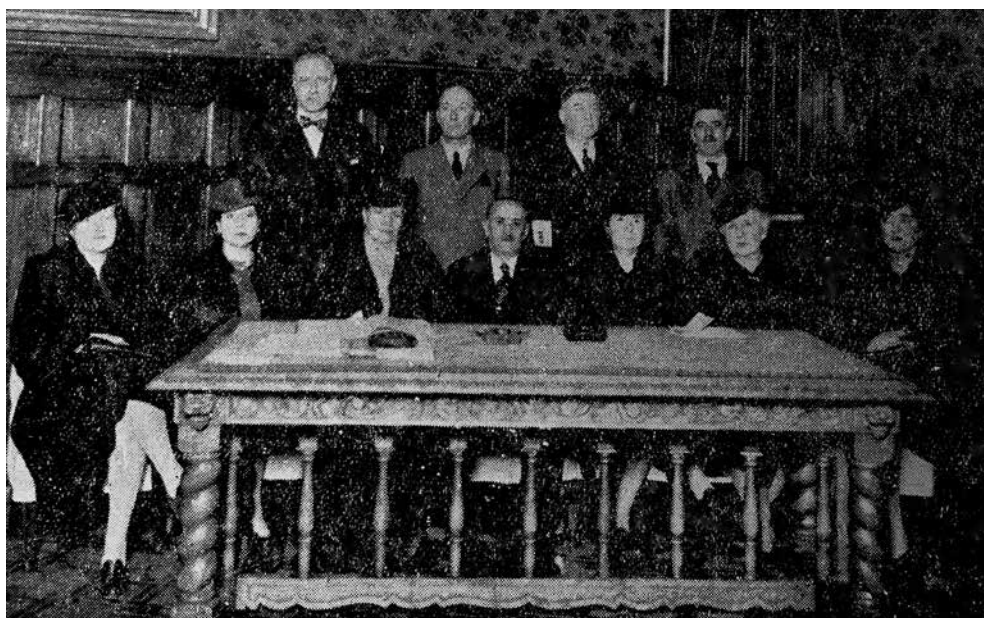
Para seguir avanzando en el acuerdo de fusión se formaron tres Secciones dentro del Hogar Español. Estas seguirían atendiendo temporalmente las obligaciones de cada entidad fusionada, siendo sus Directorios los previamente existentes. Paralelamente, se abrió una cuenta corriente bancaria a nombre de Hogar Español, que concentraría todos los flujos futuros de recursos de las instituciones que estaban participando en la fusión.

A mediados de diciembre de 1939 se designó el Directorio General de la nueva entidad, que estuvo conformado por las siguientes personas: presidente, Francisco Lacámara Ruiz⁵²; vicepresidenta, Margarita Ferrer de Ferrer; secretario, Simón

50 Libro de Actas nº 2, pp. 259-261.

51 Libro de Actas nº 3, p. 45.

52 Francisco Lacámara Ruiz (Villoslada de Cameros, La Rioja, 1876-Santiago de Chile, 1957). Llegó al país en 1903, dedicándose a la actividad maderero-forestal. Fue vicepresidente del Banco Español-Chile y presidió dos compañías de seguros. En el ámbito directivo de la colonia española dejó un importante legado. En 1918 fue primer tesorero de la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño, de la cual sería socio honorario en 1953. Presidente desde 1934, y hasta su fallecimiento, de la Sociedad Española de Beneficencia de Santiago.



Directorio del Hogar Español presidido por Francisco Lacámara Ruiz. 1941. En la imagen, de izquierda a derecha, es el cuarto de la primera fila. A su izquierda se observa a Margarita Ferrer de Ferrer.

Martínez Pérez; prosecretario, Melitón Alonso Poncela; tesorero, Antonio Fernández Puente; protesorero, Rosendo de Santiago Álvarez. Directores: Ventura Caralps de Borlando, José Castellá Granja, Rufino Melero López de Goicoechea y José Picó Miró.

Asimismo, se solicitó al abogado Germán Picó Cañas que se ocupara de la redacción definitiva de los nuevos estatutos sociales, para dar forma jurídica a la fusión de las tres instituciones y crear la nueva, denominada Hogar Español.

Con el objeto de que las señoras tuvieran una mayor presencia en el Directorio General, el 4 de octubre de 1940 se amplió su número de integrantes, incorporándose como directoras: María Luisa Álvarez de la Rivera Vda. de Gazitúa, Brígida Bañares de González, Lola Morera de Ferrer y Candelaria Ponsa Vda. de Torralva.

Los activos y pasivos que aportaba cada una de las instituciones a la fusión quedaron reflejados en el acta de la sesión del Directorio General del 13 de diciembre de 1940. Fue la última ocasión en que se presentaron los balances separados de la Sociedad Española de Beneficencia y de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil). La primera tenía activos por \$ 2.265.698,47; de los cuales,

Director del Círculo Español y de Unión Española. Presidente del Hogar Español entre 1938 y 1947, y posteriormente vicepresidente del mismo hasta 1957. En 1955 el gobierno español le otorgó la distinción de la Orden del Mérito Civil. Casó en 1910 con Aurora Martínez Linares, con quien tuvo dos hijos: Germán y Amelia.



Francisco Lacámara Ruiz. Presidente del Hogar Español, en proceso de fusión, desde 1939 hasta inicios de 1947. La placa en bajorrelieve se encuentra en el acceso al mausoleo principal de la Sociedad Española de Beneficencia en el Cementerio General.

\$ 1.360.023,05 estaban en cuentas por cobrar, acciones, bonos y caja; \$ 294.502,42 ya se habían invertido en la construcción del edificio, y no tenía pasivos exigibles. Por su parte, el Hogar Infantil sumaba activos por \$ 1.812.383,83; de los cuales, el terreno estaba valorizado en \$ 1.590.000,00 y tampoco tenía pasivos exigibles. El balance de la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño era poco significativo en relación a los anteriores, ya que no presentaba activos corrientes destacables ni tenía activos fijos.

De estas cifras se concluye, a grandes rasgos, que el Hogar Infantil aportaba el sitio, que era su principal activo, y la Sociedad Española de Beneficencia sus recursos líquidos, que permitirían construir el edificio sobre el terreno. La plusvalía del terreno desde 1935, fecha de su adquisición, se había incrementado notoriamente. A fines de 1941 los peritos Green y Cruzat le asignaban un valor de \$ 3.950.000, y a mediados de 1944, estos mismos peritos lo valoraban en \$ 6.700.000. Estos incrementos de valor fueron superiores a los índices inflacionarios de aquellos años.

2. Se inicia la construcción del edificio en los terrenos del Hogar Infantil

El objetivo primordial que perseguía la fusión apuntaba a la construcción del edificio que albergaría el Hogar Infantil y un hogar de ancianos. La comisión creada con este fin, en la reunión del comité provisorio del 7 de octubre de 1938, se abocó inicialmente a estudiar el proyecto arquitectónico que José Forteza Ubach había presentado a inicios de 1936, constatando que su costo superaba con largueza el presupuesto disponible, el que no podía exceder de un millón de pesos. Por este motivo, se le solicitó modificar los planos de la edificación, acotándola a solo dos plantas que acogiesen a cien niños y cincuenta ancianos de ambos sexos; José Forteza optó gentilmente por dejar en libertad de acción al comité provisorio y declinó el encargo.

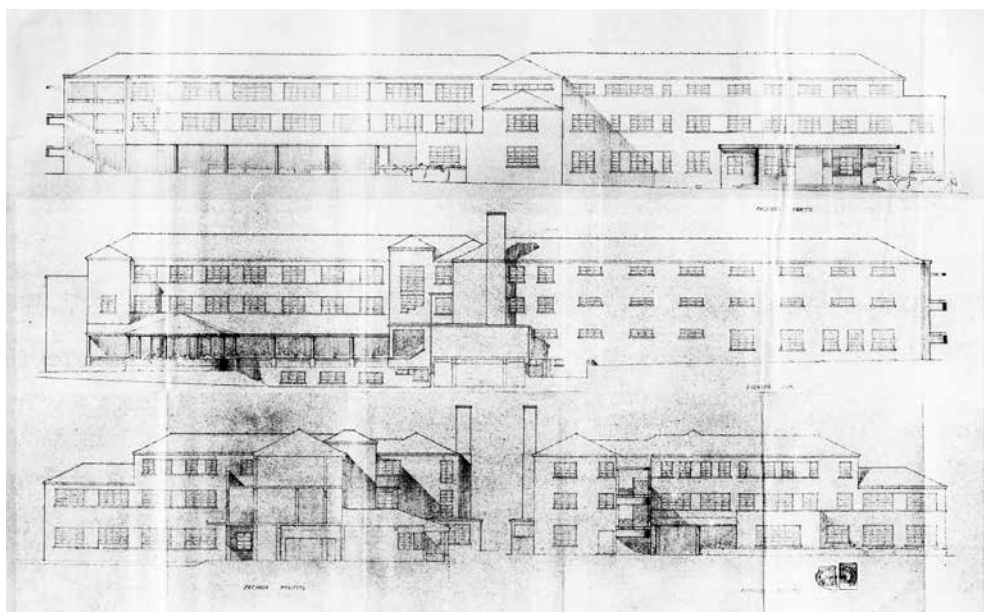
En febrero de 1939 se decidió llamar a concurso público convocando a arquitectos españoles o hijos de españoles mediante avisos en los diarios *El Mercurio* y *el Diario Ilustrado*. El asesor del Directorio y jurado fue el arquitecto Juan Martínez Gutiérrez. En junio del mismo año solo se habían presentado al concurso Graciela Marcos Mora de Fermendois y Mateo Homar Roig. Se amplió el plazo y se invitó a participar a los arquitectos José Matas García y Miguel Gana, sin que mostrasen interés. En octubre de 1939, y no habiendo más interesados, se le solicitó su opinión a Juan Martínez Gutiérrez, la que resultó favorable al proyecto de Graciela Marcos de Fermendois, asociada con María Laserre. Por otra parte, se llegó a un acuerdo con el arquitecto Mateo Homar Roig, quien quedó a cargo de la administración y construcción de las obras que se debían realizar.

El Directorio General decidió enseguida designar una “Junta de Construcción” de las obras, compuesta por los directores Francisco Lacámara Ruiz, Antonio Fernández Puente y José Castellá Granja, quienes tendrían la responsabilidad de comprar los materiales de construcción, visar y efectuar los pagos pertinentes y vigilar el avance de la construcción, “a pie de obra”⁵³.

A comienzos de 1940 se iniciaron los trabajos de excavación y las compras de materiales. El 25 de abril, la “Junta” daba cuenta de haber comprado en los meses previos cien toneladas de acero, seis mil sacos de cemento, cien cajones de clavos, trescientos mil ladrillos fiscales y cien mil ladrillos de muralla. Se había procedido también al cierre del perímetro del terreno con un muro de ladrillo de pandereta en algunos puntos, y con estacas y alambrado en el resto.

Hasta el 3 de julio de 1940 se habían invertido en las obras \$ 623.015,30, de un presupuesto total de \$1.200.000. A pesar de que los trabajos se iban desarrollando con agilidad, la “Junta” presionaba a las arquitectas solicitándoles que acudieran a

53 Libro de Actas nº 3, p. 44.



Fachada norte (imagen superior), fachada sur o posterior (imagen central), y fachadas laterales (imagen inferior) del edificio principal del Hogar Español.

la obra con mayor frecuencia, para dar rápida solución a las dificultades que se pudiesen presentar.

El 25 de octubre de 1940 el tesorero, Antonio Fernández Puente, daba cuenta de que la inversión efectuada hasta ese momento alcanzaba a \$ 941.324,98; además, advertía que sería necesario obtener un préstamo del Banco Español-Chile por la suma de \$ 900.000 adicionales “con garantía de valores mobiliarios de propiedad de la institución”⁵⁴. Para no retrasar las obras, se dispuso del dinero mediante sobregiros en la cuenta corriente, que luego se consolidarían en el préstamo que se había solicitado. Pero el banco no aceptó la garantía, y como “en las actuales circunstancias, sería muy oneroso para la institución la venta de los valores mobiliarios que posee a objeto de cubrir los préstamos”⁵⁵, el presidente, Francisco Lacámara Ruiz, propuso en la sesión del 29 de noviembre de 1940: “Garantizar personalmente los Sres. Directores al Banco Español-Chile, el préstamo concedido para pagar al mismo banco los sobregiros autorizados para las obras de construcción del Asilo”⁵⁶. Este gesto revela el compromiso y generosidad con que el Directorio General estaba afrontando el desafío de construir el edificio para el nuevo Hogar.

54 Libro de Actas n° 3, p. 47.

55 Libro de Actas n° 3, p. 53.

56 Libro de Actas n° 3, p. 54.

A inicios de diciembre de 1940, la obra gruesa estaba terminada y la inversión realizada alcanzaba a \$ 1.099.981,53. Faltaban las instalaciones (eléctrica, sanitaria, gas, etc.), y las terminaciones. Se había cumplido una etapa y ello motivó al Directorio a efectuar el 5 de enero de 1941 la bendición de las obras.

La organización de la ceremonia quedó a cargo de la Sección Hogar Infantil. Se invitó al embajador de España Juan Ignacio Luca de Tena y a su esposa, Catalina Brunet Serrano; al cónsul de España; a los presidentes de instituciones españolas; al alcalde de Las Condes; a los directores de las radios y revistas de mayor circulación; y al jefe de Carabineros de la zona. Se distribuyeron también cientos de invitaciones y se hizo difusión radial del acontecimiento. De esta forma se reuniría “a la colonia en general para darle a conocer la importancia de las obras que se están realizando y el estado de adelanto en que actualmente se encuentran”⁵⁷. La comisión organizadora “a fin de dar a conocer la ubicación de las obras, ha encargado unos letreros alusivos para señalar el camino”⁵⁸.

El día 5 de enero, desde las primeras horas de la mañana, concurrió gran cantidad de personas, atraídas por la ceremonia y por el interés en conocer las obras que se habían desarrollado en este lugar campestre alejado del centro de la ciudad. Se celebró una misa al aire libre, a cargo de los padres Emilio Íñiguez y Mariano Ciudad, provincial y superior, respectivamente, de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y del padre Gil, de los Carmelitas Descalzos. Enseguida se procedió a la bendición de las obras, que tuvo momentos de gran emotividad para aquellos que conocían el enorme esfuerzo desplegado hasta entonces.

La “Junta de Construcción” no frenaba su ímpetu, y el avance de las obras proseguía imparable. El 30 enero de 1941 se aceptaba la propuesta de los fabricantes de puertas y la de instalación de la red eléctrica. En marzo ya estaban aprobados los presupuestos de embaldosado, alcantarillado y desagües e instalación de las cocinas. Se autorizó también el trabajo de barnizado y arreglo de los muebles de la Secretaría y la compra de artículos de escritorio. Hasta marzo de 1941, el total gastado en las obras ascendía a \$ 1.322.138,83. En mayo se solicitaban precios para la compra de los artefactos sanitarios y se aceptaba la propuesta para la conexión del complejo al agua potable.

La revista *Mundo Español*, que circulaba al interior de la colonia española, en su edición correspondiente a junio de 1941, informaba lo siguiente:

HOGAR ESPAÑOL. Se nos participa que ha quedado definitivamente establecido en su edificio propio, de Avda. Valdivieso esq. calle Hogar Español

57 Libro de Actas n° 3, p. 56.

58 Libro de Actas n° 3, p. 59.

*(una cuadra al Sur de Avda. Colón) y que cualquier encargo o dádiva para el mismo, puede ser entregado en las oficinas de la Sociedad Española de Beneficencia, Rosas 957, oficina N° 9 (Pasaje). Teléfono 63039, de 9 a 12 A.M. y de 2 a 5,30 P.M.*⁵⁹.

De esta manera, el Hogar Español hacía saber pública y oficialmente a la colonia que ya estaba desarrollando sus actividades en su nuevo emplazamiento.

2.1. Se instalan las niñas en el sector del edificio destinado al Hogar Infantil

La insistencia del Directorio General para apresurar las obras tenía varias razones, pero una de ellas era primordial. El Hogar Infantil llevaba varios años funcionando en una “pequeña y vieja” casa arrendada en la calle Santa Rosa n° 569 de Santiago, cuyo dueño permanentemente presionaba para incrementar la renta de alquiler de manera desmedida. “Allí, en forma precaria, vivían las religiosas con cuarenta y ocho niñas cuyas edades fluctuaban entre los ocho y dieciséis años”⁶⁰. Como el término de las obras se veía cercano, se optó por entregar la casa a su propietario el 1 de diciembre de 1940. Las niñas, junto con las religiosas, se trasladaron a la localidad campesina de Codegua, cercana a Rancagua. En mayo de 1941, las niñas finalmente llegaron a las nuevas instalaciones, pudiendo iniciar las clases en el edificio.

*Fue así como en los primeros días de mayo de 1941, las religiosas y las niñas asiladas, con grandes dificultades se instalaron en el edificio inconcluso. No las arredró la humedad de los muros recién terminados, la falta de luz ni la soledad de las noches. Se ubicaron como mejor pudieron en las pocas habitaciones medianamente habilitadas. Pronto el calor de hogar prendió en el edificio. Las risas de las pequeñas se mezclaron con el trinar de los pájaros y las voces de las Madres resonaron en los pasillos dando órdenes, enseñando, orando. La vida se organizó en tal forma que todos contribuían a los quehaceres domésticos. Cuando no tenían clase, las pequeñas que estaban en edad de hacerlo, barrían y limpiaban. Las mayores ayudaban a cocinar, lavar, bordar y cosían ropa para el Hogar. Todo se hacía con orden bajo la dirección vigilante y maternal de las religiosas*⁶¹.

59 *Mundo Español*. Revista mensual, junio 1941, n° 237. Santiago (Chile): Imprenta Casa Amarilla, 1941, p. 5.

60 FERRER DE CARAFÍ, Eliana. *Compilación de la historia de Hogar Español: Julio 1916-Julio 1986*. Santiago (Chile): Imprenta Pía Sociedad de San Pablo, 1986, p. 23.

61 Ídem.

2.2. Termina la primera etapa de las obras y se habilita el interior

La obra gruesa del edificio y las instalaciones estaban terminadas en el segundo semestre de 1941. Los recursos financieros se habían reducido notablemente y aún quedaban pendientes las terminaciones de la obra, trabajos menores, amueblamiento, habilitación de salas y dependencias anexas. Además, el Directorio quería construir, a continuación, un pabellón anexo para acoger a niños varones hasta la edad de doce años. Todo ello significaba ocupar una importante cantidad de fondos propios, y cundió el temor de que se agotasen. El Directorio estimó que era imperioso acudir a la generosidad de la colonia y pedir su ayuda, pues pensaba que la obra del Hogar había tocado las fibras más sensibles de ella, y que de ser convocada, colaboraría otra vez de manera espléndida. Y no estaba errado.

Al poco tiempo de iniciada la campaña se comenzaron a ver los primeros frutos. En agosto de 1941 se recibió la propuesta de la Cía. Industrial de Catres (CIC) que permitió adquirir cien camas en condiciones muy favorables. Asimismo, la firma Landea, Gálmez y Santos ofreció un precio especial para la compra de cien colchones con sus respectivas almohadas. Por su parte, la Fábrica Nacional de Loza de Penco donó un servicio completo de loza para cien personas con el nombre de Hogar Español y otro de porcelana con similar membrete.

A fines de octubre de 1941, se instaló una maqueta y fotografía del nuevo edificio del Hogar en un salón del Círculo Español, estimulando de esta manera las donaciones de sus socios para financiar el amoblado. El 29 y 30 de noviembre se efectuó en el mismo Círculo un Festival Benéfico. Durante esos dos días hubo números artísticos, rifas, remates, venta de refrescos, licores y entretenimientos destinados a recolectar fondos, además de una cena de beneficencia final. Las donaciones y la inscripción de nuevos socios fueron numerosas. El éxito obtenido por esta fiesta motivaría a repetirla los años siguientes, tomando la forma de una verbena, como pasaría a denominarse. Durante los siguientes años cada verbena financiaría más de la mitad de los gastos anuales ordinarios de la institución.

Con el inicio del año 1942 las visitas al comercio y a la industria española en demanda de ayudas se redoblaron. La solidaridad de la colonia se hizo presente y comenzaron a llegar importantes donaciones con fines específicos. Varias personalidades de la colonia efectuaron diversas donaciones: dormitorios completamente amoblados, equipamiento para salas de clases, un equipo dental, ropería, sala de planchado, un patio de recreo embaldosado y equipado, etc. La Sociedad Benéfica Provincia de Logroño (colectividad riojana) donó la Sala San Bernabé para niñas, compuesta de sesenta camas equipadas e instalación de servicios sanitarios; y la Colectividad Gallega donó la Sala Galicia-Santiago Apóstol para niñas, con otras sesenta camas equipadas.



Sala San Bernabé para niñas, dotada de sesenta camas equipadas. Fue donada en 1942 por la colectividad riojana.



Sala Galicia-Santiago Apóstol para niñas, que contaba con sesenta camas. Fue donada en 1942 por la colectividad gallega.

Además de estas donaciones, se recibió una infinidad de otras menores, ora en dinero, ora en especies, desde fines de 1941 y especialmente durante el año 1942. Todas ellas quedaron anotadas en un Libro de Honor. Al cabo de cinco décadas se acumularían ocho de estos Libros, que actualmente se encuentran guardados en la Secretaría del Hogar.

Junto con habilitar los recintos del edificio, en paralelo se decidió el destino de las varias hectáreas de terrenos sobrantes, acordándose que serían arrendadas para su cultivo, por dos años prorrogables, al agricultor Bautista Jáuregui. En los terrenos contiguos al inmueble, y con la asesoría del ingeniero agrónomo Eugenio Ortiz Iriondo, se plantaron 573 árboles frutales, un parrón de cien metros lineales, una viña de espaldera de trescientos metros lineales y se preparó un sector para el cultivo de hortalizas, que en los años siguientes permitiría el autoabastecimiento de los residentes. No obstante, la mayor parte de este terreno adyacente se dedicó a la siembra de alfalfa para mantener a seis vacas y un caballo. Las vacas producían leche para el consumo del Hogar, y el caballo era utilizado para arrastrar el carruaje cerrado de cuatro ruedas, que utilizaba la Comunidad religiosa para su transporte.

No debemos olvidar a los meritorios hombres que, agrupados en la “Junta de Construcción” del Hogar Español, fueron los encargados de la ardua labor de gestionar la edificación desde fines de 1939, logrando su objetivo con singular perseverancia y diligencia: Francisco Lacámara Ruiz, Antonio Fernández Puente y José Castellá Granja. A partir de marzo de 1942, Antonio Fernández Puente, quien había mudado su residencia a España, fue reemplazado por Rufino Melero López de Goicoechea.

3. Comienzan las actividades en el edificio del Hogar Español

Luego de la apertura del edificio, se llenaron rápidamente las vacantes para ancianos, y también los nuevos cupos para niños huérfanos o desamparados. Los adultos mayores estaban en habitaciones separadas por sexo, y compartidas por entre diez a quince personas. Se presentaban solicitudes de ingreso de manera permanente y, a menos que fueran de extrema urgencia, no era posible atenderlas todas debido al tamaño exiguo de la Comunidad religiosa, cuyas labores se vieron incrementadas. A fines de 1941 se solicitó a la madre general de la Congregación en Valencia, el traslado a Chile de tres religiosas para sumarse a la Comunidad. Casi tres años después, el 21 de noviembre de 1944, llegaron a Chile las madres Fulgencia Cerezo de San José, Asunción Góngora de San José y Eduvigis Francés de San José.

El Hogar Español, a fines de 1942, se había ganado el reconocimiento de la colonia española, de sus instituciones y de la representación diplomática de España.



Parte de las centenares de placas que se conservan en el Hogar, representativas de donaciones efectuadas en memoria de deudos fallecidos. Estos donativos contribuyeron a sostener la institución y a hacer realidad el sueño de la “casa propia”.

Todos ellos se sentían orgullosos de la muestra colectiva de solidaridad que había representado su construcción y de la altruista obra que día a día realizaba.

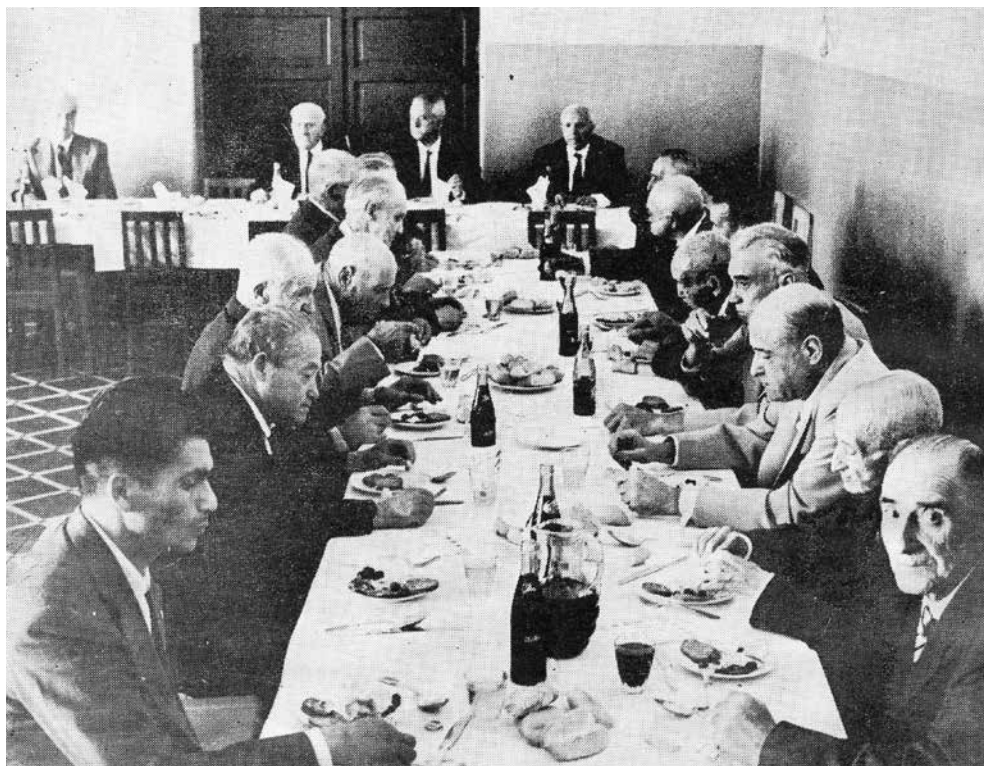
El inicio de actividades en el nuevo inmueble modificó la forma de trabajo del Directorio General, aumentando sus obligaciones. Se nombraron directores de turno, que iban rotando cada quince días, y que visitaban el Hogar durante la semana para resolver los asuntos que estuviesen pendientes. Las reuniones de Directorio se continuaron realizando en el edificio del Círculo Español.

La Comunidad religiosa, a cargo de la administración interna, debió también adaptarse a la complejidad que el Hogar había alcanzado, reestructurando sus tareas para dirigirlo de manera eficaz.

A partir de 1944 comenzaron a colaborar voluntariamente con la institución un grupo de señoras de la colonia española, quienes acudían el primer domingo de cada mes, coincidiendo con el día en que los familiares visitaban a los residentes “para imponerse de sus problemas sociales”. Además, durante la semana se ocupaban de verificar los datos de las postulaciones de ingreso, cobrar las cuotas, efectuar compras y gestiones administrativas, colaborar en la realización de las misas de coronas de caridad...

El cuidado de la salud de los residentes fue resuelto desde los inicios con la formación de un cuerpo de médicos y dentistas ligados a la colonia, quienes de manera voluntaria ofrecieron sus servicios a la institución.

El Hogar Español comenzaba en esta etapa a cumplir una importante labor humanitaria, mezcla de caridad y solidaridad, que no solo estaría centrada en acoger menores españoles que sufrían disfunciones familiares o sociales, sino que también se extendería brindando ayuda a aquellos ancianos españoles abandonados a su suerte en la calle o en hospicios, y con carencias materiales, afectivas y de salud.



El comedor de ancianos en el nuevo edificio.

CAPÍTULO V

LA FUSIÓN SE FRUSTRY Y PROSPERA OTRA FÓRMULA INSTITUCIONAL (1943-1947)

1. Surgen las primeras dudas

El objetivo primordial que se había trazado el Hogar Español en su proceso de fusión, la construcción del edificio principal, estaba cumplido. Por su parte, las antiguas entidades venían actuando como una sola en el plano institucional, y existían relaciones armónicas al interior de ella. Sin duda, la fusión estaba resultando exitosa en este plano. No obstante, en el aspecto jurídico la unión de las tres instituciones encontraba dificultades. El 22 de septiembre de 1942, el secretario, Simón Martínez Pérez, había dado una voz de alerta, cuando advirtió de:

la providencia del Consejo de Defensa Fiscal, donde se estipula que la Personería Jurídica del Hogar Español, no se puede conceder, en atención a que Personas Jurídicas no pueden formar otra Personería Jurídica, y que el Consejo estima que la disolución de la Sociedad Española de Beneficencia, Sociedad Benéfica de la Provincia de Logroño y Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, debe ser ejecutada por el mismo organismo oficial que legalizó su existencia. (...)

El abogado Sr. Germán Picó Cañas estima que en este caso procede: Organizar primero el Hogar Español, y una vez concedida la personería jurídica de dicha Sociedad, proceder a disolver las anteriores, previa autorización correspondiente⁶².

El Directorio General del Hogar Español hizo caso omiso de la opinión legal del Sr. Picó Cañas, e impulsó otro procedimiento. La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil) y la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño debían disolverse y enseguida traspasar sus activos a la Sociedad Española de Beneficencia. Recibidos los activos, esta citaría a una Junta General Extraordinaria de socios para modificar su nombre por el de Hogar Español y designar un nuevo Directorio. Este sería el mismo que hasta entonces había impulsado la fusión desde el Directorio General.

62 Libro de Actas nº 5, p. 13.

Para avanzar en esta fórmula, los Estatutos de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil) no presentaban trabas, pues estipulaban que en caso de disolución sus activos debían quedar en poder de la Sociedad Española de Beneficencia. Sin embargo, los Estatutos de la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño establecían que una vez disuelta, sus activos debían repartirse en partes iguales entre instituciones de beneficencia de la colonia española de Chile y de la provincia de Logroño, España, lo cual obligaba a modificarlos de modo que el destinatario fuese la Sociedad Española de Beneficencia.

No obstante, los meses pasaban sin que hubiesen progresos, evidenciándose en el Directorio dudas y una larvada falta de consenso, en cuanto al procedimiento institucional que debía seguirse para lograr la fusión.

Mientras tanto, cada día se hacía más urgente buscar una solución a esta situación legal. El nombre de Hogar Español había alcanzado en pocos años un alto grado de familiaridad y simpatía dentro de la colonia, despertando el interés de gran cantidad de personas en ser socios cooperadores de la nueva institución, lo que no era posible por su falta de personalidad jurídica. Más grave aún, algunos miembros de la colonia expresaban su deseo de instituir legados en favor del Hogar Español, pero finalmente no los establecían preocupados de que, eventualmente, no pudiesen ser aceptados por él.

2. Los legados encienden las alarmas y apresuran la fusión

Existía inquietud en el Directorio General por la situación futura en que podían quedar los legados testamentarios y, en particular, por aquellos que ya estaban instituidos a favor de las entidades en proceso de fusión. Una vez disueltas estas, el beneficiario del legado sería inexistente. Esta cuestión fue motivo de reflexión a inicios de 1944, cuando dos de las instituciones involucradas en la fusión recibieron legados. La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil) aceptó dos: uno instituido por Rosa Guash Vda. de Prats y otro por Ricardo González Álvarez. Por su parte, la Sociedad Española de Beneficencia aceptó un legado del mismo Sr. González Álvarez. Felizmente no se presentaron inconvenientes.

Pero el temor se haría realidad unos meses después. A mediados de 1944, el Hogar Español inició los trámites legales para recibir el legado establecido por Manuel Aparicio García, en su testamento del 19 de octubre de 1943:

por el cual declara dejar heredero del remanente de sus bienes al Hogar Español de Santiago, pero en el caso de que esta institución carezca de personería jurídica a la fecha de su fallecimiento, instituye en el mismo carácter y en su reemplazo a las Sociedades de Beneficencia que actualmente

*lo forman, a saber: la Sociedad Española de Beneficencia de Santiago y el Hogar Infantil Español o Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, por partes iguales*⁶³.

El albacea de este testamento era Cecilio Molleda Escandón, un prestigiado dirigente de las instituciones españolas de Santiago.

No obstante, existía un testamento de fecha anterior, revocado en consecuencia, que designaba como beneficiario y heredero universal de sus bienes a la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia. En este primer testamento, el albacea era José Hortal Aparicio, sobrino de Manuel Aparicio García, quien citó a una reunión a fines de mayo de 1944 a Francisco Lacámara Ruiz y Rufino Melero López de Goicoechea. También estuvieron presentes Cecilio Molleda Escandón y Rufino Rubio Nieva, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Durante el transcurso de la cita el Sr. Hortal sostuvo que:

*La Sociedad Española de Beneficencia y Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas han perdido su Personería jurídica por no haber celebrado desde hace tiempo sesiones de Directorio, ni Juntas Generales de socios. Por esta causa estas instituciones están imposibilitadas para aspirar al legado que en su favor instituyó el Sr. Manuel Aparicio G.*⁶⁴.

Proponía el Sr. Hortal, en su calidad de albacea del testamento anterior otorgado por Manuel Aparicio, que se llegase a un acuerdo y que el legado se repartiera entre las instituciones mencionadas en ambos testamentos.

Los abogados consultados por el Hogar Español opinaron unánimemente que la personalidad jurídica de ambas entidades aún seguía vigente, de manera que, a pesar de las presiones recibidas, la respuesta fue negativa.

El legado consistía en tres propiedades comerciales, que finalmente fueron subastadas el 29 de diciembre de 1944. Una de gran valor en la calle San Diego esquina Marina de Gaete, actual Santiaguillo, fue rematada en \$ 811.000 por los hermanos Juan y Victoriano Hortal Aparicio, sobrinos de Manuel Aparicio García. Y otras dos, en las calles Santa Rosa n° 1296 y Santa Elena n° 689, rematadas ambas en \$ 267.000 por Eusebio Benito Ríos. Los recursos obtenidos serían utilizados, según los deseos de Manuel Aparicio García, para la ampliación del edificio principal del Hogar, permitiendo acoger a un mayor número de niños.

63 Libro de Actas n° 5, p. 153.

64 Libro de Actas n° 5, p. 158.

Una vez conjurado el peligro que se había cernido sobre el Hogar Español, quedaba meridianamente claro que los tiempos para alcanzar la ansiada fusión debían acelerarse.

3. Los acontecimientos se precipitan y la fusión se frustra

Desde hacía cinco años venía trabajando en los aspectos legales de la fusión Germán Picó Cañas, al que se habían sumado los abogados Víctor García Raineri (asesor legal de la institución desde 1916) y Gonzalo Barriga Errázuriz. Este último proponía otra posibilidad: llegar a una fórmula de asociación constituyendo un “consorcio” o “comunidad”, según explicaba el 16 de mayo de 1945, de tal manera que “lo primero que debe obtenerse es la Personería Jurídica del Hogar Español y obtenida esta estudiar la fórmula por la que se transfiere el usufructo de los bienes de aquellas entidades al Hogar Español”⁶⁵.

Sin embargo, la realidad de los hechos señalaría un camino de salida diferente a las alternativas que hasta entonces se habían elucubrado.

En la trascendental sesión del Directorio General celebrada el 13 de octubre de 1945, se dio lectura a la carta que la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil) dirigía a aquel, lanzándole un verdadero órdago, al manifestar que ella “con sus 50 años (*sic*) de labor ejercitada para proporcionar asilo a los niños menesterosos es la más indicada para solicitar la personalidad jurídica a nombre del Hogar Español”⁶⁶.

Varios directores de inmediato se manifestaron contrarios a esta apreciación. Entre otras razones, porque la Sociedad Española de Beneficencia ya había efectuado una Junta General para crear una nueva institución con el nombre de Hogar Español, cuyo único objetivo sería recibir aquellos legados que pudiesen estar establecidos a su favor, los que de otra forma podrían perderse.

El presidente, Francisco Lacámara Ruiz, intentaba poner calma a la discusión que iba subiendo de tono, pero a la vez expresaba su desaliento ante esta situación:

*ya que los cuatro (sic) años que las Sociedades Benéficas habían marchado unidas para realizar los propósitos del Hogar Español no habían sido suficientes para consolidar la unión entre estas instituciones, unión que por cuestiones subalternas él consideraba amagada*⁶⁷.

65 Libro de Actas nº 5, p. 222.

66 Libro de Actas nº 5, p. 252.

67 Ídem.

Por su parte, José Castellá Granja, mesuradamente hacía ver que:

*se ha formado una tormenta en un vaso de agua. (...) despojándose un tanto del amor propio y dejando a un lado las suspicacias infundadas por la creación de esta nueva entidad [la que estaba impulsando la Sociedad Española de Beneficencia] y por el hecho de que en la generación de sus Estatutos no hayan participado miembros de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, nacerá de nuevo la armonía y concordia que debe reinar entre las instituciones de carácter benéfico, para bien de los pobres que reciben sus beneficios.*⁶⁸

Los vehementes intercambios de opiniones a favor de una u otra opción continuaron, hasta que por último fueron zanjados por el presidente del Directorio General, Francisco Lacámara Ruiz, quien con altura de miras y generosidad propuso:

*hacer entrega de los Estatutos del Hogar Español a la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas para que dicha entidad en el término de 8 días, solicite la Personería Jurídica del Hogar Español, indicación que fue aceptada por unanimidad.*⁶⁹

No obstante, durante los meses siguientes, y una vez serenados los espíritus, surgió un amplio consenso para dar una solución diferente a la cuestión. En la sesión del Directorio General del 27 de marzo de 1946, el director Simón Martínez Pérez señalaba que:

*el mejor procedimiento que le han aconsejado para acelerar la creación de Hogar Español es cambiarle de nombre a la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas por el de Hogar Español y reformar los Estatutos de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, de acuerdo con los propósitos que persigue la nueva institución.*⁷⁰

La indicación del Sr. Martínez Pérez fue aprobada por unanimidad, formándose una comisión compuesta por Margarita Ferrer de Ferrer, Benilde Ugarte de Ferrer, Ricardo Martínez y Simón Martínez, para analizar las reformas necesarias a los Estatutos de las Damas Españolas.

68 Libro de Actas nº 5, p. 253.

69 Libro de Actas nº 5, p. 254.

70 Libro de Actas nº 5, p. 284.

Por su parte, la Sociedad Española de Beneficencia llamaría a una Junta General Extraordinaria de socios, para dejar sin efecto el acuerdo de crear una nueva entidad bajo la denominación de Hogar Español.

Finalmente se había impuesto la capacidad negociadora y la “muñeca” de Margarita Ferrer de Ferrer. La nueva institución que había surgido del malogrado proceso de fusión quedaría en manos de las Damas Españolas.

4. La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas modifica sus Estatutos: del Hogar Infantil al Hogar Español

El 19 de junio de 1946, el Directorio General del Hogar Español debatió las reformas a los Estatutos de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, las que habían sido propuestas por la comisión creada para estos efectos. Hubo observaciones solo respecto de dos puntos: el número de veinte directores a algunos les pareció excesivo, ya que podría suceder que en ocasiones no hubiese quórum suficiente; y respecto de la composición del Directorio, que se formaría con doce mujeres y ocho varones, una minoría lo consideró inconveniente por su falta de equilibrio. No obstante, ambos reparos no representaron un obstáculo ante la firme voluntad mayoritaria, liderada ahora por Margarita Ferrer de Ferrer, para dar, cuanto antes, forma legal al “nuevo” Hogar Español.

Rápidamente, la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (Hogar Infantil), citó a sus socias a una Junta General Extraordinaria para el 26 de julio de 1946, en el edificio del Círculo Español. La convocatoria tenía por objeto único tratar las reformas a sus Estatutos. Asistió la totalidad del Directorio de esa institución y más de cuarenta socias. También estuvo presente Francisco Lacámara Ruiz, en su doble condición de presidente del Directorio General del Hogar Español y de la Sociedad Española de Beneficencia, quien con su presencia estaba avalando de manera explícita el procedimiento que se estaba siguiendo. Se leyeron una a una las reformas propuestas, las que fueron aprobadas por unanimidad. Unos meses después, el gobierno, mediante Decreto Supremo N° 1.056 de fecha 21 de febrero de 1947, aprobó los nuevos Estatutos.

Así, la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas, patrocinadora del Hogar Infantil Español, quedaba atrás y surgía la “Corporación de derecho privado con personalidad jurídica, sin fines de lucro”, Hogar Español. Este asumía la totalidad de la obra de beneficencia desarrollada por el Directorio General, que había conducido el proceso de fusión desde el 7 de octubre de 1938.

Por su parte, el mencionado Directorio General mantenía su última reunión el 23 de abril de 1947, dando por terminado su cometido. Aunque el desenlace no era el proyectado inicialmente por este, se consideraba igualmente exitoso.

Quedaba aún por regularizar la situación de la comunidad que existía desde 1939. Con este fin, las instituciones que habían participado en la fusión sellaron un convenio. Concurrieron a su firma los Presidentes respectivos: Margarita Ferrer de Ferrer, por la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas; Francisco Lacámara Ruiz, por la Sociedad Española de Beneficencia; y Miguel Lacámara Bazo, por la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño. El 8 de agosto de 1947, Margarita Ferrer de Ferrer daba cuenta del acuerdo, que en lo relevante señalaba lo siguiente:

Habiendo fracasado la fusión de las tres instituciones de beneficencia, la Sociedad Española de Beneficencia y la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño por intermedio de los Presidentes que comparecen por ellas, declaran que, en ejercicio de los fines benéficos que a esas instituciones le corresponden, destinan al sostenimiento del Hogar Español las sumas con que han contribuido a la edificación⁷¹.

Después de terminada la lectura del convenio, este “fue aprobado por unanimidad y calurosamente aplaudido”⁷². Enseguida, se acordó citar a una Junta General Ordinaria el 20 de agosto de 1947, con la finalidad de elegir un nuevo Directorio, de conformidad a lo señalado por los Estatutos reformados del “nuevo” Hogar Español.

Llegado el día 20, y con la concurrencia de más de cincuenta socias, se inició la Junta a las 18:30 h, dándose lectura a las memorias correspondientes a los años 1944, 1945 y 1946, siendo aprobadas por unanimidad. A continuación, se procedió a elegir el primer Directorio:

En consecuencia tocaba elegir a doce señoras y ocho caballeros para ocupar los cargos de directores. Efectuada la votación se hizo el escrutinio resultando elegidos por mayoría de votos las señoras Margarita Ferrer de Ferrer, Ventura Caralps de Borlando, Julia Hueto de Hernández, Felisa Ortiz de Velasco, Nieves Carril Echavarri, Benilde Ugarte de Ferrer, Brígida (Bañares) de González, Aurora (Llano) de Arrivillaga, Elisa Corral de Mirelis, Carmen (Aranda) de Picó, Saturnina (Martín) de González y Lola (Morera) de Ferrer. Y los Señores Francisco Lacámara, José Castellá Granja, Melitón Alonso, Rufino Melero, Francisco Gutiérrez, José Picó, Simón Martínez y Florencio Arrivillaga.

Deseando la señora presidenta quede constituida la mesa directiva a la

71 Libro de Actas nº 6, p. 125.

72 Ídem.

*brevidad posible, indicó podría efectuarse la reunión de los directores recientemente nombrados el viernes 22 de agosto a las 6 p.m. a fin de que se elija la mesa directiva, lo que fue aceptado*⁷³.

Como se había convenido, dos días después, el 22 de agosto de 1947, se procedió a la votación para elegir los cargos de la mesa directiva, quedando constituida de la siguiente forma: presidenta, Margarita Ferrer de Ferrer; vicepresidente, Francisco Lacámara Ruiz; secretaria, Benilde Ugarte de Ferrer⁷⁴; prosecretaria, Nieves Carril Echavarri; tesorero, Rufino Melero López de Goicoechea; protesorero, Francisco Gutiérrez Alba. Y en calidad de directores el resto de los elegidos.

5. Se cierra una etapa

Durante el transcurso de 1947, las otras dos entidades que habían participado en el proceso de fusión comenzaron a reorganizarse y emprender sus propias actividades. El 25 de agosto de ese año, coincidiendo con su fiesta anual de San Mateo, la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño reanudó sus obras benéfico-sociales. Por su parte, la Sociedad Española de Beneficencia, reinició las tareas filantrópicas de ayuda que le eran propias y, en particular, la administración de sus mausoleos en el Cementerio General.

De aquí en adelante, el Hogar Español, con infraestructura propia y un se-



Margarita Ferrer de Ferrer. Fundadora y presidenta de la institución durante varios períodos entre los años 1916 y 1948. Impulsó decisivamente su creación y desarrollo. En 1945 fue distinguida por el gobierno español con la condecoración de la Gran Cruz de Beneficencia y en 1957 el Directorio la designó presidenta honoraria de la institución.

⁷³ Libro de Actas n° 6, pp. 127-128.

⁷⁴ Benilde Ugarte Iriondo (Valparaíso, 1895-Santiago de Chile, 1990), hija de padres vizcaínos. Casó con el gallego Adolfo Gerardo Ferrer Mariño, dedicado a la agricultura en el fundo Santa Mónica de Padre Hurtado. No tuvieron descendencia. Desempeñó el cargo de secretaria durante veintinueve años. En 1977 fue distinguida con la Orden de Isabel la Católica y en 1989 fue designada directora honoraria. Es recordada aún por su fuerte carácter y clara inteligencia, cualidades que puso al servicio de la institución.

lecto grupo directivo, comenzaba una etapa de desarrollo y consolidación bajo la impronta que habían trazado las fundadoras de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas hacía ya más de tres décadas. El futuro se presentaba promisorio.

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Justicia

Santiago, 21 de Febrero de 1947.

Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 1056.—Vistos estos antecedentes; lo dispuesto en el decreto reglamentario N.º 2736, de 31 de Octubre de 1925, y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal,

Decreto:

Apruébase las reformas que ha acordado introducir en sus Estatutos la Corporación con personalidad jurídica, según decreto N.º 1957, de 19 de Noviembre de 1919, denominada “Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas de Santiago de Chile” con domicilio en esta ciudad, en los términos que da testimonio la escritura pública adjunta otorgada ante el Notario Público de Santiago don Javier Echeverría, con fecha 27 de Diciembre de 1946.

En conformidad a dicha reforma de Estatutos, esta Corporación se denominará en lo sucesivo: “Hogar Español”.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—GABRIEL GONZALEZ V.—G. Correa F.

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE DAMAS
ESPAÑOLAS DE SANTIAGO DE CHILE.**

Decreto del Ministerio de Justicia que aprobó las reformas a los Estatutos de la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas. Entre ellas, el cambio de nombre, pasando a denominarse Hogar Español.

SEGUNDA PARTE

EL HOGAR ESPAÑOL CRECE Y EXPANDE SU OBRA SOLIDARIA (1948-1981)

CAPÍTULO I

EL “NUEVO” HOGAR ESPAÑOL

1. Cambio y continuidad

Una vez aprobadas por el gobierno las reformas a los Estatutos, el 21 de febrero de 1947, la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas pasó a denominarse Hogar Español, comenzando así otra etapa en su trayectoria.

Durante los siguientes meses se desarrolló un período de transición. El “nuevo” Hogar Español asumió como propios los activos y pasivos que la anterior entidad, con el mismo nombre pero sin personalidad jurídica, logró generar durante ocho años de actividad. También debió responsabilizarse de la continuidad de la gestión del edificio institucional, del cuidado de los menores y ancianos residentes y, además, renovar el vínculo con la Comunidad religiosa que administraba el Hogar.

Con estos fines se desarrollaron armónicamente varias reuniones de trabajo entre el Directorio General, que debía disolverse, y el Directorio del “nuevo” Hogar Español, con personalidad jurídica. Este proceso de transición se cerró el 22 de agosto de 1947, cuando se eligió la directiva que guiaría los destinos de la institución. Las mujeres, que ahora eran mayoría y la controlaban, incorporaron en ella, con justicia y sabiduría, a los varones que integraron el Directorio que condujo el fallido proceso de fusión.

De esta manera, dentro de un esquema de cambio y continuidad, el Hogar Español resultaba ampliamente favorecido. Pasaba a contar con bases institucionales y financieras sólidas y con un grupo de dirigentes experimentados, que serían capaces de impulsar vigorosamente el progreso y la expansión de la obra social, proyectándola en el tiempo.

En efecto, desde 1948 y hasta 1981, la institución lograría crecer en todos los ámbitos, alcanzando un grado de reconocimiento y solidez como quizás nunca imaginaron las fundadoras.

2. El Directorio y la gestión institucional

2.1. El Directorio

Margarita Ferrer de Ferrer, que asumió como presidenta el 22 de agosto de 1947, dejó su cargo un año después. Con la satisfacción de ver cumplidas sus aspiraciones, entregó el testigo a una generación de relevo. Durante los siguientes años de expansión de la institución, la presidencia estuvo en manos de tres mujeres. Entre 1948 y 1952, y posteriormente entre 1956 y 1969, desempeñó el cargo Julia Hueto de Hernández⁷⁵. Entre ambos períodos, asumió como presidenta Mercedes Zulueta de García⁷⁶. Finalmente, Manola Abad de Echavarri⁷⁷ ejerció la función entre 1969 y 1981.

La vicepresidencia fue ejercida por Francisco Lacámara Ruiz desde 1947 hasta su fallecimiento en agosto de 1957. Le sucedió en el cargo Manuel Sáenz Gil⁷⁸, quien la desempeñó hasta 1966. Con posterioridad, fue vicepresidente Rufino Melero López de Goicoechea⁷⁹, hasta inicios de 1981.

75 Julia Hueto Maté (Montenegro de Cameros, Rioja soriana, 1890-Santiago de Chile, 1983). Vivió su juventud en Villoslada de Cameros, donde su padre era farmacéutico. Efectuó estudios de magisterio en Palencia. Casó en Villoslada de Cameros en 1916 con el empresario maderero Dionisio Hernández Zabala (Villoslada de Cameros, La Rioja, 1887-Santiago de Chile, 1971). Tuvieron cuatro hijos: María, Fortunato Emilio, Irene y Julia. La Sra. Hueto fue designada presidenta honoraria en 1969. En 1970 fue condecorada con la Orden del Mérito Civil por el gobierno español.

76 Mercedes Zulueta Díaz (Santiago de Chile, 1906-ibíd, 1988). Estuvo casada con Eloy García Hevia (Santiago de Chile, 1902-ibíd, 1993), hijo de españoles e ingeniero mecánico ligado a la actividad automotora. El matrimonio tuvo dos hijos: Eloy Eduardo y Hernán Alfredo.

77 Manuela, *Manola*, Abad Pérez (Santiago de Chile, 1915-ibíd, 2004). Casó con Ismael Echavarri Elorza (Sestao, Vizcaya, 1904-Santiago de Chile, 1999), quien desarrolló actividades empresariales en los sectores agrícola, forestal y de exportación de frutos del país. El matrimonio no tuvo descendencia. La Sra. Abad fue distinguida por el gobierno español con la Orden de Isabel la Católica, y designada presidenta honoraria de la institución en 1985.

78 Manuel Sáenz Gil (San Román de Cameros, La Rioja, 1891-Santiago de Chile, 1969). Casó con Carmen Hernández Torres (Chile, 1906-ibíd, 1971). Se radicó en el país en 1909, dedicándose al comercio en la ciudad de Cañete. Posteriormente se involucró en la industria maderero-forestal. Fue presidente del Círculo Español, vicepresidente del Hogar Español y miembro fundador del Instituto de Cultura Hispánica, entre otros cargos. Fue distinguido con la Orden de Isabel la Católica, otorgada por el gobierno español, y con la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins, por el gobierno chileno en 1958. Tuvo seis hijos: Luis, Armando, Fernando, María Isabel, Germán (quien también fue vicepresidente del Hogar Español) y Carmen Luisa.

79 Rufino Melero López de Goicoechea (Alsasua, Navarra, 1888-Santiago de Chile, 1987). Casó con Josefina Rodríguez Aguirrezabal (Santiago de Chile, 1900-ibíd, 1974). Fue propietario de una curtiembre situada en la calle Vivaceta de Santiago. De las muchas insti-



Julia Hueto de Hernández. Presidenta del Hogar Español en dos períodos: 1948 a 1952 y 1956 a 1969.



Mercedes Zulueta de García. Presidenta del Hogar Español entre los años 1952 y 1956.



Manola Abad de Echavarrí. Presidenta del Hogar Español desde 1969 hasta 1981.



Directorio del Hogar Español, ca. 1964. De izquierda a derecha, en la primera fila: Benilde Ugarte de Ferrer, Julia Hueto de Hernández (presidenta), Margarita Ferrer de Ferrer, Manuel Sáenz Gil, y Ventura Caralps de Borlando. Segunda fila: Ventura Borlando de Güell, Marilú de Diéguez, Eugenia Atienza de Guillén, Pilar Serrano de Serrano y Francisca Rubio de Riera. Tercera fila: Rogelio Altuzarra F., Inocencio Noriega y Agustín Cordero.



Directorio del Hogar Español. 1977. De izquierda a derecha, en la primera fila: Antonio Ferrer, Benilde Ugarte de Ferrer, Paz Melero de Carafi, Irene Hernández de Miranda, Manola Abad de Echavarrí (presidenta), Rufino Melero, Jaime Artigas, Eugenia Atienza de Guillén y Cipriano Mingo. Segunda fila: Rogelio Altuzarra F., Pilar Borda de Ortiz, Gloria Sancho de Recio, Amelia Lacámara de Arechaga, Francisca Rubio de Riera, Francisco Barros, Pilar Serrano de Serrano, Eliana Ferrer de Carafi y José Uriarte.

A partir de 1941, ya inaugurado el edificio, la gestión institucional fue creciendo en complejidad. Fiel reflejo de ello fue el incremento del número de sesiones de Directorio efectuadas anualmente: en 1943 se celebraron dieciocho, en 1954 subían a veintidós y en 1959 se llegó a cuarenta y una sesiones. En 1962, buscando una mayor eficiencia, el Directorio decidió efectuar sus reuniones cada quince días y designar directores de turno para resolver los problemas cotidianos que fuesen surgiendo. Además, se formaron comisiones para áreas específicas, que se reunirían cuando hubiese necesidad. Desde 1966, las dos sesiones mensuales se enfocaron a objetivos diferentes: una a los asuntos relativos al funcionamiento de la institución y otra a temas financieros. Por último, a comienzos de la década de 1980, las sesiones pasaron a ser mensuales, y el Hogar era visitado periódicamente por los directores de las diferentes comisiones y por aquellos de turno.

Desde los inicios en 1916, las reuniones de Directorio se celebraron en la céntrica sede del Círculo Español. Sin embargo, el 31 de julio de 1979 se tomó la decisión de efectuarlas “una vez en el Círculo Español, por dos veces en el Hogar, dado que la mayoría de los directores vive en el ‘barrio alto’”⁸⁰.

2.2. Creación de un cuerpo de asesoras

A fines de 1947, el Directorio decidió crear un cuerpo de asesoras, cuya tarea se enfocaría en colaborar con él y las religiosas en la gestión cotidiana de la institución en diversos aspectos como cobro de cuotas de socios, compra de ropa para los residentes, visitas a las familias, entre otros.

Las primeras socias designadas como asesoras fueron: Clara Abad de Martínez, Manola Abad de Echavarri, Pilar Arin de Vicente, Eugenia Atienza de Guillén, Aída Balcells de Morales, Brígida Bañares de González, Antonia Bauzá de Rodillo, Ana Cabello de De Vicente, Fanny Domínguez de Gutiérrez, Isidra Echavarri de Carril, María Fernández de González, Donata Gobantes de Rubio, Carmen Grau de González, Amalia Hernández de Fernández, Carmen Hernández de Sáenz, María Martínez de Lorenzo, Alicia Noriega de García, Aquilina Pérez de Beltrán, Isabel Puig de García, Josefina Rodríguez de Melero, Amalia Somonte de Peña, Tomasita Somonte Nosti, Teresa Torralva Ponsa de García y Mercedes Zulueta de García.

tuciones hispanas a las que sirvió, dos concentraron sus mayores afanes: Estadio Español y Hogar Español. De la primera fue su tenaz impulsor y presidente fundador. En el Hogar Español desarrolló una larga y fructífera trayectoria desde 1938 hasta 1981. Ese año fue designado vicepresidente honorario. Los gobiernos de España y Chile le otorgaron las distinciones de la Orden de Isabel la Católica y la Orden al Mérito Bernardo O’Higgins, respectivamente. Tuvo cinco hijos: Paz (expresidenta del Hogar), Isidoro, Manuel, Rosario (exvicepresidenta) e Isabel.

80 Libro de Actas nº 20, p. 36.

Con prontitud, este primer grupo de asesoras pasó a convertirse en un apoyo indispensable para el desarrollo de las labores administrativas y sociales inherentes a la misión de la institución. Durante las décadas de 1950 y 1960, la incorporación de nuevas asesoras vino a reforzar las tareas del grupo, además de sustentar el crecimiento del Hogar. Ellas fueron: María Ballester Vidal de Gili, Magdalena Bauzá de Bauzá, María Isabel Bilbao de Gómez, Venturita Borlando Caralps de Güell, Rosa Calabuig de Arenzana, Eulalia de Santa María, María Degollada de Sabaté, Lina Díaz de Cordero, María Luisa Díaz de Gárate, Isabel Espinosa de Rubio, Beatriz Fernández de Fernández, Margarita Ferrer de Legarreta, María Ferrer de Planella, Antonia Ginart Llull de Fluxá, Julia González Barjacoba de Castaño, Gabriela Guinard Llull de Fluxá, Anita Gutiérrez de Herranz, Irene Hernández Hueto de Miranda, María Hernández Hueto de García, María Luisa Jiménez de Vial, Amelia Lacámara de Arechaga, Alicia Larios de Díaz del Río, Luz Llano de Sáenz, Saturnina Martín Costa de González, María Martínez de Forcelledo, Paz Melero de Carafi, Felisa Ortiz de Velasco, María Ortiz Iriondo de González, María Luisa Ortiz de Puigredón, Angelina Pubill Cirera de Pubill, Mercedes Puig de Gálmez, Ana Ramis de Roiz, Carmen Reus Grimalt de Urquiaga, Francisca Rubio Gobantes de Riera⁸¹, Teresa Ruiz de Ruiz, Gloria Sancho de Recio, Irene Soler de Mingo, Antonia Sureda Guinard de Maiza, María Tarradella Romeu de Verdaguer, Teresa Tassara de Viguera, María Torm de Grau, Alicia Urquiza de Sabaté, Emilia Valle de Ruiz, Carmen Vélez de Losada y María Estrella Vilaplana Gajú de Rabat.

2.3. Creación del Voluntariado

Desde la inauguración del edificio principal en 1941, el Hogar comenzó a recibir adultos mayores que, salvo excepción, no presentaban grandes deterioros físicos o cognitivos, es decir, eran autovalentes. Sin embargo, durante las siguientes décadas se fue evidenciando un constante incremento de la expectativa de vida, aumentando el número de residentes en situación de dependencia. Los cuidados especiales que estos necesitaban eran proporcionados por las religiosas de la Comunidad, quienes venían redoblando sus esfuerzos para atender a los ancianos y para cumplir con las tareas en otras áreas del Hogar. La situación iba en camino de tornarse crítica.

La respuesta a los desafíos que presentaba esta realidad surgió en 1976, siendo presidenta Manola Abad de Echavarrí, cuando se creó un cuerpo de voluntarias, con la función de colaborar con las religiosas en la atención y cuidados de los resi-

81 Francisca Rubio Gobantes (Cenicero, La Rioja, 1914-Santiago de Chile, 2010). Estuvo casada con José Riera González, con quien no tuvo descendencia. En 1961 se incorporó al Directorio donde desempeñó una valiosa tarea ininterrumpidamente hasta 1999. Fue designada directora honoraria el año siguiente.



Primeras integrantes del Voluntariado. 1976. De izquierda a derecha, en la primera fila: Pilar Ruiz de Villar, Luisa Urrestarazu de Melero, Manola Abad de Echavarri (presidenta), Pilar Borda de Ortiz y Sra. Soler. Segunda fila: Mirenchu Rentería de Ezquerria, Mirenchu Borda de Fernández, Olga Olave de González, Pepita Carballal de González, Mary Ibáñez de Fernández y Rosa María Escandón de Roiz.

dentes adultos. La iniciativa tuvo desde el comienzo una gran acogida, y en enero de 1978 ya sumaban treinta y ocho las mujeres integradas al Voluntariado.

Las voluntarias asumieron un activo papel en procurar una mejor calidad de vida a los residentes, mediante la realización de una variedad de actividades orientadas a su desarrollo cognitivo, físico y social; en ocasiones, incluso, asistiendo en la alimentación de aquellos con deterioro avanzado. Asimismo, colaboraban con la institución en los traslados a consultas médicas o a laboratorios para la toma de exámenes, así como en la organización de celebraciones y actividades recreativas.

Las voluntarias también extendieron su labor a los residentes del Anexo Villa Margarita, que había sido creado en 1973.

Las mujeres que se unieron al Voluntariado durante esos años fueron las siguientes: Bernarda Ainse Gómez de Prada, Alberta Aizpurúa de Bengoechea, Pilar Argüelles de Echavarri, Rosario Arias Prádanos de Vásquez, María Isabel Arrivillaga de Gutiérrez, María José Arroyo de Echanove, Ramona Asensio de Álvarez, Nieves Astorquiza de Gallastegui, Gloria Ausín Fernández de Parro, María Carmen Avendaño de Fanjul, Carmen Baile de Noriega, Adriana Balbuena de Barajas, Gioconda Bassi de Ruiz, Julia Beck de Barros, Olga Bolumburu de Noriega, Isabel Borda Arechavala de Alonso, Mirencu Borda Arechavala de Fernández, Pilar Borda Arechavala de Ortiz, Carmen Carafi Melero, Josefa Carballal Pérez de González, María de Collantes, Eustaquia de Iriondo, Eliana del Valle de Núñez, Elisa Díaz de Mingo, Elisa Domínguez Costoya de García, Elvira Echavarri de Ferrer, Rosa María Escandón de Roiz, Ita Ezquerria Brizuela de Cuesta, Silvia Fano Ruiz de Munilla, Alba Ferrer Morera de Gil, Eliana Ferrer de Carafi⁸², Isabel Margarita Ferrer de Weiffenbach, Margarita Ferrer de Legarreta, María Teresa Ferrer de Correa, María Cristina García de Dávila, María Julia García de Ríos, Marina Gil de Alonso, Soledad Gili de Martínez, Pilar Hernáez de Altuzarra, Martina Hernández de Tolosa, María Ibáñez de Fernández Cuadrado, María Eugenia Iriondo Erenchun, Elena Jiménez de Baile, Clara Martínez de León, Inés Martínez de Cucurella, Rosario Melero de Maiza, Lina Mengotti de Larios, Anselma Mingo de Fontanet, Nieves Mingo Echavarri de Borda, Olga Mir Margenats de Mir, Olga Olave Zangróniz de González, Teresa de los Ángeles Orta de Castelló, Isabel Ortega de Álvarez, Marián Ortega de Villar, Catalina Ortiz de Planella, Josefina Ortiz

82 Eliana Ferrer Leyland (Santiago de Chile, 1919) casó en 1941 con el comerciante e industrial Jaime Carafi Valls (Santiago de Chile, 1909-ibíd, 1998). Tuvieron dos hijas: María Eliana y Sylvia Monserrat. La Sra. Ferrer de Carafi fue voluntaria y directora del Hogar Español. Además escribió, con gran tesón y cariño, el libro *Compilación de la historia de Hogar Español: Julio 1916-Julio 1986*, primera obra que recogió la trayectoria de la institución.

de Sermini, Herta Oyarzo Caro, Florentina Pandiello de García, Alicia Portolés de Gimeno, Ángela Rabat de Alonso, Dolores Regúlez de Mitjans, Mirenchu Rentería de Ezquerria, Josefa Rubio Yangüela de Muñiz, Esperanza Ruiz de Villar, Pilar Ruiz de Villar, Pilar Samaniego de Iruarrizaga, Pilar Sancho de Gago, Felisa Sande de Mingo, Carlota Sangróniz de Samaniego, Magdalena Soler de Crispi, María Dolores Soler de Gorchs, Herminia Soria Ventura de Delfau, Herminia Unghiatti de Aresti, Carmen Uriarte de Avendaño, Cheva Uriarte de Ayestarán, Teresa Uriarte de Irureta y Silvia Vesperinas de Echavarri.

2.4. Nombramientos honorarios

A partir de 1947 se designaron directoras honorarias, como reconocimiento y muestra de aprecio de la institución a algunas mujeres que le prestaron servicios excepcionales. Las primeras en las que recayó tal distinción ese año fueron Candelaria Ponsa de Torralva⁸³ y Aurora Torres de Llano⁸⁴, quienes formaron parte del grupo fundador. Unos meses después fue distinguida María Luisa Álvarez de la Rivera de Gazitúa, vicepresidenta y directora del Hogar en los años iniciales.

En 1957 se otorgó la distinción de presidenta honoraria del Hogar Español a Margarita Ferrer de Ferrer. Para entonces, ya había sido distinguida por el gobierno español, el 18 de noviembre de 1945, con la condecoración de la Gran Cruz de Beneficencia.

En 1958 se designó directora honoraria a Carmen Aranda de Picó⁸⁵, quien también participó en la fundación de la institución, integrando su Directorio durante un largo período.

83 Candelaria Ponsa de Cañomeras (Barcelona, 1872-Santiago de Chile, 1954). Casó con Severino Torralva López (Valencia, 1860-Santiago de Chile, 1934) con quien emigró a Chile en 1897. Este era propietario de la Gran Sastrería Torralva-Antigua Matritense, ubicada en la calle Estado esquina con Moneda de la ciudad de Santiago. Sus hijos fueron: Domingo, Emilio, Luis y Teresa Enriqueta.

84 Aurora Torres Sierralta (Copiapó, 1870-Santiago de Chile, 1960). Su padre era oriundo de Málaga y su madre copiapina de origen español. Casó en 1895 con José María Llano Alonso (Cangas de Onís, Asturias, 1865-París, 1931), empresario minero e industrial y socio de la Fábrica Nacional de Catres, actual CIC S.A. Tuvieron nueve hijos: Aurora, Eduardo, Leonardo, Aida, Alicia, América, Amanda, Adriana y Pelayo. Una nieta de Aurora Torres, María Angélica Zulueta Llano, fue presidenta del Hogar durante los años 2011 y 2016.

85 Carmen Aranda era natural de Málaga, España. Casó en la península con el industrial Pedro Picó Miró (Mallorca, 1882-Santiago de Chile, 1939), sin descendencia. Pedro Picó fue presidente del Círculo Español y de Unión Española, director de la Bomba España, del Centre Català y del Hogar Español, hasta su fallecimiento. Carmen Aranda participó en la fundación del Hogar en 1916, ocupando los puestos de directora y tesorera. Se mantuvo vinculada a la institución hasta 1957 y falleció en 1959.

El 9 de diciembre de 1969, poco después de terminar el segundo de sus mandatos como presidenta, Julia Hueto de Hernández fue distinguida con la calidad de presidenta honoraria. Merecido reconocimiento a su magnífica labor en beneficio de la entidad, liderando la expansión de su obra social durante diecisiete años. Por su parte, el gobierno español la condecoró el 18 de julio de 1970, en un acto efectuado en la Embajada, con la Orden del Mérito Civil en el grado de Lazo de Dama.

El 18 de enero de 1972 se nombró presidenta honoraria a Ventura Caralps de Borlando, reconociendo su larga trayectoria y méritos al servicio del Hogar.

La última designación de este tipo durante el período tuvo lugar el 24 de marzo de 1981, cuando el Directorio aprobó el nombramiento de Rufino Melero López de Goicoechea como vicepresidente honorario. Durante su extensa permanencia en la institución “la familia del Hogar Español conoció y gozó de su bondad ilimitada, de su innata alegría y sincera amistad”⁸⁶.

86 FERRER DE CARAFÍ, Eliana. “Compilación de la historia de Hogar Español: 1987-1997”. Apuntes inéditos custodiados en la Secretaría del Hogar Español, p. 17.

CAPÍTULO II

LA INFRAESTRUCTURA CRECE PARA SOSTENER LA EXPANSIÓN

Durante esta etapa (1948-1981), gran parte de los esfuerzos institucionales se dedicaron a la ampliación de la infraestructura física.

El objetivo prioritario fue el término de las obras del edificio principal. Con este fin se construyeron las dos plantas superiores que estaban contempladas en el proyecto original. Además, se acondicionaron en su totalidad aquellos espacios interiores aún inconclusos, habilitando, entre otros, una sala de enfermería, otra para enfermos infecciosos, y una sala comedor adicional. Finalmente se alcanzaría la plena funcionalidad del edificio.

De forma paralela, se edificaron varias construcciones complementarias destinadas al servicio de la principal, entre las que destacan los dos pabellones dedicados a acoger ancianos y la capilla.

Asimismo, se crearon dos anexos en casas situadas fuera de los terrenos del Hogar: uno, para matrimonios españoles autosuficientes, al que se llamó Anexo México-Campino; y otro, para aquellos españoles que se encontrasen solos y pudiesen aportar recursos para financiar su estadía, denominado Villa Margarita.

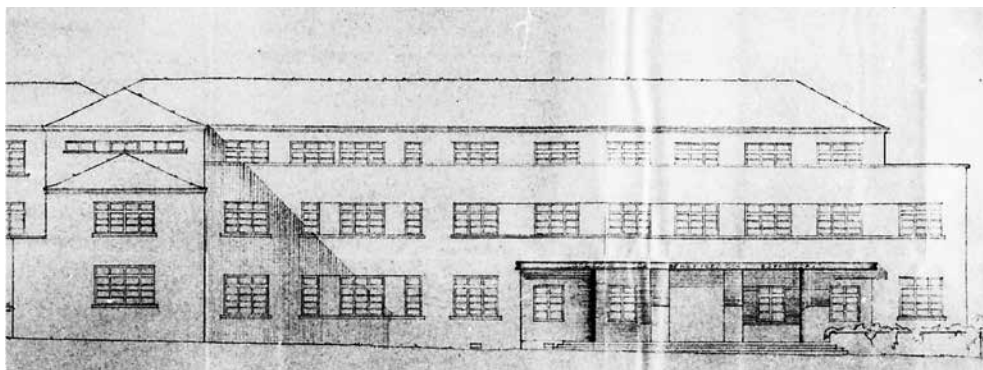
Esta infraestructura permitiría a la institución desarrollarse y alcanzar los objetivos trazados en el plan de expansión de su labor social.

1. Nuevos pabellones y mejoras

1.1. Se termina el edificio con el legado de Manuel Aparicio García

En 1947 el Hogar disponía de los recursos provenientes del legado de Manuel Aparicio García⁸⁷, luego del remate de tres propiedades que se realizó el 29 de diciembre de 1944. La cantidad resultante, \$ 1.078.000, debía ser destinada a la construcción de un pabellón para niños. El 7 de octubre de 1947 se acordó construir la obra gruesa del segundo y tercer piso del edificio principal, sobre la zona donde se

⁸⁷ Manuel Aparicio García (El Royo, Soria, 1854-Santiago de Chile, 1944). Emigró a Chile dedicándose al comercio en la entonces populosa calle San Diego, de Santiago. Posteriormente fue rentista. En 1897 casó en Santa Cruz, Colchagua, con Rosa Urzúa Zúñiga, nacida en 1852 en esa localidad y de estado civil viuda. No tuvieron descendencia.



Fachada norte del edificio principal del Hogar Español. Gracias al legado de Manuel Aparicio García se construyeron los pisos segundo y tercero y se pudo concluir la obra.

encontraban las oficinas de administración. La nueva edificación, considerada en el proyecto original, agregaría 1.010 m² destinados a dormitorios y salas de clases para niños, y a un sector de clausura para la Comunidad religiosa.

Las obras fueron adjudicadas al ingeniero Cornelio Westenenk el 3 de junio de 1948, por un importe de \$ 1.537.472, con el compromiso de terminar los trabajos en un plazo de ochenta y cinco días hábiles. La dirección de las obras estuvo a cargo del arquitecto Mateo Homar Roig, siendo designado inspector técnico el ingeniero calculista Leopoldo Balada Soler, quien trabajó *ad honorem*.

Debido a que los fondos procedentes del legado no permitían financiar en su totalidad la ampliación del edificio, se obtuvo un préstamo bancario por un importe de \$ 400.000. En definitiva, el costo total fue de \$1.726.338,50. En la etapa de terminaciones y habilitación de este sector colaboraron varios donantes.

1.2. La Sociedad Española de Beneficencia financia la construcción de un pabellón para ancianos en memoria de Martín Zulueta Aguirre

En la sesión de Directorio del 19 de noviembre de 1952, fue leída una carta recibida de la Sociedad Española de Beneficencia, firmada por su presidente, Francisco Lacámara Ruiz, a la sazón vicepresidente del Hogar Español. La comunicación informaba de los acuerdos tomados por una Junta General Extraordinaria de dicha Sociedad, para ofrecer ayuda financiera al Hogar dirigida:

A la construcción de un pabellón para ancianos de ambos sexos en el Hogar, pabellón construido por cuenta de la Sociedad Española de Beneficencia. A la concesión de un subsidio otorgado por esta institución de \$ 300 mensuales por cada anciano asilado en el Hogar. A un préstamo de un millón de pesos sin intereses para proseguir la construcción de la capilla, préstamo

*que será amortizado con los \$ 300 mensuales que la Sociedad Española de Beneficencia abona por cada anciano asilado*⁸⁸.

Meses después, en la sesión del 24 de marzo de 1953, Francisco Lacámara Ruiz manifestaba que la Sociedad Española de Beneficencia había designado una comisión de construcción del pabellón para ancianos constituida por Jaime Artigas Valls y Martín Pascual Soto, quienes supervisarían las obras de edificación. Además, solicitaba que, “con el propósito de que esta construcción se haga consultando los intereses del Hogar”, este designase otra comisión para que ambas instituciones actuasen de manera consensuada⁸⁹. De inmediato se nominó a Benilde Ugarte de Ferrer y a Simón Martínez Pérez. La cifra que aportaría la Sociedad Española de Beneficencia para el nuevo pabellón ascendía a \$ 3.000.000, provenientes de un legado de Martín Zulueta⁹⁰. Asimismo, por mandato de la mencionada Sociedad, el Sr. Lacámara hizo entrega de dos cheques al Hogar Español: uno por \$ 1.000.000, a título de “préstamo” sin pago de intereses, con la finalidad de terminar las obras de la capilla; y otro por \$ 48.000, como primer aporte correspondiente a cuatro meses de subsidio, para contribuir a la mantención de los “ancianos asilados”. Los fondos de este subsidio serían utilizados para pagar el capital del “préstamo”, que realmente era una donación.

El comportamiento de esta institución hermana volvía a poner de manifiesto el espíritu unitario que animaba a los dirigentes de la colonia en torno al Hogar Español, convencidos de que era una obra trascendente que debía ser apoyada hasta que finalmente lograrse su consolidación.

La comisión conjunta visitó el Hogar a inicios de abril de 1953 para determinar la ubicación del pabellón de ancianos, cuidando que armonizara con las construcciones ya existentes y se atuviese a las divisiones sectoriales por edad y sexo. Enseguida, se acordó pedir un anteproyecto al arquitecto Juan Uriarte Larrañaga. En junio del mismo año, este lo presentó al Directorio y a la comisión para su aprobación. El pabellón dispondría de seis dormitorios, cada uno con capacidad para cuatro a seis camas, servicios higiénicos en cada dormitorio, una ropería con armarios, y una sala-taller para el desarrollo de trabajos manuales en carpintería, cestería, etc.

88 Libro de Actas nº 8, p. 111.

89 Libro de Actas nº 8, p. 131.

90 Martín Zulueta Aguirre (Oñate, Guipúzcoa, 1872-Santiago de Chile, 1950). Efectuó estudios en España y luego comerciales en Inglaterra. Se estableció en Santiago a fines del siglo XIX incorporándose a la empresa importadora de géneros y tejidos Zulueta y Cía., en calle San Pablo nº 1041, de propiedad de su hermano mayor Romualdo y de otros familiares. En 1916 se independizó para dedicarse a sus propias actividades comerciales e inversoras. Fue director de la Sociedad Española de Beneficencia. No tuvo descendencia.

Aceptado el proyecto, se licitaron las obras y se iniciaron con rapidez los trabajos de la obra gruesa, que durarían hasta abril de 1954.

Terminada esta primera etapa, y consumidos los recursos comprometidos por la Sociedad Española de Beneficencia, era preciso obtener más fondos para continuar con la edificación. Sin embargo, al coincidir este momento con la fase de terminaciones de la capilla del Hogar, el Directorio decidió postergar los trabajos del pabellón y enfocarse prioritariamente en el término de la capilla, cuyas obras se habían inaugurado en 1949.

En abril de 1955, un mes después de inaugurarse la capilla, se acordaba en la sesión del día doce, solicitar recursos adicionales a la Sociedad Española de Beneficencia, y hacer efectivas las donaciones ofrecidas por otras instituciones de la colonia. Las gestiones fueron exitosas y en pocos meses se logró concluir el edificio.

El 23 de octubre de 1955 se efectuó la ceremonia de inauguración. Ese día, con la presencia del embajador de España en Chile, José María Doussinague Teixidor, presidentes de instituciones de la colonia, directores, socios e invitados:

*El Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, Don Francisco Lacámara, hizo entrega oficial a la presidenta de Hogar Español, del pabellón construido por la Sociedad Española de Beneficencia en memoria de Don Martín Zulueta Aguirre y descubrió la estatua de este distinguido filántropo, erigida en el patio de la capilla*⁹¹.

Enseguida se inauguraron las salas Asturias al interior del pabellón, cuyo mobiliario fue donado por la colectividad residente oriunda de esa región. Contaban con cuarenta y dos camas, instalación termoeléctrica de agua, calefacción y bancos para las terrazas. Las salas quedaron bajo la advocación de la Virgen de Nuestra Señora de Covadonga.

Esta nueva edificación representó un gran progreso en la calidad de atención a los ancianos. Hasta entonces, estos dormían en salas comunes situadas en el edificio principal, donde no contaban con servicios higiénicos cercanos, ni recintos calefaccionados. Para la atención de este pabellón, considerando el incremento de residentes, se solicitó a la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña la incorporación de dos religiosas, lo que ocurriría en 1957. La Comunidad del Hogar sumaría entonces un total de diez madres.

91 Libro de Actas nº 10. Memoria del período 1 de julio de 1956 al 30 de junio de 1957, p. 5.



Vista parcial del pabellón edificado por la Sociedad Española de Beneficencia en memoria de Martín Zulueta Aguirre. En el antejardín se observa el busto erigido en su homenaje.

1.3. Continúan los avances al interior del Hogar

El 11 de mayo de 1958 se inauguró, en una sala del edificio principal, un pabellón para niños varones. Estaba compuesto de seis dormitorios, dotados con seis camas cada uno, más la sala de estudio y el comedor. El acto contó con la presencia del embajador de España, José María Doussinague, “principal impulsor y generoso donante” de esta Sección Niños⁹², junto a miembros de las colectividades vasca y navarra, que colaboraron en la habilitación y amoblado del recinto.

Hasta entonces, las religiosas solo admitían niños varones menores de once años de edad. Sin embargo, el embajador, gracias a su capacidad de persuasión, logró convencer a la madre superiora para que aceptara recibir también niños púberes. De esta manera, el Hogar Español seguía expandiendo los límites de su ayuda.

A finales de 1958, la Colectividad Aragonesa donó el equipamiento necesario para una nueva sala de primeros auxilios y enfermería, que permitiría efectuar curaciones, colocar inyecciones y brindar atenciones básicas de salud.

92 José María Doussinague Teixidor (Montevideo, 1894-Obanos, Navarra, 1967), estuvo a cargo de la Misión Diplomática en Chile desde 1949 hasta 1959, siendo destinado posteriormente a la Embajada española en Roma. Estaba casado con María Dolores Pérez de Rada y Gorosabel, con quien tuvo cinco hijos. Además de diplomático fue historiador, publicando una decena de obras.

A la par de estos nuevos recintos que se habilitaban, las condiciones de vida dentro del Hogar mejoraban año tras año. Se cambió la instalación eléctrica a trifásica, lo que permitió disponer de nuevos equipos, comprándose refrigeradores, un horno eléctrico y una amasadora para fabricar pan. Además, se mejoraron los juegos infantiles, la calefacción y las instalaciones de agua caliente, entre otros aspectos.

Desde inicios de 1962 se efectuaron diversas obras de mejora de las instalaciones en la cocina y panadería. Se colocaron diez mil azulejos en las paredes y se compró una cocina industrial de ocho platos a gas licuado. Asimismo, los servicios higiénicos fueron renovados.

En abril de 1968 se compraron grandes estufas a parafina para cada área del edificio principal, de manera que los residentes disfrutasen de ambientes gratos durante los meses de invierno.

1.4. Se construyen dos edificaciones menores y se habilita una tercera

Durante gran parte de la década de 1970, los recursos propios y los ingresos financieros de la institución se vieron deteriorados, lo que obligó a restringir los gastos y posponer proyectos de mejoras. El Directorio trabajó intensamente para fortalecer las finanzas, recurriendo a las ayudas y donaciones de las instituciones y miembros de la colonia española.

Debieron transcurrir varios años para dar comienzo, en abril de 1979, a la construcción de dos edificaciones, ambas diseñadas por los arquitectos Juan y Luis Uriarte Larrañaga. Una de ellas sumaba 388 m², y comprendía cuatro salas de clases que se alzarían al costado norte del patio central de la Escuela, quedando así agrupadas todas las aulas en un complejo de carácter educativo, separado del sector de la residencia de ancianos. La otra edificación, que se inició en paralelo, fue un pabellón de 480 m² para la Sección de Ancianas; con dormitorios con capacidad para treinta y tres residentes, contaría además con un comedor, sala de estar, repostero, salas de baño y calefacción.

La bendición e inauguración de ambos pabellones se efectuó el 24 de agosto de 1980 con la celebración de una misa y la realización posterior de un acto solemne en el patio de la Escuela. Ambas ceremonias contaron con una nutrida concurrencia. En esa ocasión fueron inaugurados también los jardines donados por la familia Ferrer Artigas, en recuerdo de Antonio Ferrer Estrany y Margarita Ferrer de Ferrer. En un rincón de los jardines se instaló una estela de piedra recordatoria de este último acontecimiento.

En 1981 se efectuó la remodelación de un sector del edificio principal, que hasta el año anterior estuvo destinado a salas de clases. Ello permitió acoger a quince ancianas más, distribuidas en cinco habitaciones calefaccionadas. El 15 de octubre



Vista lateral del pabellón de salas de clases edificado en 1979. Su construcción permitió completar la infraestructura del complejo educativo.



Inauguración del pabellón para adultos, “Sección Ancianas”. El alcalde de la Municipalidad de Las Condes, Jorge Martínez Rodríguez, corta la cinta junto a la presidenta, Manola Abad de Echarri. Observan la escena el nuncio apostólico en Chile, monseñor Ángel Sodano, y el director del Hogar, Jaime Artigas. 1980.

de ese año, Día del Anciano, se bendijeron e inauguraron los trabajos, invitando a todos los residentes a un vino de honor que fue ofrecido por las voluntarias.

Las habilitaciones, ampliaciones y edificaciones emprendidas entre 1948 y 1981, lograron dotar a la sede del Hogar Español de una completa infraestructura, cumpliéndose así el plan de expansión física trazado por la institución y el propósito de atender de manera adecuada a niños y ancianos en un hogar propio.

2. La capilla

Desde que se inició la construcción del edificio principal en 1940, el anhelo de levantar una capilla anexa rondaba por la mente de todas las personas cercanas al Hogar. Comoquiera que los recursos eran limitados y la prioridad estaba puesta desde entonces en el edificio, debieron pasar varios años antes de abordar esta obra. A mediados de junio de 1948 se acordó crear un “comité pro-capilla”, presidido por el Dr. Cristóbal Espíldora Luque, e integrado por Carmen Aranda de Picó, Antonia Bauzá de Rodillo, Julia Hueto de Hernández, Cipriano Mingo Bilbao y Manuel Sáenz Gil. Su misión consistiría en planificar paso a paso la construcción del templo y conseguir el financiamiento necesario para ello.

Sin embargo, a poco andar se encontraron con la primera dificultad. Ese mismo año los Padres Escolapios iniciaron la edificación de su iglesia, aledaña al Colegio Hispanoamericano en la calle Carmen, y estaban recorriendo el comercio y la industria de la colonia española solicitando donaciones y ofreciendo el envío de coronas de caridad. Ello generaba confusión y una dispersión de las ayudas. El comité sostuvo una reunión con el superior de los Padres Escolapios, padre Constantino Garisoaín, para intentar llegar a algún acuerdo de mutuo beneficio. Pero este no se mostró dispuesto a efectuar concesiones, priorizando el proyecto de su Congregación. A pesar de esta circunstancia adversa, el comité decidió seguir adelante con su propósito.

A comienzos de septiembre de 1948, el arquitecto hijo de españoles José Matas García ofreció encargarse gratuitamente del proyecto y sus especificaciones, del cálculo y de la dirección de las obras. Dos meses después presentó los planos, que fueron aprobados por el Directorio. Estos contemplaban una iglesia cuya planta tenía forma de cruz latina, con un ábside semicircular en la cabecera, una entrada porticada y una torre campanario. La nave principal, orientada de sur a norte, tendría una longitud de 35 m y un ancho de 12 m.

El domingo 20 de marzo de 1949 tuvo lugar la colocación y bendición de la primera piedra, a cargo del arzobispo de Santiago, cardenal José María Caro, contando con la asistencia del Directorio, asesoras, residentes, presidentes de instituciones españolas y gran cantidad de socios.

A fines de noviembre de 1949 se llamó a una licitación para construir la obra gruesa de la capilla, siendo adjudicada por \$ 986.170 al ingeniero Luis Cifuentes Latham, quien inició las obras a comienzos de 1950. Pero cuatro meses después, los trabajos quedaron paralizados e inconclusos, tras haberse agotado los recursos iniciales destinados a este fin.

Poco después, el comité pasó a presidirlo el activo dirigente Cipriano Mingo Bilbao⁹³, quien le dio un nuevo impulso. Durante los siguientes dos años, el comité continuó sistemáticamente recaudando dinero a través de donaciones, cuotas especiales y coronas de caridad, que permitieron incrementar los fondos hasta alcanzar aproximadamente \$ 500.000, suma insuficiente para reanudar los trabajos y terminarlos. No obstante, cuando a fines de marzo de 1953 la Sociedad Española de Beneficencia donó \$ 1.000.000 para concluir los trabajos, el Directorio no pudo ocultar su inmensa satisfacción. Prontamente licitó las obras, que se adjudicaron el 23 de junio por un importe de \$ 1.400.000 a la constructora García, Larraín y Ugarte. Para fines de octubre de 1953 estaba terminada la obra gruesa y la techumbre, faltando aún embaldosar el piso, colocar las ventanas, los arranques eléctricos y enlucir los muros. Desgraciadamente, otra vez se consumieron los fondos existentes.

En esta ocasión, el Directorio y el comité no estaban dispuestos a bajar los brazos y suspender la construcción. En la sesión del 13 de octubre de 1953 acordaron, con hispana porfía, efectuar un último gran esfuerzo: para captar donaciones entre la colonia, diseñaron e imprimieron tarjetas en forma de díptico. En la portada iba impresa una imagen de la fachada de la capilla, al dorso una plegaria y en la segunda hoja, desprendible, el nombre del donante. Todas las hojas representativas de las donaciones serían depositadas en un cofre que, una vez sellado, se colocaría bajo el piso de la iglesia. La campaña se inició ese mismo año 1953 y se extendió durante gran parte del siguiente. La magnífica respuesta de la colonia aseguró definitivamente los recursos necesarios para la conclusión del edificio.

Hasta abril de 1954, el monto invertido en la capilla ascendía a \$ 2.559.830, y aún faltaban trabajos menores. Debido a su alto costo, en esta etapa fue desestimada la colocación de vitrales artísticos policromados y emplomados en las ventanas superiores, optándose por una solución simple y económica. En la Junta General Ordinaria de socios del 31 de agosto de 1954 se informó del próximo término de los trabajos. Hasta esa fecha el total gastado ascendía a \$ 2.742.323.

93 Cipriano Mingo Bilbao (Musques, Vizcaya, 1896-Santiago de Chile, 1995). Casó en la ciudad de Temuco el 15 de agosto de 1926 con Alejandra Bienvenida Echavarrí Elorza (Sestao, Vizcaya, 1906-Santiago de Chile, 1978). Tuvieron cinco hijos: Rosario, Anselma Juliana, Nieves, Juan Jesús y José Miguel. Fue un destacado industrial en el rubro forestal y del calzado. El Hogar Español lo distinguió como director honorario el año 1984.

Entusiasmadas con la pronta finalización de la capilla, algunas directoras y socias ofrecieron donaciones destinadas a ornamentarla. Por su significación histórico-cultural, caben destacar las efectuadas por la familia Borlando Caralps: las rejas de fierro utilizadas para el comulgatorio, el coro y los púlpitos (que procedían de la demolición de la gran tienda céntrica Gath y Chaves); la campana de la capilla (que provenía de la iglesia de una oficina salitrera abandonada en la región de Tarapacá); y dos artísticos confesionarios, que son los actualmente existentes. A su vez, la directora honoraria Candelaria Ponsa de Torralva, a quien se atribuía la introducción de la devoción a San Pancracio en Chile, donó una imagen de este para ser instalada en la iglesia. En octubre de 1954 quedó instalada la puerta principal de dos hojas, así como también la mampara de madera tras la puerta, que provinieron de donaciones. En paralelo, se visitaron las iglesias de Santo Domingo, San Ignacio y El Golf para evaluar sus bancos y replicar el modelo más satisfactorio, que resultó ser el de la primera de las mencionadas. Estos se financiaron con donaciones efectuadas en memoria de las personas que aparecen nombradas en las cartelas metálicas fijadas en cada banco (en 1972 se recibirían nuevas donaciones que permitirían incorporar diez bancos más).

Por su parte, el arquitecto José Matas García sugirió la compra, en la Casa de Remates Rivas y Eyzaguirre, de tres antiguos decorados tallados en madera y dorados al fuego, que servirían para embellecer el altar de la capilla. Mención especial para la Bomba España de Santiago, que hizo donación de un templete destinado al altar mayor.

En la sesión de Directorio del 23 de noviembre de 1954, Cipriano Mingo Bilbao informaba que solo faltaba por ejecutar el espacio que precede al altar mayor, denominado presbiterio, de manera que los trabajos estarían terminados en un brevísimo plazo. El Directorio, con alborozo, decidió fijar como fecha de la inauguración el domingo 20 de marzo de 1955 e iniciar los preparativos para la ceremonia.

Transcurridos tres meses llegó por fin el gran día tan esperado por toda la comunidad del Hogar y por la colonia española. El arzobispo de Santiago, cardenal José María Caro, procedió a la bendición del templo y ofició una misa solemne. Fue acompañado por el padre Emilio Íñiguez, provincial de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Participó también el coro del Seminario de los Padres Mercedarios, quienes entonaron cantos litúrgicos. Se hizo presente el cuerpo diplomático español en Chile, encabezado por el embajador José María Doussinague, además de los directores, residentes, socios, colaboradores del Hogar y gran cantidad de miembros de la colonia española que colmaron el interior de la capilla.

Seis largos años transcurrieron desde que se colocó la primera piedra y el resultado, fruto de la fe y de la solidaridad, estaba a la vista. El Hogar Español contaba ahora con un lugar adecuado para satisfacer las necesidades espirituales de todos



Fachada de la capilla, ca. 1960.



Vista actual del interior de la capilla, el que no ha experimentado modificaciones con el paso de los años. (Fuente: Archivo de Nel Melero).

los residentes y de la colonia. Podía ya abocarse a continuar desarrollando los otros sueños que aún estaban pendientes.

En la sesión de Directorio celebrada el 22 de marzo de 1955, se dejó constancia en el acta del reconocimiento siguiente:

Como en las gestiones para habilitar la Capilla le cupo una tesonera labor a Don Cipriano Mingo se acuerda dejar constancia en acta de la felicitación que por este concepto se ha hecho acreedor y enviarle comunicación de reconocimiento por el éxito con que fructificaron las gestiones para realizar este anhelo del Directorio⁹⁴.

Durante los siguientes años, la capilla fue presentando algunas mejoras. La preocupación por realzar el altar llevó a que se acordara, a fines de 1955, la adquisición de un zócalo dorado y tallado de 14,8 m, además de unas puertas, tableros y tablones, “madera que servirá para construir el altar mayor y los altarcitos laterales”. Todo este material provenía de la demolición del Palacio Real de Azúa, ubicado en la calle Monjitas. Asimismo, se incorporó un sistema de amplificación y altoparlantes, se compraron candelabros para las paredes laterales y se dotó con muebles la sacristía y el coro.

En esta fase se pudo contar con los fondos provenientes del importante legado, \$ 11.178.844, dejado a la institución por Manuel Coll Trius⁹⁵.

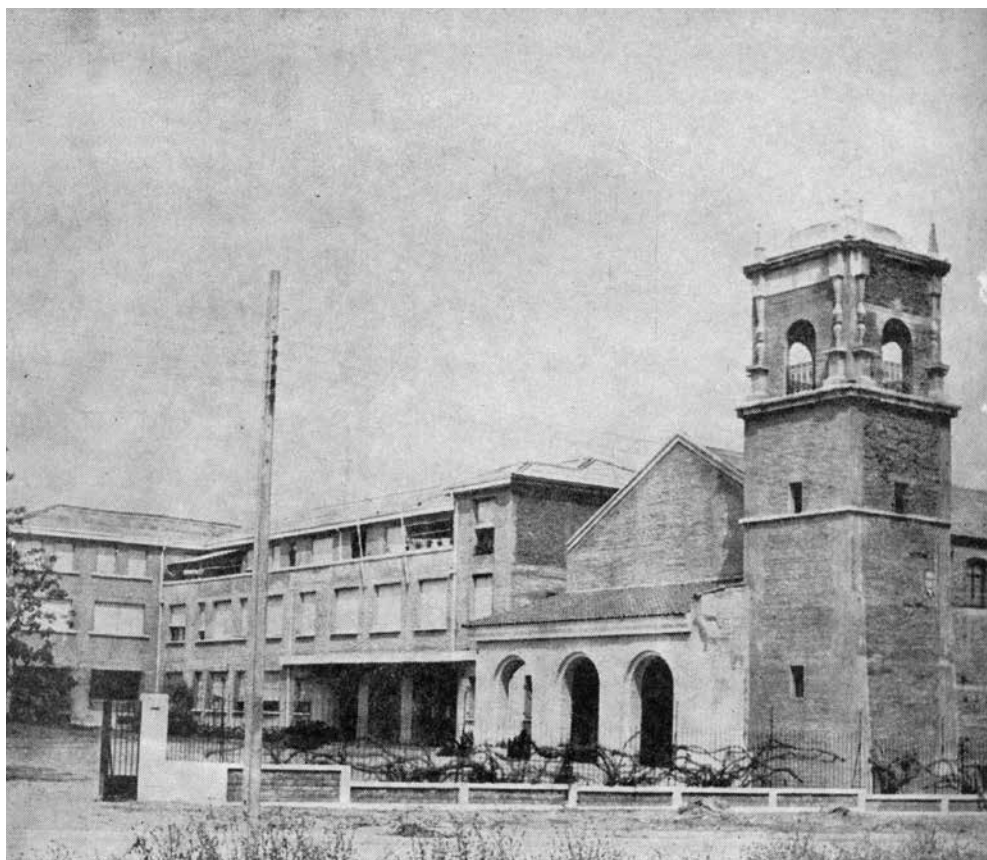
El 11 de mayo de 1958 se instaló, en la hornacina situada en la parte superior de la muralla ubicada detrás del altar mayor, una imponente imagen de la Virgen de los Desamparados (reemplazó a otra más pequeña donada en 1948 por la familia Espíldora Luque). Fue mandada tallar en España y donada al Hogar por la familia Bilbao Lledó. Acudió ese día la Colectividad Valenciana, de cuya región es la patrona. La imagen de la Virgen “fue colocada en el nicho del presbiterio por el grupo de valencianos, obsequiando las señoritas canastillos de flores a la Virgen. En el momento de la bendición de la nueva imagen, los valencianos dispararon fuegos artificiales y tracas”⁹⁶.

Con la autorización del Arzobispado, en noviembre de 1958 se efectuó en la capilla el primer funeral y misa, por el fallecimiento de Antonio Barja González. Sin embargo, la realización de matrimonios no fue permitida.

94 Libro de Actas n° 8, p. 419.

95 Manuel Coll Trius (Barcelona, 1883-Santiago de Chile, 1954). Agricultor. Casado con Graciela Concha, sin descendencia. Legó la mitad de sus bienes al Hogar Español y la otra mitad a familiares residentes en España y Chile. Durante 1956 el Hogar recibió los fondos provenientes de la liquidación de los bienes quedados a su fallecimiento.

96 Libro de Actas n° 10, p. 161.



El edificio principal del Hogar Español y su capilla ya concluidos.

En 1959 se decidió embaldosar y pintar el pórtico, como también la fachada de la capilla para mejorar su aspecto exterior un tanto áspero.

En diciembre de 1960, luego de largas gestiones, llegó desde Estados Unidos un órgano Hammond. Fue importado a través de la organización Cáritas-Chile, con la asesoría de la Casa Doggenweiler.

La capilla, además de ser un ámbito de recogimiento para la Comunidad religiosa y los residentes, pasaría a prestar un valioso servicio a la colonia española en sus necesidades y manifestaciones religiosas. En ella se celebraría la Santa Misa en las ocasiones dispuestas por el calendario católico, las misas de primera comunión para los niños residentes, misas conventuales, misas diarias y dominicales para los residentes y vecinos del barrio, misas de las colectividades regionales españolas en honor a sus santos patronos y a la Virgen, y las misas de difuntos de miembros de la colonia española. Con el paso de las décadas, la capilla se convertiría en un símbolo y representación material y espiritual de la institución.

3. El Hogar crea anexos externos

Con el afán de ampliar su labor social, el Directorio analizó otras formas de proporcionar apoyo a ancianos españoles necesitados de ayuda. Dos limitaciones, que requerían una solución, prontamente quedaron en evidencia: el edificio de avenida Alcántara no estaba habilitado para recibir a matrimonios que quisieran permanecer juntos; y además, existían personas viudas o solteras con una situación económica holgada, pero carentes de redes familiares o de apoyo familiar suficiente.

De ambas realidades se haría cargo la institución, creando anexos externos.

3.1. Anexo México-Campino

En 1944, Rosa Guash Vda. de Prats legó al Hogar una propiedad en el barrio Recoleta, situada en la esquina de las calles México y Campino. Debido a las dificultades que colocaron sus ocupantes, que la habitaban de forma “precaria”, la primera visita al inmueble se efectuó en junio de 1949. La presidenta y la secretaria pudieron verificar que estaba en condiciones deplorables de conservación, circunstancia que constataron posteriormente otros directores.

No obstante, todos ellos estimaron que efectuando las reparaciones y remodelaciones necesarias para subdividir la propiedad en departamentos, podría acoger a matrimonios españoles que no tuviesen vivienda. Pero, cuando se solicitó formalmente a los ocupantes que entregasen la propiedad, intervino un organismo público, el Comisariato, que evitó el desalojo. La institución se vio obligada a iniciar un largo juicio de desahucio, que terminó con una sentencia a su favor, decretando la entrega del inmueble el 11 de enero de 1957. Esta se materializaría varios meses más tarde.

A inicios de julio de 1958 se iniciaron los trabajos para crear once departamentos de un dormitorio con cocina, comedor, servicio higiénico y un pequeño patio. El financiamiento de las obras fue asumido por la Sociedad Española de Beneficencia y el Hogar Español, a partes iguales. Los trabajos concluyeron en diciembre de 1960.

Antes de la apertura, se redactó un Reglamento que deberían comprometerse a respetar los futuros residentes. Por último, de la lista de postulantes se seleccionó a los matrimonios o viudas con hijos, que ocuparían los departamentos.

La bendición e inauguración oficial se efectuó el 4 de enero de 1961. Asistió el Directorio, los familiares de la donante, y los de Francisco Lacámara Ruiz, quien personalmente se ocupó de dar un fuerte impulso a este proyecto, hasta su fallecimiento en 1957. En memoria de este y de la donante se colocó una placa en la fachada del inmueble. La ceremonia contó con la presencia de los diarios *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*, que informaron de ella en sus páginas.

Desde un inicio, las directoras y asesoras que formaron parte de la comisión que quedó a cargo del Anexo México-Campino se entregaron a su cuidado con inmensa dedicación, ocupándose no solo del bienestar de los ancianos, sino también de una gran cantidad de problemas cotidianos que se suscitaron durante los siguientes años. Entre otros: matrimonios en condición de residencia transitoria que no se querían ir, disputas entre los ocupantes del inmueble, cuentas impagas, discusiones con vecinos de casas aledañas, problemas con familias monoparentales disfuncionales, acumulación de desperdicios, etc.

Por otra parte, algunos residentes, debido a su avanzada edad, utilizaban los servicios de sus departamentos de manera inadecuada. Así, los desagües presentaban problemas, los cortes de electricidad eran frecuentes y, además, los posibles escapes de gas mantenían en vilo a los directores.

El Directorio decidió contratar a un empleado para que viviese en uno de los departamentos y se dedicase a la atención de los residentes. Más tarde, este fue reemplazado por un matrimonio joven que asumió el cuidado de la comunidad, la mantención de desagües, el aseo general y el lavado de sábanas. Además, se decidió que



Fachada del Anexo México-Campino.

se trasladaría al edificio de avenida Alcántara a aquellos residentes que enviadasen. Con estas medidas se fue normalizando la situación y mejorando las condiciones de vida de la comunidad.

Durante gran parte de la década de 1960, la presidenta de la comisión fue Pilar Serrano de Serrano, quien era secundada por Julia González de Castaño, María Ortiz de González y Josefa Carballal de González. Por su parte, los directores Cipriano Mingo e Inocencio Noriega se dedicaban a contratar y supervisar las reparaciones que se efectuaban. A partir de 1970, hicieron de cabeza María Ballester de Gili y Lina Díaz de Cordero junto a las señoras antes mencionadas. En mayo de 1976, se unió a la comisión José Uriarte Larrañaga, para apoyarlas en su labor y supervisar las reparaciones.

Los residentes en estos departamentos, alrededor de veinte, recibían gratuitamente los servicios de electricidad, gas y agua. Por otra parte, la Sociedad Española de Beneficencia les entregaba una módica suma de dinero para sus gastos, y la comisión del Hogar les entregaba paquetes de alimentos. Ambas instituciones asumían los gastos de la atención médica, otorgada por la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia.

3.2. Anexo Villa Margarita

Otro de los desafíos que se propuso el Directorio “para terminar y completar la misión del Hogar Español”, fue crear una “Casa de Reposo”, destinada a acoger a aquellos españoles autosuficientes que, disponiendo de ingresos económicos, estuviesen solos o no tuviesen familiares que los pudiesen acoger. La contraprestación sería una donación en dinero, que serviría únicamente para financiar los gastos de su estadía.

Este propósito se hizo público durante el VI Congreso de Instituciones Españolas de Chile, efectuado en la ciudad de Talca los días 24, 25 y 26 de marzo de 1967. El director Inocencio Noriega y Noriega presentó una ponencia con el proyecto, el que recibió el amplio apoyo de los delegados de todo el país.

Durante los siguientes cuatro años, el Directorio se abocó a la búsqueda de los recursos para edificar la “Casa” en los terrenos del Hogar. Se efectuaron visitas a miembros destacados de la colonia, al embajador y al cónsul de España en Chile. Se solicitó la colaboración económica del gobierno español, a cuyas autoridades se les envió el anteproyecto arquitectónico. El 9 de diciembre de 1970, visitó el Hogar el director general del Instituto Español de Emigración, Antonio García Rodríguez-Acosta, quien hizo entrega a la presidenta de un aporte de E° 42.000⁹⁷ para

97 El escudo (E°) había entrado en circulación el 1 de enero de 1960 reemplazando al peso (\$). Tenía el mismo valor que mil pesos de la antigua moneda y sería usado hasta 1975.

la “Casa de Reposo”. Si bien esta era una cifra pequeña, e inferior a la esperada, permitió incrementar los fondos destinados al proyecto.

No obstante, meses después, el loteo que estaba desarrollando el Hogar en los terrenos donde construiría la “Casa” comenzó a enfrentar problemas, y los planes del Directorio se terminaron trastocando definitivamente. Tras ser abandonada la idea de edificar, se optó por buscar un inmueble que pudiese ser reformado para el propósito perseguido. A mediados de septiembre de 1971, la presidenta, Manola Abad de Echavarri, fue advertida de la venta de una vivienda idónea para casa de reposo, situada en la avenida Ossa n° 1156, comuna de Ñuñoa. El propietario era Francisco Planella Roca, hijo de una exdirectora del Hogar, quien la vendía por un precio módico. La presidenta, con sentido de oportunidad, citó para ese día en la tarde al Directorio en la misma casa. Acudieron nueve directores, quienes recorrieron la vivienda de 900 m² edificados, distribuidos en dos pisos y un subterráneo, dentro de un terreno de 11.500 m². Era de construcción sólida, con gran cantidad de habitaciones, calefacción central y se encontraba bien mantenida. Coincidieron los directores de manera unánime en que la edificación era adecuada para convertirla en la soñada “Casa de Reposo”.

El propietario, a quien se contactó el día siguiente, manifestó que le daría preferencia al Hogar frente a otros interesados. El Directorio comisionó de inmediato a los directores Rufino Melero y Francisco García para que revisasen los



Fachada de la casona que acogió a Villa Margarita. 1973.

aspectos legales y comerciales de la operación. Además, acordó citar a Junta General Extraordinaria de socios para el 23 de septiembre. Ese día, con la asistencia de 142 socios, fue aprobada de manera unánime y entusiasta la compra de la propiedad por E° 1.075.000, que serían pagados al contado. Además, se aprobó un proyecto de loteo y urbanización de parte de los terrenos eriazos y su venta posterior, de la que provendrían los recursos para la compra de la casa de avenida Ossa.

El Directorio nombró una comisión que estaría a cargo de la gestión de la “Casa de Reposo”. Sería presidida por Irene Hernández de Miranda⁹⁸ e integrada además por Jaime Artigas Valls, María Ballester de Gili, Mercedes Puig de Gálmez y Gloria Sancho de Recio⁹⁹. La primera decisión de la comisión fue iniciar las obras de mejoramiento y remodelación de las instalaciones, de manera que pudiesen acoger a un máximo de quince personas.

El 4 de mayo de 1972 la comisión agasajó con un té y galletas en la casa a las señoras pertenecientes a las instituciones de la colonia española. Luego de recorrer las instalaciones, la concurrencia consideró la compra un verdadero acierto. En la misma reunión surgieron propuestas para bautizar este nuevo Anexo como Villa Margarita, en homenaje a la presidenta fundadora, ratificándose esta denominación en la siguiente sesión de Directorio del 23 de mayo de 1972.

Mientras se desarrollaban las obras, se adquirieron los muebles y el equipamiento necesarios. En paralelo, se tomó contacto con varias congregaciones religiosas intentando que alguna se hiciese cargo de la administración, pero las conversaciones no prosperaron. La comisión decidió contratar a una señora con experiencia como ecónoma para administrar la casa. El 18 de mayo de 1973 tuvo lugar la inauguración de Villa Margarita. Asistieron las autoridades diplomáticas españolas, dirigentes de la colonia, invitados especiales y socios y simpatizantes del Hogar. La bendición fue efectuada por el nuncio apostólico en Chile, monseñor Sótero Sanz Villalba, de origen aragonés.

98 Irene Hernández Hueto (Santiago de Chile, 1922), hija de Dionisio Hernández Zabala y de Julia Hueto Maté, presidenta honoraria del Hogar. Casó con el empresario maderero Manuel Miranda Robles (Orzonaga, León, 1909-Chile, 1956). Tuvieron cuatro hijos: María del Pilar, Manuel, María Teresa e Irene. Desarrolló una destacada trayectoria directiva a lo largo de treinta y cuatro años, ocupando el puesto de secretaria durante veinticuatro de ellos. También presidió la comisión a cargo del Anexo Villa Margarita, desde 1971 hasta su cierre en 2001. Fue designada directora honoraria el año 2005 por “su abnegada e incondicional cooperación a la institución durante muchos años”.

99 Gloria Sancho Serrano (Santiago de Chile, 1926-ibíd, 2014), casó con Juan Bautista Recio López (Montenegro de Cameros, Rioja soriana, 1919), dedicado al comercio. Tuvieron una hija: Gloria. La Sra. Sancho desempeñó con gran celo y entrega diversos cargos dentro de la mesa ejecutiva durante cuatro décadas. Fue designada directora honoraria el año 2008.



Bendición e inauguración de Villa Margarita. En primer plano, la presidenta, Manola Abad de Echavarri, y el nuncio apostólico en Chile, monseñor Sótero Sanz Villalba. 1973.



Residentes de Villa Margarita. 1986.

Durante los siguientes meses se recibieron ancianos hasta completar, a inicios de 1974, la capacidad total de 15 residentes.

Villa Margarita era una propuesta vanguardista que se anticipó a los tiempos. Buscó dar solución a la problemática de los adultos mayores solos cuyas redes familiares, por circunstancias diversas, no podían hacerse cargo de ellos. Con el paso de los años, esta situación se iría haciendo cada vez más visible en la sociedad.

CAPÍTULO III

LAS DIFICULTADES PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DEL HOGAR ESPAÑOL

En la Primera Parte de este libro, enfocada en los años fundacionales, quedaron expuestas las variadas dificultades que debió enfrentar el Hogar durante sus comienzos. En particular, aquellas referidas a la obtención del financiamiento necesario para desarrollar su labor social y construir el edificio que serviría de casa propia.

Una vez alcanzadas las metas inicialmente fijadas, a partir de 1948 la institución se adentró en una segunda etapa de su desarrollo. Sin embargo, la financiación de la obra siguió siendo un tema preocupante que mantendría al Hogar en un precario equilibrio.

Año tras año, debía obtener los recursos necesarios para solventar los crecientes gastos operacionales originados en la atención de niños y ancianos. Y además, anhelaba seguir ampliando su infraestructura para extender su obra.

Si bien el desafío era mayúsculo, el profundo compromiso de los directores y su intensa dedicación a la obtención de fondos, junto a la generosidad de la colonia, lograrían situar al Hogar Español en una trayectoria ascendente. Incluso, durante este período al fin dispondría de ingresos fijos, aliviando así la tarea de aquellos directivos que habrían de asumir durante los años posteriores.

1. La generación de recursos: creatividad y tenacidad

1.1. Las fuentes de recursos para financiar la obra

En la sesión de Directorio del 30 de abril de 1948, el tesorero advertía a los directores que los ingresos anuales por concepto de cuotas de socios sumaban \$ 235.000, mientras que el costo total de operación del Hogar ascendía a \$ 720.000 anuales. La diferencia se estaba cubriendo principalmente con la realización de la Verbena a fines de cada año y, complementariamente, con las donaciones y la venta de coronas de caridad. Concluía que el Hogar estaba en una situación financiera inestable, ya que si por alguna razón “fallaba” la Verbena, surgiría un importante déficit. Por este motivo, llamaba a los directores a incrementar los ingresos y, en particular, el número de socios, debido a que este era el único ingreso fijo de la institución.

Los directores, conscientes de su enorme responsabilidad, efectuaban permanentemente gestiones con este fin: visitaban a los comerciantes e industriales de la colonia para recabar donaciones y captarlos como socios (a inicios de 1950 estos alcanzarían la cifra récord de 1.450); concurrían a provincias para solicitar ayuda a los colectivos hispanos locales; enviaban cartas a los agricultores españoles solicitándoles la donación de sacos de papas, porotos, etc. Asimismo, instalaron alcancías en el Círculo y en el Estadio Español para motivar a los donantes.

Las coronas de caridad surgieron por iniciativa del director Rufino Melero, quien visitando España en 1942, y luego de conversar con el párroco de una iglesia de Madrid, conoció del uso de ellas como medio de financiar las obras sociales. Desde diciembre de ese año, se ofrecieron coronas de caridad a la colonia española, recibiendo el Hogar una modesta donación en beneficio de las obras de la institución. Fue una de las entidades pioneras en implantarlas en Chile, constituyéndose en una fuente de recursos que llegaría a representar entre un 5 a 10% del total de los ingresos anuales. Se hizo una costumbre que el primer y tercer domingo de cada mes se oficiase una misa en el Hogar, en memoria de las personas por quienes se ofrendaban las coronas. Desde 1961, también se dispuso de “Ramilletes de novios”, en reemplazo del tradicional canastillo de flores.

Durante las décadas de 1950 y 1960 se organizaron anualmente funciones de teatro o cine, galas, desfiles de modas, etc., para recaudar fondos en beneficio del Hogar. Algunos de estos sucesos fueron memorables: el desfile efectuado en 1950 en el Hotel Carrera, con el auspicio de la casa Los Gobelinos; la exhibición en 1953 en el Teatro Real de calle Compañía, de la conocida película española *Bienvenido Mr. Marshall* y, días después, de *Los ojos dejan huella*; y el té canasta efectuado en 1953 en los Establecimientos Oriente, recién inaugurados frente a la Plaza Italia.

En 1957 se escenificó en el Estadio Español un desfile de modas, dirigido por la conocida modista Flora Roca. En 1958, tuvo lugar la exhibición de la obra *Los intereses creados*, de Jacinto Benavente, por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. También es reseñable la realización de una Semana del Cine Español que tuvo lugar en el Cine España de Santiago y Rex de Viña del Mar, entre los días 16 al 21 de enero de 1963.

De gran ayuda para las finanzas institucionales fueron varios legados recibidos en las décadas centrales del siglo XX. Algunos de ellos, por su trascendencia, se han mencionado en estas páginas.

En este período otra vez quedó de manifiesto el fuerte vínculo solidario que generaba la común identidad hispana entre los miembros de la colonia, quienes en la medida de sus posibilidades efectuaban generosos aportes, tanto al Hogar como también a otras instituciones españolas.

Con el paso de los años fueron surgiendo fuentes adicionales de recursos, entre ellas la subvención escolar, fiscal y municipal; y desde fines de la década de los sesenta, tomarían importancia las rentas de inmuebles propios, a las que se hace referencia más adelante.

1.1.1. Las Verbenas permiten financiar las actividades del Hogar durante dos décadas

Con gran diferencia, la principal fuente de ingresos del Hogar desde 1941 hasta 1962, fue la realización de una Verbena multitudinaria. Se desarrollaba un fin de semana, en noviembre o diciembre de cada año, inicialmente en el local del Círculo Español de avenida Alameda, y desde 1952 en el Estadio Español, denominándose entonces Noches de España.

Participaban en la organización, además del Directorio del Hogar, miembros de todas las colectividades regionales de la colonia. Para asegurar el éxito, la Verbena era anunciada en los principales diarios de circulación nacional, radios y en el comercio del centro de Santiago. El promedio de venta de entradas oscilaba entre cinco y siete mil cada año y los beneficios cubrían en torno a la mitad del presupuesto anual del Hogar.

La celebración en el Estadio Español comenzaba al caer la noche del sábado, tras la instalación de las casetas de las diversas provincias de España, que ofrecían a la venta especialidades culinarias regionales y cenas. El ambiente era amenizado en dos escenarios por sendas orquestas y por la presentación continuada de números artísticos de canto y baile. El lugar adquiría una presencia y colorido propio que trasladaba a los asistentes a una típica feria española. También tenían presencia un stand para la juventud y un Rancho Chileno, para degustar comida típica local.

En cada jornada anual los organizadores intentaban presentar espectáculos novedosos que atrajesen al público. En el Círculo hacían alarde de imaginación para preparar los escenarios y llevar a los mejores artistas y grupos de danzas españolas. Desde 1952, y ya en el Estadio Español, hubo mayor espacio y flexibilidad para los preparativos. En 1959 se montó un gran escenario flotante sobre la piscina, profusamente iluminado, que fue apreciado con asombro por la concurrencia. En 1960, un grupo de jóvenes organizó la Boite Passapoga, con gran éxito entre los asistentes que disfrutaban del baile. También se realizaban rifas de pasajes aéreos a España, que donaba la línea Iberia, y una elección de reina, para la cual se vendían números de apoyo. De diversas maneras, cada una de las numerosas actividades que se efectuaban durante esa larga noche contribuía a que la recaudación de fondos en beneficio del Hogar fuese un éxito.

El año 1961 marcó el principio del fin de las verbenas. El 12 de octubre, al iniciarse la Fiesta de la Primavera en Santiago, y en medio del clima de agitación

Cuenta Verbena año 1961.		
El de Tesorero remite cuenta correspondiente a la Verbena 1961.		
	Entradas	Salidas
Entradas netas Asturias	E° 4,319.50	
" " Castilla Valencia	1,747.81	
" " Rioja	2,476.50	
" " Murciano	152.-	
" " Juntaba	686.43	
" " Valenciano Regional	148.30	
" " Comité Catalán	720.-	
" " Galicia	2,114.42	
Puerta 3.391 entrada de E° 3/4	934.1-	
Rifa viaje a España, Sr. Atienza de Guillen	1,477.-	
Donaciones varias	430.-	
Resolución "El Mercaderío" aires	101.-	
Yarur. S.A. generos. letreros		33.60
E. Covarrubias colocar "		25
Casa Elba, pianos		44
Abarda y Cia Fuegos Artificiales		200
E. Covarrubias. letreros		38.60
Chiprodal Messagé		33.00
Fianubres Surtidos		38.-
Frig. San Cristóbal		14.40
Compra leche		25.-
al frente	E° 23,764.26	E° 459.10

Cuenta parcial de entradas y salidas correspondientes a la penúltima verbena, efectuada en 1961.
(Fuente: Libro de Actas nº 13, p. 338).

política que vivía el país, se produjo una asonada popular. Pronto se esparció por las calles del centro de la capital, provocando enfrentamientos violentos y destrucción a su paso. Debido al temor que originaron los graves incidentes, la concurrencia a la Verbena de ese año declinó bruscamente. En 1962 se vendieron solo 2.650 entradas. Finalmente, en 1963 se canceló de manera definitiva la Verbena. En su reemplazo se efectuó una gran rifa con veinte mil números. El primer premio consistía en dos pasajes a España en el barco *Cabo San Vicente*, con estadía de cinco días en Valencia para presenciar las Fallas. La rifa se repetiría en los años siguientes, pero los ingresos que producía no sustituían a los que habían logrado generar las verbenas.

La situación era complicada para las finanzas del Hogar. Sin embargo, el Directorio de manera previsora venía trabajando en un proyecto de loteo de parte de sus terrenos, para la posterior venta de sitios urbanizados. A ello nos referiremos más adelante en detalle.

1.2. El control de gastos

Además de ocuparse de la generación de ingresos, el Directorio aplicó desde un inicio un estricto control en los gastos de la institución. Se supervisaban estrechamente los gastos domésticos para que no hubiese despilfarro, ya fuese en electricidad, agua, gas, insumos de aseo, etc. Los directores contrataban personalmente las reparaciones y obras menores y, en ocasiones, asumían ellos mismos los gastos.

Para las compras en la feria se utilizaba un coche de cuatro ruedas tirado por un caballo. Cuando en la década de 1960 surgieron restricciones municipales a su circulación, como la obtención de carné de conductor o la prohibición de circular por ciertas calles, se decidió arrendar una camioneta para aquellos días en que se efectuaban las compras de alimentos.

Mención especial para Cáritas-Chile (filial de Cáritas-Internacional, organización no gubernamental patrocinada por católicos norteamericanos) que desde 1955 y hasta 1982, donó periódicamente a la Escuela del Hogar alimentos no perecibles, consistentes en leche en polvo, harina, queso, chuchoca, aceite, arroz, etc.

Por otra parte, hasta fines de la década de 1960, las frutas y verduras que se producían en la huerta, como también los huevos del gallinero, la leche, los cerdos y terneros, se destinaban a la alimentación de los residentes en el Hogar. A su vez, las niñas mayores colaboraban en diversas actividades en beneficio de todos: lavado, planchado, elaboración de pan, aseo, etc.

En el aspecto administrativo, la Comunidad religiosa se preocupaba de los asuntos internos, mientras que los miembros del Directorio y asesoras se repartían las gestiones externas (contratando servicios, reparaciones y personal, concurriendo a los bancos para efectuar gestiones financieras, pagos de cuentas, etc.).

Hasta 1953, año en que se contrató a una visitadora social, las directoras y asesoras verificaban los antecedentes de los menores y ancianos que postulaban, efectuando visitas domiciliarias a las familias para evaluar su situación socio-económica y preparando los informes respectivos. En 1959, se acordó contratar otra persona para que se encargase de las crecientes labores de secretaría que surgían del trabajo del Directorio.

A mediados de 1972, se estudió la contratación de una gerente en quien delegar las responsabilidades administrativas. Los directores, a pesar del agobio que sentían por las variadas tareas que desarrollaban, decidieron seguir asumiendo la gestión.

La austeridad como modo de vida de los residentes, y la rigurosidad en el control de gastos de la institución, fueron necesariamente la norma durante estas décadas.

2. El Hogar decide vender parte de los terrenos

2.1. Las vacilaciones iniciales dan paso al consenso

A mediados de 1954, el Directorio comenzó a evaluar la posibilidad de comprar propiedades de renta, con el fin de que generasen ingresos estables. De esta forma, la institución sería menos dependiente de fuentes de recursos volubles, cuya obtención requería de mucho tiempo y energías.

Para efectuar estas inversiones inmobiliarias era necesario vender parte de los terrenos en que se emplazaba el Hogar. Por entonces, la Municipalidad de Las Condes tenía proyectada la prolongación de la avenida Alcántara desde la calle Vaticano, donde finalizaba frente a las puertas del Hogar, hasta la actual avenida Isabel la Católica. Ejecutada la extensión quedaría desgajada la parte poniente del sitio, formándose un paño de terreno de más de 30.000 m² que sería posible lotear para su venta. El Directorio decidió efectuar estudios preliminares y tomó contacto con tres profesionales, solicitándoles que presentasen sus proyectos. Luego de varios meses de estudio, el proceso se suspendió, primando la opinión de esperar hasta que la avenida Alcántara se ampliase.

Cinco años después, el 28 de abril de 1959, se volvió a debatir la venta parcial de los terrenos. En esta ocasión, se acordó que se presentasen en la Municipalidad los planos del proyecto de loteo diseñado en 1954 por el arquitecto Juan Astica Mascaró. A fines de septiembre de 1959 se obtuvo el permiso municipal. Debía convocarse enseguida una Junta General Extraordinaria de socios para que autorizase el plan de loteo y venta, pero nuevamente surgieron vacilaciones y el plan se postergó por segunda vez.

Iniciado el año 1961, los directores reanudaron las conversaciones sobre este tema, sin que se lograra alcanzar el consenso para vender. Una parte de ellos pensaba

que la venta de los terrenos era una iniciativa prematura, que debía esperarse a la apertura de la calle Alcántara y, además, a la ejecución de otras obras en el sector, que incrementarían el valor de los sitios. Entre estas se mencionaban el abovedamiento del Canal San Carlos, la construcción de un puente sobre dicho Canal que uniría la avenida Pocuro con avenida Isabel la Católica y la pavimentación de esta última. Todas obras cuya ejecución era inminente.

Mientras el tiempo transcurría sin que hubiese una decisión, inversionistas, empresas constructoras y corredores de propiedades expresaban su interés por el destino y venta de los terrenos.

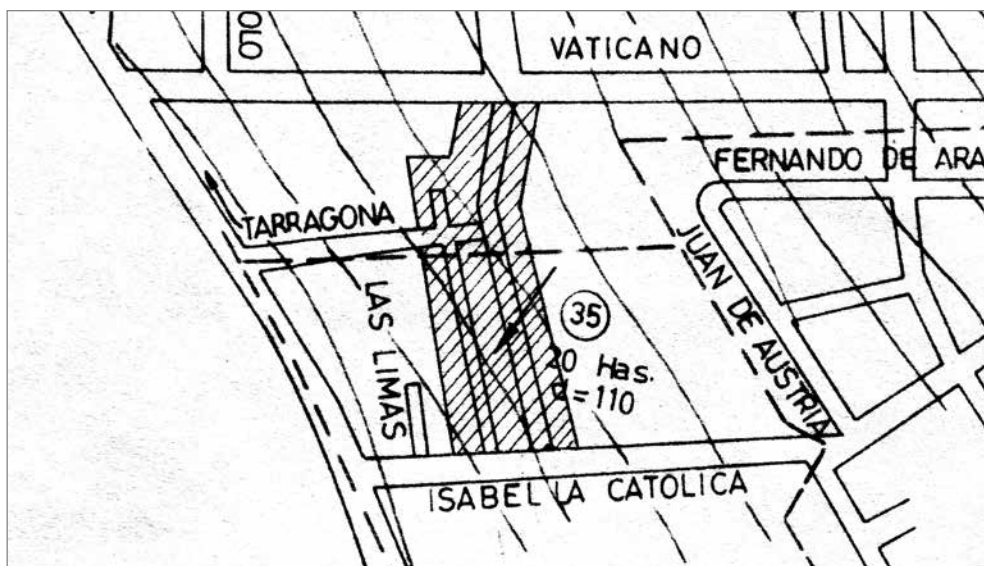
A pesar de que la decisión de lotear y vender se seguía dilatando, los miembros del Directorio lentamente se acercaban a la toma de una resolución por unanimidad. El domingo 30 de julio de 1961 los directores, previamente citados para reunirse a la salida de la misa del Hogar, recorrieron los sectores aledaños para recoger impresiones y aclarar dudas, siendo acompañados por la presidenta honoraria Margarita Ferrer de Ferrer para escuchar su opinión. En la siguiente sesión de Directorio del 1 de agosto, se debatió nuevamente la venta de los terrenos y, en esta ocasión, finalmente se dispusieron las reticencias entre los directores reacios a la venta. De manera unánime, se acordó continuar con el proyecto de loteo. Se convino enviar una carta a la Municipalidad, solicitándole que se iniciasen los trabajos de continuación de la avenida Alcántara, para lo cual el Hogar cedería el terreno que se requiriese para ello.

2.2. Se inicia el proceso de loteo y venta

La presidenta, Julia Hueto de Hernández, convocó a una Junta General Extraordinaria de socios para el 27 de diciembre de 1961, con el objetivo de solicitar la autorización para la subdivisión, loteo, urbanización y venta de 31.000 m², situados al poniente de la futura extensión de la avenida Alcántara, así como también la cesión al municipio del terreno necesario para la prolongación de esta avenida. Asistieron a la asamblea noventa y tres socios que aprobaron por unanimidad la propuesta del Directorio.

El 21 de febrero de 1962, la Municipalidad de Las Condes aceptó la cesión gratuita de la faja de terreno para continuar la avenida Alcántara hacia el sur, haciéndose cargo de la pavimentación y del alumbrado público. A partir del siguiente mes, se fue llamando a licitación para cada uno de los trabajos que debían ejecutarse: topografía, loteo, obras de alcantarillado, suministro de agua potable, instalación eléctrica, soleras, etc.

Los arquitectos a cargo del proyecto de loteo fueron Juan Astica Mascaró y Manuel Moure Navarrete. En el diseño propuesto trazaron dos calles: una, como continuación de avenida Alcántara; y otra, en paralelo a la anterior, denominada Margarita Ferrer (la actual Canciller Dollfuss), que se iniciaba en la calle Tarragona.



Plano del loteo y de la extensión de la avenida Alcántara, desde Vaticano hasta la avenida Isabel la Católica. 1962.

Ambas desembocarían en avenida Isabel la Católica. Además, se crearía una plazuela en la unión de la calle Tarragona con avenida Alcántara. El tamaño promedio de cada uno de los sesenta y tres sitios planificados sería de 400 m².

Finalmente, el 1 julio de 1964, mediante una resolución municipal, se aprobó el loteo denominado Hogar Español. A partir de ese momento, ya era posible colocar en venta una parte de los sitios, a precios que oscilarían entre E° 35 y E° 45 el m². No obstante, la inestabilidad política y económica que se vivía en ese momento, pendiente de la elección presidencial que se realizaría el 4 de septiembre, indujo al Directorio a diferir la venta para una fecha posterior a los comicios.

El 24 de septiembre de 1964, el tesorero, Cipriano Mingo Bilbao, explicaba en detalle la preocupante evolución financiera del Hogar desde 1958 hasta 1964. Utilizando cuadros comparativos con cifras, concluía que “los gastos han crecido actualmente desmesuradamente y los ingresos han bajado”¹⁰⁰. El crítico estado de las finanzas de la institución, afectadas por el término de las Verbenas en 1962, tornaba cada vez más imperativa la venta de los sitios.

En octubre de 1964 se inició el proceso de venta, lo que permitió efectuar varias transacciones al contado. La alta inflación de ese período, 38,5% en 1964¹⁰¹,

100 Libro de Actas n° 15, p. 196.

101 Banco Central de Chile. *Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960-2000*. Santiago: Departamento Publicaciones de la Gerencia de Investigación Económica, División de Estudios, 2001, p. 310.

S I T I O S

LOTEO HOGAR ESPAÑOL

AVDA. ALCANTARA — VATICANO; LAS CONDES

Inmediato Avda. Cristóbal Colón. — Urbanización completa. — En
sector totalmente construido.

PRECIOS DESDE: Eº 11.761.-

FACILIDADES DE PAGO

Jorge Clark Donoso

AGUSTINAS 853 OF 423

Aviso de venta de sitios del loteo, publicado en *El Mercurio* el 15 de julio de 1964.



Parte del Directorio que le dio un impulso decisivo al loteo, ca. 1964. De izquierda a derecha: Rufino Melero, María Ballester de Gili, Cipriano Mingo, Eugenia Atienza de Guillén, Margarita Ferrer de Ferrer, Julia Hueto de Hernández (presidenta), Manuel Sáenz Gil, Benilde Ugarte de Ferrer, Pilar Serrano de Serrano, Vicente Fernández e Inocencio Noriega.

obligaba a disponer con celeridad de los recursos percibidos para evitar así su desvalorización y pérdida de poder adquisitivo.

A fines de marzo de 1965, nuevamente, el tesorero se refería a la delicada situación financiera de la institución, informando que se debió utilizar dinero proveniente de los primeros terrenos vendidos para cubrir los gastos ordinarios del Hogar. Además, señalaba que el corredor inmobiliario encargado de la venta le había transmitido que no surgían interesados en los sitios, debido a la incertidumbre política que afectaba al país. A fines de junio de 1965 la venta de sitios no repuntaba, lo que llevó al Directorio a bajar el precio del m² de E° 55 a E° 50. La disminución surtió efecto y las ventas se reiniciaron. A comienzos de septiembre de 1965 eran treinta y ocho los sitios vendidos, quedando un importante excedente de recursos para ser invertidos.

Cabe destacar el esfuerzo y perseverancia de un grupo de directores que, constituidos en comisión, efectuó personalmente las gestiones y trámites necesarios para llevar a cabo la urbanización. Este grupo estaba liderado por Cipriano Mingo Bilbao, junto a Agustín Cordero Escandón, Rufino Melero López de Goicoechea, Manuel Sáenz Gil y Benilde Ugarte de Ferrer, quienes contaban con el apoyo permanente de la presidenta, Julia Hueto de Hernández.

3. El Hogar adquiere dos inmuebles de renta

Desde la aprobación municipal del loteo el 1 de julio de 1964, los directores comenzaron a visitar propiedades en venta. Luego de evaluar y descartar varias ofertas, optaron por un inmueble situado en la avenida Diez de Julio esquina con San Camilo, comuna de Santiago. Se trataba de un edificio de 600 m², construido en dos plantas subdivididas en diez locales. Los propietarios eran la ciudadana española Emilia Asuar Fernández y su hija, Emilia Malatesta Asuar. Una comisión formada por Rufino Melero, Rogelio Altuzarra, Agustín Cordero, Cipriano Mingo y Manuel Sáenz, visitó el edificio, coincidiendo todos en que era adecuado para el propósito buscado. En diciembre de 1964 fue adquirido, tras negociar una atractiva rebaja de precio, por E° 200.000. Los directores estimaban que entregaría una rentabilidad anual levemente superior al 10%. Se designó al director Rufino Melero para que supervisase la administración y cobro de las rentas del inmueble, labor que efectuó durante casi una década.

A inicios de 1966, los directores consideraron que era el momento apropiado para comprar un segundo inmueble de renta. Se sentían animados por el éxito logrado con la primera inversión, y además buscaban evitar la desvalorización del capital de la institución. Con este fin publicaron avisos en varios diarios y tomaron contacto con corredores de propiedades, por lo que prontamente comenzaron a llegar ofertas. El Directorio seleccionó las tres más interesantes y se abocó a su análisis. Fueron

desechados un local de 1.500 m² en la Portada de Vitacura y un edificio en la avenida Alameda Bernardo O'Higgins esquina con calle Ejército. Finalmente, se decidió por un inmueble situado en la avenida Alameda Bernardo O'Higgins n° 749 a 765, entre las calles San Antonio y el pasaje Tenderini. Era un edificio de arquitectura historicista levantado en 1912, de gran solidez constructiva, con dos locales en la planta que daba a la calle y un hotel de sesenta y dos habitaciones en dos plantas superiores. Se valoró especialmente la calidad de los locatarios, aspecto esencial debido a las dificultades legales a que se exponían los propietarios en caso de impago del alquiler o de desahucio del contrato. El Directorio acordó la compra el 6 de julio de 1966 por un importe de E° 1.000.000. Se financió la operación en su mayor parte con recursos propios y el saldo con un préstamo otorgado por el Banco Español-Chile. Las cuentas del Hogar quedaban con escasos E° 4.000 en caja, once sitios que aún faltaban por vender (en diciembre de 1967 se vendería el último) y gran cantidad de letras por cobrar.

En 1967 se observaron con satisfacción los frutos de estas inversiones. Los ingresos por rentas de alquiler estaban financiando algo más de la mitad de los gastos anuales, mientras que las otras fuentes relevantes de recursos (cuotas sociales, donaciones, rifas y coronas de caridad) declinaban en su importancia relativa. Pero, sin duda, lo más relevante era que los gastos e ingresos del Hogar lograban alcanzar el equilibrio anual.

No obstante, se aproximaban tiempos política y económicamente críticos. La fase final del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970) fue de gran crispación política, la que se incrementaría durante los siguientes tres años.

4. Los retos de una etapa desafiante (1970-1973)

4.1. La cuestión del mediero obliga a iniciar un nuevo loteo

Como un presagio de los complejos tiempos que se avecinaban, a mediados de 1970 hizo crisis la situación del mediero que estaba a cargo de la huerta del Hogar, situada en los terrenos colindantes con avenida Isabel la Católica, sector que no estaba plenamente urbanizado. La presencia del mediero tenía también la finalidad de evitar el ingreso de maleantes y de posibles ocupantes ilegales del terreno. No obstante, desde hacía años se intentaba que dejara la propiedad, pues no cultivaba la huerta (el caudal entonces era insuficiente ya que el agua estaba siendo retenida “quintas aguas arriba”) y, además, daba refugio a delincuentes. A fines de mayo de 1970, se logró un acuerdo para conseguir su salida, y posteriormente se contrató un nuevo mediero.

Pero el malestar de los vecinos ya se había desbordado. El domingo 14 de junio de 1970, a la salida de la misa matinal del Hogar, se acercó a interpelar a

la presidenta, Manola Abad de Echavarri, el presidente de la Junta de Vecinos del sector, Manuel Fernández Díaz, a la sazón alcalde de la Municipalidad de Santiago (1964-1970):

Le expuso que el vecindario reclama la conducta del mediero o cuidador que atiende por Av. Isabel la Católica permitiendo que gente indeseable se refugie en los terrenos eriazos del Hogar Español, suscitando robos en algunas casas del sector; indicando que debían venderse los terrenos o edificar casas a la brevedad posible y si ello no se efectuara buscarían otro camino¹⁰².

La presidenta le explicó sucintamente que existían planes para edificar una “Casa de Reposo” y que era inminente la realización del proyecto. Ambos quedaron de acuerdo en mantener una reunión formal a la que citaría el Sr. Fernández.

A inicios de julio de 1970 acudieron a la Municipalidad de Santiago, convocados por el alcalde Fernández, cinco miembros del Directorio para conversar sobre la cuestión suscitada.

El Alcalde Sr. Fernández manifestó a la Comisión el desagrado de la Junta de Vecinos por los robos, culpando a rateros que se reunían en la huerta del Hogar Español amparados por el mediero. Han hecho gestiones ante Impuestos Internos y la Municipalidad de Las Condes para que al Hogar Español se le cobre impuestos por la huerta y terreno sin edificar y así seguir adelante para que se lotee por quien sea¹⁰³.

Los directores le presentaron al Sr. Fernández la documentación generada y la correspondencia intercambiada con diferentes autoridades, para demostrarle que desde 1968 tenían el propósito de lotear el terreno y construir una casa de reposo. “Al término de la entrevista el Sr. Alcalde insistió en que para fines de mes se le diera a conocer los planes del loteo pues tiene una carta en su poder que sólo falta su firma...”¹⁰⁴.

El Directorio, en vista de la situación, decidió pocos días después, el 14 de julio de 1970, tomar contacto con el arquitecto Manuel Moure Navarrete, para que confeccionase los planos definitivos del loteo. Se acordó considerar al arquitecto Héctor Martínez para el proyecto arquitectónico de la “Casa de Reposo”.

102 Libro de Actas nº 17, p. 247.

103 Libro de Actas nº 17, p. 262.

104 Ídem.

En brevísimo plazo, el 4 de agosto de 1970 el arquitecto Moure entregó los planos del proyecto, considerando dos posibilidades para los 20.000 m² de la huerta: lotear la totalidad, o bien solo 11.000 m² y reservar el resto para la “Casa de Reposo”. El Directorio acordó enviar lo antes posible los planos al alcalde de Santiago, Manuel Fernández, en su calidad de presidente de la Junta de Vecinos, “y posteriormente estudiar con mayor detenimiento los planos del loteo”¹⁰⁵.

4.2. Las elecciones presidenciales aceleran los trabajos del nuevo loteo

En las elecciones presidenciales celebradas el 4 de septiembre de 1970 obtuvo la primera mayoría el candidato de la izquierda, Salvador Allende Gossens, siendo ratificado el triunfo por el Congreso Pleno el 24 de octubre. Por su parte, Manuel Fernández Díaz dejó la Alcaldía de Santiago el 12 de noviembre, si bien continuaba como autoridad vecinal.

La incertidumbre política comenzaba a afectar al país. Durante los siguientes años, el Directorio habría de redoblar sus esfuerzos para intentar mover las fichas de la forma más conveniente a los intereses del Hogar.

En la sesión del 22 de septiembre de 1970 era palpable el desasosiego de los directores frente al clima político y el temor a una toma ilegal de los terrenos. Se comentaron los consejos entregados por el arquitecto Moure, para acelerar el proceso de loteo y urbanización de los terrenos eriazos: “Pedir permiso para la urbanización y al mismo tiempo cancelar cierta suma de dinero por dicho permiso y tratar de hacer algunas ventas, sin compromiso de precio actual, sino en la cotización que se fije al final de realizarse la urbanización”¹⁰⁶. El mes siguiente comenzaron las obras de movimiento de tierras y el trazado de una calle en los terrenos de la huerta, donde se colocó preventivamente un letrero anunciando el loteo.

A mediados de 1971 los directores lograron madurar una importante decisión. Con el fin de acelerar el proceso de loteo, acordaron no utilizar los terrenos para construir la “Casa de Reposo”, e iniciar la búsqueda de un inmueble con este fin. Los fondos necesarios para la adquisición no estaban disponibles en caja, por lo que deberían provenir de la futura venta de los sitios.

A comienzos de septiembre de 1971, el Directorio fue avisado de una propiedad en venta que cumplía con los requisitos para convertirla en “Casa de Reposo”. Fue visitada por los directores, quienes opinaron favorablemente. Con celeridad, se decidió citar para el 23 del mismo mes a una Junta General Extraordinaria de socios para someter a su aprobación dos propuestas: la compra por la suma de E° 1.075.000 del inmueble de avenida Ossa n° 1156, comuna de Ñuñoa, propiedad de Francisco

105 Libro de Actas n° 17, p. 269.

106 Libro de Actas n° 17, p. 284.

Planella Roca; y el proyecto de loteo y urbanización de los terrenos eriazos y su venta posterior. Las proposiciones fueron aprobadas por la unanimidad de los 142 socios asistentes.

Mientras tanto, el 10 de agosto de 1971 el arquitecto Manuel Moure informaba al Directorio que los planos del anteproyecto de loteo estaban aprobados por la Municipalidad de Las Condes. Los sitios resultantes tendrían entre 380 y 420 m². Recomendaba pedir cuanto antes presupuestos para efectuar los trabajos de alcantarillado, electricidad, pavimentación, etc., acelerando su ejecución.

El proyecto de subdivisión y loteo comprendía una superficie total de 22.669 m², situados en dos sectores diferentes del Hogar. Por una parte, estaba el lote frente a calle Vaticano, con una superficie aproximada de 1.769 m². Por otra, estaban los lotes ubicados en los terrenos adyacentes al edificio del Hogar que daban hacia avenida Isabel la Católica. Estos últimos sumaban 20.900 m², de los cuales se podrían vender solo 14.125 m², pues el resto debía destinarse a las tres calles delineadas. Estas fueron denominadas por la Municipalidad con los nombres de Daniel de la Vega, Félix Bogado y Mariscal Ramón Castilla. El Directorio efectuó gestiones para su reemplazo por los nombres de Margarita Ferrer, Juan Bolea y Candelaria Torralva, respectivamente, pero la solicitud no fue aceptada por el municipio.

El 26 de octubre de 1971, se acordó la venta al Banco Central de Chile del lote situado en la esquina de las avenidas Alcántara e Isabel la Católica. Se trataba de un paño de 3.620 m² que se vendió en E° 796.400, haciéndose cargo el comprador de la urbanización definitiva del terreno adquirido. Estos fondos permitieron pagar la reciente compra del inmueble de avenida Ossa.

Hacia mediados de 1972 las expectativas económicas del país eran funestas, y en el Directorio aumentaba la inquietud en torno al destino del loteo. El Hogar no disponía de los fondos suficientes para terminar la urbanización, debido a que su patrimonio líquido, invertido en bonos y acciones, se había desvalorizado drásticamente. Los directores vacilaban respecto de qué camino seguir: algunos consideraban que se debía esperar hasta que decantara en algún sentido la situación del país; otros sugerían vender individualmente los sitios sin urbanizar e intercalados (para dificultar las tomas), o bien, vender todos los terrenos disponibles a un solo comprador (el Banco Central de Chile había manifestado por escrito su interés). La elevada incertidumbre, el devaluado precio de los activos y la fragilidad del derecho de propiedad, no permitían visualizar la alternativa adecuada en ese momento.

4.3. Los problemas económicos se agudizan y obligan a vender parte de los sitios

La administración cotidiana del Hogar venía padeciendo problemas de variado orden y de mayor seriedad que aquellos provocados por el proyecto de loteo. En la sesión del 11 de septiembre de 1972, se informaba que:

Debido a la escasez y carestía de todos los alimentos y la dificultad para conseguirlos se consultó a la asistente social Sra. de Mirelis la posibilidad de adquirirlos por intermedio de ECA y Socoagro. Se acuerda estudiarlo con la madre superiora y ver lo que se necesitaría adquirir¹⁰⁷.

En esa misma sesión los directores acordaban que: “Ante la dificultad de todo orden en adquirir vestuario y alimentos se estudiaría la posibilidad de reducir el internado y estudiar externado en carácter transitorio o bien reducir las matrículas de las vacantes que se produzcan”¹⁰⁸.

Felizmente, no hubo consenso para tomar una determinación. El Directorio decidió seguir con el internado y multiplicar sus esfuerzos para proveer a los menores de todo lo necesario.

Entretanto, durante octubre de 1972 se seguían desarrollando trabajos menores en el loteo. Las veredas de la extensión de avenida Alcántara estaban retrasadas por las continuas lluvias que acompañaron ese invierno, y por las trabas que colocaba la Corporación de Obras Urbanas, que rechazó en tres oportunidades las carpetas con las presentaciones. En paralelo, se levantó una muralla divisoria para independizar el edificio principal y sus instalaciones anexas del sector del loteo.

A inicios de diciembre de 1972 se encendieron las alarmas cuando el tesorero, Francisco García, informaba a los directores que “la situación económica del Hogar es grave. Los gastos y sueldos se han elevado y se encuentra la Caja con escasos fondos”¹⁰⁹, y recomendaba para obtener liquidez de manera urgente, vender los Bonos CAR y los fondos mantenidos en Ahorromet, una Asociación de Ahorro y Préstamo. Además, el tesorero señalaba que para solventar los gastos de los próximos meses se debían vender algunos sitios sin urbanizar. El Directorio acordó iniciar la venta el mes de marzo siguiente, una vez hubiese acabado la temporada de verano.

A fines de marzo de 1973 las dificultades en la operación del Hogar se incrementaban y el acta consignaba que:

Ante el problema general de desabastecimiento de alimentos, detergentes y otros actual en Santiago, se formó una Comisión para colaborar con la madre superiora en la que intervinieron la Sra. Judith Candia de Mirelis, Benilde Ugarte de Ferrer, Paz Melero de Carafí e Irene Hernández de Miranda. De acuerdo con los gastos proporcionados por la Madre Superiora

107 Libro de Actas n° 18, p. 153.

108 Ídem.

109 Libro de Actas n° 18, p. 182.

*se calculó el consumo mensual. Personalmente se entregó las cartas con el pedido a: Socoagro, Enadi, Chiprodal, Graham, Indus Lever. Mediante cancelación inmediata se retiraron de las bodegas distribuidoras Gibbs, Graham, Dirinco y Matadero Lo Valledor la mercadería. Aunque racionado algo se consiguió. El problema inmediato es contar con movilización en el momento que indiquen la entrega de mercadería, sea de carne, aceite, etc., de lo contrario se pierde la entrega. Se estudia la forma de contratar a una persona con auto o camioneta para retirar y llevar al Hogar las compras*¹¹⁰.

A mediados de 1973, se hizo patente también la escasez de combustible para las calderas y cocina, problema que se pudo resolver parcialmente gracias a las gestiones que efectuó la madre superiora Jesusa Barbero de San José. Señalaba el acta del 29 de mayo que: “Se han presentado graves problemas para el Hogar por la escasez de gas licuado. Enadi prometió a Madre Superiora que mientras haya gas licuado al Hogar no le faltará”¹¹¹.

Por su parte, otro paliativo lo estaba consiguiendo el director Vicente Fernández Lacalle, quien compraba directamente en fundos del sur porotos, garbanzos y lentejas para todo el resto del año. También se tomó contacto con la Escuela Granja de Talca, institución de beneficencia administrada por la colonia española de esa ciudad, que ofreció vender al Hogar parte de su producción agrícola de la temporada.

A medida que avanzaba el año 1973 recrudecía la crisis del país, y las finanzas del Hogar iban quedando en una situación cada vez más precaria. La valoración de su patrimonio líquido, invertido en bonos y acciones, cayó en forma violenta y dejó de ser un recurso útil debido a su cotización insignificante. Por su parte, las rentas provenientes de los alquileres se vieron erosionadas en su valor por la alta inflación (508,1% en 1973), y no era posible actualizarlas. Una situación similar ocurría con las cuotas de los socios cooperadores.

El Directorio decidió desprenderse de los sitios 1 al 6 del lote A, los cuales se venderían al contado y bajo promesa, otorgándose el contrato de compraventa una vez que estuviesen urbanizados. A fines de mayo de 1973 se concretó la venta de los sitios 1, 2 y 3, obteniéndose una suma de E° 2.703.200. Durante el mes de agosto se vendió el sitio n° 11 del lote B, con una superficie de 304 m². Si bien las finanzas conseguían estabilizarse momentáneamente con la venta de estos sitios, los directores se sentían francamente atemorizados ante el agravamiento de los conflictos por los que atravesaba el país.

El acta del 19 de agosto de 1973 señalaba que:

110 Libro de Actas n° 18, pp. 205-206.

111 Libro de Actas n° 18, p. 233.

Visitaron el Hogar 3 personas que se dijeron de la Junta de Vecinos a que pertenece el Hogar, para solicitar que este sirviere de refugio en caso de 'emergencia'. Se llamó a la Sra. Asesora y delegada del Hogar ante la Junta de Vecinos, señora María Cristina García de Dávila, quien habló con el Presidente de la Junta de Vecinos, quien nada sabía de esta solicitud. Se acuerda no mostrar la Casa del Hogar a nadie y en caso de 'emergencia' se izaría la Bandera Española. Se solicitará una audiencia al Embajador de España¹¹².

La cita con el embajador fue delegada por este en el cónsul general, Juan Pérez Gómez, para la primera semana de septiembre. Señala el acta respectiva:

Expuesta la razón de la visita sobre protección al Hogar Español ante una posible 'eventualidad' manifestó el Sr. Pérez Gómez que tendría el Hogar protección de la Embajada pero nada más". (...) Sólo hay asilo diplomático en la sede de la Embajada¹¹³.

Pocos días después, el curso de los acontecimientos político-económicos del país tomaría un derrotero completamente distinto. El acta de la sesión de Directorio del 30 de septiembre de 1973 dejaba consignada la siguiente información:

Hace presente el Tesorero don Francisco García que no ha sido posible vender ningún sitio debido a que la situación económica cambió radicalmente en el país después del 11 de septiembre en que una Junta de Gobierno Militar derrocó el gobierno anterior y se hizo cargo de la dirección del país. En consideración a que hay que hacer pagos importantes, como ser: pavimentación de veredas, y otros, se tendrá que buscar su financiamiento ya sea vendiendo acciones o préstamo al Banco de Chile si persiste la falta de interés por adquirir terrenos¹¹⁴.

El 14 de octubre de 1973 el tesorero, Francisco García, informaba de la venta de otros dos sitios, que sumaban un total de 684 m², recibiendo el Hogar la suma de E° 8.208.000. Con el ingreso de estos fondos las finanzas de la institución pudieron respirar temporalmente. A fines de diciembre de 1973, Francisco García, exhausto por el peso de las tensiones soportadas durante esta etapa, manifestaba su intención de abandonar el cargo que venía desempeñando desde 1968.

112 Libro de Actas n° 18, p. 249.

113 Libro de Actas n° 18, p. 252.

114 Libro de Actas n° 18, p. 255.

5. Equilibrando las cifras (1974-1981)

Durante los primeros tres años de la década de 1970, las finanzas del Hogar sufrieron un grave deterioro como consecuencia de la crisis económica padecida por el país. La incertidumbre y la inflación se encargaron de mermar los ingresos ordinarios provenientes de alquileres, cuotas sociales, coronas de caridad y donaciones. Por su parte, los activos financieros y los sitios que debieron ser vendidos para cubrir los déficits se enajenaron a precio vil. La institución sufrió una fuerte descapitalización y el balance financiero a fines de 1973 era desolador.

A mediados de enero de 1974 el nuevo tesorero, Jaime Artigas Valls¹¹⁵, se reunió con la comisión de finanzas del Hogar para revisar las cifras de la institución. Procedieron a analizar los ingresos, los gastos y el avance en la urbanización de los terrenos, concluyendo que la situación financiera de la institución era extremadamente frágil. En consecuencia, había que actuar con rapidez para encarrilar el Hogar y sacarlo del marasmo en que se encontraba.

La primera decisión que tomó la comisión fue actualizar el valor de las cuotas sociales y de las coronas de caridad. El incremento de los alquileres, la fuente de recursos más importante, debió esperar, ya que las alzas estaban reguladas por los respectivos contratos; y si bien no existía morosidad, los valores se redujeron a cifras exiguas debido a la exorbitada inflación de esos años. Respecto del loteo, se decidió paralizar la venta de los veintiún sitios restantes hasta que acabase la urbanización, y acelerar los trabajos para terminarla lo más pronto posible. Las obras se financiarían con la venta de las acciones que permanecían en cartera, cuya cotización se venía incrementando desde fines de 1973.

Transcurrido el primer semestre, tuvo lugar una sesión extraordinaria de Directorio el 15 de julio de 1974. Fue citada por la comisión de finanzas para dar a conocer las cifras del período, que no eran halagüeñas. Los ingresos ordinarios sumaban E° 6.842.355 y los egresos E° 8.838.998. La diferencia se venía cubriendo con la venta de acciones y bonos, cuyo saldo en cartera era de solo E° 10.703.085. El Hogar pues, se mantenía en una situación financiera delicada, arrastrando un déficit constante que amenazaba con consumir el patrimonio en pocos años.

115 Jaime Artigas Valls (Santiago de Chile, 1913-ibíd, 2005), casó en 1941 con Elena Zulueta Díaz (Santiago de Chile, 1916-ibíd, 2009). Sin descendencia. Se tituló de perito mercantil en la Universidad de Barcelona. Fue comerciante, industrial, agricultor y ocupó la presidencia del Banco Español-Chile. Desarrolló una extensa labor altruista en el ámbito de las instituciones de la colonia española, principalmente en la Sociedad Española de Beneficencia y en el Hogar Español. De este fue director entre 1957 y 1974, tesorero entre 1974 y 1987 y finalmente vicepresidente desde 1987 hasta 1994. El gobierno español lo condecoró con la Orden del Mérito Civil y el Hogar lo designó vicepresidente honorario en 1994.

Para enfrentar este difícil trance, el Directorio resolvió que, al igual que en otras circunstancias históricas críticas, debía pedir a la colonia su apoyo económico e institucional.

5.1. La colonia apoya nuevamente al Hogar Español

Con renovados bríos, a mediados de 1974 el Hogar inició una campaña que comprendía variadas iniciativas, todas ellas buscando la colaboración económica de la colonia para normalizar la situación financiera de la institución.

La campaña comenzó enfocada en los socios cooperadores, solicitándoles en agosto una contribución extraordinaria de E° 5.000 para aumentar el fondo de reserva. Al mismo tiempo, se comprometió a veinte personalidades de la colonia para que encabezasen la captación de nuevos socios, cada uno de ellos dentro de su ámbito familiar, comercial o de la colectividad regional a la que pertenecían. Con el mismo fin, una comisión de directores inició una ronda de visitas a los principales comercios y empresas propiedad de españoles.

En paralelo, para lograr la difusión de la campaña se estableció contacto con las instituciones españolas de Santiago y provincias, animándolas a publicar reportajes en sus anuarios y boletines dando a conocer la labor y las necesidades del Hogar. El 5 de octubre de ese mismo año, Día del Anciano, el diario *La Tercera*, de propiedad de la familia Picó Cañas, incluyó un amplio reportaje sobre la institución.

Cabe destacar, en particular, el gesto de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia de Santiago, que condonó el pago de las cuentas acumuladas en 1973 por atenciones médicas a los residentes. Además, dispuso seguir atendiéndoles gratuitamente durante los años 1974 y 1975.

A pesar de las serias dificultades por las que atravesaba la economía chilena a finales de 1974, la colonia comenzó a responder favorablemente a la demanda de apoyo que impulsaba el Hogar.

El año 1975 comenzó con las mismas preocupaciones económicas para el Directorio. En mayo se creó una comisión de cobranzas de cuotas sociales, la que luego de varios meses de intensa actividad consiguió normalizarlas. El número de socios, por su parte, registró un notorio aumento. En junio, finalmente, se pudieron elevar los alquileres de las propiedades en más de un cien por ciento, quedando aún por debajo de los valores de mercado. En julio se enajenaron tres propiedades que habían sido legadas al Hogar por Ana Artigas de Calpe¹¹⁶. Dos de ellas ubicadas en

116 Ana Artigas de Calpe (Barcelona, 1875-Santiago de Chile, 1972). Participó en el grupo fundador que se reunió el 27 de julio de 1916 para crear el Hogar Infantil Español. Desde 1904 fue propietaria y dirigió la “Fábrica de Corsees” Artigas y Cía., ubicada en la avenida

la calle Cueto y la tercera en la calle Lincoln, todas dentro de la comuna de Santiago. Además, a lo largo de ese año, se evidenció un incremento significativo en las donaciones institucionales y personales.

Sin embargo, el proyecto más exitoso fue una gran rifa entre veinticinco mil números, sorteando dos pasajes aéreos para viajar a España. La rifa tuvo un resonante éxito de ventas y contribuyó a robustecer las cifras del Hogar. A fines de 1975 la institución registró un ligero superávit operacional. Por fin, las tornas se volvían a su favor.

Durante 1976 las finanzas se siguieron fortaleciendo. Los ingresos por cuotas de socios nuevamente tomaron la relevancia de la década previa. Las rentas de los alquileres continuaron ajustándose a los valores comerciales, y la colonia no cejó en su apoyo a través de donaciones en dinero o especies. En el X Congreso de Instituciones Españolas de Chile, efectuado en Temuco los días 16, 17 y 18 de abril de 1976, el Hogar presentó una ponencia enfocada en su aspiración de disponer de un “Financiamiento Estable” anual, recibiendo la calurosa aprobación de todas las entidades presentes. Meses después, los presidentes de las instituciones



Ceremonia inaugural del X Congreso de la AIECh realizado en el Centro Español de Temuco. 1976.

Alameda 2734, dando trabajo “a más de 100 operarios”. Además, mantenía una tienda de venta al detalle de sus productos en calle Estado 213.

españolas de Santiago sostuvieron varias reuniones con una comisión del Hogar para estudiar en conjunto la forma en que podrían seguir entregando su cooperación.

El año 1977, las fuentes de ingresos ordinarios continuaron su curso de normalización y la institución, ya recuperada financieramente, volvía a operar con sosiego.

Como otras veces en su historia, el Hogar Español había logrado sobreponerse a las adversidades, resultando fortalecido y con la satisfacción de saber que la colonia lo seguía apoyando. Era el momento de bosquejar nuevas metas.

5.2. El Hogar vende un inmueble y adquiere otro de superior categoría

Desde fines de 1978, la empresa Constructora Francos Ltda. venía efectuando sucesivas ofertas de compra por el inmueble de renta situado en la avenida Alameda Bernardo O'Higgins, aunque planteaban diferentes modos de pago que no satisfacían a los directores.

El 24 de enero de 1980 se efectuó una reunión extraordinaria y urgente de Directorio. La Constructora había propuesto una interesante y conveniente fórmula, que consistía en la venta del edificio de avenida Alameda y la compra paralela, con los recursos obtenidos, de un local en la calle Ahumada. Este era de mayor valor, y la pequeña diferencia de precios la financiaba a un plazo de cinco años el Banco de Santiago, que también estaba financiando la compra a la Constructora.

La conveniencia para el Hogar era manifiesta: reemplazaba un añoso edificio de renta, que requería frecuentes reparaciones, por un inmueble situado en la mejor calle comercial de la ciudad. Esta nueva propiedad, dividida en tres locales, permitiría contar con arrendatarios de mayor calidad y estabilidad. En la misma sesión de Directorio, y a la vista de los antecedentes, se aprobó la operación de forma unánime. Se agradeció especialmente al director Francisco Barros Luther “su espléndida actuación en las gestiones realizadas para llevar a un feliz término dicho negocio”¹¹⁷. Transcurridos un par de meses se cerró la operación exitosamente, y poco después se comenzaban a recibir las nuevas rentas, ahora incrementadas, que se transformarían en uno de los principales soportes financieros de la institución, permitiendo expandir su labor social durante las siguientes décadas.

117 Libro de Actas n° 20, pp. 58-59.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE LA OBRA DE BENEFICENCIA EN FAVOR DE LOS MENORES

Para desarrollar en plenitud los fines que se propuso la institución desde su fundación en 1916 –vale decir, la creación de un Hogar Infantil que permitiese acoger a los menores desvalidos de origen hispano, ofreciéndoles una casa donde pudiesen vivir, ser educados, recibir una formación cristiana y desarrollarse como personas en sus dimensiones afectiva, espiritual, ética y social– fue necesario contar con una infraestructura adecuada.

Este objetivo se logró, después de muchas idas y venidas, cuando en 1941 se inauguró el edificio de avenida Alcántara, en el cual quedó instalada la Escuela y los pabellones del Internado donde residían los menores.

Desde la apertura del edificio principal, el número de menores comenzó a crecer: de cuarenta y ocho en 1941, se pasó a ciento doce en 1949; y en 1952 alcanzaban a ciento cincuenta. Sin embargo, en 1958 bajaron a cien. Para hacer frente a este declive, ese año se llegó a un acuerdo con las religiosas para que los niños varones permanecieran en el Hogar hasta más allá de los once años de edad.

Asimismo, se comenzó a recibir gradualmente a menores sin vínculo con la colonia española, lo que elevó su número a una media anual de ciento veinte, cifra que se mantuvo hasta 1977. Ese año, el Directorio tomó la decisión de aumentar de manera significativa la cantidad de alumnos externos e internos. Como resultado de esta política, en 1979 los alumnos matriculados ascendían a doscientos tres, y en 1981 el Hogar acogía a doscientos sesenta alumnos, de los cuales ciento cincuenta estaban en régimen de internado. Para entonces, mayoritariamente procedían de familias sin vínculos con la colectividad española.

El Hogar proporcionaba a los residentes todo lo indispensable para su mantención personal, desde ropa y comida hasta útiles de aseo, así como atención médica y medicinas en caso necesario. No había ninguna contraprestación, salvo para aquellas niñas que estaban en edad de cooperar con las labores cotidianas, tales como limpieza, lavado, labores de cocina, etc. También se entregaba a todos los menores los materiales escolares: cuadernos, libros, útiles, etc., y se ponía a su disposición una sala de estudio, una biblioteca, mapas, máquinas de escribir, globos terráqueos, etc.

Los menores desarrollaban una amplia gama de actividades recreativas al interior del Hogar: competencias deportivas, gimnásticas, presentaciones teatrales,



Una de las salas de clase del nuevo edificio.



La sala de atención dental del Hogar fue dotada en 1942 de todos los implementos necesarios.

etc. Durante varias décadas, las religiosas acompañaban a los menores a ver películas infantiles en las matinés de los cines del centro de Santiago. En ocasiones, benefactores de la institución ofrecían funciones de cine en el Hogar. Memorable resultó la exhibición en 1957 de la película española *Marcelino, Pan y Vino*, que causó gran impacto por su temática, que gira en torno a un niño huérfano residente en un convento.

El cuidado de la salud de los menores, preventivo y curativo, fue una importante preocupación del Directorio. Desde 1941, se formó un cuerpo de médicos y dentistas voluntarios, miembros de la colonia, que hacían turnos. Entre los que respondieron a este llamado estuvieron los doctores Luis Cabezón Bergasa, Félix Cantín Castillo, Cristóbal Espíldora Luque, Ramón Ganzaraín Cajiao, Manuel Losada y Losada (jefe médico del Hogar durante casi dos décadas), Guillermo Llodrá Bauzá, Carlos Noriega de la Vega, Rafael Sáenz, Norberto Sáinz, Evaristo Santos Gálmez, Fernando Ugalde Rodríguez y Carlos Urrutia; y los dentistas Pilar Baile, Enrique de la Rosa Rodríguez, Damián Homar Roig, Antonio Iruretagoyena Elizalde y Jaime Riera Bauzá. A ellos se sumarían en las décadas siguientes los doctores Francisco Arenzana Santos, Hernán García, Enrique Solar Letelier y Juan Verdaguer Planas. En 1976, el Dr. Ricardo González Jove se incorporó al voluntariado médico y, unos años después, lo haría el Dr. Rogelio Altuzarra Hernández. Ambos permanecen ligados hasta hoy a la institución, en calidad de directores e integrantes del comité médico.

En la década de 1950 se suscribieron acuerdos con varias instituciones médicas encargadas de efectuar controles de salud anuales a los menores. Entre ellas, el Hospital Luis Calvo Mackenna y el Hospital del Salvador. El convenio de mayor relevancia y duración fue aquel que se firmó en 1955 con la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, que duraría hasta 1992.

1. La Escuela Hogar Español n° 328

La asistencia y protección que entregó el Hogar Español a muchos menores con diversos grados de necesidad, constituyó una labor social notable de la institución, pero hubiera sido incompleta sin la adecuada escolarización y la entrega de los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida.

Desde que se estableció en su nuevo edificio, procuró impulsar un proyecto de mejora continua de la calidad de la educación que recibían los menores. Para lograr este objetivo, de común acuerdo con la Comunidad religiosa, el Directorio promovió constantes avances en el equipamiento de la Escuela, así como en los métodos y programas de enseñanza. Ambos factores, unidos a un profesorado fuertemente motivado, producirían excelentes resultados en el aprendizaje de los alumnos.

La Escuela efectuó un modesto pero virtuoso aporte a la enseñanza primaria en Chile, contribuyendo a escolarizar a miles de niños y ayudando a reducir la tasa de analfabetismo. Para poner en perspectiva el tema cabe señalar que en 1930, solo un 56,1% de la población chilena estaba alfabetizada, cifra que aumentaría a un 83% en 1960¹¹⁸. Por otra parte, en 1949, había en Chile 5.200 escuelas primarias, 96 colegios de educación secundaria, 185 liceos, 14 institutos normales, 19 escuelas industriales, 29 escuelas de artes y oficios, 24 escuelas comerciales y 14 escuelas técnicas para niñas¹¹⁹.

Además, la Escuela se preocupó del futuro de los alumnos que finalizaban los estudios primarios, capacitándolos en oficios técnicos que les permitieran insertarse precozmente en el mundo laboral. Para sopesar la relevancia de esta última etapa de formación, cabe considerar que la educación secundaria en Chile durante décadas estuvo destinada a una minoría. En 1960, solo un 14% de los jóvenes en edad escolar accedía a ella, cifra que en 1970 subió a 32,8%¹²⁰. Por aquel entonces, la mayor parte de los jóvenes comenzaban a trabajar a edad temprana.

1.1. Síntesis cronológica de los principales progresos de la Escuela

La Escuela impartía educación hasta el sexto año de enseñanza básica, de conformidad a la Ley de Educación Primaria Obligatoria de 1920, modificada en 1929. Los estudios básicos comprendían materias obligatorias: castellano (lectura, escritura); matemáticas (aritmética elemental, geometría); historia de Chile; geografía; ciencias naturales; educación manual (trabajos manuales); música y canto; y religión. A ellos se sumaban los estudios de economía doméstica y, desde 1948, los de la Sección Vocacional. La Memoria institucional de ese año indicaba que:

En materia educacional se han introducido algunas innovaciones como ser la Sección Vocacional para niñas que han terminado sus estudios de Instrucción Primaria. En esta Sección el plan educativo y de trabajo se ha orientado a dos fines principales, a saber, obtener que cada niña sea una buena dueña de casa y enseguida desarrollar las aptitudes propias de cada cual para que adquiera una profesión que la habilite para ganar su sustento. Es obligatorio para todas las educandas en su instrucción general, los

118 Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE). *Enfoque estadístico. Día internacional de la alfabetización*. Boletín Informativo, Santiago: INE, 8 de septiembre de 2006, pp. 1-12.

119 VEGA, Julio. "La clase media en Chile". En: *Materiales para el estudio de la clase media*. Vol. III, Washington: Unión Panamericana, 1950, pp. 89-90.

120 BRUNNER, José Joaquín, et al. *Calidad de la educación, claves para el debate: la organización de los sistemas escolares en el mundo contemporáneo*. Santiago (Chile): RIL editores, 2006, p. 22.

*cursos de Economía Doméstica, Corte, Confección y Bordados. Además hay un curso de Dactilografía*¹²¹.

Desde los inicios, las clases eran impartidas mayoritariamente por las religiosas. Solo se contrataban profesoras para enseñar materias en las cuales aquellas no estaban habilitadas oficialmente. Esto sucedía, por ejemplo, con las clases de gimnasia, implantadas con el fin de fortalecer el desarrollo físico y destacar la importancia de una vida sana. La directora de la escuela durante este período fue siempre una religiosa.

Las actividades programadas por la comunidad escolar (celebración de fiestas religiosas, civiles, etc.) se iban desarrollando a lo largo del año escolar. Sin embargo, las más relevantes tenían lugar durante los últimos meses de cada año. A fines de octubre, y desde 1970 a fines de noviembre, coincidiendo con la festividad de Cristo Rey, tenía lugar la misa de las primeras comuniones de los menores, que era seguida de un desayuno especial. Semanas después, junto con el cierre del año escolar, se programaba una ceremonia, con asistencia de toda la comunidad, que incluía una revista gimnástica y teatralizaciones de los menores. Se premiaba a los mejores alumnos, destacados por su rendimiento académico o por la conducta que habían mantenido. De forma paralela, se montaba una exposición de las mejores labores realizadas por las niñas durante la temporada.

El 21 de marzo de 1955, la Escuela Hogar Español obtuvo el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, asignándosele el número 328. Desde entonces, recibiría a fines del año escolar las visitas de los delegados de la Inspección General de Educación Primaria, quienes acudían a presenciar los exámenes correspondientes.

La Memoria de actividades de 1955 expresaba la voluntad innovadora del Directorio, cuando señalaba lo siguiente: “El Directorio se ha propuesto encaminar la dirección del Establecimiento dentro de las normas que la ciencia moderna aconseja en la organización, dirección y desarrollo de instituciones de protección a la infancia y a la ancianidad”¹²².

En 1956 la Escuela se situó a la vanguardia educativa, cuando se comenzó a efectuar evaluaciones psicológicas a aquellos menores que presentaban problemas de aprendizaje y conducta. La Clínica Infantil de Orientación y Salud Mental del Niño y Adolescente de la Universidad de Chile los evaluaba y diagnosticaba, indicando un tratamiento según cada caso. Además, se solicitó asesoría técnica a la misma universidad para la adecuada alimentación, verificando la calidad de la dieta alimenticia y de la leche.

121 Libro de Actas n° 6. Memoria del 20 de agosto de 1947 al 31 de agosto de 1948, p. 7.

122 Libro de Actas n° 9. Memoria del 1 de julio de 1954 al 30 de junio de 1955, p. 9.

En este afán de mejora continua, en 1956 los profesores del Instituto Comercial Alonso Figueroa comenzaron a impartir clases de contabilidad y dactilografía a las alumnas de la Sección Vocacional.

En 1957 se recibió la inspección sorpresiva del director general de Escuelas Primarias, Jorge Pérez Dublé, quien ratificó las evaluaciones positivas recibidas por la Escuela en los dos años previos:

Santiago de Chile, 3 de mayo de 1957. Con esta fecha he visitado la Escuela N° 328 Hogar Español. Los libros están al día. Se cumple con Programa y Horario. Las niñas son internas y reciben una formación espiritual y de hábitos muy completos. Revisé cuadernos de algunos cursos. Se puede apreciar buen rendimiento en sus trabajos. Se desarrolla una labor de modas y costuras a las alumnas que terminan su sexto año. En general la Escuela desarrolla una labor muy completa y que la califico de muy buena¹²³.

Estos resultados se debían en gran medida al rigor con que las religiosas desempeñaban su labor educativa, y a la aplicación y disciplina que exigían a los menores.

El 11 de mayo de 1958 se inauguró un pabellón que acogería a los niños varones mayores de once años, los que hasta entonces no podían continuar sus estudios en el Hogar.

En julio de 1959 se compraron salamandras para temperar las frías salas donde estudiaban los menores, proporcionándoles mayor confort durante los meses de invierno debido al “clima de montaña”.

En 1960 se edificó un patio techado para que los niños jugasen los días de lluvia, colocando allí una mesa de pimpón. El mismo año se instaló agua caliente en los baños de los menores y doce duchas para facilitar su aseo personal e higiene.

Desde 1962 estuvo vigente un convenio con los Padres Escolapios del Colegio Hispano-Americano de la calle Carmen, gracias al cual recibirían gratuitamente niños internos y medio pupilos que habían terminado su ciclo básico en el Hogar.

A mediados de 1963 se formó un Centro de Padres y Apoderados que perduraría hasta 2012 (fecha de cierre de la Escuela), desarrollando una relevante y beneficiosa labor como nexo entre los diferentes estamentos de la Escuela.

En 1964 se introdujeron nuevos estudios técnicos en la Sección Vocacional, con la finalidad de facilitar la inserción laboral de los menores.

En 1965 el Ministerio de Educación extendió la enseñanza básica obligatoria hasta el séptimo y octavo año básico, lo que llevó a aumentar los alumnos y el profesorado.

123 Libro de Actas n° 9, p. 343.



Las niñas en clases de confección y bordados, que se impartían en la Sección Vocacional.



Durante el mes de noviembre tenía lugar la ceremonia de Primera Comunión de las niñas y niños, que finalizaba con un desayuno especial y la entrega de obsequios alusivos a ese día.



Los menores desarrollan actividades recreativas en el patio de la Escuela.



En la sala de clases los alumnos ejecutan trabajos manuales.



Sala de biblioteca a disposición de los alumnos para sus trabajos pedagógicos.

El 23 de noviembre de 1965 se llegó a un acuerdo con la Escuela Presidente Errázuriz, que permitiría a los egresados de la Escuela del Hogar continuar allí sus estudios. Estaba ubicada en avenida Alcántara esquina de avenida Presidente Errázuriz y había sido creada el 18 de julio de 1965 por Luis Dalbadie, párroco de la Iglesia Santa Elena. El año 1967 se matricularon en ella cinco niños que vivían en el Hogar y en 1968 aumentaron a diez.

También se establecieron convenios con la Escuela Granja de la Sociedad Protectora de la Infancia y con la Escuela Regina Pacis, de la Congregación Sagrados Corazones, ubicada en Ñuñoa.

En 1969 se introdujeron clases de inglés obligatorias, dentro del plan de estudios.

Desde comienzos de la década de 1970 asistió al Hogar Antonio Larrosa Andreu, maestro de baile español quien, financiado por la colectividad riojana, enseñó a los residentes bailes regionales. Ello permitió formar un grupo de danzas típicas que se presentó en diversas ocasiones dentro y fuera de la institución.

A inicios de la misma década se contrató a un psicólogo para que entrevistase a los postulantes a la Escuela; además, comenzó a tratar a aquellos alumnos que presentaban algún problema: dislexia, bajo rendimiento escolar, entre otros.

Junto con el aumento planificado del número de alumnos que comenzó en 1978, a inicios del año siguiente se resolvió construir cuatro nuevas salas de clase a un costado del patio central, sumando así 388 m² adicionales a las edificaciones escolares. Ese mismo año se construyó una cancha de fútbol empastada, aunque de dimensiones menores a las reglamentarias, destinada a la expansión de los menores y al incentivo de las prácticas deportivas.

En 1981 se iniciaron las clases con una matrícula récord de 261 alumnos. Las clases eran impartidas por cuatro religiosas y siete profesoras externas. Al término de ese año escolar egresaron veintinueve alumnos del octavo básico que, con una sola excepción, siguieron sus estudios en Liceos, Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales.

2. Los terremotos de Valdivia y de Illapel movilizan al Hogar Español

Estos dos sucesos catastróficos significaron vivencias extraordinarias en la historia de la institución. La colonia española se movilizó rápida y solidariamente para acudir en ayuda de los damnificados, y al Hogar le correspondió una participación destacada en la misión humanitaria de acoger a niños afectados por alguno de estos desastres naturales.

2.1. El terremoto de Valdivia

Debido a la gravedad de la hecatombe acaecida en Valdivia el 22 de mayo de 1960 (por su magnitud, 9,5° Richter, es considerado el sismo de mayor intensidad en la historia de la humanidad), el embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, se dio cita con los presidentes de las instituciones españolas de Chile para decidir un curso de acción. De inmediato formaron un comité pro-damnificados para encauzar las ayudas y dar una respuesta solidaria ante las consecuencias del cataclismo.

El comité acordó que el Hogar Español recibiría a cincuenta niños sin casa o familia, quienes se incorporarían en calidad de internos por un período de seis meses, hasta el término del año escolar. El Hogar asumió sin vacilar su responsabilidad, y en una ardua semana de trabajo logró obtener un número suficiente de catres, colchones, mantas, vajilla, servicios de comedor, etc. Gran parte de estas ayudas provinieron de otras instituciones hermanas de la colectividad: Círculo Español, Estadio Español, Sociedad Española de Beneficencia y Unión Española.

Los primeros días de junio ingresaron los menores, trasladados desde Valdivia y Corral bajo la tuición del Consejo de Defensa del Niño, impresionando a las directoras por “el estado lamentable que física y materialmente los han entregado”¹²⁴. Se les sometió a exhaustivos controles médicos, creándose fichas individuales para identificarlos y darles seguimiento durante la estadía. Se buscaron padrinos para cada uno dentro de la colonia y raudamente respondieron setenta y dos personas, las que asumieron el compromiso de efectuar un aporte mensual a un fondo para comprarles vestimentas, medicinas, alimentos, material escolar, etc.

El 30 de octubre de 1960, cuarenta de estos niños efectuaron su primera comunión en la capilla. Luego de la ceremonia se les sirvió un suculento desayuno y se les ofrecieron golosinas y estampitas recordatorias de ese día especial en sus vidas. En diciembre, junto con el término del año escolar, acudió al Hogar una comisión examinadora especial de la Dirección General de Educación del Estado para presenciar los exámenes y otorgar los certificados correspondientes. En enero de 1961, el Hogar entregó los menores al Consejo de Defensa del Niño, quien los recibió para conducirlos y devolverlos a sus respectivas familias:

Ponderando la excelente atención brindada a los niños durante su permanencia en el Hogar Español. Al partir se les entregó a cada uno dos equipos completos de ropa, frazadas, útiles escolares y otros obsequios, y lo más importante, salieron en óptimas condiciones físicas. La emoción incontenible en sus rostros de niños en el momento de la despedida compensó con creces los sacrificios que pudo haber significado el cuidado que se les dispensó.

124 Libro de Actas n° 12, p. 93.

*A no dudar se llevaron prendido a sus corazones el conocimiento de España ‘Madre Patria’ y el amor de sus hijos representado en el Hogar Español*¹²⁵.

2.2. El terremoto de Illapel

El 8 de julio de 1971 se produjo el terremoto de Illapel. Una vez conocidas las graves consecuencias del sismo, el Hogar Español tomó la iniciativa y citó a una sesión extraordinaria de Directorio, invitando especialmente a los presidentes de las instituciones españolas de Santiago y al cónsul de España, Juan Pérez Gómez. Abrió la sesión la presidenta Manola Abad de Echavarri, señalando que la reunión “ha sido motivada para coordinar la actuación que correspondiera al Hogar Español de acuerdo con la colectividad española en relación con el auxilio que se daría a los damnificados del terremoto”¹²⁶.

La presidenta informó a los asistentes que la institución estaba en condiciones de ofrecer treinta becas para menores de siete a diez años a las que se otorgaría atención integral. “De estas niñas las que obtuvieran notas sobresalientes en aplicación



El bus Pegaso, ofrecido por el gobierno y procedente de Salamanca, ingresa al Hogar con los menores que serían acogidos por la institución durante los siguientes meses.

125 Libro de Actas nº 13. Memoria del 1 de julio de 1960 al 30 de junio de 1961, p. 5.

126 Libro de Actas nº 17, pp. 357-358.



Algunas de las niñas llegadas desde Salamanca son recibidas por las madres Javiera y Paula.

y conducta serían becadas para el año siguiente 1972”¹²⁷. La idea fue bien acogida y apoyada por todas las instituciones. Se acordó enseguida solicitar una reunión con el ministro del Interior, José Tohá González. A ella concurrió una comisión liderada por la presidenta del Hogar, quien le expuso al ministro el ofrecimiento de la colonia española. “El Ministro Sr. José Tohá estuvo especialmente deferente con la comisión expresando que el era hijo de españoles”¹²⁸.

El domingo 8 de agosto se trasladaron a Santiago desde la localidad de Salamanca treinta niñas, en un bus Pegaso facilitado por el Gobierno. Dicha ciudad fue una de las más afectadas por el terremoto, que dejó pocas viviendas en pie. En el bus venía la asistente social del Hogar, que previamente se había trasladado a la localidad para colaborar con el desplazamiento de las menores. La prensa y la televisión se hicieron eco de este suceso, aguardando a las puertas del Hogar la llegada del bus.

Durante los siguientes meses, además de incorporarse a las clases de la Escuela, las niñas fueron objeto de diversas atenciones: agasajos especiales, paseos en bus por la ciudad, etc. Al término del curso escolar, veinte de ellas aceptaron la beca ofrecida por la institución, y prosiguieron sus estudios en ella el año 1972.

127 Libro de Actas nº 17, p. 361.

128 Libro de Actas nº 17, p. 366.

CAPÍTULO V

DESARROLLO DE LA OBRA DE BENEFICENCIA EN FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES

1. La crónica de una expansión anhelada y necesaria

En 1942, tras inaugurarse el edificio principal, se recibieron los primeros residentes adultos. En los inicios fue un número pequeño, debido a que la Comunidad religiosa que los asistiría era reducida y además administraba la “casa” y se preocupaba del cuidado y escolarización de los menores. Fueron distribuidos en el inmueble acomodándose en habitaciones espaciosas, distribuidas por sexo, y compartidas por diez personas.

Entre 1944 y 1954, se incorporaron de forma paulatina a la Comunidad seis religiosas, sumando un total de diez; ello permitió que en 1955 se inaugurase un pabellón anexo, diseñado especialmente para acoger adultos, y que aumentase su número a treinta y cuatro. Diez años después, alcanzaban a cuarenta y nueve, los que eran asistidos por trece religiosas. El número de residentes se mantuvo estable hasta principios de la década de 1980. En 1979 comenzaron los trabajos de un nuevo pabellón, “Sección Ancianas”, que permitiría añadir treinta y tres plazas adicionales en los siguientes años.

La institución desde un comienzo se preocupó de la atención médico-dental de los residentes adultos. Estaba a cargo de un cuerpo de profesionales voluntarios, al que nos hemos referido anteriormente al hablar de los menores, quienes cumplían turnos bajo la dirección de un médico jefe. Para ampliar y complementar la atención sanitaria, en 1955 se firmó un convenio con la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia: las consultas y exámenes en la sede de la Sociedad en la avenida Ejército serían gratuitas, y las visitas que efectuasen los médicos al Hogar serían pagadas con un arancel fijo, liquidándose todas anualmente. El acuerdo estuvo vigente hasta 1992.

En marzo de 1958 se acordó aceptar, de manera excepcional, a ancianos que tuviesen hemiplejía parcial. Su atención representaba un desafío: requerían de apoyo permanente, y la institución no contaba con el personal suficiente ni con las instalaciones adecuadas para atenderlos.



Los residentes desarrollan actividades recreativas.

En 1961 se inauguró el Anexo México-Campino, con la misión de acoger a matrimonios necesitados que no deseaban trasladarse al Hogar, pues allí quedarían separados en diferentes pabellones. Disponía de once departamentos, y los residentes recibían de forma gratuita los servicios básicos de electricidad, gas y agua. Mensualmente se les entregaban paquetes de alimentos y una ayuda económica para sus gastos. La atención médica era prestada por la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia. Un grupo de directores y asesoras se preocupaba de manera permanente de sus necesidades y bienestar.

La Memoria anual de actividades del 30 de junio de 1966, señalaba con claridad un nuevo foco para la labor de beneficencia de la institución, poniendo énfasis en que debían acogerse:

También a aquellos que poseyendo medios económicos sufren soledad, víctimas de esta vertiginosa vida de construcciones modernas y dimensiones mínimas donde no hay espacio ni para acoger a sus padres o parientes ancianos y físicamente desvalidos. Se abre camino la idea de una 'Casa de Reposo', como otro peldaño en el constante ascender de la obra social del Hogar Español¹²⁹.

129 Libro de Actas nº 16. Memoria del 1 de julio de 1965 al 30 de junio de 1966, p. 10.



Los residentes en el comedor de ancianos a la hora de almuerzo.

Este anhelo se haría realidad en 1971 tras la adquisición de la casa en la avenida Ossa, que sería denominada Villa Margarita.

En este permanente afán de mejorar las prestaciones, en 1969 se compraron las primeras sillas de ruedas, que permitieron el traslado de residentes con dificultades de desplazamiento. Asimismo, en julio de 1971 se contrató una enfermera a tiempo completo para asistir a los adultos en sus necesidades de salud, la que además confeccionó fichas clínicas de todos ellos.

El 30 de septiembre de 1973, el Directorio acordó que “en casos muy significados se aceptaría el ingreso de ancianos al Hogar, chilenos, hijos o nietos de españoles”¹³⁰. Esta decisión respondía a la evidente disminución del número de españoles residentes en Chile, y a la creciente presencia en el quehacer de la colonia de las generaciones nacidas en el país.

A fines de 1977, se acordó contratar a una cuidadora calificada para que atendiese las necesidades de los residentes en horario nocturno. El siguiente año, se incorporó una terapeuta ocupacional, quien a través de la interacción personal y grupal contribuiría a prevenir o mitigar el deterioro cognitivo de los ancianos.

En la sesión mensual correspondiente al 31 de julio de 1979, el Directorio fue informado de los problemas físicos que aquejaban a la madre Consuelo Montoya

130 Libro de Actas n° 18, p. 258.

de San José. Desde hacía cinco años se ocupaba de varias ancianas postradas que estaban bajo su cuidado en horario diurno y nocturno, y su salud se había deteriorado como consecuencia de la intensa dedicación a ellas. Para aliviar su labor, se acordó contratar a dos cuidadoras, quienes trabajarían bajo la supervisión de la religiosa.

Este episodio era otra manifestación del proceso de cambio que se venía desarrollando en la atención de los adultos mayores. La creciente expectativa de vida, frecuentemente acompañada de situaciones de dependencia, obligaba a encarar esta nueva realidad de manera diferente. El desafío de ese momento estaba claro: el Hogar debía disponer de una infraestructura dotada de equipamiento adecuado y de suficiente personal especializado para atender a los residentes con mayor deterioro.

CAPÍTULO VI

LA COMUNIDAD RELIGIOSA

El Directorio, atento a las necesidades de la Comunidad religiosa, en 1949 logró habilitar un sector de clausura con oratorio al interior del nuevo edificio, permitiendo a las religiosas vivir con una cierta holgura que no habían tenido anteriormente.

Desde la inauguración, en 1955, de la capilla anexa al edificio principal, la Comunidad pasó a contar con un capellán, que en algunos períodos fue externo y en otros residió en el propio Hogar. Cabe mencionar que durante casi dos décadas hubo un estrecha relación con la cercana Congregación del Verbo Divino, cuyos sacerdotes se hicieron cargo de la capellanía hasta comienzos de 1988, siendo asumida entonces por el padre escolapio Alfredo Calvo Gil¹³¹.

La dirección de la Comunidad religiosa entre 1948 y 1981 fue desempeñada sucesivamente por las madres: Amelia Morant de San José, Salomé Muguruza de San José, Jesusa Barbero de San José y Generosa López de San José. Durante esta etapa se incorporaron a la Comunidad las siguientes madres¹³²: Paula Gallardo de San José (1948); Salomé Muguruza de San José (1954); María del Redentor de San José (1954); Visitación Aulés de San José (1957); Reparadora Parodi de San José (1957); Filomena Martí de San José (1960); Cecilia Llanes de San José (1960); Carmen Parodi de San José (1961); Justa Sunsundegui de San José (1964); Begoña Zorrilla de San José (1964); Jesusa Barbero de San José (1965); Generosa López de San José (1965); María Mercedes Gómez de San José (1967); Javiera Álvarez de San José (1967); María Adela Pérez de San José (1967); Plácida Robledo de San José

131 Alfredo Calvo Gil (Zaragoza, 1946). Efectuó estudios escolares en el Colegio Hispano Americano y teológicos en la Universidad Católica de Santiago. Fue ordenado como sacerdote escolapio en Santiago el 16 de abril de 1977. Ha trabajado en los colegios Hispano Americano y Calasanz de Santiago. En ambos se ha desempeñado como profesor de Religión y Lenguaje. De este último fue rector desde 1985 a 1988, y posteriormente superior religioso del Hispano Americano. Desde 1988 a 2011 fue capellán del Hogar Español, y desde 2012 a 2016 del Colegio Compañía de María-Apoquindo. El año 2009 fue designado capellán del Estadio Español de Santiago, labor que cumple hasta hoy. En 2013 asumió también la capellanía del Colegio Divina Pastora de avenida Pedro de Valdivia.

132 La información entre paréntesis señala el año de llegada a Chile.

(1972); Consuelo Montoya de San José (1976); Natalia Durán de San José (1976); Reparación Rodríguez de San José (1976); y Raquel Fuster de San José (1977).

Resulta difícil, en breves líneas, condensar la inmensa labor que durante este período desarrollaron las religiosas de la Comunidad, dejando a su paso por el Hogar un verdadero legado de amor y entrega, sirviendo a niños y adultos necesitados sin escatimar esfuerzos. Día a día, silenciosamente, reivindicaron el valor de las pequeñas obras de bien hechas con fidelidad y sacrificio.

1. Algunos sucesos destacados durante el período

Con el tiempo la Comunidad logró despertar las vocaciones religiosas de más de una veintena de jóvenes chilenas. Las primeras surgieron el año 1946 cuando Eva Canales (madre Benita Canales de la Cerda de San José), Yolanda Geadalat (*sic*), y Elvira Pérez (madre María Adela Pérez de San José) viajaron a Valencia para iniciar su noviciado. En 1957, otras cuatro jóvenes que habían manifestado su deseo de consagrarse a la vida religiosa viajaron en barco al Noviciado de la Congregación en la localidad de Güines, cercana a La Habana, Cuba. Ellas fueron: Estela María Gandarillas (madre Estela María de San José), Raquel González (madre Raquel de San José), Juana Pérez (madre Amparo María Pérez de San José) y Alicia Ruiz (madre Auxilio Ruiz de San José). Les siguieron, el 5 de febrero de 1959, ocho adolescentes más, que esta vez viajaron por vía aérea a La Habana. Sus nombres: Carmen Alcalá (madre Judith Alcalá de San José), Laura Díaz (madre Laura Díaz de San José), Haydée Fernández (madre Esperanza Fernández de San José), Marina Fernández (madre Trinidad Fernández de San José), Adriana Hernández Vallejos (madre María Jesús Hernández de San José), Sonia Hernández Vallejos, Teresa Merino y Enriqueta Pérez (madre María Inés Pérez de San José).

Asimismo, cabe mencionar en fechas posteriores a las madres de origen chileno: Hortensia Aguilar de San José, Celia Mariana Coll de San José, Magdalena Jesús de Diego de San José, Lidia Figueroa de San José, Josefina Jiménez de San José, Generosa López de San José, Daniela Rodríguez de San José y Mary Luz Ruiz de San José.

En 1965, la Congregación estableció una política de visitas a España para aquellas religiosas que hubiesen estado más de diez años fuera del país. Varias de las madres que formaron parte del grupo fundador pudieron retornar a su patria, por primera vez desde 1933.

A partir de 1968, las religiosas comenzaron a vestir hábitos nuevos y modernizados, por orden de la madre general de Valencia. Posiblemente, esta fue una consecuencia del Concilio Vaticano II, que implicó la renovación de las formas de la Iglesia y de sus actividades.



La Comunidad religiosa del Hogar dirigida por la madre Salomé Muguruza de San José (de izquierda a derecha, la cuarta religiosa), junto a una visitante, ca. 1957.

Los primeros años de la década de 1970 trajeron convulsiones que enervaron a la Comunidad. En la sesión de Directorio del 22 de septiembre de ese año se informaba que la superiora “ha manifestado su inquietud por la situación política actual y las garantías en un caso difícil para salir del país”¹³³. En los siguientes tres años la Comunidad se sintió abrumada por los acontecimientos político-económicos y las dificultades para administrar el Hogar. La salud de las abnegadas madres se deterioró notablemente: tres de ellas fueron ingresadas en el Hospital, una en estado grave a consecuencia de una úlcera duodenal, otra operada de tiroides y la superiora con problemas cardíacos. Otras dos solicitaron su traslado a otro país. A mediados de octubre de 1972, la madre general, Magdalena Jesús de San José, efectuó una fugaz visita a Chile con el fin de darle su apoyo a las religiosas.

Una vez superada esta compleja etapa, durante los meses de enero y febrero de 1974 las madres tomaron vacaciones por primera vez desde su llegada a Chile, alternándose para viajar a la playa de Punta de Tralca, donde el Arzobispado de Santiago tenía instalaciones de descanso.

A fines de 1976, fue nombrada superiora de la Comunidad la madre Generosa López Marín, de nacionalidad chilena, quien había residido en el Hogar desde muy joven, donde había surgido su vocación.

¹³³ Libro de Actas n° 17, p. 286.

El domingo 13 de abril de 1980, la madre Espíritu Ayensa de San José, una de las fundadoras de la Comunidad en 1933, celebró sus bodas de oro religiosas¹³⁴. Con este motivo se ofició una misa y a continuación tuvo lugar una ceremonia en la cual se le rindió un emotivo homenaje. Participó el cónsul general de España, el Directorio, las voluntarias, el alumnado de la Escuela y un gran número de exalumnas. En la ocasión, la “gran familia de Hogar Español” le obsequió un pasaje a España para que visitase su tierra natal.

134 La madre Espíritu Ayensa de San José, cuyo nombre era Juana Ayensa Grijalbo (España, 1914-Santiago de Chile, 2001), llegó a Chile en 1933 junto a otras cinco religiosas, para formar la Comunidad que tendría a su cargo el Hogar Infantil Español. Durante sesenta y siete años, de manera excepcional, se entregó al Hogar, siempre derrochando bondad y energía en cada uno de los ámbitos en que se desempeñó: enseñando y formando menores; ocupándose de los ancianos residentes; trabajando sin cesar en la captación de nuevos donantes...

CAPÍTULO VII

RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Relaciones con los embajadores de España en Chile

Durante esta etapa, y tal como venía ocurriendo desde 1916, la institución mantuvo fluidas relaciones con los miembros de más alto rango de la misión diplomática española acreditada en Chile. Cada vez que alguno de ellos iniciaba su misión en el país, se le invitaba a visitar el Hogar, para mostrarle y explicarle los alcances de la obra. Posteriormente, se le hacía partícipe de las principales actividades que la entidad desarrollaba.

Los años 1948 y 1949, el ministro de España y encargado de negocios de la Embajada, Francisco José del Castillo Campos, tuvo variados gestos de afecto con el Hogar. En particular, quedó en el recuerdo el día 18 de julio de 1948, cuando el ministro y su esposa, Amalia Gobbart Luque, ofrecieron un almuerzo a los residentes. Posteriormente, invitaron a las niñas a una función de cine en el Teatro Real, de calle Compañía, y luego a tomar chocolate en la Embajada.

En 1949, del Castillo fue reemplazado por José María Doussinague Teixidor, con quien el Hogar mantuvo un estrecho y cálido vínculo mientras fue encargado de negocios y luego embajador, entre 1949 y 1959. Visitó el Hogar frecuentemente y se transformó, a título personal, en benefactor de la obra, impulsando variadas iniciativas. Promovió la habilitación de un pabellón para acoger a niños púberes, obteniendo donaciones con este fin dentro de las colectividades vasca y navarra, y efectuando él mismo un significativo aporte; también ofreció con regularidad funciones de cine para los menores y adultos, entre otras actividades.

Le sucedió el embajador Tomás Suñer y Ferrer, quien desempeñó el puesto desde mediados de 1959 hasta 1965. Al igual que su antecesor, mantuvo cordiales relaciones con la institución, designándose en 1962 a su esposa, Marta Videla Rodríguez, como directora honoraria. Debido a una iniciativa de este embajador, el gobierno de España distinguió al Hogar en 1960, ingresando a la Orden Civil de Beneficencia.

Entre 1966 y 1970 ocupó el cargo Miguel de Lojendio e Irure, quien sufrió la desgracia de perder en Chile a su esposa, María Augusta Urreta Petri, en un accidente de tráfico ocurrido en 1968.



El Directorio, presidido por Julia Hueto de Hernández (de izquierda a derecha, la sexta en la primera fila), recibe la visita del embajador José María Doussinague y su esposa (ambos a la derecha de aquella), ca. 1952.

Durante los siguientes años, los embajadores que ocuparon el cargo lo hicieron durante los períodos que se indican a continuación: Miguel Sáinz de Llanos (6 de agosto de 1970-25 de noviembre de 1971); Enrique Pérez-Hernández Moreno (25 de noviembre de 1971-9 de noviembre de 1973); Luis García de Llera Rodríguez (7 de diciembre de 1973-18 de junio de 1975); Emilio Beladiez Navarro (10 de octubre de 1975-1 de abril de 1977); Luis Arroyo Aznar (1 de abril de 1977-25 de mayo de 1979); Salvador Bermúdez de Castro y Bernal (25 de mayo de 1979-13 de abril de 1983).

Debido a las breves estadías de la mayoría de los mencionados, no se establecieron las mismas estrechas relaciones que con sus antecesores, lo cual no fue obstáculo para que la institución mantuviera siempre un trato cordial con ellos.

Complementando la labor de vinculación con la colonia que cumplía el cuerpo diplomático residente, desde mediados de la década de 1960 se observó una mayor actividad del gobierno español, dirigida a estrechar sus relaciones con los inmigrantes y sus organizaciones en Hispanoamérica. El Hogar recibió varias visitas oficiales vinculadas al Instituto Español de Emigración, dependiente del Ministerio del Trabajo. Este organismo comenzó a despachar regularmente al Hogar diarios, revistas y libros y, desde 1970, envió una pequeña subvención económica anual.

2. Relaciones con las instituciones de la colonia española

Durante estas décadas, la labor humanitaria que desarrolló el Hogar en favor de niños y ancianos le siguió granjeando la simpatía de las instituciones de la colonia, que lo consideraban como uno de sus “buque insignia”, destinado a perdurar en el largo plazo. Varias de ellas introdujeron en sus estatutos la indicación de que,



El Hogar recibe la visita del Director General del Instituto Español de Emigración, Jorge Jordana de Pozas. En un primer plano central, este saluda a la superiora de la Comunidad religiosa, madre Jesusa Barbero de San José. En primer plano a la derecha, la presidenta del Hogar, Manola Abad de Echavarri, dialoga con el Dr. Enrique Mercadal, presidente de la AIECh. 1976.

en caso de disolución, sus bienes pasarían a propiedad de aquel. Esta manifestación de plena confianza reforzaba el prestigio del Hogar y lo obligaba a actuar en toda circunstancia de forma intachable.

Desde mediados de los años treinta, comenzaron las colectividades regionales a visitar el Hogar para contribuir a la expansión y recreo de los residentes. La primera en hacerlo fue la riojana en 1935 y, enseguida, los asturianos y gallegos. Más tarde, se acercaron otras: andaluces, aragoneses, burgaleses, madrileños, navarros, sorianos, valencianos y vascos. Estos colectivos concurrían en fechas prefijadas (sábados, domingos o festivos), para festejar a los ancianos y a los menores en jornadas de mañana o tarde. Desarrollaban actividades recreativas con los residentes, efectuando presentaciones de bailes y cantos regionales, y ofreciéndoles además una comida o merienda típica. Cabe hacer mención especial de la relevante participación de las colectividades en el éxito de las verbenas anuales en beneficio del Hogar, las que se iniciaron en la década de 1940 en el Círculo Español y continuaron hasta 1962 en el Estadio Español.

Asimismo, de gran relevancia fue la relación con las instituciones generales de la colonia: Sociedad Española de Beneficencia, Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, Círculo Español, Bomba España y Estadio Español. Todas ellas, con diferente énfasis y de diversas maneras, colaboraron con el Hogar, interesándose por sus residentes o ayudando en la gestión de la institución o en su financiamiento.

El 26 y 27 de julio de 1958, en un Congreso efectuado en la ciudad de Santiago, se fundó la Asociación de Instituciones Españolas de Chile (AIECh). Asistieron a la convocatoria cincuenta y seis representantes de entidades hispanas. En años posteriores, se fueron efectuando congresos con periodicidad bienal en Santiago o en capitales de provincia. A cada uno de ellos concurrieron los delegados del Hogar, presentando ponencias para informar de los objetivos y avances institucionales y solicitar el apoyo de la colonia. En el Congreso Extraordinario de la AIECh, celebrado el 27 y 28 de julio de 1968 para tratar la reforma de sus Estatutos, se acordó que si se produjese la disolución de ella, sus bienes pasarían al Hogar Español. Se trataba, sin duda, de una clara expresión de reconocimiento a la seriedad de la institución y a su vocación de permanencia.



Visita del Lar Gallego a los residentes del Hogar Español. 1975.



Visita de la colectividad riojana al Hogar Español. 1978.

TERCERA PARTE

EL HOGAR ESPAÑOL CONSOLIDA SU OBRA SOLIDARIA (1982-2016)

CAPÍTULO I

EL DIRECTORIO IMPULSA EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

Durante esta tercera etapa, el Hogar dejó atrás las situaciones vertiginosas y épicas que enfrentó en las primeras décadas de su historia, dando paso a un período más calmo, pero no menos desafiante. Sentadas las bases institucionales y financieras de su desarrollo, siguió desplegando una intensa actividad, enmarcada en un proceso de mejora continua e innovación, la cual redundaría en avances significativos en todos los ámbitos de la obra social.

La Escuela fue dotada de una completa infraestructura docente, con espacios recreativos (patios, áreas de juego, etc.) y equipamiento básico. Además, se incorporaron recursos materiales y didácticos avanzados, contratándose profesores del mejor nivel. Los resultados educativos del establecimiento fueron en constante ascenso, paralelo con el aumento de la matrícula. Asimismo, se creó el Hogar de Continuidad, cuyo objetivo era apoyar a aquellas alumnas que egresaban de la educación básica y deseaban prolongar sus estudios. Más tarde, este fue reemplazado por un exitoso programa de becas.

Por otra parte, con la finalidad de ampliar la cobertura en la atención del adulto mayor, mejorando su calidad de vida, se desarrollaron varios proyectos, destacando la edificación de tres nuevos pabellones, sectorizados según el grado de dependencia de los residentes. Ello implicó un aumento y renovación del equipamiento, así como un incremento del personal calificado destinado a su cuidado. En consecuencia, la calidad de la atención entregada experimentó un continuo progreso.

De igual modo, en forma paulatina se profesionalizó la administración de la institución, buscando desarrollar una gestión eficiente que estuviese acorde a los nuevos tiempos.

En el plano jurídico, el Ministerio de Justicia aprobó las reformas a los Estatutos del Hogar el 24 de marzo de 2003, lo que permitió su adecuada actualización, luego de permanecer casi seis décadas sin cambios. El abogado Antonio Puig Cartró se encargó de gestionar las modificaciones.

La estabilidad de los directorios, la calidad de sus miembros y el profundo compromiso de estos con la obra del Hogar fueron factores relevantes que contribuyeron al fortalecimiento de la institución y a la continuidad de sus políticas.

En suma, a lo largo de esta tercera etapa “entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo”, se afianzaron los objetivos a los cuales el Hogar había dedicado ingentes esfuerzos durante varias décadas, alcanzando una posición de excelencia dentro de las instituciones de beneficencia nacionales y celebrando su centenario con prometedoras perspectivas.

1. La composición del Directorio durante esta etapa

En la reunión ordinaria de Directorio del martes 7 de abril de 1981 se produjeron dos hechos que marcarían el devenir inmediato de la institución. Se dio lectura a las cartas de renuncia del vicepresidente, Rufino Melero López de Goicoechea, que el mes anterior había sido distinguido como vicepresidente honorario, y de la presidenta, Manola Abad de Echavarri, que cerraba así su destacada gestión durante doce años.

Finalizada la sesión de Directorio, se celebró una Asamblea General Extraordinaria de socios, citada previamente con el objeto de suplir ambos cargos, en la cual se designó por aclamación unánime al director Antonio Ferrer y Ferrer¹³⁵ para el cargo de vicepresidente. Sin embargo, no fue posible nominar una presidenta debido a la ausencia de candidatas. Se decidió entonces encomendar al Sr. Ferrer la tarea de liderar el Hogar transitoriamente y convocar más adelante a otra Asamblea con el objetivo de llenar el puesto vacante.

Este interregno se cerraría meses después. El 16 de marzo de 1982 fue electa Paz Melero de Carafi¹³⁶ para ocupar la presidencia, finalizando este breve período de acefalía, e iniciándose una nueva y fructífera etapa en la historia de la institución.

El resto del Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: vicepresidente, Antonio Ferrer y Ferrer; secretaria, Irene Hernández de Miranda; prosecretaria, Gloria Sancho de Recio; tesorero, Jaime Artigas Valls; protesorero, Cipriano Mingo Bilbao. Directoras: Eugenia Atienza de Guillén, María Ballester de Gili, Pilar Borda de Ortiz, Elvira Echavarri de Ferrer, Mercedes Puig de Gálmez, Francisca Ru-

135 Antonio Ferrer y Ferrer (Santiago de Chile, 1911-ibíd, 1987), casó con Mercedes Artigas Valls (Santiago de Chile, 1918-ibíd, 1990). Fue ingeniero agrónomo, dedicándose a la agricultura y viticultura en el fundo El Rosario, ubicado en Isla de Maipo, Talagante. Sus hijos fueron: Juan Carlos, Patricio, Isabel Margarita, Mercedes, María Teresa y Carolina. El Sr. Ferrer era hijo de la presidenta fundadora, Margarita Ferrer de Ferrer.

136 María de la Paz Melero Rodríguez (Santiago de Chile, 1922-ibíd, 2017), casó en 1947 con Adolfo Carafi Valls (Santiago de Chile, 1910-ibíd, 2009), comerciante y empresario. Sus hijos fueron: Adolfo, María Josefina, María Isabel (actual directora del Hogar), Carmen Cristina, Jaime (actual director del Hogar) y Teresa. En 1994 fue distinguida como presidenta honoraria del Hogar Español y en 2000 condecorada con la Orden de Isabel la Católica.

bio de Riera, Felisa Sande de Mingo, Benilde Ugarte de Ferrer, Luisa Urrestarazu de Melero. Directores: Rogelio Altuzarra Fernández, Francisco Barros Luther, Alberto Bengoechea Aizpurúa, Dr. Ricardo González Jove y José Uriarte Larrañaga. El vicepresidente Antonio Ferrer y Ferrer fallecería en 1987 y sería reemplazado por Jaime Artigas Valls.

Doce años después, el 5 de julio de 1994, la presidenta Paz Melero de Carafí cerraba su prolífico período, siendo calificado su desempeño por el Directorio como “brillante”. La Asamblea General Ordinaria de socios eligió ese día como nueva presidenta a Pilar Sancho de Gago¹³⁷, que continuaría conduciendo el Hogar Español por la senda de progreso y consolidación institucional marcada por su antecesora.

El Directorio que acompañaría a la nueva presidenta quedó compuesto de la siguiente manera: vicepresidente, José Uriarte Larrañaga¹³⁸; secretaria, Irene Hernández de Miranda; prosecretaria, Gloria Sancho de Recio; tesorero, Jorge Parro Abuin; protesoro, José Luis Errandonea Iturria. Directoras: Pilar Argüelles de Echavarri, Josefa Carballal de González, Elvira Echavarri de Ferrer, Rosario Melero de Maiza, Francisca Rubio de Riera, Esperanza Ruiz de Villar, Pilar Ruiz de Villar, Felisa Sande de Mingo y Luisa Urrestarazu de Melero. Directores: Dr. Rogelio Altuzarra Hernáez, Alberto Bengoechea Aizpurúa, Juan Gálmez Couso, Dr. Ricardo González Jove, Germán Sáenz Hernández y Juan Ramón Samaniego García. En la reforma de estatutos efectuada en 2003 se creó una primera y una segunda vicepresidencia. Esta última sería asumida ese año por Rosario Melero de Maiza¹³⁹, quien pasaría a ocupar la primera vicepresidencia en 2007.

137 María del Pilar Sancho Serrano (Santiago de Chile, 1929), casada con José Gago García (Santiago de Chile, 1913-ibíd, 2007), empresario en el rubro de elaboración de cecinas. Sus hijos son: Francisco José, María del Pilar, Fernando Augusto, Rafael, José y Juan Ignacio. En 2005 recibió la condecoración de la Orden de Isabel la Católica y el 2011 fue distinguida por la institución como presidenta honoraria.

138 José Uriarte Larrañaga (Santiago de Chile, 1913-ibíd, 2016), estuvo casado con Mercedes Juana Díaz Medina (Concepción, 1918-Santiago de Chile, 2009), con quien tuvo siete hijos: José Ignacio, Juan Pablo (actual tesorero del Hogar), Francisco Javier, María de las Mercedes, María Isabel, Luis Fernando y María de los Ángeles. Efectuó estudios de comercio y fue comerciante y empresario, socio de Uriarte y Garmendia S.A. en el rubro de supermercados. Miembro de diversas instituciones de la colonia española, destacó por su participación en la Acción Católica Española de la que fue presidente. Designado vicepresidente honorario del Hogar en 2007. El gobierno español le otorgó la distinción de la Orden del Mérito Civil.

139 María Rosario Melero Rodríguez (Santiago de Chile, 1931), casó con el industrial José Maiza Sureda (Santiago de Chile, 1924-ibíd, 2014). Sus hijos son: José Antonio, Juan Ignacio (actual vicepresidente del Hogar), Rosario, Jorge y Gonzalo. En julio de 2011 fue distinguida con la Orden de Isabel la Católica, y en agosto del mismo año fue designada vicepresidente honoraria.



Paz Melero de Carafi. Presidenta del Hogar Español entre los años 1982 y 1994.



Pilar Sancho de Gago. Presidenta del Hogar Español entre los años 1994 y 2011.

Este período de grandes realizaciones finalizaría diecisiete años más tarde. En la Asamblea Anual Ordinaria de socios desarrollada el 16 de agosto de 2011 la presidenta, Pilar Sancho de Gago, y la vicepresidenta, Rosario Melero de Maiza, presentaron la renuncia a sus cargos luego de desempeñarse en ellos “de manera sobresaliente”.

La Asamblea procedió a suplir los dos cargos vacantes. De esta manera se daba inicio al período más reciente en la historia del Hogar Español y durante el cual la institución celebraría sus cien años de vida.

La nueva directiva quedó constituida de la siguiente forma: presidenta, María Angélica Zulueta Llano¹⁴⁰; primera vicepresidenta, Blanca Larios Mengotti¹⁴¹; segundo vicepresidente, Germán Sáenz Hernández¹⁴²; secretaria, Elsa Larios

140 María Angélica Zulueta Llano (Santiago de Chile, 1942), casada con el empresario textil Guerrino Romagnoli Trotti (Santiago de Chile, 1939). Tuvieron una hija: Bernardita, quien actualmente es directora del Hogar.

141 Blanca Larios Mengotti (Santiago de Chile, 1952), casada con Fernando Hasenberg Natoli (Santiago de Chile, 1949), ingeniero comercial y empresario del sector frutícola. Sus hijos son: Fernando José, Catalina, Macarena (actual consejera del Hogar), María Angélica y José Tomás.

142 Germán Sáenz Hernández (Santiago de Chile, 1943), casó con Marcela Bernardita Escobar Rivas (Talca, 1944). Sus hijos son: Marcela Isabel, Carmen Cecilia, Germán Alejandro (actual consejero del Hogar) y Bernardita María. Germán Sáenz es ingeniero comercial y fue



María Angélica Zulueta Llano. Presidenta del Hogar Español entre 2011 y mayo de 2016.



Blanca Larios Mengotti. Presidenta del Hogar Español desde mayo de 2016.

Mengotti; prosecretaria, Beatriz Erle Azcarategui; tesorero, José Luis Errandonea Iturria; protesorerero, Guillermo García Hernández. Directoras: Josefa Carballal Pérez, Olga Erenchun Diéguez, Pilar Ezquerria Rentería, Margarita Fano Ruiz, Gloria Iriondo Erenchun, Esperanza Ruiz y Ruiz, Pilar Ruiz y Ruiz y Mónica Sáinz Cambil. Directores: Dr. Rogelio Altuzarra Hernández, Jaime Carafi Melero, Juan Antonio García Sánchez, Dr. Ricardo González Jove y Juan Pablo Uriarte Díaz. Un año después se integrarían como directores María Inés Ezquerria Valcárcel y Juan Ignacio Maiza Melero (expresidente de Estadio Español y dirigente hispánico de extensa trayectoria), y como consejera de la presidencia, Felisa Sande Iriondo (con una dilatada experiencia como directora).

Asimismo, con la finalidad de dar cabida a una generación más joven, ingresarían paulatinamente como consejeros durante los siguientes cuatro años: Bernardita Romagnoli Zulueta, José Manuel González Carballal, Germán Sáenz Escobar, Alejandra Delfau Soria, María Isabel Carafi Melero, Macarena Hasenberg Larios y Cecilia Noriega Villar.

En las postrimerías de esta etapa, la presidenta, María Angélica Zulueta, presentó su renuncia al cargo. En la sesión de Directorio del 17 de mayo de 2016 informó a los directores los justificados motivos personales que la fundaban, expre-

socio de Langton Clarke y Arthur Andersen.

sándole estos su comprensión¹⁴³. El 27 de septiembre, el Directorio ofreció un vino de honor a la presidenta saliente “para agradecerle todo el tiempo que cumplió esta función y con el amor que lo hizo”¹⁴⁴.

En su reemplazo asumió la primera vicepresidenta Blanca Larios Mengotti, siendo ocupado el cargo de esta por María Angélica Heredia Echavarri¹⁴⁵. Ambas, junto al vicepresidente segundo, Germán Sáenz Hernández, encabezarían las celebraciones del Centenario de la institución durante los siguientes meses.

1.1. Nombramientos honorarios

A lo largo de esta etapa se efectuaron varias designaciones honorarias por las Asambleas de socios, recayendo en miembros del Directorio que desempeñaron sus cargos de manera excepcional, en su mayoría durante extensos períodos.

Fueron nombradas presidentas honorarias: Manola Abad de Echavarri en 1985, Paz Melero de Carafí en 1994 y Pilar Sancho de Gago en 2011.

Asimismo, alcanzaron la calidad de vicepresidentes honorarios: Jaime Artigas Valls en 1994, José Uriarte Larrañaga en 2007 y Rosario Melero de Maiza en 2011.

Por último, fueron designados directores honorarios las siguientes personas: Cipriano Mingo Bilbao en 1984, Benilde Ugarte de Ferrer en 1989, Francisca Rubio de Riera en 2000, Juan Gálmez Couso¹⁴⁶ en 2004, Irene Hernández de Miranda en 2005, Jorge Parro Abuín¹⁴⁷ en 2007, Gloria Sancho de Recio en 2008 y Josefa Carballal de González y el Dr. Ricardo González Jove a fines de 2016.

143 Libro de Actas n° 24, p. 179.

144 Libro de Actas n° 24, p. 190 vta.

145 María Angélica Heredia Echavarri (Santiago de Chile, 1962). Periodista por la Universidad Católica de Chile, Magister en Comunicación Social por la misma universidad y Doctora en Humanidades y Comunicación por la Universidad San Pablo, CEU, Madrid. Casó en 1986 con Jaime Bazán Ried, de cuya unión hubo tres hijos: Cristián, Verónica y Cecilia.

146 Juan Gálmez Couso (Santiago de Chile, 1921-ibíd, 2015), casó en 1944 con Mercedes Puig Cavallé (Mendoza, Argentina, 1922-Santiago de Chile, 1993), de cuya unión hubo cuatro hijos: Juan Antonio, José Miguel, Jorge Enrique y Luis Alberto. Juan Gálmez fue empresario del *retail* y accionista controlador de Almacenes París hasta 2004.

147 Jorge Parro Abuín (Santiago de Chile, 1927-ibíd, 2014), estuvo casado con Gloria Ausín Fernández (Santiago de Chile, 1932), con quien tuvo cinco hijos: Gloria, Jorge, Álvaro, Cristián y Ana María. Fue empresario en el rubro de elaboración de aceite y posteriormente en la producción frutícola.



Directorio del Hogar. 1993. De izquierda a derecha, en la primera fila: José Uriarte, Gloria Sancho de Recio, Francisco Barros, Paz Melero de Carafi (presidenta), Jaime Artigas, Irene Hernández de Miranda y Jorge Parro. Segunda fila: Rosario Melero de Maiza, Eliana Ferrer de Carafi, Amelia Lacámara de Arechaga, Francisca Rubio de Riera, Luisa Urrestarazu de Melero. Tercera fila: Pilar Ruiz de Villar, Dr. Ricardo González, Felisa Sande de Mingo, Dr. Rogelio Altuzarra, Pepita Carballal de González, José Luis Errandonea, Pilar Sancho de Gago y Alberto Bengoechea.



Directorio del Hogar. 2005. De izquierda a derecha, en la primera fila: Paz Melero de Carafi, Rosario Melero de Maiza, Pilar Sancho de Gago (presidenta), madre María Angeles Juárez de San José, madre Josefina Jiménez de San José, Irene Hernández de Miranda. Segunda fila: Germán Sáenz, Margarita Fano, Pilar Argüelles de Echavarri, Gloria Sancho de Recio, Luisa Urrestarazu de Melero, Pepita Carballal de González, Mónica Sáinz (consejera), Juan Ramón Samaniego, Blanca Larios, Jorge Parro, Esperanza Ruiz de Villar, Juan Pablo Uriarte (consejero), Pilar Ruiz de Villar, Jaime Carafi, Dr. Rogelio Altuzarra y Felisa Sande de Mingo.



Directorio y consejeros del Hogar Español. 2016. De izquierda a derecha, en la primera fila: Juan Pablo Uriarte, Pepita Carballal de González, María Angélica Heredia, Blanca Larios (presidenta), Germán Sáenz, Elsie Larios y Pilar Ruiz de Villar. Segunda fila: Dr. Rogelio Altuzarra, Guillermo García, Isabel Carafi, Alejandra Delfau (consejera), Macarena Hasenberg (consejera), Gloria Iriondo, Olga Erenchun, Esperanza Ruiz de Villar, Pilar Ezquerro, María Inés Ezquerro y Dr. Ricardo González. Tercera fila: Felisa Sande de Mingo (consejera), Jaime Carafi, madre Marta Gómez de San José (superiora), Juan Ignacio Maiza, Bernardita Romagnoli, Juan Antonio García y José Manuel González (consejero).

CAPÍTULO II

LAS NUEVAS EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTO PERMITEN CONSOLIDAR LA OBRA SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN

Durante esta etapa de consolidación, gradualmente se fue renovando y ampliando la infraestructura de la institución.

En el ámbito de la Escuela se desarrollaron varios proyectos de edificación, que vinieron a completar la dotación de inmuebles necesarios para una óptima labor educativa. En noviembre de 1984 se inauguró un gimnasio techado de 600 m² construidos. En 1991 se reformó integralmente una sala de clases para dedicarla a taller de computación, y en 2009 se inauguró un edificio anexo a la Escuela, destinado a jardín infantil.

Sin embargo, fue en el ámbito de la atención a los adultos mayores donde se produjeron cambios trascendentes. En el contexto de un desafiante escenario de transición demográfica, hubo consenso entre los directores en dos aspectos cruciales: la institución debía agrupar a todos los residentes en la sede de avenida Alcántara, centralizando su atención y cerrando los anexos externos; además, era perentoria la necesidad de levantar nuevos edificios, diseñados considerando los fundamentos de la arquitectura geriátrica, que permitieran acoger a un mayor número de residentes, sectorizarlos según su grado de dependencia y ofrecerles una mejor calidad de vida.

A la par de estos proyectos mayores, fue necesario efectuar un gran número de obras menores de mantención, reparación y reforma. Entre ellas cabe destacar: la instalación de una amplia y moderna lavandería, cambio del techo de la capilla, ampliación de comedores, instalación de calefacción eléctrica en algunas zonas del antiguo edificio principal, reforma de la clausura de la Comunidad religiosa y posteriormente su traslado a otro edificio, renovación de la enfermería y de la sala de kinesioterapia, remodelación íntegra del sector de cocina, y así un largo etcétera.

1. Se cierran los anexos externos y sus residentes se trasladan al Hogar

1.1. Anexo México-Campino

Durante la década de 1980 la comisión a cargo de la administración estuvo integrada por Pilar Serrano de Serrano, Eliana del Valle de Núñez y Olga Bolumburu de Noriega. En la siguiente década colaborarían con ellas, Pilar Hernández de Altuzarra y Aurora Bolumburu de Fernández.

Esta dependencia externa del Hogar continuó generando preocupaciones de variado tipo: unas, derivadas de la permanente mantención de techos, canales, desagües, pintura, etc.; otras, consecuencia de los percances con el manejo del gas, el agua y la electricidad domiciliaria; y las últimas y más serias, originadas por los problemas de salud de los residentes y los cuidados que se les debían proporcionar.

A pesar de ello, la comisión asumió con ánimo imperturbable esta sacrificada carga, concurriendo al Anexo cada vez que se requería asistir a los ancianos en sus necesidades cotidianas o de salud; así como también, llevando canastas de alimentos y regalos en fechas señaladas (Fiestas Patrias, navidades...). La comisión contrató a un matrimonio joven, que pasó a residir en uno de los departamentos, para que cuidase de los demás habitantes del edificio y los ayudase en aquellas actividades diarias dificultosas para ellos. Por su parte, la Sociedad Española de Beneficencia continuó entregando ayuda económica a algunos residentes necesitados.

A pesar de los numerosos contratiempos que surgían, este Anexo continuaba cumpliendo una importante función, acogiendo a aquellos matrimonios desamparados que no se querían alejar, a familias monoparentales con hijos adultos enfermos, y a hermanas viudas o solteras. Las viviendas se mantenían permanentemente ocupadas y existía una lista de espera para los postulantes.

Pero los nuevos pabellones Madre Petra y San José, inaugurados en 1993 y 2000, respectivamente, permitieron ampliar la capacidad del Hogar y proporcionar a todos los ancianos cuidados integrales y una superior calidad de vida. En definitiva, el Directorio tomó la decisión, el 21 de octubre de 2003, de trasladar a los residentes de México-Campino a la sede de avenida Alcántara.

En diciembre de 2005, el Hogar llegó a un acuerdo con la Sociedad Española de Beneficencia para traspasarle el dominio de la propiedad de México-Campino. Esta institución se hizo cargo de la mantención del edificio, que en adelante usaría para sus propios fines benéficos.

1.2. Anexo Villa Margarita

En las décadas de 1980 y 1990, Villa Margarita continuó a cargo de una comisión, liderada desde sus inicios por Irene Hernández de Miranda. Formaban parte de ella: Francisco Barros Luther y José Luis Errandonea Iturria, secundados

por un grupo de voluntarias: Olga Bolumburu de Noriega, Eliana del Valle de Núñez, Beatriz Erle de Sánchez, Pilar Hernández de Altuzarra, Martina Hernández de Tolosa, Catalina Ortiz de Planella y Carmen Uriarte de Avendaño.

Por su parte, la administración interna estuvo bajo la dirección de una “economa”, que fue necesario sustituir en varias ocasiones.

El Anexo desarrolló una intensa actividad durante esos años, cuidando de los residentes y procurando ofrecerles un ambiente cálido y hogareño que contribuyese a su bienestar. Las voluntarias cumplían un importante rol, aportándoles compañía y entretenimiento mediante juegos de salón, lecturas y charlas que organizaban con frecuencia. También planificaban variados festejos, como el Día del Anciano, día de Santa Margarita, meriendas, funciones musicales, etc. Por su parte, un sacerdote proporcionaba a los ancianos asistencia espiritual y celebraba la misa dominical.

El cuidado de la salud de los residentes era prioritario. Para atender los problemas médicos acudían profesionales especialistas. Asimismo, contaban con la ayuda de una terapeuta ocupacional que periódicamente los asistía para potenciar sus capacidades funcionales.

A inicios de los años ochenta Villa Margarita mantenía sus quince plazas ocupadas, circunstancia que llevó al Directorio a esbozar planes para su ampliación. No obstante, la severa crisis económica desatada en el país a partir de 1982, obligó a postergar este proyecto.

En 1990 la economía chilena iba otra vez en ascenso, lo que llevó a debatir nuevamente en el Directorio el futuro del Anexo. Existía consenso en considerar que el escaso número de habitaciones no permitía satisfacer “la gran demanda de ingreso”. Por otra parte, el objetivo de acoger a adultos autosuficientes se fue desvirtuando, ya que los residentes con el correr de los años requerían cuidados especiales, para los cuales la casa no estaba equipada de manera apropiada. Villa Margarita debía crecer, pero la cuestión de fondo era dónde y cómo. El intercambio de opiniones que se produjo en la sesión de Directorio del 25 de septiembre de 1990, establecía con claridad el dilema al que este se enfrentaba:

Se deja constancia de las muchas solicitudes que hay para este servicio indispensable en el momento que estamos viviendo, y se acuerda estudiar qué conviene hacer.

1) Ampliar la casa y aprovechar lo construido (se puede achicar el parque y vender).

2) Vender todo el terreno y edificar un pabellón nuevo en los sitios del Hogar en la calle Alcántara, pero completamente independiente de lo actual¹⁴⁸.

148 Libro de Actas n° 22, p. 84.

Casi un mes después de esta reunión, el 19 de octubre de 1990, se efectuó la colocación de la primera piedra del Pabellón Madre Petra para semivalentes, en la sede de avenida Alcántara. Su construcción acapararía la atención y recursos de la institución durante los siguientes dos años y medio. De esta manera, el destino del Anexo se mantuvo en la indefinición.

Tras la inauguración del Pabellón, el 29 de mayo de 1993, la continuidad de Villa Margarita volvió a estar sobre el tapete.

Acordar una decisión definitiva sobre este tema, de gran sensibilidad para algunos directores, habría de requerir dos sesiones de Directorio: una ordinaria el 15 de junio y otra extraordinaria, el 6 de julio de 1993. Luego de intensos intercambios de opiniones en ambos encuentros, se acordó finalmente la venta de la propiedad y el cierre gradual del Anexo.

Un año después, el 23 de agosto de 1994, una Asamblea General Extraordinaria de socios aprobó enajenar el inmueble de avenida Ossa, que había ocupado Villa Margarita, a la Inmobiliaria Remehue Ltda., sellando así su destino final. Los recursos obtenidos se utilizarían en la construcción del nuevo Pabellón San José, en los terrenos de avenida Alcántara.

Junto con vender la propiedad, se decidió arrendar una casa de menor tamaño en la calle Brown Norte, comuna de Ñuñoa, donde transitoriamente quedó instalado el Anexo. Este seguiría prestando servicios hasta su cierre definitivo, el 31 de junio de 2001. Para entonces, habían transcurrido ocho meses desde la inauguración del Pabellón San José que, junto al Pabellón Madre Petra, recibirían a los residentes.

Se cerraba así una etapa memorable de tres décadas, durante la cual Villa Margarita prestó un importante servicio a la institución y a varias decenas de adultos mayores.

2. Edificación del Pabellón Madre Petra para semivalentes

A comienzos de la década de 1980, el paulatino crecimiento de la esperanza de vida estaba cambiando el escenario tradicional, pues traía aparejado un incremento de las enfermedades ligadas al envejecimiento, las cuales gatillaban situaciones de dependencia. La institución debía hacerse cargo de esta nueva realidad, preparándose para acoger en el futuro a un mayor número de residentes semivalentes.

Luego de una profunda reflexión sobre el tema, el Directorio maduró un ambicioso proyecto: la edificación de un pabellón de 2.100 m², dotado de equipamiento y atención especializada para acoger adultos que presentasen deterioro cognitivo o físico. Se trataba de un desafío de gran envergadura, tanto por el costo de la edificación y el equipamiento como por la dificultad de financiar sus gastos operacionales.

Considerando su tamaño y su relevancia para la expansión de la labor social, este pabellón sería la obra de infraestructura más significativa que desarrollaba la institución desde 1955, fecha en la cual se había inaugurado el pabellón de ancianos donado por la Sociedad Española de Beneficencia.

Sin embargo, a mediados de 1982 el país se adentraba en una severa crisis económica, solo comparable en su profundidad a la de 1929. El Directorio decidió postergar el proyecto que, debido al posterior agravamiento de la crisis, permanecería en suspenso durante más de un lustro. El comité a cargo de la iniciativa, liderado por la presidenta Paz Melero de Carafí, aprovechó este período para perfeccionarla, recopilando información específica, visitando hogares y residencias, y consultando a médicos y arquitectos.

En 1987 se vislumbró una tímida recuperación de la economía, la que se fue afianzando lentamente, circunstancia que animó al comité a reimpulsar el proyecto. El 27 de abril de 1989 se convocó a una sesión extraordinaria de Directorio, que decidió por unanimidad “completar la Obra Social del Hogar Español con el pabellón para semivalentes¹⁴⁹”.

La institución no contaba con los fondos suficientes para financiar el edificio que se había propuesto levantar. Como en anteriores ocasiones a lo largo de su historia, haciendo acopio de fe y esperanza, apelaría una vez más a la proverbial solidaridad de la colectividad española. Durante los años 1991 y 1992, una comisión de mujeres del Directorio, encabezada por Rosario Melero de Maiza, desplegó una intensa campaña de visitas a comercios e industrias. La respuesta fue espléndida. Se recibieron numerosos donativos, de mayor o menor cuantía, que permitieron a fines de 1992 asegurar el financiamiento del edificio y su equipamiento. Contribuyeron a este fin varios legados dejados al Hogar. En particular, cabe destacar por su significación el de las hermanas Esther¹⁵⁰ y Benilde Ugarte Iriondo, fallecidas en 1990. Posteriormente, se recibieron otros dejados por Remedios Manaut Folch y Pilar Serrano Tagüeña de Serrano, fallecidas en 1991.

149 Libro de Actas nº 21, p. 391.

150 Esther Ugarte Iriondo (Valparaíso, 1893-Santiago de Chile, 1990). Desarrolló amplias inquietudes artísticas, intelectuales y políticas. Cofundó la Unión Artística Femenina en 1914. Fue directora del Hogar Infantil Español en 1920. Formó parte del Patronato del Instituto de Cultura Hispánica en la década de 1950. Durante la década de 1960 fue presidenta de la Sección Femenina del Partido Conservador. Hizo crítica de arte y ella misma fue pintora aficionada. Un estudioso afirma que es “acaso la primera teórica y crítica del arte en Chile”. La familia Ugarte Iriondo estuvo estrechamente ligada al Hogar desde sus inicios. Principalmente a través de su madre, Mónica Iriondo Ugarriza, y de su hermana Benilde (que ha sido biografiada en una nota anterior). Esther Ugarte fue soltera.

2.1. Principales hitos en la edificación del Pabellón

El 22 de agosto de 1989, el comité a cargo del proyecto de construcción decidió entregar las bases a cuatro arquitectos preseleccionados, resultando escogido el anteproyecto de la oficina de los arquitectos Ignacio Gago Sancho y André Clement Campillo.

El 19 de octubre de 1990, con la presencia de SS.MM. los Reyes de España, y con un marco de público multitudinario, se colocó la primera piedra del pabellón.

El Libro de Actas recogió los detalles de la ceremonia en los siguientes términos:

El viernes 19 de octubre a las 17:00 horas recibió Hogar Español a Sus Majestades los Reyes de España Don Juan Carlos I y Doña Sofía. Fueron recibidos por el Directorio en pleno con sus cónyuges y la Comunidad Religiosa. Recorrieron parte de la Casa, deteniéndose en la Escuela, donde un niño y una niña vestidos de campesinos chilenos, ofrecieron a la Reina un canastillo de flores del jardín. Les entonaron un canto del folklore y desplegaron pañuelos con los colores de ambas banderas. También estaban presentes las menores del Hogar de Continuidad. Fue un hermoso acto.

A continuación los Reyes visitaron el salón de las ancianas, donde se congregaron todos los residentes. Sus Majestades conversaron con todos ellos, saludaron a las Voluntarias y a los empleados. Después siguieron a la Enfermería donde fueron muy cariñosos con los enfermos y atentos con el médico y personal. Sus Majestades quedaron sumamente motivados.

Colocación de la primera piedra.

Una vez hecha la visita, los Reyes y su comitiva se trasladaron al lugar donde se edificará el nuevo Pabellón para ancianos semivalentes. (...)

Monseñor Valech bendijo el pergamino y lámina recordatoria. SS.MM. y la presidenta del Hogar Sra. Paz Melero de Carafí cubrieron la primera piedra con tierra. Finalizó esta real visita en la Capilla del Hogar, donde los niños de la Escuela entonaron un canto religioso de Acción de Gracias y de alegría¹⁵¹.

En junio de 1991, junto con la aprobación municipal del proyecto, se entregaron las bases para la ejecución de las obras a ocho empresas, adjudicándose a Ingetasco Ltda., perteneciente a los ingenieros Ramón Lacámara Díaz y Ricardo Repenning Coddou, por la cantidad de U.F. (Unidades de Fomento) 31.108.

151 Libro de Actas n° 22, pp. 96-97.



Colocación de la primera piedra del Pabellón Madre Petra, por SS.MM. los Reyes de España. 19 de octubre de 1990.



SS.MM. los Reyes observan la maqueta del proyecto durante su visita al Hogar.

La constructora comenzó las obras preliminares en octubre de 1991, cerrando el terreno y trasladando dos grandes palmeras a la entrada principal del Hogar. A mediados de julio de 1992 se efectuaron los “tijerales” y el 17 de noviembre de ese año finalizaron los trabajos.

El edificio resultante tenía una superficie de 2.100 m² distribuidos en dos plantas, siendo viable construir una tercera si más adelante fuera necesario. Podía acoger a cuarenta residentes en habitaciones individuales. Contaba con comedor, salas de estar, terrazas, sector de enfermería, sala de consulta médica, sala de kinesioterapia, sala mortuoria y oratorio. Disponía de calefacción central y patios ajardinados, cumpliendo además con todas las normas arquitectónicas y de seguridad para este tipo de residencia.

2.2. Inauguración del Pabellón Madre Petra

La bendición e inauguración del Pabellón Madre Petra, bautizado así en homenaje a la madre fundadora de la Congregación, se efectuó el sábado 29 de mayo de 1993. El obispo auxiliar de Santiago, monseñor Sergio Valech Aldunate, acompañado de varios sacerdotes, bendijo las instalaciones. Asistieron a la ceremonia “unas cuatrocientas personas entre autoridades religiosas y civiles, la familia del Hogar, socios, donantes y amigos de la institución”¹⁵².

En un breve lapso de tiempo se ocuparon las plazas en el nuevo edificio, que mereció elogiosos comentarios por su funcionalidad y luminosidad, brindando un grato ambiente para los residentes.

152 Libro de Actas nº 22, pp. 248-249.



Fachada principal y acceso al Pabellón Madre Petra por avenida Alcántara. 1993.



Vista del ala poniente del Pabellón Madre Petra. 1993.

La inauguración de este Pabellón acentuó la complejidad de la institución, obligando a incrementar el personal especializado a cargo de las nuevas tareas. A mediados de 1994, el Directorio decidió crear el cargo de jefa de Personal, contratando para esta función a Anabella Capetillo, quien más tarde extendería su gestión administrativa a otras áreas.

3. Edificación del Pabellón San José para autovalentes

A fines de 1996, debido a la creciente lista de espera de postulantes autovalentes, el Directorio se propuso aumentar el número de plazas. Con esta finalidad se solicitaron varios anteproyectos para ampliar alguno de los pabellones existentes. El 15 de abril de 1997 se decidió la construcción de una segunda planta sobre el antiguo pabellón de ancianos. Esta obra incorporaría veintitrés dormitorios individuales con baño privado, como respuesta a la demanda existente. A fines de ese mes se presentó el anteproyecto en la Municipalidad de Las Condes para su aprobación. Sin embargo, luego de varios intentos a lo largo de un año, no fue posible obtenerla.

El Directorio volvió a estudiar la situación en profundidad y decidió aventurarse en la construcción de una obra de mayor magnitud y trascendencia que la pensada inicialmente. Se encargó al arquitecto André Clement Campillo que diseñase un anteproyecto para construir un nuevo edificio de tres pisos, con sesenta habitaciones y baños individuales distribuidos en aproximadamente 2.000 m². En esta ocasión el financiamiento estaba asegurado gracias a los recursos provenientes de la venta en 1994 del inmueble de avenida Ossa, que había sido ocupado por Villa Margarita.

El 20 de octubre de 1998, André Clement presentó los planos del edificio junto a una maqueta del proyecto. Diversas circunstancias dilataron la obtención del permiso municipal de edificación hasta junio de 1999. Para entonces, se había invitado a seis empresas a presentar sus propuestas, adjudicándose las obras a la Constructora del Sol S.A. que había presentado el menor precio, U.F. 28.875,36, con un plazo de ejecución de los trabajos de “7,5 meses” a contar de octubre de 1999.

La bendición e inauguración del Pabellón San José se efectuó el sábado 2 de diciembre del 2000. El acto contó con la asistencia del embajador de España, Juan Manuel Egea Ibáñez, del cónsul general, Camilo Alonso-Vega Sánchez, de presidentes de instituciones de la colectividad española, de la Comunidad religiosa, y de directores, voluntarias, socios y amigos de la institución. El padre Alfredo Calvo Gil bendijo el nuevo pabellón.



Ceremonia de inauguración del Pabellón San José. La presidenta, Pilar Sancho de Gago, se dirige a los asistentes.



Fachada del Pabellón San José que mira a la avenida Alcántara. 2000.

4. Creación del Pabellón Margarita Ferrer para postrados

Como complemento necesario a los dos pabellones de reciente construcción, la infraestructura física de la institución debía rematarse con un edificio dotado especialmente para acoger a los residentes postrados o con deterioro severo. De esta manera, el Hogar estaría en condiciones de atender de manera óptima a los adultos mayores en todas las etapas de su vejez.

En la sesión de Directorio del 23 de septiembre de 2003, se informó de los estudios que había efectuado una comisión interna para rehabilitar la antigua Sección de Ancianas, levantada en 1979. La comisión proponía reutilizar los cimientos, muros soportantes, suelo y pilares del edificio, renovándolo íntegramente, y transformándolo en un pabellón con un alto estándar de calidad y servicio. Dispondría de nueve habitaciones con tres camas clínicas cada una, fuente de oxígeno, enfermería, comedor, sala de estar y calefacción central. Además, se anexaría a esta edificación remodelada una sala multiuso de 260 m², con escenario, denominada Sala VIP, destinada a actividades recreativas y ejercicios físicos de rehabilitación. El nuevo pabellón comprendería también un sector de cafetería para descanso de los visitantes y residentes.

A inicios de 2004 se llamó a licitación a nueve empresas constructoras para que entregasen sus propuestas, adjudicándose las obras a la Constructora Javier Vásquez Ltda. que las inició el 15 de junio. El 19 de octubre de 2004, una vez terminados los trabajos, se acordó que este nuevo pabellón, denominado en principio Cordillera, llevase el nombre de Margarita Ferrer. A fines de ese mes se contrató a una enfermera universitaria y a quince auxiliares, quienes atenderían a los residentes de alta dependencia.

El sábado 7 de mayo de 2005 se efectuó la inauguración oficial del Pabellón, que fue bendecido por el capellán de la colectividad, padre José Goyena Saralegui. Asistió el cónsul general de España en Chile, Nabor García y García, acompañado de otras autoridades diplomáticas, dirigentes de la colectividad española residente, además de directores, voluntarias y amigos de la obra del Hogar. Se invitó especialmente a los descendientes de la fundadora Margarita Ferrer de Ferrer.

Este Pabellón prestaría en el futuro un valioso servicio a aquellos residentes que llegaban a la última etapa de su vida con un gran deterioro de su salud.



Pabellón Margarita Ferrer, inaugurado el 7 de mayo de 2005.



Interior del Pabellón Margarita Ferrer.



Vista aérea de la infraestructura actual del Hogar Español. 2017.

(En: www.google.cl/maps/@-33.428976,-0.5849903,177a,35y,42.77h,43.43t/data=!3m1!1e3 Imágenes©2017, Google, Datos del Mapa©2017 Google. [acceso 24 de junio, 2017]).

CAPÍTULO III

LA BÚSQUEDA DE LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA

A mediados de 1982 se inició en Chile una profunda y prolongada crisis económica. En esta ocasión, la fortaleza administrativa del Hogar, apoyada principalmente en los activos financieros e inmobiliarios de renta, le permitieron superarla sin grandes trastornos. No obstante, preventivamente el Directorio debió moderar los gastos y postergar los proyectos de inversión.

Cinco años después la economía nacional comenzó a recuperarse progresivamente hasta alcanzar, a inicios de la siguiente década, un grado de estabilidad político-económica que despertaba fundadas esperanzas. Esta circunstancia animó al Directorio a continuar fortaleciendo la obra social en sus diferentes campos. Fue así como, entre 1993 y 2000, se levantaron dos pabellones que incorporaron los últimos avances en el cuidado geriátrico y permitieron atender a más de un centenar de adultos. La nueva infraestructura supuso un avance trascendente, pero a la vez provocó un incremento de los gastos generales y de personal.

Por su parte, la Escuela y el Internado del Hogar, ambos gratuitos para los alumnos, gradualmente aumentaron su matrícula durante este período. Empero, la subvención estatal que recibían siguió siendo insuficiente para cubrir los costos.

La modernización de la institución en todos los ámbitos y la aplicación de una filosofía de mejora continua terminaron deteriorando las finanzas del Hogar. Desde mediados de la década de los noventa los resultados de los ejercicios anuales cerraron con pequeños déficits.

El Directorio decidió entonces impulsar acciones concretas para incrementar los ingresos. Propició la búsqueda de socios cooperadores mediante una campaña. Logró que se incrementara el monto de la subvención anual del gobierno español, permitiendo así cubrir los costos anuales de mantención de dos residentes adultos. Para difundir las actividades de la institución e incentivar las donaciones, se impulsó la página web, que había sido creada por la directora Elvira Echavarri de Ferrer. Asimismo, desde 1990 contó con el importante apoyo económico de la Fundación

José Nuez Martín¹⁵³. De gran ayuda fue el legado dejado al Hogar por Antonio Martínez Grijalbo¹⁵⁴, como también la donación de una oficina que efectuó en 2004 la Asociación Gremial de Comerciantes de Calzado de Chile, luego de disolverse.

De esta forma, año tras año, la institución consiguió equilibrar sus ejercicios.

Sin embargo, desde 2005 las preocupaciones financieras se profundizaron. La inauguración del Pabellón Margarita Ferrer para postrados aumentó los costos de operación y obligó a contratar más cuidadoras especializadas. El déficit se vio incrementado y comenzó a mermar gradualmente el patrimonio.

Para dar una respuesta a esta coyuntura, en 2007 la institución contrató al consultor Diego Valdés González, quien delineó un programa de reestructuración administrativa dirigido a mejorar la eficiencia, profesionalizar la gestión y optimizar los recursos financieros y humanos. Como parte de este plan, a inicios de 2008 se contrató en el cargo de jefa de Finanzas a Cecilia Guajardo Barahona, ingeniero comercial de la Universidad de Chile. Meses después pasó a ocupar el cargo de secretaria ejecutiva (gerente general), recién creado. Desde mediados de 2008 comenzó a prestar sus servicios la administradora hospitalaria Carolina Arteaga Rodríguez. En 2010 se integró como jefa de Recursos Humanos Nury Suazo Pérez. Por último, en 2011 se contrató como jefa de Administración y Finanzas a Magdalena Armas Maturana, ingeniero comercial de la Universidad Católica. Con estas incorporaciones el Hogar seguía avanzando a pie firme en la profesionalización de su administración y en la modernización de sus procedimientos.

Por otra parte, en 2008 se diseñó un plan para obtener nuevos ingresos, centrado primordialmente en la captación de socios cooperadores. Paralelamente, se efectuaron sucesivos contactos para comprometer el apoyo del embajador de España, de los presidentes de las instituciones españolas y de los presidentes de las colectividades regionales, en sus respectivos ámbitos de gestión e influencias.

El acontecimiento más relevante de esta campaña fue la realización de una cena solidaria a la que asistieron cerca de mil personas. El encuentro se efectuó en el Polideportivo de la Hispanidad del Estadio Español el 8 de abril

153 José Nuez Martín (Teruel, España, 1900-San Bernardo, Chile, 1989). Comerciante y empresario radicado en la ciudad de San Bernardo. Estuvo casado con la española Pilar Moliner Castañer, matrimonio del que no hubo descendencia. Ambos fueron destacados filántropos en vida y posteriormente a través de la Fundación, creada con el objetivo de desarrollar fines benéficos y culturales de amplio alcance. Desde 1999 se celebra una misa en el Hogar el día 15 de agosto de cada año, en recuerdo del fundador y de su esposa.

154 Antonio Martínez Grijalbo (San Javier, Chile, 1912-Santiago de Chile, 2002). Se dedicó empresarialmente a la fabricación de lencería. Formó parte del primer Directorio del Estadio Español en 1940 y fue director del Círculo Español (1949-1955). Legó al Hogar un conjunto de propiedades residenciales situadas en las comunas de Las Condes y Concón.

de 2010. El resultado fue exitoso, tanto por la captación de nuevos socios como por la difusión que alcanzó la obra del Hogar.

Con todo, los resultados del ejercicio de ese año y de los posteriores continuaron mostrando números deficitarios. La Escuela, gratuita y sostenida por la institución, experimentó desde el año 2010 una disminución gradual de la matrícula, lo cual redujo la subvención estatal. En paralelo, se inició un proceso de alza salarial generalizada, como consecuencia del sólido crecimiento económico del país y de la escasez de personal calificado. Además, en 2012 comenzó una tendencia descendente en los rendimientos de los instrumentos financieros en que la institución invertía sus recursos. La coyuntura financiera que comenzó a enfrentar el Hogar Español desde los inicios de esa década era ciertamente preocupante.



Invitación a la primera cena solidaria efectuada en el Estadio Español. 2010.

1. El incremento de los déficits lleva a tomar medidas

1.1. Se crea una comisión de planificación estratégica

A inicios de 2012, el Directorio, para dar respuesta a esta realidad, impulsó la creación de una comisión de planificación estratégica. Estaba compuesta por: María Angélica Zulueta, Blanca Larios, Germán Sáenz, José Luis Errandonea, Juan Pablo Uriarte, Jaime Carafí, Guillermo García, Juan Antonio García, y por la consejera de la presidencia, Felisa Sande Iriondo. También participó de ella la nueva gerente general, Mónica Sáinz Cambil, exdirectora que en diciembre de 2011 había asumido la gerencia general de la institución (la Sra. Sáinz, ingeniero comercial de la Universidad de Chile, fue evaluada y escogida entre varias candidatas por una empresa externa especialista en selección de personal).

El objetivo de esta comisión no solo sería proponer soluciones al déficit, sino también proyectar la institución en todas sus dimensiones, con el fin de asegurar su continuidad en el largo plazo.

La comisión sostuvo reuniones periódicas, efectuando variados análisis acerca de la misión, visión, medios, estructura jurídica y objetivos de la institución. Se estudiaron diversas medidas que pudieran paliar el déficit: cierre de la Escuela, reducción de personal, disminución de gastos, posibilidades de venta o arriendo de todos o parte de los terrenos baldíos, la construcción de un nuevo edificio más funcional en el mismo terreno o en una ubicación externa. En este proceso se escucharon las opiniones de las expresidentas del Hogar, de personalidades relevantes de la colectividad española y del comité médico.

En el curso de estas reuniones, el futuro de la Escuela fue especialmente analizado y debatido, ya que la matrícula venía decreciendo año tras año, incrementando el déficit, y, por otra parte, la opinión directiva mayoritaria se decantaba por colocar el foco institucional exclusivamente en la atención de adultos. En efecto, la primera decisión que se tomó en septiembre, luego de largas reflexiones, fue su cierre al término del año escolar 2012 (diciembre).

La comisión siguió reuniéndose periódicamente durante 2013, llegando a consensos sobre algunos temas esenciales, entre ellos, la conveniencia de que el Hogar continuase en la avenida Alcántara. También se decidió que, con fines informativos, se escucharían las eventuales ofertas de interesados en arrendar o comprar parte de los terrenos baldíos.

En 2013 la comisión se abocó a renegociar los contratos de arriendo de algunas de las propiedades que poseía la institución con el fin de aumentar las rentas. Las gestiones, que prosiguieron los siguientes dos años, tuvieron un resultado exitoso.

Con estas medidas (cierre de la Escuela y aumento de algunos alquileres), el déficit debía disminuir de forma notoria. Pero, a fines de 2014 los informes financieros internos señalaban que ello no había sucedido. Dos razones explicaban esta situación: las tasas de interés a las que se renovaban las inversiones financieras que poseía el Hogar seguían reduciéndose de manera persistente (fenómeno enmarcado dentro de una tendencia mundial); y por otra parte, las remuneraciones del personal mantenían su trayectoria ascendente, como consecuencia de los bajos niveles de desempleo del país.

La realidad era inquietante: el déficit que arrastraba desde hacía más de una década el Hogar venía disminuyendo sus recursos líquidos y menguando su patrimonio. Si no se tomaban medidas eficaces con prontitud, la institución podía ver amenazada su viabilidad financiera en el futuro y encontrarse obligada a vender los sitios baldíos de que disponía como reserva para el largo plazo.

1.2. Se toman decisiones relevantes

Considerando estas circunstancias, la comisión analizó las medidas a su alcance, concluyendo que era necesario desarrollar un proceso de racionalización que disminuyera los costos y se encaminara a una mayor eficiencia en el uso de los recursos. El tesorero, Juan Pablo Uriarte, quedó a cargo de activar este proceso.

El 18 de agosto de 2015 presentó al Directorio las conclusiones del análisis integral de la situación financiera de la institución y un plan de acción.

Durante los meses siguientes se desarrolló un programa para eliminar los gastos superfluos y “costos ocultos” y, además, se efectuó una reestructuración para mejorar la eficiencia en las áreas administrativa y clínica. La reorganización del área clínica se analizó junto a los doctores Ricardo González, Rogelio Altuzarra y Rafael Jara, este último en su calidad de jefe médico, buscando que se mantuviera el mismo estándar de atención a los residentes.

Dentro del proceso de racionalización, a inicios de 2016 se recurrió a la asesoría de la consultora en recursos humanos Contrata Spa, la cual efectuó evaluaciones psicolaborales del personal administrativo, descripciones de cargos, gestión del desempeño y definición de nuevos procesos, evaluaciones que concluyeron a mediados de año. Acto seguido, la consultora inició un estudio de la estructura organizacional al interior del Hogar, analizando la distribución del trabajo por áreas. En los resultados entregados a fines de 2016 destacaban las recomendaciones para hacer más eficiente la operación de cada área y de la institución, aminorando los costos.

Los efectos de las medidas que tome el Directorio se observarán el año 2017 y serán parte de un nuevo capítulo por escribir en la historia de esta institución ya centenaria.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE LA OBRA DE BENEFICENCIA EN FAVOR DE LOS MENORES

1. La Escuela Hogar Español n° 328

Durante la década de 1980 la Escuela fue incrementando paulatinamente la matrícula de alumnos. En 1981 acogía a 234, de los cuales 134 estaban en el Internado y cien eran externos. En 1987 habían aumentado a doscientos ochenta, para estabilizarse durante los siguientes años en torno a trescientos. Sin embargo, desde 2000 su número experimentó un descenso gradual (de 300 el año 2000 a 241 en 2011), al igual que los menores en régimen de internado (ochenta y cinco el año 2011). La disminución se explicaba principalmente por tres hechos: el surgimiento de escuelas cercanas a los domicilios de las familias, el menor número promedio de hijos por familia y la mejora de la situación económica de estas.

El cuerpo docente fue aumentando a la par que la matrícula. A fines de la década de 1980 su número se acercaba a la veintena, incluyendo a tres religiosas que desempeñaban los cargos de dirección. En 2004 asumió como directora la profesora seglar Ana María Jamett Escárte, a la que sucedería María Teresa Divin Larraín en 2010, y a esta última, Mónica Olivares Briones en 2011. Como complemento a la labor educativa del profesorado, la Escuela contó durante esta etapa con los servicios permanentes de dos psicólogos, a los cuales se sumaron en 1983 una profesora de Educación Diferencial y en 2003 un psiquiatra infantil.

El Directorio puso especial atención en la mejora continua de la calidad de la educación que se entregaba a los menores, contribuyendo a que los resultados fuesen positivos. Desde 1985, año en que se iniciaron las pruebas oficiales SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación), la Escuela se situó frecuentemente dentro del 15% de las escuelas subvencionadas con mejor rendimiento. Además, recibió diversas distinciones que premiaban su excelencia académica, provenientes del Ministerio de Educación y de la Municipalidad de Las Condes.

Continuando con una iniciativa originada en 1965, durante las décadas de 1980 y 1990 el Hogar facilitó a los mejores egresados de 8° Básico su matrícula en

el Instituto Presidente Errázuriz, de forma que pudiesen terminar sus estudios secundarios y luego ingresar a la universidad.

Con la finalidad de dotar a la Escuela de mejores herramientas pedagógicas y de gestión, en 2008 se contrató a la consultora AptusChile (ligada a SIP Red de Colegios) para utilizar sus metodologías y productos.

Mención especial para el Voluntariado de la Escuela. Desde su creación el año 2009 desarrolló una valiosa labor trabajando con los niños para motivarlos, desarrollar sus hábitos de estudio y reforzar sus conocimientos. Las voluntarias que integraron este cuerpo fueron las siguientes: Cecilia Arce Morales, María de los Ángeles Becker Gatta, Magdalena Beltrán Christiny, Lucía Bennett Urrutia, Pilar Calle Vallejo, Isabel Carafi Melero, Ana María Contarini Rubio, Marta Corbalán Soler, Claudia Corsi Santis, Gloria de la Cerda Vergara, Alejandra Delfau Soria, María Teresa Díaz Coudray, Elsa Diez, Pilar Diez, Elvira Fabres, Giovanna Gardella D., Patricia Gardella D., Bernardita Gómez, María Nieves Gómez Melero, María Eugenia Hernández Masses, Patricia Huidobro, Cecilia Iturriaga, Carmen Lizama Hernández, Isabel Muñiz Rubio, Lissette Nehgme González, Doreen Northcote C., Ana María Ojeda Bennett, María Pilar Quezada Cabrera, Macarena Rojas, María Paz Sierra Angulo, Nora Sierra A., Virginia Toledo Marinkovic, Andrea Tugas Díaz, Meritxell Tugas Díaz, Beatriz Uauy, Lucila Valente D., Cristina Vélez y Juliana Zabala Ansoleaga.

La institución se preocupó también de dotar a la Escuela de la infraestructura y el equipamiento necesario. En 1984 fue inaugurado un gimnasio techado de 600 m² construidos, que comprendía graderías para quinientas personas, camarines, baños, un escenario y bodegas para guardar el equipamiento. Estaría destinado al desarrollo



Ceremonia de inauguración del Gimnasio. 1984.



En los jardines del Hogar, encuentro de alumnos con un grupo de adultos mayores. 1985.



Los menores en el acceso a la capilla del Hogar, luego de finalizada la ceremonia de su Primera Comunión. 1985.



Ceremonia de graduación de los alumnos. 1992. En la primera fila se observa a la madre superiora Pasión Sheehan, y a su izquierda a la presidenta, Paz Melero de Carafí, junto a directoras del Hogar y apoderados.



La madre Redentor de San José imparte su clase. 1985.

físico y deportivo de los alumnos y a la realización de actividades sociales por parte de la comunidad educativa. En 1991 se compraron computadores de escritorio que quedaron a disposición de los alumnos en una sala especialmente habilitada. Desde 2008 los alumnos pudieron también utilizar las instalaciones deportivas del Estadio Español de Las Condes los días lunes, gracias a un convenio suscrito con dicha institución. En 2009 se inauguró una edificación anexa al complejo educativo destinada a Jardín Infantil, donada por la empresa MAPFRE.

De conformidad a la orientación católica de la Escuela, se impartían clases de religión a los estudiantes y se procuraba acercarlos a la práctica religiosa. A fines de cada año escolar se efectuaba la ceremonia litúrgica para entregar la Primera Comunión. El acto se celebraba en la capilla del Hogar, con la asistencia de los padres y apoderados, profesores, religiosas y miembros del Directorio, y culminaba con la entrega a los menores de un regalo especial (medalla, rosarios, crucifijos, etc.), como recuerdo de esa importante fecha en sus vidas.

2. El Grupo Juvenil y el Hogar de Continuidad

La formación de un voluntariado juvenil era un anhelo del Directorio de larga data. El primer intento para organizarlo se efectuó coincidiendo con la realización del II Congreso de Juventudes Hispánicas de Chile, que tuvo lugar a inicios de agosto de 1979 en Santiago. La delegación que representó al Hogar estaba conformada por treinta y cinco jóvenes quienes, una vez terminado el Congreso, acordaron constituir un “movimiento” juvenil, pero el entusiasmo se desvaneció prontamente.

El propósito tuvo un nuevo impulso el 26 de septiembre de 1982, cuando se convocó a una reunión que congregó a cuarenta y tres jóvenes. El Directorio, a través de la delegada Elvira Echavarri de Ferrer, les expuso un atractivo proyecto que tenía por finalidad efectuar labores de voluntariado al interior del Hogar. La segunda reunión se efectuó días después, el 3 de octubre. En esa oportunidad se constituyeron tres grupos que actuarían en las siguientes áreas: desarrollo afectivo y emocional; social y cultural; y deportes y recreación. Cada una de estas áreas quedó a cargo de un joven coordinador que lideraría la planificación de sus actividades.

El 21 de abril de 1983 se reunieron los jefes de grupo para preparar las actividades de ese año, las cuales contemplaron charlas sobre temas formativos, la realización de una kermesse para los menores y sus familias y una fiesta de navidad para los residentes en el Internado. El esquema de este programa se repetiría en 1984, enriqueciéndose con otras actividades solidarias enfocadas en los internos. Asimismo, los jóvenes decidieron formar una directiva que se renovarían anualmente, buscando una mayor participación de todos los miembros.

2.1. Se crea el Hogar de Continuidad

El año 1985 sería crucial en la vida del Grupo Juvenil. Junto con el desarrollo de actividades al interior del Hogar, los jóvenes comenzaron a analizar diversas formas de apoyar a las alumnas internas que egresaban de 8° Año Básico de la Escuela. Al fin, lograron trazar un proyecto dirigido a proporcionar un “hogar” a aquellas egresadas que quisieran continuar su enseñanza, apoyándolas además en la postulación a escuelas industriales, comerciales, secundarias, etc., y posteriormente durante sus estudios. El 20 de agosto de 1985, los delegados del Grupo Juvenil propusieron al Directorio la creación de un “Hogar de Continuidad”. El Directorio valoró favorablemente el proyecto y le dio su completo apoyo, ya que era la respuesta adecuada a una inquietud largamente debatida.

Con el objeto de obtener los recursos necesarios para ejecutar el plan, el mes de septiembre de ese año los jóvenes lanzaron una rifa a beneficio del futuro hogar. El exitoso resultado permitió que alquilaran y amoblaran una casona en la calle José Domingo Cañas n° 1767, que se inauguró el 9 de marzo de 1986 con seis



Las menores residentes en el Hogar de Continuidad, acompañadas por dos de sus directoras, Gloria Recio Sancho (de izquierda a derecha, segunda, en la primera fila de pie) y Mónica Sáinz Cambil (de izquierda a derecha, quinta, en la primera fila de pie), ca. 2000.

niñas. El nuevo anexo fue denominado Hogar de Continuidad. A cargo de él quedó Fresia Aguayo Trujillo, como gobernanta. El alquiler mensual lo pagaría Hogar Español y la administración y finanzas serían manejadas por los jóvenes, quienes lograrían conseguir los fondos de operación ese año y los siguientes gracias a la venta de tarjetas de navidad, la realización de un bingo y de una gran rifa.

A finales de 1987 la presidenta de la juventud, Pilar Martín Martínez, expresaba al Directorio su satisfacción por los logros del Hogar de Continuidad desde su creación. Las menores disponían de un cálido ambiente casero propicio para su formación y, por su parte, los jóvenes les entregaban ayuda en sus estudios y cursos de formación en diversas materias.

Durante el verano de 1989 las residentes pudieron efectuar prácticas en establecimientos comerciales, gracias a las gestiones del Grupo. Ese mismo año se contrató a una orientadora para que las guiase en su educación y valores.

En 1990 residían doce niñas en este anexo, y tres de ellas concluían sus estudios técnico-profesionales en diciembre. Era la primera promoción de egresadas, lo que motivó la realización de una sencilla ceremonia de despedida, en la que no faltaron emocionados gestos y palabras, y entrega de obsequios. Los siguientes años se haría tradición esta convivencia, reuniéndose todas las residentes, sus apoderados, las delegadas del Directorio y los miembros del Grupo Juvenil.

Debido a la dificultades que encontraban los jóvenes para financiar el Hogar de Continuidad, desde 1991 el Hogar Español asumió una parte de los gastos, manifestando así su satisfacción con la gestión de este anexo.

Desde 1992 la gobernanta de la casa fue Lucy Esperguel Barra, quien junto con su antecesora contribuyeron a que uno de los principales logros del anexo fuese la creación de un ambiente familiar y acogedor.

Los siguientes años las actividades del Grupo Juvenil continuaron según un programa ya establecido, enfocadas tanto en los menores del Internado como en el Hogar de Continuidad.

2.2. Se decide cerrar el Hogar de Continuidad

Desde mediados de la década de 1990 se comenzó a advertir la disminución de postulantes a las vacantes. Los padres preferían que sus hijas, luego de terminar 8° Básico en régimen de internado, retornaran a sus casas. Para llenar las vacantes se decidió recibir a niñas que no provenían de la Escuela Hogar Español.

Esta realidad finalmente llevó al Directorio y los jóvenes a la convicción de que el Hogar de Continuidad ya no cumplía con sus objetivos iniciales, decidiendo cerrarlo a finales de 2002. Para no provocar perjuicios a las niñas, se les ofreció ubicarlas en otras residencias, las que serían costeadas por la institución hasta que terminasen los estudios que cursaban.

El propósito de dar mayores oportunidades a los egresados de 8° Básico de la Escuela se enfrentaría de otra manera durante los siguientes años.

Los jóvenes que en algún momento participaron en el Grupo Juvenil fueron los siguientes: Francisco Amengual Borbolla, Carolina Arechavala Veloso, Magdalena Arechavala Veloso, Maite Basauri Córdova, Mariana Bravo Martínez, Cristina Carafi Melero, María Teresa Carafi Melero, Maricarmen Córdova Domínguez, María Inés Cucurella Martínez, Verónica de Pablo Ruiz, Mónica Echavarri Peña, Paulina Echavarri, Victoria Ezquerria Rentería, Juan Carlos Ferrer Echavarri, Francisco Gago Sancho, María Cecilia García Rodríguez, María José García, María Angélica Heredia Echavarri, Alejandro Kraemer Pinochet, Héctor López, Rosario Maiza Melero, María del Pilar Martín Martínez, María Eugenia Mingo Sande, María Isabel Mingo Sande, Irene Miranda Hernández, Pilar Moreno Val, Rosa María Moreno Val, Cecilia Noriega Villar, Ana María Parro Ausín, Cristián Parro Ausín, Gloria Recio Sancho, Mónica Sáinz Cambil, José Sobrevilla Carlino, María Elisa Ugalde Abaroa y María Teresa Villar Ruiz.

En los años inmediatamente previos al cierre, las jóvenes voluntarias se habían reducido a cuatro: Rosario Maiza Melero, Gloria Recio Sancho, Mónica Sáinz Cambil y María Elisa Ugalde Abaroa.

Cabe mencionar especialmente a varias directoras del Hogar Español que favorecieron activamente el desarrollo de este grupo de jóvenes, actuando como delegadas para el el Hogar de Continuidad: Elvira Echavarri de Ferrer, Eliana Carafi de Martínez, Juanita Zabala de Bengoechea y Felisa Sande de Mingo (delegada desde 1992).

2.3. Se inicia el programa de becas

El Hogar de Continuidad fue sucedido por un programa de becas, destinadas a aquellos alumnos egresados de 8° Básico de la Escuela que quisieran continuar sus estudios. Se encargaron de crear el programa y más adelante de administrarlo, formando una comisión, Mónica Sáinz Cambil y la asistente social Gloria Lobos Sotelo.

Durante 2003 esta comisión estudió el reglamento que se aplicaría para su otorgamiento, que posteriormente fue presentado al Directorio, siendo aprobado. Las becas eran de dos tipos: de materiales o de residencia. Los egresados podrían optar por continuar sus estudios en la enseñanza Técnico-Profesional o bien en la Científico-Humanista.

A fines de ese año se presentaron dieciséis postulaciones. La comisión se abocó al estudio preliminar de ellas. Enseguida, junto al Directorio, decidieron la prestación más adecuada en cada caso.

En diciembre de 2004 se habían recibido treinta postulaciones, sumando las nuevas y las que solicitaban la continuidad del beneficio. El Directorio acordó aumentar las becas a treinta y una. En 2005, considerando el favorable desarrollo del programa, fueron incrementadas hasta cuarenta y siete, distribuyéndose de la siguiente forma: veinticinco para alumnos de la enseñanza Científico-Humanista, diecisiete para alumnos de la enseñanza Técnico-Profesional y dos para alumnos de Educación Superior. En 2007 el número de becas fueron sesenta y en 2011 ascendieron a setenta y una.

Desde los inicios del programa, la comisión hizo un seguimiento personalizado a cada menor, sosteniendo reuniones periódicas con los apoderados para evaluar su rendimiento. A partir de 2007 comenzó a reunirse con los beneficiarios que cursaban 4° Año de Enseñanza Media, con la finalidad de conocer sus planes al egresar y, cuando era pertinente, entregarles información acerca de los procesos de postulación, becas en instituciones de enseñanza superior y beneficios en institutos acreditados (DUOC, INACAP, etc.).

Asimismo, la comisión instauró los desayunos anuales de despedida a los becados egresados de 4° Medio, a los que se invitaba a la presidenta del Hogar, a las directoras vinculadas a la Escuela y a las religiosas. Era una ceremonia solemne y emotiva en la cual los jóvenes recibían un obsequio recordatorio del fin de este ciclo formativo.

3. El cierre de la Escuela

Una comisión de planificación estratégica, creada *ad hoc* en marzo de 2012, se venía reuniendo periódicamente con la misión de impulsar los mejores proyectos para el Hogar, pero eliminando o disminuyendo las crecientes cifras deficitarias que presentaban los balances. Entre otras materias, la comisión debía estudiar acuciosamente la situación de la Escuela.

Desde la década anterior se observaba una tendencia decreciente en su número de alumnos, y sus únicos ingresos, provenientes de la subvención estatal, declinaban a la par. Existían además razones poderosas, más allá de lo financiero, para poner en duda la continuidad de la Escuela. Con el paso de las décadas se fue desvaneciendo el sentido de misión y de urgencia social con que esta se había creado. El crecimiento económico del país permitió el surgimiento de gran cantidad de establecimientos de enseñanza, gratuitos o subvencionados, cercanos a los domicilios de los padres, y el Estado había pasado a tener un importante rol en esta materia.

Además, hubo consenso en la comisión en que la institución debía enfocarse exclusivamente en la atención de adultos mayores, colocando todos sus esfuerzos en ese área. El incremento de estos, debido a las mayores expectativas de vida, y la insuficiencia de instituciones dedicadas a su cuidado, justificaban esta reorientación a un único objetivo.

Luego de varios meses de deliberaciones, con tristeza y sentimientos encontrados, en septiembre de 2012 los directores acordaron por unanimidad cerrar la Escuela Hogar Español n° 328.

3.1. Se dan los pasos para concretar el cierre

Una vez decidido el cierre por el Directorio, se estableció un programa con las diversas acciones a desarrollar: por un lado, las administrativas ante las autoridades; y por otro, aquellas que ayudaran a mitigar las consecuencias negativas que pudiesen afectar a los alumnos.

Se puso particular cuidado en la reubicación de los niños en otros colegios, de manera que no quedase ninguno sin matrícula. Con este fin se llegó a un acuerdo con la SIP (conocida hasta 2005 como Sociedad de Instrucción Primaria) para que su red de colegios aceptase prioritariamente a aquellos alumnos de la Escuela que lo solicitasen. A aquellos niños que estaban recibiendo terapia psiquiátrica o psicológica se les aseguró la continuidad de sus tratamientos y medicinas durante los siguientes años. También se concedieron catorce becas adicionales a las existentes, y se decidió que todas ellas se fuesen renovando anualmente, hasta el término de los estudios secundarios o universitarios de los beneficiarios. La administración de las becas siguió bajo la tuición directa de Mónica Sáinz Cambil.

El viernes 14 de diciembre de 2012, con pesar en el alma y una pena contenida, se efectuó la graduación de 8° Básico, cerrándose así las actividades académicas de ese año escolar. Fue la última graduación de alumnos, luego de noventa años de labores educativas. Llegaba así a su fin una época memorable en el devenir de la institución y quedaba un gran vacío en el corazón de todos.

Una vez cerrada la Escuela, el Directorio quiso manifestar su gratitud a las directoras Josefa Carballal de González¹⁵⁵ y Pilar Ruiz de Villar, quienes (la primera desde la década de 1980, y la segunda desde la década siguiente) actuaron abnegada y meritoriamente como delegadas del Directorio frente a los diversos estamentos de la Escuela. Se efectuó una sencilla pero significativa ceremonia, el 19 de marzo de 2013, para manifestarles el agradecimiento de la institución.

Luego del cierre de la Escuela hubo especial preocupación por el destino de la infraestructura desocupada. Según la normativa, solo puede ser destinada a la enseñanza escolar básica y media. La incertidumbre que introdujo la reforma educacional de 2015 en los colegios particulares subvencionados ha sido la causa de que no hayan existido reales interesados en su arriendo, manteniéndose desocupada hasta este año 2017.

155 Josefa, *Pepita*, Carballal Pérez (Santiago de Chile, 1930), casó en 1953 con el industrial molinero José González Barjacoba (Santiago de Chile, 1922-Rancagua, 2002). Sus hijos son: Domingo, María Teresa, Ana María y José Manuel (actual director del Hogar). Desde 1976 desarrolló una valiosa trayectoria como voluntaria y luego directora del Hogar. A fines de 2016 se acordó designarla directora honoraria.

CAPÍTULO V

DESARROLLO DE LA OBRA DE BENEFICENCIA EN FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES

1. Los residentes aumentan paulatinamente

Durante esta etapa el número de residentes acogidos por la institución se incrementó de manera significativa. En 1981 el Hogar atendía en su sede de avenida Alcántara a cuarenta y ocho residentes. Por su parte, en los anexos externos vivían otros veinticinco adultos mayores. A fines de ese año se inauguraron los trabajos de remodelación efectuados en cinco salas de clase desocupadas, las que se convirtieron en habitaciones que permitieron incorporar quince camas adicionales.

La inauguración del Pabellón Madre Petra, en 1993, añadió cuarenta habitaciones. Posteriormente, la inauguración de los pabellones San José, en 2000, y Margarita Ferrer, en 2005, incrementó la capacidad hasta un total de 120 plazas, cifra definida por la institución como el límite máximo para lograr la adecuada atención de los residentes.

2. El compromiso de la institución con la salud y bienestar de los residentes

El Hogar Español, de conformidad a los principios cristianos que lo inspiran, exteriorizó a lo largo del tiempo su continuo y responsable compromiso con el cuidado de la salud de los residentes, procurando ofrecerles las mejores prestaciones disponibles en un ambiente adecuado.

En este período, que se inició en 1982, se produjeron los mayores progresos en la historia del Hogar en lo que se refiere a la atención médica de los residentes. De vital importancia fue la incorporación al Directorio de los doctores Ricardo González Jove¹⁵⁶ y Rogelio Altuzarra Hernández, en 1982 y 1988, respectivamente,

156 Dr. Ricardo González Jove (Nancagua, Chile, 1937). Casó en Buenavista, España, el año 1972 con Teresa de Jesús Gaite Aboy (España, 1948). El matrimonio tuvo tres hijos: Juan Ricardo, José Antonio y María del Carmen. Realizó sus estudios de medicina en la Universidad Complutense de Madrid y posteriormente se especializó en cirugía general y gastroenterología en Madrid y Barcelona. En Chile desarrolló una carrera docente, alcanzando el grado académico de profesor titular de cirugía en la Universidad de Chile. También se

quienes asumieron la misión de asesorar a la institución y fijar las líneas directrices. Bajo la estrecha supervisión de ambos médicos, que se ha mantenido hasta el año 2017, los cuidados sanitarios de los residentes experimentaron una constante mejora.

Durante la década de 1980 la atención médica estaba a cargo de un profesional que concurría al Hogar un día a la semana y, además, cuando se presentaba una urgencia. Debido al creciente aumento de los adultos con deterioro severo, en 2003 se contrató un médico que asistía diariamente. Un avance sustantivo lo constituyó la incorporación, en 2009, del médico geriatra Rafael Jara López, contratado como jefe médico y que hasta hoy cumple igual función. De él dependían un médico internista, un psiquiatra, un psicólogo, una odontóloga, tres enfermeras universitarias, una nutricionista, una kinesióloga, una terapeuta ocupacional, las auxiliares-técnicas en enfermería y las cuidadoras.

Las consultas a especialistas y los exámenes se efectuaron gratuitamente hasta 1992 en el Centro Médico de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia. Más tarde, operó un acuerdo con el Consultorio Dr. Ariztía de Las Condes para cubrir la atención de las consultas ambulatorias. En aquellos casos de gravedad, se recurría a los servicios del Hospital El Salvador, si el afectado no disponía de otra opción. Asimismo, en la década de 1990 se contrataron los servicios de la Unidad Coronaria Móvil, para cubrir las situaciones de emergencia. Por su parte, la atención dental era proporcionada en una clínica instalada en el propio Hogar desde 1942 y renovada en varias ocasiones (desde 2005 contó con un equipo de radiología). En 1993 se implementó una nueva enfermería dotada de una red de oxígeno y un completo equipamiento. En esa misma época fueron adquiridas máquinas de ultrasonido y ultratermia para efectuar tratamientos kinesiológicos.

Desde el punto de vista preventivo, amén de los controles médicos periódicos, se efectuaban campañas anuales de vacunación antigripal. También, acudían médicos del Instituto de Prevención de la Ceguera para evaluar a los residentes. A fines de 1988 se contrató una técnico-dietista para supervisar la adecuada alimentación de los ancianos, atendiendo a los problemas de salud que presentaban. En 1993 fue reemplazada por una nutricionista universitaria.

Debido al incremento de la esperanza de vida, desde la década de 1980 fue aumentando paulatinamente el porcentaje de postulantes que ingresaban presentando distintos grados de dependencia física o psíquica, lo que hizo necesaria la incorporación progresiva de tres enfermeras; además, obligó a contratar las primeras

desempeñó como académico en la Universidad de Los Andes. A fines de 2016, la institución acordó designarlo director honorario como reconocimiento a sus cuatro décadas de valiosa labor social en el Hogar.

cuidadoras y nocheras, que terminaron desplazando a las religiosas en el cuidado directo de los ancianos. Este proceso no se detendría hasta conformar un equipo de cuidadoras profesionales ajustado legal y técnicamente al número de adultos y a su vulnerabilidad. La limitación de plazas en los pabellones destinados a estas personas dependientes originó un aumento de la lista de espera.

El cuerpo médico inició el año 2000 encuentros periódicos con los apoderados, entregándoles información del Hogar, indicaciones de salud y de farmacia, haciendo especial énfasis en la necesidad del contacto familiar frecuente con los residentes. Estos encuentros se han seguido desarrollando hasta hoy.

Desde 2004 se organizaron cursos de capacitación para el personal que cuidaba a los adultos mayores, los que se mantendrían en el tiempo.

Como parte del plan de mejora continua en el área médica, en 2009 se creó un comité, compuesto por el Dr. Ricardo González Jove y otras dos personas vinculadas al área de salud del Hogar. Su finalidad fue reorganizar los procedimientos y mejorar la calidad de la atención, para lo cual sostuvieron reuniones con los diversos estamentos involucrados en la atención a los residentes, obteniendo valiosas conclusiones que posteriormente se traducirían en acciones concretas.

A mediados de 2011 se efectuó la primera encuesta de satisfacción de los residentes, que se repetiría los siguientes años. Los resultados de estas encuestas impulsaron algunos cambios que contribuyeron a hacer más agradable la estadía de los mayores.

En 2011, el Dr. Jara confeccionó fichas clínicas completas de los residentes, las que permitieron obtener valiosas conclusiones, posteriormente utilizadas como guía.

Desde principios de la década actual se manifestó un problema inédito hasta entonces: la escasez de cuidadoras; ello obligó a utilizar empresas externas que ofrecían un servicio de reemplazo temporal, aunque con mayores costos.

El año 2015 la institución inició conversaciones con la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, con el objeto de que el Hogar sirviese de campo clínico para sus alumnos. Comenzó la colaboración el primer semestre de 2016, recibiendo el Hogar a grupos reducidos de alumnos de Terapia Ocupacional, Nutrición y Medicina. El acuerdo consignaba como un aspecto esencial el pleno respeto a la dignidad, a la intimidad y a los derechos del residente.



Un grupo de residentes efectúan ejercicios supervisados. 2002.



Los residentes disfrutaban en el salón VIP de una merienda y un show presentado por la colectividad aragonesa. 2013.

3. Se inician los talleres para los residentes

Durante junio de 1990 comenzaron dos talleres que tenían por objeto, además de motivar y entretener a los residentes, ayudarlos a mantener la autonomía física, mejorar su estado de salud y aumentar sus posibilidades funcionales. Estos fueron de Teatro y de Artesanía. A fines de ese año se efectuó la primera presentación pública del trabajo desarrollado en ambos talleres, siendo los resultados exitosos, al comprobar el empeño y satisfacción de los ancianos. El siguiente año se agregaron los de Artesanía en Cuero y Encuadernación, y en 1992, los de Coro y Literatura.

Con el inicio de la siguiente década, la malla de talleres y cursos aumentó de manera notable, incluyéndose nuevas temáticas: Autocuidado, Catequesis, Desarrollo Psicomotriz, Gimnasia Médica, Musicoterapia y Terapia Ocupacional.

A fines de cada año, junto con el término de los talleres, se exhibían y ponían a la venta los trabajos de artesanía de los residentes, en una exposición montada para estos efectos. Por su parte, el coro, el grupo de teatro, el de gimnasia médica, etc., efectuaban presentaciones artísticas.

Cabe destacar que en 2004 fue publicado un libro con los mejores cuentos y versos escritos por los alumnos del Taller de Literatura. La publicación, de tres-



Presentación del Taller de Teatro al cerrar sus actividades anuales. 1998.



Exposición pública de los trabajos realizados por los residentes en los talleres. 1998.

cientos ejemplares, llevó por título *Semillas de España*. La presentación del libro se efectuó el 27 de noviembre de ese año, con la asistencia del afamado dramaturgo Jorge Díaz y la actriz Carla Cristi, quienes leyeron algunos trabajos.

En 2007 se agregó el Taller de Espiritualidad, dirigido por el padre Ignacio Larrañaga, que también encontró una buena acogida en los residentes. Este dio continuidad a la labor iniciada por el director José Uriarte Larrañaga, que desde 1976 y hasta la década de 1990 impartió charlas espirituales sabatinas a los residentes.

Los talleres pasaron a constituir un elemento esencial de las actividades diarias del Hogar, manteniéndose vigentes en la actualidad la mayoría de ellos.

CAPÍTULO VI

LA COMUNIDAD RELIGIOSA

1. Evolución de la Comunidad religiosa

La dirección de la Comunidad religiosa en esta etapa fue desempeñada por varias superiores, que se fueron sucediendo como se indica a continuación¹⁵⁷: madre Generosa López de San José (1976-1983); madre Monserrat Carbonell de San José (1983-1990); madre Pasión Sheehan de San José (1990-1996); madre Raquel Fuster de San José (1996-1999); madre María Isabel Juncos de San José (1999-2005); madre Josefina Jiménez de San José (2005-2012); y madre Marta Gómez de San José (2012-).

Entre 1981 y 2016, se incorporaron a la Comunidad religiosa las siguientes madres¹⁵⁸: Monserrat Carbonell de San José (1982); María de los Ángeles de San José (1982); Ángela Echeverri de San José (1982); Isabel María Gutiérrez de San José (1983); Julia Rosa Sánchez de San José (1984); Benita Canales de la Cerda de San José (1984); Claudia Álvarez de San José (1985); Esperanza María Fernández de San José (1986); Begoña Castellanos de San José (1987); María Vigil de San José (1987); María Jesús González de San José (1990); Angélica Marrero de San José (1990); Victoria de San José (1991); Adelina Arcos de San José (1991); Marta Gómez de San José (1993); Trinidad Fernández de San José (1993); Amparo Cataño de San José (1996); Everilda Méndez de San José (1997); María de los Ángeles Juárez de San José (1998); Gloria Cecilia Sánchez de San José (1998); Amparo María Pérez de San José (1999); Ana Rut García de San José (1999); Angélica Isabel Vásquez de San José (2001); María Trinidad Lorentti de San José (2002); María Mercedes Gómez de San José (2002); Rosa Montero de San José (2004); Angélica María Castrillón de San José (2004); Rosa Emilia Balcárcel de San José (2005); Claudia Ríos de San José (2006); María Paz Cristóbal de San José (2007); María Inés Pérez de San José (2008); Dora Rendón de San José (2010); y madre Celia Mariana Coll de San José (2013).

157 La información entre paréntesis señala el período durante el cual ejercieron el cargo de superiora.

158 La información entre paréntesis señala el año de llegada a Chile.



La Comunidad religiosa. 1983. De izquierda a derecha, en la primera fila, las madres: Javiera Álvarez de San José, Espíritu Ayensa de San José, Generosa López de San José (superiora), Consuelo Montoya de San José y Redentor de San José. Segunda fila, madres: Natalia Durán de San José, Raquel de San José, Mercedes Gómez de San José, Carmen Parodi de San José, Visitación Aulés de San José y Adela Pérez de San José.

Durante la década de 1980 el número de religiosas de la Comunidad del Hogar se mantuvo en torno a dieciséis. En la siguiente década decreció a doce. Desde el 2000 se evidenció una disminución progresiva de ella, que quedó reducida a solo seis religiosas en 2011 y a cinco en 2016.

Mención especial para la carismática madre Espíritu Ayensa de San José, cuyo fallecimiento el 11 de enero de 2001, constituyó una pérdida muy sentida por la Comunidad religiosa y el Hogar. Desde su llegada a Chile en 1933, junto con desarrollar una extensa trayectoria como educadora, impulsó y encarnó la obra de bien del Hogar en favor de los ancianos e hizo de Chile su segunda patria, de la que nunca se quiso desligar para volver a España. Fue sepultada en la bóveda que la Comunidad religiosa adquirió en 1991 en un sector periférico del Cementerio General de Santiago. Hasta allí fueron trasladados los restos de las madres anteriormente fallecidas en Chile, los que se encontraban en el mausoleo de la Sociedad Española de Beneficencia, en el mismo Cementerio.

2. Beatificación de la Madre Petra

En marzo de 1994 fue anunciada la beatificación de la Reverenda Madre Petra de San José, fundadora de la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña, la que tendría lugar el 16 de octubre de 1994, coincidiendo con la beatificación del Padre Alberto Hurtado.

Con el objeto de dar a conocer la ejemplar vida religiosa de la Reverenda Madre Petra, a mediados de mayo de 1994 se desarrolló un encuentro en el Círculo Español. Presidido por el arzobispo de Santiago, monseñor Carlos Oviedo Cavada, contó con la asistencia del nuncio apostólico de S.S., del embajador de España y de gran cantidad de amigos del Hogar.

El día de la beatificación se celebró en la capilla del Hogar una misa oficiada por monseñor Eladio Vicuña Aránguiz y el padre Alfredo Calvo Gil. Posteriormente, la Comunidad religiosa ofreció un vino de honor a la multitudinaria concurrencia. Por su parte, el Orfeón Catalán entonó canciones típicas del folclore de esa tierra. Presenciaron la ceremonia en Roma cinco religiosas de la Comunidad cuyo viaje fue financiado por la institución.



La beata Petra de San José, fundadora en 1880 de la Congregación de las Madres de Desamparados y San José de la Montaña (retrato pintado y donado por Leonor de Amesti Gazitúa en 1994).

La Comunidad celebró en 1995, por primera vez, el día de su fundadora fijado el 16 de octubre. Se ofició una misa solemne presidida por el cardenal Carlos Oviedo y concelebrada por cinco sacerdotes. Terminada la Eucaristía, tuvo lugar una representación teatral de los alumnos de la Escuela que escenificaron la vida y obra de la Venerable Madre. A continuación, se efectuaron presentaciones de bailes regionales hispanos, a cargo del grupo de baile del Estadio Español.

Esta fecha pasó a ser una festividad anual propia para la Comunidad religiosa, junto a los días de San José y de la Virgen de los Desamparados.

3. Inauguración de la nueva clausura de la Comunidad

El 27 de agosto de 2013 se inauguró el nuevo recinto de clausura de la Comunidad, ubicado en un sector del tercer piso del Pabellón San José. La bendición de la nueva clausura fue precedida de una misa celebrada por el capellán del Hogar padre Eliseo Escudero¹⁵⁹, conmemorándose también ese día los 80 años de la llegada de la Congregación a Chile y al Hogar. Los actos contaron con la asistencia de Sonsoles Cano, esposa del embajador de España en Chile, de expresidentas, directoras y voluntarias. Desde entonces las religiosas disponen de instalaciones más acogedoras y físicamente cercanas a los residentes.

4. El rol de la Comunidad religiosa se transforma

Tanto el crecimiento del número de asistidos como la complejidad de los nuevos desafíos asumidos por el Hogar en la atención y prestaciones brindadas, junto a la imposibilidad de contar con una mayor dotación de religiosas, hicieron inevitable la reorientación paulatina de sus tareas.

En efecto, la inauguración de tres pabellones, entre 1993 y 2005, obligó a la contratación de enfermeras y auxiliares, con lo cual se pudo liberar a las religiosas de la ardua tarea del cuidado directo de los residentes. En 2004, en el ámbito educativo, la Dirección de la Escuela fue asumida por una profesora seglar, en reemplazo

159 Padre Eliseo Escudero Herrero (Palencia, España, 1932). Licenciado en Filosofía y Teología por la Universidad de Comillas y en Derecho Canónico por la Universidad Gregoriana de Roma. Se ordenó sacerdote en 1958. Desde 1964 ejerció la docencia en la Universidad Católica de Chile. Fue decano de la Facultad de Teología (1983-1988) y posteriormente vicerrector de dicha Universidad. Entre 1991 y 1995 se desempeñó como rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, situada en la ciudad de Concepción, Chile. Posteriormente, fue promotor de justicia del Arzobispado de Santiago. El 18 de octubre de 2011 se oficializó su designación como nuevo capellán del Hogar Español, donde pasó a residir hasta hoy.

de la madre Esperanza Fernández de San José. En 2008, dentro del programa de reestructuración y profesionalización de la administración del Hogar, se contrató a una “secretaria ejecutiva” (gerente general). De este modo, las responsabilidades de la Comunidad se redujeron significativamente, pudiendo ella centrarse en adelante en una labor insustituible: el apoyo espiritual a los residentes en sus últimos años.



La Comunidad religiosa a fines del año 2016, junto al arzobispo de Santiago y a otras autoridades y sus cónyuges. De izquierda a derecha, en la primera fila: madre Marta Gómez de San José (superiora), madre Inés Pérez de San José, arzobispo de Santiago cardenal Ricardo Ezzati, madre Adela Pérez de San José, madre Celia Mariana Coll de San José, madre Josefina Jiménez de San José (superiora de la Comunidad religiosa de Santa Cruz) y madre Isabel Juncos de San José (Comunidad religiosa de Santa Cruz).

CAPÍTULO VII

EL VOLUNTARIADO

Desde su creación en 1976, el Voluntariado pasó a cumplir una importante misión dentro de la institución. Sus labores se iniciaban cada año durante el mes de marzo, con una reunión en la cual la presidenta de este cuerpo fijaba el programa y las tareas anuales que se desarrollarían en cada Pabellón. También se daba a conocer el listado de residentes que no recibían visitas, y debían ser apadrinados. Avanzado el año se revisaban las actividades internas en ejecución y, de ser necesario, se asignaban voluntarias para labores de apoyo.

Estas asistían a los adultos de las más diversas formas: ayudaban a aquellos con dificultades para alimentarse por sí mismos; se preocupaban de su traslado a las consultas médicas y a la toma de exámenes; les proponían trabajos (tejidos de ajuares, talleres de manualidades, etc.) para entrenar sus capacidades mentales y motoras; les otorgaban apoyo kinesiológico; organizaban la celebración de actividades para entretenerlos (fiestas patrias, fiesta de la primavera, navidades...); programaban paseos por el día, dentro o fuera de la ciudad. Durante los fríos meses de invierno les ofrecían meriendas de chocolate con churros, acompañadas de números artísticos de baile y canto... En ocasiones, simplemente se acercaban a conversar con ellos, atenuando así el rigor de la soledad en que algunos se encontraban.

Durante las décadas de 1980 y 1990, para contribuir a la formación y perfeccionamiento del Voluntariado, se impartieron cursos en las áreas de geriatría, kinesiología y nutrición. También asistieron a cursos en Cáritas, con el fin de poder entregar apoyo espiritual a los ancianos más vulnerables. En los años posteriores los cursos tomaron la forma de charlas, y se agregaron temáticas de psicología y terapia ocupacional. Asimismo, desde el año 2006 al 2008 el padre José María Guerrero sostuvo reuniones periódicas con las voluntarias para reflexionar acerca de temas espirituales. Con posterioridad estos encuentros quedaron a cargo del padre Francisco Javier Romo, y se han mantenido hasta hoy.

Este cuerpo fue un semillero del que surgirían las futuras directoras y presidentas de la institución en los siguientes años.

Las voluntarias que se incorporaron durante la década de 1980 y siguiente permitieron que este cuerpo se renovase y aumentasen sus integrantes. A continuación, una relación de ellas: Isabel Aguirre de Gimeno, Elena Calvo Alessandri, Carmen

Dapena P., Carmen Elorriaga Ochandiano, Olga Erenchun Diéguez, Beatriz Erle Azcarátegui, María del Pilar Ezquerro Rentería, María Victoria Ezquerro Rentería, María Inés Ezquerro Valcárcel, Alicia Ferrer Morera, Angelita García Cuadriello, María Teresa Gimeno Iglesias, Raquel Gómez Feito, Gloria Iriondo Erenchun, Marcela Iriondo, Blanca Larios Mengotti, Elsa Larios Mengotti, Rosa Inés López Ricotta, Rosa Marinetti Margozzini, Lucía Martín Letelier, María Gloria Martínez de Martín, María Rosa Mas de Vottero, Paz Melero de Carafi, Aurora Modrego Vitoria, Aurora Muñiz Rubio, Danae Orihuela Fillol, Catalina Ortiz de Planella, Carmen Ortiz Lizarralde, Elena Toribio de Busquets, Nilda Val de Moreno, Carmen Valle Butrón, Rosario Vásquez Arias, Blanca Concepción Vásquez Cabrera, Yolanda Wiedmaier Fontana y María Angélica Zulueta Llano.

Las voluntarias incorporadas durante los años finales del período fueron las siguientes: María Isabel Carafi Melero, María Eugenia Cortés Fainé, Alejandra Delfau Soria, Flora Díaz Moreno, Paulina Espósito Segura, María Isabel Goya Giralt, María Jesús Moriano Béjar, Isabel Muñiz Rubio, Paulina Olivares Ramírez, Cristina Río González, Valentina Rodríguez, Florencia Santa Cruz Hudson, María de la Luz Serdio Fernández, Angélica Soto Sepúlveda, María Isabel Valenzuela Bonzi y Juliana Zabala Ansoleaga.



Un grupo de voluntarias dirigen un taller de terapia ocupacional. De izquierda a derecha: Josefa Rubio, Elena Calvo, Blanca Larios y Elsie Larios. 1998.



Las integrantes del Voluntariado. 1995.



Las integrantes del Voluntariado. 2016. De izquierda a derecha, en la primera fila: Lucía Martín L., July Zabala A., Gloria Iriondo E., Rosario Melero R., Nilda Val T., María Rosa Mas de V., Gioconda Bassi H., Olga Erenchun D. y Rosa María Escandón A. Segunda fila: Carmen Valle B., Paulina Espósito S., Florencia Santa Cruz H., M. Luz Serdio F., Pilar Ezquerria R., Elena Calvo A., Victoria Ezquerria R., María Inés Ezquerria V., Angelita García C., M. Isabel Carafi M., Ramona Asensio F., Alejandra Delfau S., Pilar Ruiz R., Esperanza Ruiz R., Elsa Larios M., Rosario Vásquez A. y María Eugenia Cortés F.

CAPÍTULO VIII

RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Relaciones con los embajadores de España en Chile

En este período (1982-2016), el Hogar continuó manteniendo cordiales y fluidas relaciones con los embajadores que estuvieron a cargo de la representación diplomática. Estos lo visitaban al inicio de su misión para conocer la obra y con posterioridad acudían invitados a ceremonias significativas. También a sus señoras se les hacía partícipes de las diversas actividades programadas. De igual modo, las relaciones con los cónsules generales y los consejeros laborales designados por el gobierno español fueron estrechas y fructíferas. La institución estuvo siempre atenta a colaborar en las necesidades puntuales que manifestaron durante su estadía en el país.

De especial significación fue la solicitud del embajador Juan Alfonso Ortiz Ramos, para celebrar en el Hogar una misa oficial por los fallecidos y heridos en los atentados terroristas acaecidos en Madrid el 11 de marzo de 2004. Esta tuvo lugar el 12 de marzo, contando con la presencia de la ministra de Relaciones Exteriores de Chile, Soledad Alvear, de autoridades diplomáticas y de varios centenares de asistentes.

Los embajadores de España en Chile en esta etapa fueron los siguientes:

Salvador Bermúdez de Castro y Bernaldes (25 de mayo de 1979-13 de abril de 1983); Miguel Solano Aza (13 de abril de 1983-julio de 1987); Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano (18 de septiembre de 1987-6 de abril de 1990); Pedro Bermejo Marín (4 de mayo de 1990-16 de diciembre de 1994); Nabor García y García (16 de diciembre de 1994-22 de noviembre de 1996); Juan Manuel Egea Ibáñez (22 de noviembre de 1996-10 de noviembre de 2000); Juan Alfonso Ortiz Ramos (10 de noviembre de 2000-31 de enero de 2005); José Antonio Martínez de Villarreal Baena (31 de enero de 2005-29 de agosto de 2008); Juan Manuel Cabrera Hernández (29 de agosto de 2008-26 de agosto de 2011); Íñigo de Palacio España (26 de agosto de 2011-14 de marzo de 2014) y Carlos Robles Fraga, designado mediante Real Decreto 167/2014, de 14 de marzo de 2014.

2. Visitas de autoridades españolas

Durante la década de 1980 las visitas oficiales españolas a la institución fueron poco frecuentes. Acudían funcionarios de la Administración General del Estado, principalmente del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Instituto Español de Emigración, acompañados por el embajador o el cónsul general de España. Sin embargo, desde 1990 se verificó un notorio incremento de los visitantes. Se hicieron presentes mayoritariamente autoridades de las Administraciones autonómicas y locales, acompañadas por los presidentes de las colectividades regionales que agrupaban a sus oriundos residentes en Chile. En esta última etapa las visitas más destacadas fueron las siguientes:

- 1990. SS.MM. los Reyes de España, don Juan Carlos y Doña Sofía.
- 1990. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Ignacio Pérez Sáenz.
- 1990. Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, Hipólito Gómez de las Rocas Pinilla.
- 1992. Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, Emilio Eiroa García.
- 1994. Presidente del Principado de Asturias, Antonio Trevín Lombán.
- 1994. Alcalde de la ciudad de Logroño, La Rioja, Manuel Sáinz Ochoa.
- 1995. Presidente de la Comunidad Foral de Navarra, Javier Otano Cid.
- 1995. Director general de Migraciones, Raimundo Aragón Bombín.
- 1996. Ministro de Trabajo y Asuntos Laborales, Javier Arenas.
- 1997. Alcalde de la ciudad de Logroño, La Rioja, José Luis Bermejo Fernández.
- 1997. Ministro de Sanidad y Consumo de España, José Manuel Romay Beccaría.
- 1998. Esposa del presidente del Gobierno español, Ana Botella de Aznar.
- 1998. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Pedro Sanz Alonso.
- 1998. Presidente del Principado de Asturias, Sergio Marqués Fernández.
- 1998. Presidente de la Comunidad Foral de Navarra, Miguel Sanz Sesma.
- 1998. Directora general de Migraciones, Ángeles Muñoz Uriol.
- 2000. Presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne.
- 2001. Director general de Migraciones, Antonio Maceda García (el 13 de mayo de ese año hizo entrega al Hogar de la Medalla de Honor de la Emigración, en su categoría de plata, en representación del ministro del Trabajo y Asuntos Sociales de España).
- 2008. Directora general de Andaluces en el Mundo, Teresa Bravo Dueñas.
- 2008. Directora gerente de la Agencia para la Emigración de la Comunidad de Madrid, Victoria Cristóbal.
- 2009. Delegación del Ayuntamiento de Peñamellera Baja, Asturias. Encabezada por su alcalde, José Manuel Fernández Díaz.

- 2009. Consejera de Presidencia, Justicia e Igualdad, María José Ramos Rubiera.
- 2009. Directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin Vega.
- 2009. Directora gerente de la Agencia para la Emigración de la Comunidad de Madrid, Victoria Cristóbal.
- 2010. Directora de Proyectos Sociales y Culturales de la Fundación MAPFRE, S.A.R. la Infanta Elena de Borbón.
- 2010. Directora gerente de la Agencia para la Emigración de la Comunidad de Madrid, Victoria Cristóbal.
- 2012. Director General de Migraciones de España, Aurelio Miras Portugal.
- 2014. Abad de la Real Colegiata Basílica y del Real Sitio del Santuario de Covadonga, padre Juan José Tuñón Escalada.
- 2016. Secretario General de la Junta de Castilla y León, José Manuel Herrero Mendoza.

3. Relaciones con la Asociación de Instituciones Españolas de Chile (AIECh)

El Hogar Español, durante este período, mantuvo una activa y constante participación en la AIECh. Un delegado del Directorio asistió de forma permanente a las reuniones mensuales de trabajo en el edificio del Círculo Español. Asimismo, el Hogar participó en los Congresos que organizó dicha entidad los siguientes años: 1982 (Talca), 1984 (Santiago), 1986 (Concepción), 1988 (Temuco), 1990 (Rancagua), 1992 (Santiago), 1994 (Curicó), 1996 (Viña del Mar), 1998 (Santiago), 2000 (Concepción), 2002 (Santiago), 2004 (Rancagua), 2006 (Santiago), 2008 (Valdivia), 2011 (Viña del Mar), 2013 (Santiago) y 2015 (Concepción).

Cabe destacar que durante la década de 1990, y hasta 2007, el Comité de Damas de AIECh acudió a las ceremonias de cierre de año de la Escuela, efectuando la entrega de dos premios a aquellos alumnos que mejor representaban los valores y el espíritu de la institución.

4. Relaciones con otras instituciones de la colectividad española

Las colectividades regionales continuaron efectuando visitas anuales al Hogar para ofrecer a los residentes sus comidas típicas (paella, cocido, bacalao, etc.), o bien meriendas (chocolate con churros, ensaimadas, jamón y chorizo, etc.). Para la entretenición y regocijo de los menores y adultos, concurrían con shows artísticos y grupos de canto y baile, obsequiándoles además golosinas y regalos variados. Las colectividades que mantenían una relación más estrecha con el Hogar eran aquellas que apadrinaban salas, como era el caso de asturianos, gallegos y riojanos. Sin em-

bargo, también se acercaban andaluces, aragoneses, castellanos-leoneses, madrileños, navarros, valencianos; y desde 2007, año de su fundación, la Casa Balear de Chile.

Especialmente fluida fue la relación con el Estadio Español, en particular desde la década de 1990. Concurrían grupos de baile y canto, Secciones, Ramas (Coro Juan del Encina, Años Sabios, etc.) y los niños del Jardín Infantil, que efectuaban presentaciones artísticas para contribuir al esparcimiento de los residentes.

El Círculo Español continuó acudiendo de manera anual, un día domingo, con su tradicional paella.

Esta nutrida asistencia de visitas proporcionó recreo y diversión a los mayores, contribuyendo a que socializasen y mejorasen su calidad de vida.

Por último, cabe consignar que durante el año 2016 el Hogar inició una campaña para reemplazar sesenta camas manuales por camas eléctricas, recibiendo la entusiasta respuesta y generosa colaboración de un gran número de instituciones de la colectividad, incluso de aquellas situadas en los extremos del país (Antofagasta y Punta Arenas).



La Colectividad Asturiana en su visita anual al Hogar Español. 2014. (Fuente: Archivo de Nel Melero).

5. Entronización de la Virgen de Lomos de Orios

Bajo el patrocinio del Comité de Villoslada en Chile y con el apoyo de la Sociedad Benéfica La Rioja, el domingo 12 de abril de 2015 se efectuó la ceremonia de entronización de la imagen de la Virgen de Lomos de Orios en la capilla del Hogar. Se celebró una misa con numerosa asistencia de fieles de origen riojano, presidida por el padre Eliseo Escudero. A su término, la Virgen salió en procesión por el patio principal hasta el lugar en que se bendijo la “caridad”. Esta consistió en un mollete (panecillo) con chorizo y un vaso de zurracapote, licor tradicional de esa región, que fueron ofrecidos a los asistentes. La imagen quedó instalada de forma permanente en la capilla para su veneración y celebración de las fiestas patronales.

Esta Virgen, patrona de Villoslada de Cameros, cuyo santuario se encuentra dentro de su término municipal, cuenta con gran número de devotos en las zonas serranas riojanas y localidades adyacentes sorianas y burgalesas. La imagen, una réplica fiel de la que se venera en su ermita, fue realizada en un taller religioso en Arganda del Rey, Madrid, y enviada a Chile por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.



La Virgen de Lomos de Orios sale en procesión desde la iglesia hasta el punto en que se ofrecerá la “caridad” a los asistentes. 2016.

CAPÍTULO IX

EL HOGAR ESPAÑOL EN EL AÑO DE SU CENTENARIO

Desde los inicios de 2016, el Directorio aguardaba con expectación la llegada del 27 de julio, fecha en que se cumplirían cien años de la fundación del Hogar Español. Celebrar el Centenario era uno de los acontecimientos más trascendentes de su ya larga historia y un hito institucional en sí mismo.

El 17 de mayo de 2016 se nominó a los directores Juan Ignacio Maiza y Juan Antonio García para que encabezasen la comisión encargada de la celebración, a la que posteriormente se unirían otras personas. La primera decisión fue confeccionar un folleto en forma de tríptico, con carácter informativo y alusivo al aniversario. Se imprimieron cinco mil ejemplares, siendo distribuidos entre los socios cooperadores del Hogar, socios del Estadio Español y socios de la Cámara Oficial Española de Comercio. En paralelo, se colocó en las pantallas electrónicas del Estadio Español un afiche haciendo referencia a la conmemoración.

Otro de los acuerdos que tomó la comisión especial, con el respaldo de la presidenta Blanca Larios, fue programar para el 27 de julio una sencilla romería a la tumba de la presidenta fundadora, Margarita Ferrer de Ferrer, situada en el Cementerio General de Santiago. La ceremonia oficial del Centenario fue fijada para el sábado 3 de diciembre, fecha que se consideró adecuada para que el acto tuviese el realce que merecía.

El miércoles 27 de julio, a las 12:30 h, en un claro y soleado día de invierno, se efectuó el homenaje a la presidenta fundadora y a las mujeres que la habían acompañado en esa gesta. En el acceso al mausoleo de la familia Ferrer Ferrer se congregaron familiares y descendientes de la presidenta fundadora, directores del Hogar, la superiora de la Comunidad religiosa y la gerente general de la institución. La presidenta, Blanca Larios, leyó un emotivo discurso y depositó una ofrenda floral en el lugar.

Meses después, durante la tarde del martes 15 de noviembre, se desarrolló en el Salón VIP del Hogar una ceremonia de reconocimiento y agradecimiento a los funcionarios, voluntarias, directores y exdirectores con más de veinticinco años de servicios prestados a la institución. A cada uno se le entregó una medalla conmemorativa alusiva al Centenario. Hicieron uso de la palabra en representación de los



Finalizada la ceremonia de homenaje a las fundadoras, efectuada el 27 de julio de 2016, aparecen en la imagen parte de los asistentes al acto.

homenajeados: Belarmino Carrasco Venegas, funcionario del Hogar durante más de cuarenta años; la exvoluntaria y expresidenta, Paz Melero de Carafí; y el director Dr. Rogelio Altuzarra Hernández.

Unas semanas más tarde, tras una cuidadosa preparación, llegó el gran día. El 3 de diciembre, a las 11:00 h, se iniciaron los actos con una misa en la capilla del Hogar, presidida por el arzobispo de Santiago, cardenal Ricardo Ezzati, y concelebrada por otros cinco sacerdotes. El coro Juan del Encina, del Estadio Español, acompañó la celebración entonando cantos religiosos en un templo colmado de fieles.

Al término de la misa, y con los asistentes instalados bajo un toldo en el patio de acceso, se inició la ceremonia en el escenario escogido: el atrio de entrada a la capilla. Primero, el embajador, el cónsul general de España y la presidenta procedieron a descubrir una gran placa de mármol alusiva al Centenario, adosada a la fachada de la capilla. A continuación, se le entregó a la superiora de la Comunidad, madre Marta Gómez de San José, una placa enmarcada en un cuadro como símbolo del agradecimiento a la dilatada labor efectuada por las religiosas en el Hogar. Enseguida, el presidente de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, Luis Rodríguez Díez, hizo entrega de un cuadro recordatorio de la jornada. Prosiguió la ceremonia con la entrega a la institución de la Medalla de Honor de la Emigración

en su categoría de Oro, por parte del embajador de España en Chile, Carlos Robles Fraga. La presidenta, Blanca Larios Mengotti, agradeció la distinción con un vibrante discurso, que antecedió a las palabras finales del embajador. Terminada la ceremonia fue ofrecido un vino de honor a los asistentes, que disfrutaron con bailes de sevillanas ofrecidos por la Rama de Danzas del Estadio Español. Dos semanas



La presidenta del Hogar Español, Blanca Larios, descubre la placa en homenaje a las fundadoras, junto al embajador de España, Carlos Robles Fraga (a la izquierda) y al cónsul general de España, Juan Carlos Sánchez Alonso.



Asistentes a la ceremonia de conmemoración del Centenario, efectuada luego de la misa.

después, la sección de Vida Social de *El Mercurio* publicó un reportaje fotográfico de la ceremonia, contribuyendo a difundir la historia y la obra social de la institución.

De esta forma, austera y solemne, Hogar Español recordó, cien años después, a ese grupo de visionarias mujeres que el 27 de julio de 1916 se reunieron para darle vida. Las fundadoras trazaron un camino que sirvió de guía e inspiración a sus continuadoras, quienes impulsaron su progreso durante las siguientes décadas. Gracias a todas ellas, el Hogar había llegado a su centenario convertido en una institución señera y prestigiada, pero a la vez con renovadas aspiraciones y plena de futuro.

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS QUE OCUPARON CARGOS DIRECTIVOS EN EL HOGAR ESPAÑOL (1916-2016)

Incluye a quienes desempeñaron cargos directivos en el Hogar Español (1939-2016) y en las dos instituciones que legalmente le antecedieron: la Asociación Benéfica Española de Señoras y Señoritas (1916-1919) y la Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas (1919-1939). Aquellas personas que ocuparon la presidencia, vicepresidencia, secretaría y tesorería se presentan ordenadas de forma cronológica; quienes ocuparon otros cargos se han dispuesto de manera alfabética.

Presidencia

Margarita Ferrer Tortella de Ferrer	1916-1919
Amparo Gomis Canals de Forteza	1919-1920
Margarita Ferrer Tortella de Ferrer	1920-1925
Ventura Caralps Llondrés de Borlando	1926-1927
Emilia Fernández Puente de Larios	1928-1929
Margarita Ferrer Tortella de Ferrer	1930-1939
Francisco Lacámara Ruiz	1939-1947
Margarita Ferrer Tortella de Ferrer	1947-1948
Julia Hueto Maté de Hernández	1948-1952
Mercedes Zulueta Díaz de García	1952-1956
Julia Hueto Maté de Hernández	1956-1969
Manuela Abad Pérez de Echavarri	1969-1981
Paz Melero Rodríguez de Carañi	1982-1994
María del Pilar Sancho Serrano de Gago	1994-2011
María Angélica Zulueta Llano	2011-2016 (mayo)
Blanca Larios Mengotti	2016 (mayo)

Vicepresidencia

Isabel de la Presa de Lueje	1916-1917
Guillermina de la Vega de Noriega	1917-1918
María Luisa Álvarez de la Rivera M. de Gazitúa	1919-1926
Julia García de Nieto	1926-1927
Ventura Caralps Llondrés de Borlando	1927-1929
Candelaria Ponsa de Torralva	1929-1931
Aída Balcells Pí de la Serra de Morales	1931-1939
Margarita Ferrer Tortella de Ferrer	1939-1947
Francisco Lacámara Ruiz	1947-1957
Manuel Sáenz Gil	1957-1966
Rufino Melero López de Goicoechea	1966-1981
Antonio Ferrer y Ferrer	1981-1987
Jaime Artigas Valls	1987-1994
José Uriarte Larrañaga	1994-2007
Rosario Melero Rodríguez de Maiza	2003-2007
	Segunda vicepresidenta ¹⁶⁰
	2007-2011
	Primera vicepresidenta
Blanca Larios Mengotti	2011-2016 (mayo)
	Primera vicepresidenta
Germán Sáenz Hernández	2011-2016
	Segundo vicepresidente
María Angélica Heredia Echavarri	2016 (agosto)
	Primera vicepresidenta

Secretaría

Aurora Torres Sierralta de Llano	1916-1917
Amparo Gomis Canals de Forteza	1917-1919
Ventura Caralps Llondrés de Borlando	1919-1920
Mónica Iriondo Ugarriza de Ugarte	1921-1926
María Erna C. de Serra	1926-1927
Mónica Iriondo Ugarriza de Ugarte	1927-1928

¹⁶⁰ Durante la Asamblea Ordinaria Anual de Socios efectuada el 27 de agosto de 2003, se eligió a una segunda vicepresidenta, como consecuencia de la modificación estatutaria de ese año que creaba dicho cargo.

Elisa Corral Hurtado de Mirelis	1928-1929
Paulita Bofill de Bolea	1929-1931
Ventura Caralps Llondrés de Borlando	1931-1932
Padre Ángel León y Sanz	1933-1934
Ventura Caralps Llondrés de Borlando	1935-1939
Simón Martínez Pérez	1939-1947
Benilde Ugarte Iriondo de Ferrer	1947-1976
Irene Hernández Hueto de Miranda	1976-2000
Gloria Sancho Serrano de Recio	2000-2008
Esperanza Ruiz y Ruiz de Villar	2009-2010
Elsa Larios Mengotti	2011-2016

Tesorería

Candelaria Ponsa de Cañomeras de Torralva	1916-1925
Aurora Llano Torres de Arrivillaga	1926-1927
Carmen Aranda de Picó	1928-1929
Clara Roca Fullá de Planella	1930-1931
Rafael Ruidíaz Cueto	1931-1935
José Castellá Granja	1936-1938
Rosendo de Santiago Álvarez	1938-1939
Antonio Fernández Puente	1939-1942
Rufino Melero López de Goicoechea	1942-1952
José Ugarte Lersundi	1952-1954
Bernardo Gutiérrez Alba	1954-1960
Simón Martínez Pérez	1960-1961
Cipriano Mingo Bilbao	1961-1967
Francisco García y García	1968-1973
Jaime Artigas Valls	1974-1987
Francisco Barros Luther	1987-1994
Jorge Parro Abuín	1994-2006
Juan Ramón Samaniego García	2006-2010
José Luis Errandonea Iturria	2011-2012
Juan Pablo Uriarte Díaz	2012-2016

Otros cargos directivos

Águeda Arasanz Larrucea de Hortal	Directora (1935-1938)
Agustín Cordero Escandón	Director (1952-1970)

Aída Balcells Pí de la Serra de Morales	Directora (1926-1930)
Alberto Bengoechea Aizpurúa	Director (1983-1997)
Alejandra Delfau Soria	Consejera (2014-2016)
Amalia Hernández Torres de Fernández	Directora (1952-1960)
Amalia Latre Romero de Luque	Directora (1917-1918)
Amelia Lacámara Martínez de Arechaga	Directora (1968-1971); Consejera (1972-1987)
Amparo Gomis Canals de Forteza	Directora (1916) (1920); Prosecretaria (1921-1925)
Ana Salas de Yépez	Directora (1929-1937)
Ángela Cabrera de González	Directora (1921-1922)
Antonia Bauzá Frau de Rodillo	Directora (1951-1952) (1960-1961)
Antonia Ginart Llull de Fluxá	Directora (1956-1961)
Antonio Ferrer y Ferrer	Director (1974-1981)
Atala Zabala de Sáez	Directora (1916)
Aurora Llano Torres de Arrivillaga	Prosecretaria (1916); Directora (1928-1930) (1947-1958)
Aurora Torres Sierralta de Llano	Prosecretaria (1917-1919); Directora (1920-1925)
Beatriz Erle Azcarategui	Consejera (2010); Prosecretaria (2011-2016)
Benilde Ugarte Iriondo de Ferrer	Directora (1976-1989)
Bernardita Romagnoli Zulueta	Consejera (2013-2016); Directora (2016)
Bernardo Gutiérrez Alba	Director (1950-1954) (1960-1961)
Blanca Larios Mengotti	Consejera (2000-2003); Directora (2003-2011)
Brígida Bañares Martínez de González	Directora (1938-1950)
Candelaria Ponsa de Cañomeras de Torralva	Directora (1928) (1931-1946)
Cándida Pérez Molina	Directora (1926-1927)
Carlos Noriega de la Vega	Director (1971-1975)
Carmen Aranda de Picó	Protesorera (1916-1918); Directora (1922-1925); Protesorera (1926-1927); Directora (1947); Protesorera (1948-1957)

Carmen Artigas de Sordo	Directora (1917)
Carmen Baile Martínez de Noriega	Directora (1959); Prosecretaria (1959-1965)
Carmen Costoya Tabora	Directora (1926-1927)
Carmen Dapena de López	Directora (1929-1935)
Carmen Grau Villalta de González	Directora (1961-1964)
Carmen Reus Grimalt de Urquiaga	Directora (1966-1970)
Catalina Gálmez Riera de Santos	Directora (1931-1937)
Cecilia Noriega Villar	Consejera (2016)
Cipriano Mingo Bilbao	Director (1948-1961); Protesorero (1968-1984)
Clara Roca Fullá de Planella	Directora (1929) (1931-1937)
Elena Miquel de Vila	Directora (1916)
Eliana Ferrer Leyland de Carafi	Directora (1979-1980); Consejera (1981-1984); Directora (1985-1989)
Elisa Corral Hurtado de Mirelis	Directora (1928) (1930) (1947-1961)
Elsa Larios Mengotti	Consejera (2008-2010); Directora (2010-2011)
Elvira Echavarri de la Sierra de Ferrer	Directora (1975-1977) (1981-2003)
Engracia Pérez de Ruidíaz	Directora (1917-1918)
Enrique Planella Roca	Director (1958-1961)
Esperanza Ruiz y Ruiz de Villar	Directora (1994-2009) (2010-2016)
Esther Ugarte Iriondo	Prosecretaria (1920)
Eugenia Atienza Pedraza de Guillén	Directora (1952-1985)
Felisa Ortiz de Velasco	Protesorera (1930); Directora (1947-1951)
Felisa Sande Iriondo de Mingo	Directora (1976-2011); Consejera de la presidencia (2012-2016)
Félix Cantín Castillo	Director (1967)
Francisca Rodillo Barceló	Directora (1956-1958); Protesorera (1958-1967)
Francisca Rubio Gobantes de Riera	Directora (1961-2000)
Francisco Barros Luther	Director (1973-1982); Protesorero (1982-1987)

Francisco Gutiérrez Alba	Protesorero (1947); Director (1948-1950)
Germán Sáenz Escobar	Consejero (2013-2016)
Germán Sáenz Hernández	Consejero (1989-1994); Director (1994-2000); Prosecretario (2000-2011)
Gloria Iriondo Erenchun	Consejera (2008-2011); Directora (2011-2016)
Gloria Sancho Serrano de Recio	Protesorera (1968); Directora (1969-1982); Prosecretaria (1982-2000)
Guadalupe Díaz Zulueta de Zulueta	Directora (1921-1925)
Guillermina de la Vega Corces de Noriega	Directora (1921) (1928-1930)
Guillermo García Hernández	Consejero (2006); Director (2006-2011); Protesorero (2011-2016)
Inocencio Noriega y Noriega	Director (1961-1973); Consejero (1974-1987)
Irene Hernández Hueto de Miranda	Directora (1971-1976) (2000-2005)
Isabel de la Calle	Directora (1938)
Isabel Malvar de Camino	Directora (1922-1925)
Isidra Echavarri Elorza de Carril	Directora (1938)
Jaime Artigas Valls	Director (1957-1973)
Jaime Carafi Melero	Consejero (1994-2004); Director (2004-2016)
Jorge Parro Abuin	Director (1984-1986); Protesorero (1987-1994)
José Castellá Granja	Protesorero (1931-1936); Director (1938-1952)
José Forteza Ubach	Director (1931-1937); Protesorero (1938)
José Llodrá Bauzá	Director (1957-1958)
José Noriega de la Vega	Director (1931-1933)
José Picó Miró	Director (1939-1946)
José Uriarte Larrañaga	Consejero (1975); Director (1976-1994)
José Luis Errandonea Iturria	Director (1984-1993); Protesorero (1994-2011)

José Manuel González Carballal	Consejero (2013-2016)
Josefa Carballal Pérez de González	Directora (1992-2016)
Josefina Luzar de Zulueta	Directora (1919)
Josefina Llondrés Garí de Caralps	Directora (1921-1922)
Juan Gálmez Couso	Director (1994-2004)
Juan Antonio García Sánchez	Consejero (2009-2011); Director (2011-2016)
Juan Ignacio Maiza Melero	Director (2012-2016)
Juan Pablo Uriarte Díaz	Consejero (2000-2006); Director (2006-2012)
Juan Ramón Samaniego García	Consejero (1994-1997); Director (1997-2006)
Juana Erostarbe de Erle	Directora (1922-1925)
Julia García de Nieto	Directora (1919-1921) (1929)
Julia Hueto Maté de Hernández	Directora (1947) (1952-1956)
Julián de Echeñique García	Director (1947-1951)
Laura Unzurrunzaga de Echavarría	Directora (1922-1925)
Lina Díaz de Cordero	Consejera (1972-1984)
Lola Morera de Ferrer	Directora (1928-1951) (1958-1961)
Lucila García de Zubiaguirre	Directora (1919-1920) (1928)
Luisa Urrestarazu Morán de Melero	Directora (1981-2011)
Macarena Hasenberg Larios	Consejera (2016)
Magna Mariño Raineri de Lores	Directora (1922-1925)
Manola Abad Pérez de Echavarrí	Directora (1952-1956); Prosecretaria (1956-1960); Consejera (1981-1984)
Manuel Melero Abaroa	Consejero (1984-1986)
Manuel Sáenz Gil	Director (1947-1957) (1966-1968)
Margarita Fano Ruiz	Consejera (1999); Directora (2000-2016)
Margarita Ferrer Tortella de Ferrer	Directora (1928-1929) (1948-1957)
Margarita Martínez González-Sierra de Trugeda	Directora (1917-1918)
María Ballester Vidal de Gili	Directora (1956-1966); Prosecretaria (1966-1971); Directora (1972-1990)
María Bazán de Cortina	Directora (1928-1932)

María García de Estradé	Protesorera (1919)
María Hernández Hueto de García	Directora (1962-1967)
María I. de Gil	Directora (1928-1930)
María Martínez de Forcelledo	Directora (1962-1980)
María Quindos Somavía de Montalva	Directora (1931-1938)
María Tarradella Romeu de Verdaguer	Directora (1962-1964)
María Angélica Heredia Echavarri	Directora (2016)
María Angélica Zulueta Llano	Consejera (2003-2005); Directora (2005-2011)
María Inés Ezquerro Valcárcel	Consejera (2011); Directora (2012-2016)
María Isabel Carafi Melero	Consejera (2015-2016); Prosecretaria (2016)
María Luisa Álvarez de la Rivera M. de Gazitúa	Directora (1933-1947)
Mariana (Faustina) Carbonell Auban de Coll y Pí	Directora (1918-1919); Protesorera (1920-1925)
Martina Torres Cuéllar de Hernández	Directora (1938)
Matilde Pérez Cangas de Molleda	Directora (1917-1918) (1921) (1931-1932)
Melitón Alonso Poncela	Director (1938); Prosecretario (1939-1947)
Mercedes Martínez de Martínez	Directora (1919) (1922-1925)
Mercedes Matas Climent de Barayón	Directora (1926-1927)
Mercedes Puig Cavallé de Gálmez	Directora (1962-1966) (1972-1993)
Mónica Iriondo Ugarriza de Ugarte	Directora (1920)
Mónica Sáinz Cambil	Consejera (2003-2011); Directora (2011)
Nieves Carril Echavarri	Prosecretaria (1947); Directora (1948-1951)
Olga Erenchun Diéguez	Directora (2011-2016)
Padre Ángel León y Sanz	Director (1931-1932)
Patricio Rámila González	Director (1962)
Paulita Bofill de Bolea	Directora (1926-1928); Prosecretaria (1931-1938)
Paz Melero Rodríguez de Carafi	Directora (1970-1972); Prosecretaria (1972-1982)
Pedro Picó Miró	Protesorero (1938-1939)
Pilar Argüelles García de Echavarri	Directora (1987-2011)

Pilar Borda Arechabala de Ortiz	Directora (1980-1992)
Pilar Díaz de Fernández	Directora (1931-1937)
Pilar Ezquerria Rentería	Consejera (2010); Directora (2011-2016)
Pilar López de García	Directora (1929-1930)
Pilar Moreno Val	Directora (1990-1992)
Pilar Ruiz y Ruiz de Villar	Directora (1987-2016)
Pilar Serrano de Serrano	Directora (1958-1973); Consejera (1975-1991)
Raquel Picó Cañas de Préndez	Protesorera (1928)
Ricardo González Jove	Director (1982-2016)
Ricardo Martínez Gutiérrez	Director (1944-1947)
Rogelio Altuzarra Fernández	Director (1964-1984)
Rogelio Altuzarra Hernández	Director (1988-2016)
Rosario Melero Rodríguez de Maiza	Directora (1992-2003)
Rosendo de Santiago Álvarez	Protesorero (1939-1943)
Rufino Melero López de Goicoechea	Prosecretario (1938); Director (1939-1942) (1953-1966)
Saturnina Martín Costa de González	Directora (1947-1956)
Simón Martínez Pérez	Director (1947-1960) (1961-1963)
Teresa de Mir	Directora (1938)
Teresa Torralva Ponsa de García	Directora (1922-1925); Prosecretaria (1926-1930)
Ventura Borlando Caralps de Güell	Directora (1962-1975); Consejera (1976-1987)
Ventura Caralps Llondrés de Borlando	Directora (1939-1947); Prosecretaria (1948-1956); Directora (1956-1971)
Vicente Fernández Lacalle	Director (1961-1972)
Vicente Fernández Larios	Director (1973-1980)

ANEXO II

CUADRO DE HONOR

Presidentas honorarias

Margarita Ferrer Tortella de Ferrer	1957
Julia Hueto Maté de Hernández	1969
Ventura Caralps Llondrés de Borlando	1972
Manuela Abad Pérez de Echavarri	1985
Paz Melero Rodríguez de Carafi	1994
María del Pilar Sancho Serrano de Gago	2011

Vicepresidenta y vicepresidentes honorarios

Rufino Melero López de Goicoechea	1981
Jaime Artigas Valls	1994
José Uriarte Larrañaga	2007
Rosario Melero Rodríguez de Maiza	2011

Directoras y directores honorarios

Candelaria Ponsa de Cañomeras de Torralva	1947
Aurora Torres Sierralta de Llano	1947
María Luisa Álvarez de la Rivera M. de Gazitúa	1947
Carmen Aranda de Picó	1958
Cipriano Mingo Bilbao	1984
Benilde Ugarte Iriondo de Ferrer	1989
Francisca Rubio Gobantes de Riera	2000
Juan Gálmez Couso	2004
Irene Hernández Hueto de Miranda	2005
Jorge Parro Abuin	2007
Gloria Sancho Serrano de Recio	2008
Josefa Carballal Pérez de González	2016
Ricardo González Jove	2016

ANEXO III

TESTIMONIO Y REMEMBRANZAS DE ELIANA PÉREZ RIQUELME, RESIDENTE EN EL INTERNADO DEL HOGAR ESPAÑOL ENTRE 1946 Y 1952

Mi nombre es Eliana Pérez Riquelme, mi madre fue doña Enedina Riquelme, chilena, y mi padre don Jaime Pérez Hurtado, español, natural de Cataluña. Somos seis hermanos y soy la mayor de las mujeres. Nos quedamos huérfanos de padre cuando yo tenía 10 años. Un sacerdote que era amigo de mi padre y que despidió sus restos, nos trajo al Hogar Español el 31 de mayo de 1946. Yo tenía 11 años y mi hermana Alicia 6.

Me integré rápido al Hogar y a la nueva vida que empezamos allí. Por aquel entonces había ocho madres: Madre María Amelia, Superiora; Madre Socorro, que hacía de mamá de todas las niñas [eran algo más de cien las internas]; Madre Ignacia, que estaba en la cocina; Madre Flora, que estaba con los abuelos, y hacía varias cosas más; Madre Fulgencia, que estaba encargada de las abuelas, de la Capilla, y también hacía las ostias y planchaba las tocas de todas las religiosas; y las Madres Espíritu, Asunción y Paula que eran maestras en la Escuela del Hogar.

Nuestra vida era dura, igual que la de las Madres. Nos levantábamos a las 6:30 h. e íbamos a Misa, la Capilla era descubierta, el Altar estaba en el salón que ahora es de reuniones del Directorio [aún no se edificaban las dos plantas superiores]. Después de Misa hacíamos la cama, y cumplíamos con las obligaciones u oficios asignados. Las más grandes teníamos que cuidar a las pequeñas (en aquel entonces habían cunas), según nos encargaba la madre Socorro a cada una. Yo tenía siete niñas pequeñas, como a las mayorcitas les gustaba que yo las peinara, les rizará el pelo y les hiciese ondas, etc., por eso la madre me las había encargado. Tenía que hacer las cunas, peinarlas, cuidar que no tuvieran piojos, si se mojaban en la cama lavar las sábanas, etc. Como a mi me gustaba esta labor, ¡cero problema!

La Madre designaba a dos niñas para el oficio más pesado: la cocina, que era más amplia que hoy. El fogón era a leña, la que teníamos que partir nosotras, limpiar todo muy bien, o si no, había que limpiarlo de nuevo. Lavar los fondos, ir a botar el café a un hoyo grande que había al final del patio, donde hoy hay edificios

modernos, etc. La cocina era de domingo a domingo, con inventario de cubiertos y platos de los abuelos que comían fuera de ella (pobrecitos), de los talegos (donde los abuelos más jóvenes iban a buscar el pan que nos regalaban) y del café. Las patas de pollo las teníamos que limpiar en la cocina, las que luego se convertían en una rica sopa de pan, que cortaban las abuelas más jóvenes, las que también limpiaban las verduras.

Las de la cocina, aparte de todo el trabajo que nos tocaba, teníamos que cocer las cáscaras de papas y verduras y echar a remojar pan duro, luego hacíamos una mezcla de alimento para las gallinas. Además, recibíamos la leche de las vacas que había en el Hogar. Una vez hervida, la Madre Ignacia sacaba la nata y se guardaba en el refrigerador de las Madres, ya que en la cocina no había dónde guardarla. Cuando había cierta cantidad, la Sra. Matilde, que ayudaba a la Madre en la cocina, la batía a mano hasta que se formaba la mantequilla, que le quedaba exquisita.

El día lunes nos tocaba el lavadero. La Madre mandaba a un grupo de niñas a ayudar, pero la responsabilidad era de las salientes de la cocina. Todo se lavaba a mano, con jabón que fabricaba la Madre Flora. Ella iba al Matadero a pedir las vísceras de los animales, las ponía en un barril que se instalaba en el fogón, después ponía los demás ingredientes —nunca se me ocurrió anotar la receta— y luego, cuando estaba a punto, se echaba en unos moldes con divisiones y así cortaba los trozos. Se sacaban dos productos, uno era jabón, pero ahora no me acuerdo del nombre del otro, el cual usábamos para fregar los útiles de cocina y aseo. Yo no sé por qué me mandaban a diferentes oficios extras, como pintar las rejas de la calle Vaticano, que era la entrada principal. Pintábamos también las celdas de las Madres, el comedor de la Clausura, y —como ustedes comprenderán—, siempre abríamos el refrigerador que estaba allí. Mi compañera se llamaba Iris Palazuelos. También preparábamos el escenario para la celebración anual del santo de la Madre Amelia (Superiora).

Todo lo hacíamos en casa. También se bordaba para la gente de fuera, hacíamos cosas hermosas, todo obra de Madre Socorro. A mí me gustaban todas las materias de clase. El año 1949 me dieron una medalla en aplicación que aún conservo. Era y soy terriblemente desordenada, a veces no tenía ni cuaderno. La Madre Espíritu nos daba tarea, una composición de algo que habíamos pasado, y yo, la muy fresca, leía mi composición con cero letras, ¡gracias a Dios nunca me pidió el cuaderno! Una vez, la Madre Espíritu me dejó de profesora en un tercero, debo haber tenido unos 15 años, porque las Madres hacían los Ejercicios Espirituales en la casa. Después me dio a elegir entre una caja de bombones Serrano y un diccionario, y yo, con el dolor de mi alma, escogí el diccionario, —no podía escoger los bombones si había sido la maestra del grupo—.

La Madre Socorro siempre me pedía que le ayudara a curar a las chicas que cogían alguna peste. Hubo un tiempo en que las pequeñas se contagiaron con algo que se llamaba la “cabeza de costra”. La Madre con pinzas les sacaba las costras donde se encontraban piojos. No me acuerdo si las curábamos con yodo o algo parecido. Así hice muchas cosas que me han servido hasta el día de hoy. Cuando me preguntan cuáles son los recuerdos que más añoro, siempre digo: el tiempo que estuve viviendo en el Hogar Español. Éramos muy osadas, no le teníamos miedo a nada. Jugábamos a las bolitas, saltábamos la cuerda, andábamos en patines, todos los juegos de esos tiempos. Formábamos bandos, entre otras compañeras, Juanita Pérez (hoy es la Madre Amparo María) era de mi bando, y varias otras que ahora no recuerdo. Nosotras, con mi hermana nunca íbamos a casa de mamá cuando tocaba salida, a veces nos quedábamos entre 20 a 30 niñas en el Hogar. El 6 de enero se celebraba el día de Reyes con muchos regalos, comida especial, muy buena por lo demás. Yo nunca jugué con muñecas, prefería los juegos de gimnasia aunque era coja —me decían la Pato—. Hoy tengo ocho hijos y una nieta que crié desde antes de nacer. Era y soy muy de la idea, de que todo lo podemos hacer, porque al primero que hizo algo nadie le enseñó. Aprendí a bordar a mano, como dije antes, porque todo se hacía en el Hogar: los uniformes, zurcir calcetines, etc. Me gustaba y me sigue gustando leer y sacar puzzles. Sigo con este vicio.

El baño era el sábado en las pilas de agua donde se lavaba la ropa. Todas teníamos un número, el mío era el 20 y el de mi hermana el 6. Había una ropería donde el día lunes las chiquillas que estaban a cargo nos tiraban los vestidos al suelo, una escogía el mejor que le venía, era un jaleo del siglo. También estaba la pieza donde nos lustrábamos los zapatos antes de ir a Misa. En todos los sitios había niñas que anotaban los números de las que hacían desorden, yo, sin ser moji-gata, casi nunca era castigada. Me acuerdo de una ocasión en que tenía que anotar en el dormitorio, había mucho desorden, con la mala suerte que subió la Madre Superiora, y yo, ni tonta, me hice la dormida. Se le rompió el rosario que llevaba la Madre, y como yo seguía “durmiendo”, me libré del castigo.

Cuando le tocaba cuidarnos a la Madre Asunción, que era muy pacífica, el grupo de las desordenadas hacían unos cohetes con papel de cuaderno que sonaban fuertes, ella nunca sabía quién los tiraba. A veces inventábamos que había entrado un murciélago al dormitorio, y se formaba la grande tirando almohadas. Eso lo hacíamos con las Madres que les tocaba llevarnos a la cama, jamás con Madre Socorro.

Recuerdo que los bomberos de la Décima Compañía (Bomba España) nos apadrinaban, no sé cuál era el motivo, y nos llenaban de dulces. Hacían ejercicios de demostración una vez al año.

Había una abuela a cargo de la portería. Hacía frivolidé [encaje] y nunca me quiso enseñar. Pero cuando me tocaba la tarea de estar en la puerta me ponía

detrás de ella, hasta que logré aprender. Así también aprendí a tejer con dibujo, mirándola. Era terrible cuando quería aprender una cosa. Eso me sirvió después para enseñar a mis hijos.

Me acuerdo en particular de don Rufino Melero, que me parece que era el presidente de la Sociedad. Era un señor alto y muy agradable.

Algunas de las diabluras que hacíamos era meternos en unos hoyos que daban luz a la despensa y bodega donde había camotes. Nosotras probábamos si nos cabía la cabeza... y luego todo el cuerpo. Así nos metíamos en la bodega a sacar camotes y los comíamos crudos. También había un patio chico al fondo del pasillo de las salas de clases donde nos dejaban a veces. Tenía una acequia en la cual nos bañábamos, también columpios. Como yo siempre fui muy osada para casi todo, me daba vueltas en el soporte del columpio, caminaba por arriba de la barra y me tiraba del columpio sobre el vuelo, etc. Creo que no era la única, porque en todo hacíamos competencia. Estaba cercana la huerta con plantación de alcachofas que, a veces, íbamos a sacar saltando el cerco. Luego, Madre Espíritu nos hacía mostrar la lengua. Si la teníamos negra, éramos castigadas con un pellizco que nos hacía ver las estrellas, pero... ¡éramos felices! Bueno, así pasaban los días, también los años.

La Madre Superiora iba una vez al mes a darnos charlas sobre lo que sería nuestra vida fuera. Era muy directa para que entendiéramos los temas tratados. Se preocupaba mucho de que comiéramos bien, de que aprendiéramos a usar bien los cubiertos. Nos decía que teníamos que tener personalidad sin ser creídas para que nadie nos pasara a llevar, que todo lo que nos enseñaba algún día lo íbamos a usar. Muy sabias sus palabras. Hay tantas cosas de que hablar, no siempre todo era tan bueno. Aunque eran cosas que nos servían para evitar errores. Tal vez será que yo soy muy dúctil para adaptarme. Lo principal es que estoy muy agradecida de todos, de la colonia española que nos recibió, de las Madres que nos enseñaron y nos supportaron. Éste es mi primer motivo de agradecimiento.

Cuando mi hija Josefina [madre Josefina Jiménez de San José] me dijo que quería ser religiosa de otra Comunidad, yo la convencí para que fuéramos al Hogar. Era Superiora entonces la Madre Generosa López, la misma que una vez quiso que yo fuera religiosa. La acompañé al Hogar el 16 de febrero de 1980 para que iniciara su aspirantado. Recuerdo que era miércoles de Ceniza y en la puerta nos recibió la Madre María Adela Pérez.

Finalmente, mi hija ingresó a la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña en diciembre de 1980. El 15 de ese mes la fuimos a dejar al aeropuerto. Se iba al Noviciado de Colombia junto con otra niña llamada Victoria Urrutia que después, al año y medio, se regresó a Santiago. Tomaron la medalla de Postulante el 18 de diciembre de 1980, creo que ese año se celebraba el Centena-

rio de la Congregación y hacía 20 años que en la Comunidad de Chile no habían vocaciones chilenas. Han pasado los años, ahora ella es la responsable [Superiora] de esta Comunidad.

Vuelvo a mis años en el Hogar. Finalmente, un día 7 de enero de 1952, dejé la que fue mi casa durante 6 años. Estaba por cumplir los 17.

¡Gracias por todo lo bello que nos dieron!

P.D.: Dios los bendiga, de Él recibirán la recompensa a esa gran obra, en bien de la comunidad española y del aumento de las vocaciones religiosas.

Eliana Pérez Riquelme
Santiago de Chile, 2008

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. FUENTES

1. FUENTES NO IMPRESAS

a) Archivo del Hogar Español

- Libro de Actas de Asambleas Extraordinarias de Socios, años 1975-2016. N° 1.
- Libros de Actas de Asambleas Ordinarias Anuales de Socios, años 1976-2016. N° 1-2.
- Libros de Actas de sesiones ordinarias de Directorio, años 1916-2016. N° 1-24. Contienen adicionalmente las Actas de Asambleas Ordinarias Anuales de Socios y de Asambleas Extraordinarias de Socios, años 1916-1975.
- Libro de Actas del Voluntariado, años 1996-2015. N°1.
- Libros de Honor. Registros de socios benefactores, donantes y donaciones, años 1941-1995. N° 1-8.

b) Otros archivos

- Archivo de la Sociedad Benéfica Provincia de Logroño (actual Sociedad Benéfica La Rioja). Libros de Actas de sesiones ordinarias de Directorio y de Asambleas de Socios, años 1919-1948.
- Archivo del Cementerio General de Santiago.
- Archivo Nacional Histórico (Chile).
- Archivo Visual de Santiago. Consultado en 2016. Disponible en: <http://www.archivovisual.cl>
- *FamilySearch. Chile, bautismos, 1585-1932; Chile, defunciones, 1700-1920; Chile, matrimonios, 1759-1930; Chile, Registro Civil, 1885-1903.* Índices basados en los datos recogidos por la Sociedad Genealógica de Utah, Salt Lake City. Base de datos consultada los años 2015 y 2016. Disponible en <http://FamilySearch.org>.
- Municipalidad de las Condes. Dirección de Obras. Departamento de Edificación.
- SERVEL (Servicio Electoral de Chile).
- Servicio de Registro Civil e Identificación.

2. FUENTES IMPRESAS (publicaciones periódicas)

Antena. Revista. Asociación de Instituciones Españolas de Chile (AIECh). Santiago: AIECh, 1983-1985, nº 1-5.

Anuario La Rioja. Revista. Santiago (Chile): Sociedad Benéfica La Rioja, 1956-2016.

Carta de España. Revista mensual. Madrid: Gobierno de España, 1982-2016.

El Eco de España. Periódico. Santiago (Chile): Colonia española, nº1 (1904)-nº 220 (1908). Continuado por *El Heraldo de España*. Periódico. Santiago (Chile): Javier Fernández Pesquero, nº 221 (1908)-nº 353 (1911).

España Nueva. Periódico. Santiago (Chile): Colectividad española residente en Chile, 1ª Época nº 1 (1922)-nº 312 (1928); 2ª época nº1 (1936)-nº124 (1939).

Iberia. Periódico. Santiago (Chile): Colonia Española en Chile, nº 1 (1926)-nº 476 (1939).

La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana. Huelva (España): Real Sociedad Colombina Onubense, 1911-1933. Consultada en febrero de 2016. Disponible en: <http://dspace.unia.es/handle/10334/1055>

Mundo Español. Revista mensual. Santiago (Chile): Imprenta Casa Amarilla, nº 16 (1923)-nº 382 (1953).

3. FUENTES ORALES

Durante el período de investigación para el desarrollo de esta obra, y en algunos casos con anterioridad, recibí valiosa información sobre aspectos históricos de la institución de las siguientes personas: Padre Alfredo Calvo Gil, Belarmino Carrasco Venegas, madre Celia Coll de San José, Antonio Ferrer Brunet, madre Marta Gómez de San José, Blanca Larios Mengotti, Paz Melero de Carafí (Q.E.P.D.), Rosario Melero de Maiza, Germán Sáenz Hernández, Mónica Sáinz Cambil, Gloria Sancho de Recio (Q.E.P.D.), Pilar Sancho de Gago, Felisa Sande Iriondo, Magdalena Vila Torralva y María Angélica Zulueta Llano.

II. BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE E., Luis. *Españoles chilenos: historia, cultura, instituciones, actualidad, personalidades*. Valparaíso: Imprenta Victoria, 1959.

ALMONACID, Fabián. “Españoles en Chile: Reacciones de la Colectividad frente a la República, Guerra Civil y Franquismo (1931-1940)”. *Revista Complutense de Historia de América*. Vol. 30, Madrid, 2004, pp. 149-185. Consultada el 22 de mayo de 2016. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/viewFile/RCHA0404110149A/28608>

ALVAR EZQUERRA, Jaime (coord.). *Diccionario de Historia de España*. Madrid: Ediciones Istmo S.A., 2001.

ARANDA, Diego (ed.). *Anuario Ilustrado Hispano-Chileno*. Santiago (Chile): Imprenta Selecta, 1929.

AZCONA PASTOR, José Manuel (dir.). *Emigración y relaciones bilaterales España-Chile (1810-2015)*. Madrid: Editorial Dykinson S.L., 2016.

BANCO CENTRAL DE CHILE. *Indicadores Económicos y Sociales de Chile, 1960-2000*. Santiago: Departamento Publicaciones de la Gerencia de Investigación Económica, División de Estudios, 2001.

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé. “Pobreza y niños marginados en la edad moderna”. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*. Ediciones Universidad de Salamanca, 1999, nº 18, pp. 33-50. Consultada el 18 de junio de 2016. Disponible en: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/view/10841/11242

BLAYA ALENDE, Joaquín (ed.). *El progreso catalán en América. Tomo 1: Chile*. Santiago (Chile): Imprenta la Ilustración, 1922.

BLAYA ALENDE, Joaquín y Roque (eds.). *España y América, Tomo-Chile*. Santiago (Chile): Empresa Editora de España en Chile, 1926.

BRUNNER, José Joaquín, et al. *Calidad de la educación, claves para el debate: la organización de los sistemas escolares en el mundo contemporáneo*. Santiago (Chile): RIL editores, 2006.

BUENAGA CEBALLOS, Óscar. *La familia y la seguridad social*. Madrid: Editorial Dykinson S.L., 2014.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (dir.). *La Iglesia Española y las instituciones de caridad*. Actas del Simposium (1/4-IX-2006). Colección del Instituto Ecurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, nº 23. Madrid: Ediciones Ecurialenses. Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2006. Consultado el 8 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-iglesia-espanola-y-las-instituciones-de-caridad-actas-del-simposium-14-ix-2006>

CARO PUGA, Sara. *Institucionalidad y política nacional para el adulto mayor en Chile. Análisis del período 1996-2012 desde una perspectiva institucionalista centrada en los actores*. Tesis para optar al grado de Magister en Trabajo Social. Santiago: Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014. Consultada el 10 de marzo de 2017. Disponible en: <chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfdmadadm/http://estudiosdevejez.uc.cl/images/documentos/Caro%20Sara%20-%20Tesis.pdf>

CARR, Raymond (ed.). *Historia de España*. Barcelona: Ediciones Península, 2001.

CARRELLÁN RUIZ, Juan Luis. *Las relaciones entre España y Chile, 1900-1936*. Memoria para optar al grado de Doctor en Historia. Huelva: Universidad de Huelva, 2008. Consultada el 18 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3782/b15228496.pdf?sequence=2>

COLLIER, Simon; SATER, William. *Historia de Chile, 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press, 1998.

DE DIOS CRISPI, Paula. *Inmigrar en Chile: Estudio de una Cadena Migratoria Hispana*. Santiago (Chile): Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Editorial Universitaria, Santiago, 1993.

DE LA CUADRA GORMAZ, Guillermo. *Familias chilenas (Origen y desarrollo de las familias chilenas)*. 2 vols. Santiago (Chile): Editorial Zamorano y Caperán, 1982.

DE LA PRESA CASANUEVA, Rafael. *Los primeros noventa años del Círculo Español, 1880-1970*. Santiago (Chile): Editorial Fantasía, 1972.

DE LA PRESA CASANUEVA, Rafael. *Venida y aporte de los españoles a Chile Independiente*. Santiago (Chile): Impresora Lautaro, 1978.

DE RAMON, Armando. *Santiago de Chile, (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992.

DEL PORTILLO Y VALCÁRCEL, Luis. *Colonia Española en la República de Chile, 1916-1917*. Madrid: Artes Gráficas Mateu, 1918.

DEL RÍO BARRIO, Luis Fernando; SOBREVILLA CARLINO, José Fidel. “Asociaciones de españoles en Chile (1850-1950)”. En: BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca: UNED-Zamora. Junta de Castilla y León, 2008, pp. 503-523.

Diccionario Biográfico de Chile. 1946-1947. 6ª edición, Santiago (Chile): Empresa Periodística Chile, 1946.

Diccionario biográfico de Chile. 1965-1967. 13ª edición, Santiago (Chile): Empresa Periodística Chile, 1968.

España en Chile. El comercio y las industrias españolas en la República de Chile. Santiago (Chile): Empresa Editora de España en Chile, 1919.

España y Chile en el IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Santiago (Chile): Empresa Editorial Ibérica, 1920.

ESTRADA TURRA, Baldomero (ed.). *Inmigración Española en Chile*. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, N°8. Santiago (Chile): Comisión Interuniversitaria del V Centenario del descubrimiento de América, 1994.

ESTRADA TURRA, Baldomero. *Españoles en Valparaíso. Desarrollo empresarial de un colectivo inmigrante europeo, 1880-1940*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014.

FERNÁNDEZ PESQUERO, Javier. *Monografía estadística de la colonia española de Chile en el año 1909*. Cádiz (España): Talleres tipográficos de Manuel Álvarez, 1914.

FERRER DE CARAFÍ, Eliana. *Compilación de la historia de Hogar Español: Julio 1916-Julio 1986*. Santiago (Chile): Imprenta Pía Sociedad de San Pablo, 1986.

FERRER DE CARAFÍ, Eliana. “Compilación de la historia de Hogar Español: 1987-1997”. Apuntes inéditos custodiados en la Secretaría del Hogar Español, ca. 1998.

FERRER MIR, Jaime. *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*. Santiago (Chile): Ediciones Cal Sogas, 1989.

FIGUEROA, Virgilio. *Diccionario histórico y biográfico de Chile. 1800-1925*. 5 vols., Santiago (Chile): Imprenta y Litografía La Ilustración, 1925-1931.

GARCÍA-CUERDAS S.-L., Juan Antonio. *La Rioja y los riojanos en Chile (1818-1970)*. 2ª ed. corr. y aum., Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2002.

GARCÍA-CUERDAS S.-L., Juan Antonio. *Villoslada de Cameros. Pueblos de hidalgos, trashumantes y emigrantes*. 1ª reimp., Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2009.

GARCÍA-CUERDAS S.-L., Juan Antonio; BUADES I CRESPI, Joan. *La emigración balear a Chile (1880-1950)*. Islas Baleares: Govern de les Illes Balears, 2011.

Gran velada artístico musical organizada por la juventud española a beneficio del Hogar Infantil Español. Teatro Municipal. Santiago (Chile): Imprenta Casa Amarilla, 1935.

Historia General de España y América. Tomo VII. Madrid: Ediciones Rialp S.A., 1982.

HOBBSAWM, Eric. *La era del imperio. 1875-1914*. 6ª ed., 1ª reimp., Buenos Aires: Editorial Crítica, 2009.

HOBBSAWM, Eric. *La era del capital. 1848-1875*. 6ª ed., 3ª reimp., Buenos Aires: Editorial Crítica, 2010.

HOGAR ESPAÑOL. *50 Aniversario, 1916-1966*. Santiago (Chile): Imprenta Tomás, 1966.

HOGAR ESPAÑOL. *Estatutos del Hogar Español*. Santiago (Chile): Imprenta Víctor Pavez Hurtado, 2003.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE. *Enfoque estadístico. Día internacional de la alfabetización*. Boletín Informativo. Santiago: INE, 8 de septiembre de 2006.

IZQUIERDO FERNÁNDEZ, Gonzalo. *Historia de Chile*. 3 vols., Santiago (Chile): Editorial Andrés Bello, 1989-1990.

IZQUIERDO MORENO, Ciriaco. *Vivir en el atardecer de la vida*. Bogotá: Editorial San Pablo, 2012.

LABORDE DURONEA, Miguel. *Los Vascos en Chile, 1810–2000*. Santiago (Chile): Publicidad Universitaria UC, 2002.

LEÓN ECHAIZ, René. *Ñuñohue; Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina*. Buenos Aires-Santiago (Chile): Editorial Francisco de Aguirre, 1972.

MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario. *La emigración española a América (1765-1824)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de publicaciones, 1995.

MILLÁN CORTÉS, Débora Lucía. *Centro de atención y residencia para el adulto mayor maltratado*. Memoria de título. Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2008. Consultada el 2 de diciembre de 2016. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/aq-millan_d/pdfAmont/aq-millan_d.pdf

MORAGA FELIÚ, Pablo. *El Ferrocarril Trasandino. La Conquista de la Cordillera de los Andes*. Santiago (Chile): Librería Editorial Ricaaventura, 2011.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA. *Providencia: 100 años de la Comuna*. Santiago (Chile): Ediciones de la Esquina, 1997.

NADAL I OLLER, Jordi. *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona: Editorial Ariel, 1976.

NAVARRO, Concepción; ESTRADA TURRA, Baldomero. “Migración y Redes de Poder en América: El caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile), 1860-1930”. *Revista Complutense de Historia de América*. Vol. 31, Universidad Complutense de Madrid, 2005, pp. 115-146.

NORAMBUENA CARRASCO, Carmen. *Política y Legislación Inmigratoria en Chile, 1830-1930*. Cuadernos de Humanidades, n° 10, Santiago (Chile): Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago, 1990.

PALMER TRÍAS, Montserrat. *La comuna de Providencia y la Ciudad Jardín: Un estudio de los inicios del modelo de crecimiento actual de la ciudad de Santiago*. Santiago (Chile): Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984.

PUIJALON, Bernadette, *et al.* *Autonomía y dependencia en la vejez*. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas, n° 16, Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas, 2009. Consultado el 26 de diciembre de 2016. Disponible en: <https://www.fundaciogrifols.org/documents/4662337/4688831/cuaderno16.pdf/2f29e074-4dee-4b5b-bca2-9dfdb11599c7>

RODRÍGUEZ, Mario. *España en Chile*. Santiago (Chile): Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1904.

RUIZ RODRIGO, Cándido. *Protección a la infancia en España. Reforma social y educación*. Valencia: Universitat de València, 2004.

RUIZ RUDOLPH, Cristián. *Centro Integral para el Adulto Mayor*. Memoria de título. Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2006. Consultada el 20 de diciembre de 2016. Disponible en: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/ruiz_c/sources/ruiz_c.pdf

SÁNCHEZ, Vicente; GUIJARRO, Teresa. “Apuntes para la historia de las instituciones de menores en España”. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. 22, n° 84, Madrid, 2002, pp. 121-138. Consultada el 2 de junio de 2016. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352002000400006

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (ed.). *Espanoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*. Madrid: Alianza editorial, 1988.

SÁNCHEZ ESPINOZA, María de las Nieves. *Chaguazoso: Una Aldea Gallega en Ultramar*. Santiago (Chile): Ediciones Nueva Galicia (Red Internacional del Libro), 1995.

SANTANA PÉREZ, Juan Manuel. “Sobre el encierro de los pobres en los tiempos modernos”. *Espacio Tiempo y Forma*. Serie IV, Historia Moderna, No 9, UNED, Madrid, 1996, pp. 339-358. Consultada el 2 de julio de 2016. Disponible en: <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie4-F6F3112E-468C-6D5D-B9B7-2CB64A5BAA16&dsID=Documento.pdf>

SANTOS SACRISTÁN, Marta. “Los inicios de la protección a la infancia en España. (1873-1918)”. *De la Beneficencia al Estado del Bienestar. Una historia de la Seguridad Social. IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica*. Murcia: Universidad de Murcia, 2008, pp. 1-15. Consultada el 17 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.um.es/ixcongresoaehe/pdfB3/Los%20inicios%20de%20la%20proteccion%20infancia.pdf>

SAPAG MUÑOZ DE LA PEÑA, Pablo. “España y sus nacionales durante el gobierno de Salvador Allende. Una alianza sutil frente a los desafíos del proceso chileno (1970-1973)”. *Migraciones & Exilios*. N° 16, Madrid: AEMIC, Universidad Complutense de Madrid, 2016, pp. 109-127. Consultada el 17 de abril de 2017. Disponible en: http://www.academia.edu/31757025/Desafios_actuales_de_la_Historia_de_los_exilios_politicos_en_la_Argentina._Dialogos_con_la_Historia_Reciente

SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor); INTA (Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos); AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo); Centro de Microdatos de la Universidad de Chile. *Estudio Nacional de la Dependencia en las Personas Mayores*. Santiago: SENAMA, Gobierno de Chile, 2010. Consultado el 10 de enero de 2017. Disponible en: http://www.academia.edu/30002456/Estudio_Nacional_de_Dependencia_en_las_Personas_Mayores

SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor). *Política integral de envejecimiento positivo para Chile, 2012–2025*. Santiago: SENAMA, Gobierno de Chile, 2012. Consultado el 18 de diciembre de 2016. Disponible en: http://www.senama.cl/filesapp/SENAMALibroPoliticas_.pdf

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA. Estatutos aprobados por Decreto el 24 de julio de 1876. Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. Libro XLIV. Santiago (Chile): Imprenta Nacional, 1876.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA. *81ª Memoria correspondiente al 2º Semestre de 1916*. Santiago (Chile): Imprenta El Globo, 1917.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA. *84ª Memoria correspondiente al 2º Semestre de 1917. Lista General de Socios*. Santiago (Chile): Imprenta La Selecta, 1918.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA. *86ª Memoria correspondiente al año de 1919*. Santiago (Chile): Imprenta Cervantes, 1920.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS. 1889-1974. Revista conmemorativa del 85º Aniversario de su fundación. Santiago (Chile): Imprenta Editorial Universidad Católica de Chile, 1974.

VALENZUELA O., Juvenal (ed.). *Álbum, informaciones agrícolas, zona central de Chile*. Santiago (Chile): Imprenta Universo, 1923.

VEGA, Julio. "La clase media en Chile". En: *Materiales para el estudio de la clase media*. Vol. III, Washington: Unión Panamericana, 1950, pp. 69-92.

VEGA, Nicolás. *La Inmigración Europea en Chile. 1882 a 1895*. París: Agencia General de Colonización del Gobierno de Chile, 1896.

VIAL CORREA, Gonzalo. *Historia de Chile (1891-1973). La Sociedad Chilena en el Cambio de Siglo (1891-1920)*. Vol. I, tomos I y II, (2ª ed.), Santiago (Chile): Editorial Santillana, 1981.

VIAL CORREA, Gonzalo. *Historia de Chile (1891-1973). Arturo Alessandri y los golpes militares (1920-1925)*. Vol. III, Santiago (Chile): Editorial Santillana, 1986.

VILA TORRALVA, Magdalena. *Río abajo*. Buenos Aires: Imprenta Buenos Aires, 2011.

VILLALOBOS, Sergio. *Origen y ascenso de la burguesía Chilena*. Santiago (Chile): Editorial Universitaria, 1987.

WALTON S., Jorge. *Album de Santiago y vistas de Chile*. Santiago (Chile): Imprenta Barcelona, 1915.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abad de Echavarri, Manola	100, 101, 102, 103, 104, 105, 115, 125, 127, 140, 161, 173, 178, 182, 243, 249, 252
Abad de Martínez, Clara	103
Aguayo Trujillo, Fresia	212
Aguilar de S. José, madre Hortensia ...	168
Aguirre Cerda, Pedro	73
Aguirre de Gimeno, Isabel	229
Ainse Gómez de Prada, Bernarda	106
Aizpurúa de Bengoechea, Alberta	106
Alba, Maruja	41
Alcalá de San José, madre Judith	168
Alessandri Palma, Arturo	47, 61
Allende Gossens, Salvador	141
Alonso Poncela, Melitón	29, 51, 54, 76, 93, 250
Alonso-Vega Sánchez, Camilo	196
Altuzarra Fernández, Rogelio	102, 138, 179, 251
Altuzarra Hernáez, Rogelio	153, 179, 181, 183, 184, 185, 205, 217, 240, 251
Álvarez de la Rivera Blanco, Senén ...	36
Álvarez de la Rivera de Gazitúa, María Luisa	36, 76, 107, 244, 250, 252
Álvarez de San José, madre Claudia ...	223
Álvarez de San José, madre Javiera	162, 167, 224
Alvear Valenzuela, Soledad	233
Amengual Borbolla, Francisco	213
Amiama de Mainz, Tomasa	29
Aparicio García, Manuel	88, 89, 109, 110
Aragón Bombín, Raimundo	234
Aranda de Picó, Carmen	29, 30, 93, 107, 116, 245, 246, 252
Arasanz Larrucea de Hortal, Águeda ...	245
Arce Morales, Cecilia	208
Arcos de San José, madre Adelina	223
Arechavala Veloso, Carolina	213
Arechavala Veloso, Magdalena	213
Arenas, Javier	234
Arenzana Santos, Francisco	153
Argüelles de Echavarri, Pilar	106, 179, 184, 250
Arias Prádanos de Vásquez, Rosario	106
Arin de Vicente, Pilar	103
Armas Maturana, Magdalena	202
Arrivillaga Arana, Florencio	93
Arrivillaga de Gutiérrez, M. Isabel	106
Arroyo Aznar, Luis	172
Arroyo de Echanove, María José	106
Artaza Ugarte, Eladio	54, 71
Arteaga Rodríguez, Carolina	202
Artigas de Calpe, Ana	29, 147
Artigas de Sordo, Carmen	29, 247
Artigas Valls, Jaime	102, 111, 115, 126, 146, 178, 179, 182, 183, 244, 245, 248, 252
Asensio de Álvarez, Ramona	106, 231
Astica Mascaró, Juan	134, 135
Astorquiza de Gallastegui, Nieves	106
Asuar Fernández, Emilia	138
Atienza Martín, Zacarías	54
Atienza Pedraza de Guillén, Eugenia ...	102, 103, 137, 178, 247
Aulés de San José, Visitación	167, 224
Ausín Fernández de Parro, Gloria	106, 182
Avendaño de Fanjul, María Carmen	106
Ayensa de San José, madre Espíritu	61, 170, 224, 253, 254, 256

B

Baeza Durán, Ricardo	64
Baeza Martos, Carmen	64
Baeza Martos, Fernando	64
Baile Martínez de Noriega, Carmen ...	106, 247
Baile Martínez, Pilar	153
Balada Soler, Leopoldo	110
Balbuena de Barajas, Adriana	106

Balcárcel de San José, madre Rosa Emilia.....	223	Bolumburu de Noriega, Olga.....	106, 188, 189
Balcells Pi de la S. de Morales, Aída ...	46, 55, 66, 103, 244, 246	Borda Arechavala de Alonso, Isabel ...	106
Ballester Vidal de Gili, María.....	104, 124, 126, 137, 178, 249	Borda Arechavala de Fernández, Mirenchu.....	106
Banegas Garrido, Conchita.....	41	Borda Arechavala de Ortiz, Pilar.....	102, 105, 106, 178, 251
Banegas Garrido, Isabel.....	41	Borlando Ansaldo, Luis.....	35
Banegas Garrido, Olga.....	41	Borlando Caralps de Güell, Ventura ...	102, 104, 251
Bañares M. de González, Brígida.....	76, 93, 103, 246	Botella de Aznar, Ana.....	234
Barbero de San José, madre Jesusa.....	144, 167, 173	Bravo Dueñas, Teresa.....	234
Barja González, Antonio.....	120	Bravo Martínez, Mariana.....	213
Barriga Errázuriz, Gonzalo.....	90	Brunet Serrano, Catalina.....	80
Barros Luther, Francisco.....	102, 149, 179, 183, 188, 245, 247	C	
Basauri Córdova, Maite.....	213	C. de Serra, María Erna.....	244
Bassi de Ruiz, Gioconda.....	106, 231	Cabello de De Vicente, Ana.....	103
Bauzá de Bauzá, Magdalena.....	104	Cabezón Bergasa, Luis.....	153
Bauzá Frau de Rodillo, Antonia.....	103, 116, 246	Cabrera de González, Ángela.....	246
Bauzá Frau, José.....	41	Cabrera Hernández, Juan Manuel.....	233
Bazán de Cortina, María.....	46, 55, 249	Calabuig de Arenzana, Rosa.....	104
Bazán Heredia, Cecilia.....	182	Calle Vallejo, Pilar.....	208
Bazán Heredia, Cristián.....	182	Calvo Alessandri, Elena.....	229, 230, 231
Bazán Heredia, Verónica.....	182	Calvo Gil, padre Alfredo.....	20, 167, 196, 225, 260
Bazán Ried, Jaime.....	182	Campillo Infante, monseñor José Horacio.....	55, 59
Beck de Barros, Julia.....	106	Canales de San José, madre Benita.....	168, 223
Becker Gatta, María de los Ángeles ...	208	Candia de Mirelis, Judith.....	143
Beladiez Navarro, Emilio.....	172	Cano Fernández, Olegario.....	70
Beltrán Christiny, Magdalena.....	208	Cantín Castillo, Félix.....	153, 247
Bengochea Aizpurúa, Alberto.....	179, 183, 246	Cañellas de Parés, Juana.....	70
Benito Ríos, Eusebio.....	89	Capetillo Bahamondes, Anabella.....	196
Benlloch y Vivó, cardenal Juan.....	42	Carafi Ferrer de Martínez, Eliana.....	106, 214
Bennett Urrutia, Lucía.....	208	Carafi Ferrer, Sylvia Monserrat.....	106
Bermejo Fernández, José Luis.....	234	Carafi Melero, Adolfo.....	178
Bermejo Marín, Pedro.....	233	Carafi Melero, Carmen Cristina.....	106, 178, 213
Bermúdez de Castro y Bernaldes, Salvador.....	172, 233	Carafi Melero, Jaime.....	178, 181, 184, 185, 203, 248
Bilbao de Gómez, María Isabel.....	104	Carafi Melero, María Isabel.....	178, 181, 185, 208, 230, 231, 250
Bofill de Bolea, Paulita.....	55, 63, 245, 250	Carafi Melero, María Josefina.....	178
Bolea Huertas, Juan.....	48, 55, 63, 64, 66, 142	Carafi Melero, María Teresa.....	178, 213
Bolumburu de Fernández, Aurora.....	188	Carafi Valls, Adolfo.....	178
		Carafi Valls, Jaime.....	106

Caralps de Borlando, Ventura	35, 36, 44, 46, 55, 74, 76, 93, 102, 108, 243, 244, 245, 251, 252
Carballal Pérez de González, Josefa.....	105, 106, 124, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 216, 249, 252
Carbonell de Coll y Pi, Mariana	36, 250
Carbonell de San José, madre Monserrat	223
Caro Rodríguez, cardenal José María...	116, 118
Carrasco Venegas, Belarmino	20, 240, 260
Carril Echavarri, Nieves.....	93, 94, 250
Castellá Granja, José	54, 55, 57, 66, 76, 78, 84, 91, 93, 245, 248
Castellanos de San José, madre Begoña	223
Castrillón de San José, madre Angélica María	223
Cataño de San José, madre Amparo....	223
Cerezo de San José, madre Fulgencia .	84, 253
Cidad, padre Mariano.....	80
Cifuentes Latham, Luis.....	117
Claro Solar, Luis	43
Clement Campillo, André	192, 196
Coll de San José, Celia Mariana	20, 168, 223, 227, 260
Coll y Pi, Antonio	36
Coll Trius, Manuel	120
Contarini Rubio, Ana María.....	208
Corbalán Soler, Marta	208
Cordero Escandón, Agustín	102, 138, 245
Córdova Domínguez, Maricarmen.....	213
Coronado de S. José, madre Socorro....	61, 253, 254, 255
Corral Hurtado de Mirelis, Elisa.....	46, 93, 245, 247
Corsi Santis, Claudia.....	208
Cortés Fainé, María Eugenia.....	230, 231
Costoya Tabora, Carmen.....	247
Cousiño Goyenechea, Loreto.....	64
Couso de Gálmez, María.....	29
Cristi, Carla	222
Cristóbal Araujo, Victoria	234, 235
Cristóbal de San José, madre M. Paz ..	223
Cucurella Martínez, María Inés	213

D

Dalbadie, Luis	159
Dapena F., José.....	48, 51, 54
Dapena de López, Carmen	46, 55, 247
de Amesti Gazitúa, Leonor	225
de Borbón, S. M. el Rey Don Juan Carlos I	192, 234
de Borbón, S.A.R. la Infanta Doña Elena.....	235
de Collantes, María	106
de Diego de San José, madre Magdalena Jesús	168
de Echeñique García, Julián.....	249
de Grecia, S.M. la Reina Doña Sofia	192, 234
de la Calle, Isabel	248
de la Cerda Vergara, Gloria.....	208
de la Presa García de Lueje, Isabel	30, 244
de la Rosa Rodríguez, Enrique.....	153
de la Vega Aros, Berta.....	41
de la Vega Bravo, María.....	44
de la Vega de Noriega, Guillermina....	29, 46, 244, 248
de Lojendio e Irure, Miguel	171
de Mir, Teresa.....	251
de Pablo Ruiz, Verónica	213
de Palacio y España, Íñigo	233
de San José, madre Magdalena Jesús..	169
de San José, madre María de los Ángeles.....	223
de San José, María del Redentor.....	167, 210, 224
de San José, madre Victoria	223
de San José, reverenda Madre Petra ...	225
de Santa María, Eulalia	104
de Santiago y Álvarez, Rosendo	69, 74, 76, 245, 251
de Sostoa y Sthamer, Carlos	38
del Castillo Campos, Francisco José...	171
del Río, María Juana	29
del Valle de Núñez, Eliana	106, 188, 189
Degollada de Sabaté, María	104
Delfau Soria, Alejandra.....	181, 185, 208, 230, 231, 246
Díaz Coudray, María Teresa.....	208
Díaz de Fernández, Pilar	55, 251

Díaz de Gárate, María Luisa	104
Díaz de Mingo, Elisa.....	106
Díaz de San José, madre Laura	168
Díaz de Zulueta, Guadalupe.....	40, 248
Díaz Medina, Mercedes Juana	179
Díaz Moreno, Flora.....	230
Díaz Ruiz de Cordero, Lina	104, 124, 249
Díaz, Jorge	222
Diez, Elsa	208
Diez, Pilar	208
Divin Larraín, María Teresa.....	207
Domínguez Costoya de García, Elisa .	106
Domínguez de Gutiérrez, Fanny	102
Doussinague Teixidor, José María	112, 113, 118, 171, 172
Durán de San José, madre Natalia	168, 224

E

Echarte Ramírez, padre Adolfo.....	38, 40, 42
Echavarri Elorza de Carril, Isidra	103, 248
Echavarri de Ferrer, Elvira.....	106, 178, 179, 201, 211, 214, 247
Echavarri Elorza, A. Bienvenida.....	117
Echavarri Elorza, Ismael.....	100
Echavarri Peña, Mónica	213
Echavarri, Paulina.....	213
Echave Galdós, Ambrosio.....	70
Echeverri de San José, madre Ángela.	223
Egea Ibáñez, Juan Manuel	196, 233
Eiroa García, Emilio	234
Elorriaga Ochandiano, Carmen.....	230
Erenchun Diéguez, Olga	181, 185, 230, 231, 250
Erle Azcarátegui de Sánchez, Beatriz.	181, 189, 230, 246
Erostarbe de Erle, Juana.....	249
Errandonea Iturria, José Luis	179, 181, 183, 188, 203, 245, 248
Escandón Artiz de Roiz, Rosa María ..	105, 106, 231
Escobar Rivas, Bernardita.....	180
Escudero Herrero, padre Eliseo	226, 237
Esperguel Barra, Lucy.....	213
Espildora Luque, Cristóbal	116, 152
Espinosa de Rubio, Isabel	104
Espósito Segura, Paulina.....	230, 231

Estrany, Chepita	41
Ezquerria Brizuela de Cuesta, Ita.....	106
Ezquerria Rentería, María del Pilar.....	181, 185, 230, 231, 251
Ezquerria Rentería, María Victoria	213, 230, 231
Ezquerria Valcárcel, María Inés	181, 185, 230, 231, 250
Ezzati Andrello, cardenal Ricardo	227, 240

F

Fabres, Elvira	208
Fano Ruiz de Munilla, Silvia	106
Fano Ruiz, Margarita	181, 184, 249
Fernández de Fernández, Beatriz.....	104
Fernández de González, María	102
Fernández de San José, madre Esperanza	168, 227
Fernández de San José, madre Trinidad.....	168, 223
Fernández Díaz, José Manuel	234
Fernández Díaz, Manuel	140, 141
Fernández Lacalle, Vicente	144, 251
Fernández Larios, Vicente.....	251
Fernández Puente de Larios, Emilia ...	35, 44, 46, 49, 61, 243
Fernández Puente, Antonio	61, 76, 78, 79, 84, 245
Fernández-Shaw Baldasano, Félix Guillermo.....	233
Ferrer Artigas, Carolina	178
Ferrer Artigas, Juan Carlos	178
Ferrer Artigas, Mercedes.....	178
Ferrer Artigas, Patricio.....	178
Ferrer de Correa, María Teresa	178
Ferrer de Ferrer, Margarita.....	18, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 46, 49, 50, 51, 54, 55, 63, 66, 73, 74, 75, 76, 91, 92, 93, 94, 100, 102, 107, 114, 137, 178, 239, 243, 244, 249, 252
Ferrer de Legarreta, Margarita	104, 106
Ferrer de Planella, María.....	104
Ferrer de Weiffenbach, Isabel Margarita	106, 178
Ferrer Echavarri, Juan Carlos	213
Ferrer Estrany, Antonio	30, 114
Ferrer Leyland de Carafí, Eliana.....	17, 102, 106, 183, 247

Ferrer Mariño, Adolfo Gerardo.....	94
Ferrer Morera de Gil, Alba.....	106
Ferrer Morera, Alicia	230
Ferrer y Ferrer, Antonio	30, 102, 178, 179, 244, 246
Ferrer y Ferrer, Guillermo.....	30
Ferrer y Ferrer, Jaime.....	30
Figueroa de San José, madre Lidia	168
Forteza Gomis, Jaime.....	35
Forteza Gomis, José.....	35
Forteza Gomis, Pedro.....	35
Forteza Gomis, Rosa.....	35
Forteza Ubach, José	35, 36, 48, 53, 54, 57, 66, 70, 73, 78, 248
Fraga Iribarne, Manuel.....	234
Francés de San José, madre Eduvigis...	84
Frei Montalva, Eduardo	139
Fusté Arroyo, María.....	41
Fusté Arroyo, Teresa	41
Fuster de San José, madre Flora	61, 253, 254
Fuster de San José, madre Raquel.....	168, 223

G

Gago García, José	179
Gago Sancho, Fernando Augusto.....	179
Gago Sancho, Francisco José.....	179
Gago Sancho, José	179
Gago Sancho, Juan Ignacio.....	179
Gago Sancho, María del Pilar.....	179
Gago Sancho, Rafael.....	179
Gaite Aboy, Teresa de Jesús	217
Gallardo de San José, madre Paula	167, 253
Gálmez Couso, Juan.....	179, 182, 249, 252
Gálmez Puig, Jorge Enrique.....	182
Gálmez Puig, José Miguel	182
Gálmez Puig, Juan Antonio.....	182
Gálmez Puig, Luis Alberto.....	182
Gálmez Riera de Santos, Catalina.....	55, 247
Gana, Miguel.....	78
Gandarillas de S. José, Estela María...	168
Ganzaraín Cajiao, Ramón	153
García Cuadriello, Angelita	230, 231
García de Dávila, María Cristina	106, 145
García de Estradé, María.....	250
García de Llera Rodríguez, Luis.....	172

García de Nieto, Julia.....	36, 244, 249
García de Ríos, María Julia.....	106
García de San José, madre Ana Rut....	223
García de Solé, Carmen	29
García de Zubiaguirre, Lucila.....	249
García Hernández, Guillermo	181, 185, 203, 248
García Paz, Francisco.....	48, 54
García Raineri, Héctor	54
García Raineri, Víctor	90
García Rodríguez-Acosta, Antonio....	124
García Rodríguez, María Cecilia	213
García Sánchez, Juan Antonio	181, 185, 203, 239, 249
García Zulueta, Eloy Eduardo.....	100
García Zulueta, Hernán Alfredo.....	100
García y García, Francisco.....	125, 143, 145, 245
García y García, Nabor	198, 233
García-Jove y Fernández de Luna Manuel	33
García, Hernán	152
García, Joaquina.....	41
García, María José	213
García, María Luisa	41
Gardella D., Giovanna	208
Gardella D., Patricia.....	208
Garisoaín Z., padre Constantino	116
Gazitúa Brieba, Víctor Manuel	36
Gil de Alonso, Marina.....	106
Gil García, Ángel.....	51, 54
Gili de Martínez, Soledad	106
Gimeno Iglesias, María Teresa.....	230
Ginart Llull de Fluxá, Antonia.....	104, 246
Gobantes de Rubio, Donata	103
Gobbart Luque, Amalia.....	171
Gómez de las Rocas Pinilla, Hipólito...	234
Gómez de San José, madre Clara.....	61
Gómez de San José, madre María Mercedes.....	167, 223, 224
Gómez de San José, madre Marta.....	21, 185, 223, 227, 240, 260
Gómez Feito, Raquel	230
Gómez Melero, María Nieves.....	208
Gómez, Bernardita	208

Gomis Canals de Forteza, Amparo	29, 30, 35, 36, 70, 243, 244, 246
Góngora de S. José, madre Asunción..	84, 253, 255
González Álvarez, Ricardo	88
González B. de Castaño, Julia.....	104, 124
González Carballal, Ana María.....	216
González Carballal, Domingo.....	216
González Carballal, José Manuel.....	181, 185, 216, 249
González Carballal, María Teresa.....	216
González de San José, madre María Jesús	223
González de San José, madre Raquel .	168
González Gaité, José Antonio	217
González Gaité, Juan Ricardo.....	217
González Gaité, María del Carmen.....	217
González Jove, Ricardo	153, 179, 181, 182, 183, 185, 205, 217, 219, 251, 252
Goya Giralt, María Isabel	230
Goyena Saralegui, padre José	198
Grau Villalta de González, Carmen	103, 247
Guajardo Barahona, Cecilia	202
Guash Vda. de Prats, Rosa	88, 122
Guerrero, padre José María.....	229
Guinard Llull de Fluxá, Gabriela.....	104
Gutiérrez Alba, Bernardo	245, 246
Gutiérrez Alba, Francisco	54, 93, 94, 248
Gutiérrez de Herranz, Anita	104
Gutiérrez de San José, madre Isabel María	223

H

Hasenberg Larios, Catalina	180
Hasenberg Larios, Fernando José	180
Hasenberg Larios, José Tomás.....	180
Hasenberg Larios, Macarena.....	180, 181, 185, 249
Hasenberg Larios, María Angélica.....	180
Hasenberg Natoli, Fernando	180
Heredia Echavarri, María Angélica.....	182, 185, 213, 244, 250
Hernández de Altuzarra, Pilar	106, 188, 189
Hernández de San José, madre María Jesús	168

Hernández T. de Fernández, Amalia ...	41, 102, 246
Hernández T. de Sáenz, Carmen	100, 102
Hernández T. de Tolosa, Martina	106, 189
Hernández Hueto de García, Julia	100
Hernández Hueto de García, María	100
Hernández Hueto de Miranda, Irene ...	100, 102, 104, 126, 143, 178, 179, 182, 183, 184, 188, 245, 248, 252
Hernández Hueto, Fortunato Emilio ...	100
Hernández Masses, María Eugenia.....	208
Hernández Vallejos, Sonia	168
Hernández Zabala, Dionisio.....	100, 126
Herrero Mendoza, José Manuel	235
Homar Roig, Damián	153
Homar Roig, Mateo	78, 110
Hortal Aparicio, José.....	54, 89
Hortal Aparicio, Juan	89
Hortal Aparicio, Victoriano.....	89
Hoyos de la Vega, José.....	48
Hueto Maté de Hernández, Julia.....	93, 100, 101, 102, 108, 116, 126, 135, 137, 138, 172, 243, 249, 252
Huidobro, Patricia.....	208
Hurtado Cruchaga, Alberto	225

I

I. de Gil, María.....	46, 250
Ibáñez de Fernández, María.....	105, 106
Ibáñez del Campo, Carlos.....	47
Íñiguez, padre Emilio.....	80, 118
Iriondo Erenchun, Gloria	181, 230, 248
Iriondo Erenchun, María Eugenia.....	106
Iriondo Ugarriza de Ugarte, Mónica...	36, 46, 191, 244, 250
Iriondo, Marcela.....	230
Iruretagoyena Elizalde, Antonio	153
Iturriaga, Cecilia	208

J

J. de Llorente, María Luisa	29
Jamett Escárate, Ana María.....	207
Jara López, Rafael.....	205, 218, 219
Jáuregui, Bautista	84
Jiménez de Baile, Elena	106
Jiménez de Galilea, Cándida.....	29

Jiménez de San José, madre Josefina ..	168, 184, 223, 227, 256
Jiménez de Vial, María Luisa.....	104
Jordana de Pozas, Jorge	173
Juárez de San José, madre	
María Ángeles.....	184, 223
Juncos de San José, madre	
María Isabel	223, 227

K

Kraemer Pinochet, Alejandro.....	213
Krasovsky, Tamara.....	41

L

Lacámara Bazo, Miguel	93
Lacámara Díaz, Ramón.....	192
Lacámara Martínez de Arechaga,	
Amelia.....	76, 102, 104, 183, 246
Lacámara Martínez, Germán	76
Lacámara Ruiz, Francisco.....	51, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 84, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 100, 111, 122, 243, 244
Larios Fernández, Aída	35
Larios Fernández, Alicia	35, 104
Larios Fernández, Rafael	35
Larios Fernández, Ramiro.....	35
Larios Mengotti, Blanca.....	21, 35, 180, 181, 182, 184, 185, 203, 230, 239, 241, 243, 244, 246, 260
Larios Mengotti, Elsa.....	180, 185, 230, 231, 245, 247
Larrosa Andreu, Antonio.....	159
Laserre, María	78
Latre Romero de Luque, Amalia.....	246
León Sanz, padre Ángel.....	57, 245, 250
Lizama Hernández, Carmen.....	208
Llanes de San José, madre Cecilia	167
Llano Alonso, José María	107
Llano de Sáenz, Luz.....	104
Llano Torres, Adriana	107
Llano Torres, Aída.....	107
Llano Torres, Alicia.....	107
Llano Torres, Amanda.....	107
Llano Torres, América.....	107
Llano Torres, Aurora	107
Llano Torres, Eduardo.....	107

Llano Torres, Leonardo.....	107
Llano Torres, Pelayo	107
Llodrá Bauzá, Guillermo	153
Llodrá Bauzá, José	248
Llondrés Garí de Caralps, Josefina	29, 249
Lobos Sotelo, Gloria	214
López de García, Pilar.....	251
López Marín de San José, madre	
Generosa	167, 168, 223, 224, 256

López Ricotta, Rosa Inés	230
López, Héctor.....	213
Lorentti de San José, madre	
María Trinidad	223
Losada y Losada, Manuel	153
Luca de Tena y García-Torres,	
Juan Ignacio	80
Lueje Catrón, Manuel	30, 48, 51, 54
Lueje de la Presa, Benito	30
Lueje de la Presa, José Vicente	30
Lueje de la Presa, Manuel	30
Luzar de Zulueta, Josefina	249
Lyon Pérez, Ricardo.....	64

M

Maceda García, Antonio	234
Maiza Melero, Gonzalo	179
Maiza Melero, Jorge	179
Maiza Melero, José Antonio	179
Maiza Melero, Juan Ignacio.....	179, 181, 185, 239, 249
Maiza Melero, Rosario.....	179, 213
Maiza Sureda, José.....	179
Malatesta Asuar, Emilia	138
Malvar de Camino, Isabel	248
Manaut Folch, Remedios	191
Marcos Mora de Fernandois, Graciela	78
Marinetti Margozzini, Rosa	230
Mariño Raineri de Lores, Magna	249
Marqués Fernández, Sergio.....	234
Marrero de S. José, madre Angélica ...	223
Martí de San José, madre Filomena....	167
Martín Costa de González, Saturnina...	93, 104, 251
Martín Letelier, Lucía	230, 231
Martín Martínez, María del Pilar	212, 213
Martínez de Cucurella, Inés	106

Martínez de Forcelledo, María.....	104, 250	Mingo Sande, María Eugenia	213
Martínez de León, Clara	106	Mingo Sande, María Isabel	213
Martínez de Lorenzo, María	103	Miquel de Vila, Elena.....	29, 30, 247
Martínez de Martín, María Gloria.....	230	Mir Margenats de Mir, Olga	106
Martínez de Martínez, Mercedes	250	Miranda Hernández, Irene	126
Martínez de Villarreal Baena,		Miranda Hernández, Manuel	126
José Antonio.....	233	Miranda Hernández, María del Pilar...	126
Martínez Grijalbo, Antonio	202	Miranda Hernández, María Teresa	126
Martínez G. de Trugeda, Margarita.....	249	Miranda Robles, Manuel.....	126
Martínez Gutiérrez, Juan.....	43, 78	Miras Portugal, Aurelio.....	235
Martínez Gutiérrez, Ricardo	91, 251	Modrego Vitoria, Aurora.....	230
Martínez Linares, Aurora	76	Molina de Gana, Zoila	29
Martínez Pérez, Simón.....	74, 87, 91, 93, 111, 245, 251	Moliner Castañer, Pilar	202
Martínez Rodríguez, Jorge.....	115	Molleda Escandón, Cecilio	54, 89
Martínez, Enrique	54	Molleda, Elena	41
Martínez, Héctor	140	Molleda, Lidia.....	41
Martos O'Neill, María	64	Mönckeberg Gana, Luisa	36
Mas de Vottero, María Rosa.....	230, 231	Montoya de S. José, madre Consuelo ..	165, 168, 224
Matas C. de Barayón, Mercedes	250	Montero de San José, madre Rosa	223
Matas García, José	78, 116, 118	Morant de San José, madre Amelia.....	61, 167, 253, 254
Matas García, Raquel.....	41	Moreno Val, Pilar	213, 251
Melero Abaroa, Manuel	249	Moreno Val, Rosa María	213
Melero L. de Goicoechea, Rufino.....	74, 76, 84, 89, 93, 94, 100, 102, 108, 125, 130, 137, 138, 178, 244, 245, 251, 252, 256	Morera de Ferrer, Lola	46, 55, 76, 249
Melero Rodríguez de Carafi, Paz.....	21, 102, 103, 104, 143, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 191, 192, 209, 230, 240, 243, 250, 252, 260	Moriano Béjar, María Jesús	230
Melero Rodríguez de Maiza, Rosario .	21, 103, 106, 179, 180, 182, 183, 184, 191, 231, 244, 251, 252, 260	Moure Navarrete, Manuel.....	135, 140, 141, 142
Melero Rodríguez, Isabel.....	103	Muguruza de San José, Salomé	167, 169
Melero Rodríguez, Isidoro	103	Muñiz Rubio, Isabel.....	208, 230
Melero Rodríguez, Manuel	103	Muñiz Rubio, Aurora	230
Méndez de San José, madre Everilda .	223	Muñoz Uriol, Ángeles.....	234
Mengotti Saurer de Larios, Lina	106	Muñoz, Berta.....	58
Mercadal Pacaud, Enrique	173		
Merino, Teresa	168	N	
Mingo Bilbao, Cipriano	102, 116, 117, 118, 120, 124, 136, 137, 138, 178, 182, 245, 247, 252	Nehgme González, Lissette	208
Mingo E. de Fontanet, Anselma.....	106, 117	Nieto Cao, Julio	36
Mingo Echavarri de Borda, Nieves.....	117	Nieto García, Camilo	36
Mingo Echavarri, José Miguel.....	117	Nieto García, José	36
Mingo Echavarri, Juan Jesús.....	117	Nieto García, Julio	36
Mingo E. de De Vicente, Rosario	117	Nieto García, Teresa.....	36
		Nieto Otero, Ramón	44, 48, 54, 57, 70
		Noriega de la Vega de García, Alicia ..	41, 102
		Noriega de la Vega, Carlos.....	152, 246
		Noriega de la Vega, Isabel.....	41

Noriega de la Vega, José	46, 48, 51, 54, 57, 248
Noriega de la Vega, Olga	41
Noriega Villar, Cecilia	181, 213, 247
Noriega y Noriega, Inocencio	102, 124, 137, 248
Northcote Corthorn, Doreen	208
Nuez Martín, José	202

O

Ojeda Bennett, Ana María.....	208
Olave Zangróniz de González, Olga ...	105, 106
Olivares Briones, Mónica	207
Olivares Ramírez, Paulina	230
Olivé Butler, Blanca.....	69
Olivé de la Hermida, Fco. Javier	69
Orihuela Fillol, Danae.....	230
Orta de Castelló, Teresa de los Á.....	106
Ortega de Álvarez, Isabel.....	106
Ortega de Villar, Marián	106
Ortiz de Puigredón, María Luisa	104
Ortiz de Sermini, Josefina	106
Ortiz de Velasco, Felisa.....	93, 104, 247
Ortiz Iriondo de González, María	104, 124
Ortiz Iriondo de Planella, Catalina.....	106, 189, 230
Ortiz Iriondo, Eugenio	84
Ortiz Lizarralde, Carmen	230
Ortiz R. de Castellá, Carmen	29
Ortiz Ramos, Juan Alfonso	233
Otano Cid, Javier	234
Oviedo Cavada, monseñor Carlos.....	225, 226
Oyarzo Caro, Herta	107

P

Palazuelos, Iris	254
Pandiello de García, Florentina.....	107
Parodi de San José, madre Carmen.....	167, 224
Parodi de S. José, madre Reparadora..	167
Parro Abuín, Jorge.....	182
Parro Ausín, Álvaro	182
Parro Ausín, Ana María.....	182
Parro Ausín, Cristián.....	182
Parro Ausín, Gloria	182
Parro Ausín, Jorge.....	179, 182, 183, 184, 245, 248, 252

Pascual Soto, Ana.....	41
Pascual Soto, Isabel	41
Pascual Soto, Martín	111
Pérez Cangas de Molleda, Matilde	55, 250
Pérez de Beltrán, Aquilina	103
Pérez de Rada de Doussinague, María Dolores	113
Pérez de Ruidíaz, Engracia	247
Pérez de San José, madre Amparo María.....	168, 223, 255
Pérez de San José, madre María Adela.....	167, 168, 224, 227, 256
Pérez de San José, madre María Inés ...	168, 223, 227
Pérez Dublé, Jorge	156
Pérez Gómez, Juan.....	145, 161
Pérez Hurtado, Jaime	253
Pérez Molina, Cándida.....	246
Pérez Riquelme, Eliana.....	21, 253, 257
Pérez Riquelme, Alicia.....	253
Pérez Sáenz, Ignacio	234
Pérez-Hernández Moreno, Enrique.....	172
Picó Cañas de Préndez, Raquel.....	251
Picó Cañas, Germán.....	76, 87, 90
Picó Miró, José.....	54, 76, 93, 248
Picó Miró, Pedro	48, 74, 107, 250
Pin Vega, Pilar.....	235
Plá Solá, Pablo	70
Planella Bayell, José	48, 51, 54
Planella Roca, Enrique.....	247
Planella Roca, Francisco	125, 142
Pomés García, Irene.....	41
Pomés García, Marta.....	41
Ponsa de Cañomeras de Torralva, Candelaria	29, 30, 36, 46, 55, 76, 107, 118, 142, 244, 245, 246, 252
Porro Orfila de García-Jove, Ana.....	33
Portolés de Gimeno, Alicia	107
Pubill Cirera de Pubill, Angelina	104
Puig Cartró, Antonio	177

Puig Cavallé de Gálmez, Mercedes	104, 126, 178, 250
Puig de García, Isabel	103
Pulgar de Herranz, Adela	29
Pulido de San José, madre Ignacia.....	61, 253, 254

Q

Quezada Cabrera, María Pilar.....	208
Quindos S. de Montalva, Juana.....	33, 66
Quindos S. de Montalva, María	57, 250

R

Rabat de Alonso, Ángela.....	107
Rámila González, Patricio	250
Ramis de Roiz, Ana.....	104
Ramos Rubiera, María José	235
Recio López, Juan Bautista.....	126
Recio Sancho, Gloria	212, 213
Regúlez de Mitjans, Dolores.....	107
Rendón de San José, madre Dora	223
Rentería de Ezquerria, Mirencu	105, 107
Repenning Coddou, Ricardo.....	192
Reus Grimalt de Urquiaga, Carmen....	104, 247
Riera Bauzá, Jaime.....	153
Riera González, José.....	104
Río González, Cristina	230
Ríos de San José, madre Claudia	223
Riquelme, Enedina.....	253
Robledo de San José, madre Plácida...	167
Robles Fraga, Carlos	233, 241
Roca Fullá de Planella, Clara.....	57, 245, 247
Roca, Flora	130
Rodillo Barceló, Francisca.....	247
Rodríguez Aguirrezabal, Josefina	100
Rodríguez de S. José, madre Daniela..	168
Rodríguez de S. J., madre Reparación	168
Rodríguez Diez, Luis	240
Rodríguez, Valentina.....	230
Rojas, Macarena.....	208
Romagnoli Trotti, Guerrino	180
Romagnoli Zulueta, Bernardita.....	40, 180, 181, 185, 246
Romay Beccaría, José Manuel.....	234
Romo Cañete, padre Francisco Javier.	229
Rubio Gobantes de Riera, Francisca...	102, 104, 179, 182, 183, 247, 252

Rubio Nieva, Rufino	89
Rubio Yangüela de Muñiz, Josefa.....	107, 230
Ruidíaz Cueto, Rafael	48, 55, 245
Ruiz de Ruiz, Teresa	104
Ruiz de San José, madre Auxilio	168
Ruiz de San José, madre Mary Luz	168
Ruiz y Ruiz de Villar, Esperanza	107, 179, 181, 184, 185, 231, 245, 247
Ruiz y Ruiz de Villar, Pilar	105, 107, 179, 181, 183, 184, 185, 216, 231, 251

S

Sáenz Escobar, Bernardita María.....	180
Sáenz Escobar, Carmen Cecilia	180
Sáenz Escobar, Germán Alejandro.....	180, 181, 248
Sáenz Escobar, Marcela Isabel.....	180
Sáenz Gil, Manuel.....	100, 102, 116, 137, 138, 244, 249
Sáenz Hernández, Armando.....	100
Sáenz Hernández, Carmen Luisa	100
Sáenz Hernández, Fernando.....	100
Sáenz Hernández, Germán.....	100, 179, 180, 182, 184, 185, 203, 244, 248, 260
Sáenz Hernández, Luis.....	100
Sáenz Hernández, María Isabel.....	100
Sáenz, Rafael.....	152
Sáinz Cambil, Mónica.....	21, 181, 184, 203, 212, 213, 214, 215, 250, 260
Sáinz de Llanos, Miguel	172
Sáinz Ochoa, Manuel	234
Sáinz Recio, Norberto	153
Salas de Yépez, Ana.....	57, 246
Samaniego de De Iruarizaga, Pilar	107
Samaniego García, Juan Ramón	179, 184, 245, 249
Sánchez Alonso, Juan Carlos	241
Sánchez de San José, madre Gloria Cecilia	223
Sánchez de S. José, madre Julia Rosa.	223
Sancho Serrano de Gago, Pilar	21, 107, 179, 180, 182, 183, 184, 197, 243, 252, 260
Sancho Serrano de Recio, Gloria.....	21, 103, 104, 126, 178, 179, 182, 183, 184, 245, 248, 252, 260
Sande Iriondo de Mingo, Felisa	21, 107, 179, 181, 183, 184, 185, 203, 214, 247, 260

Sangróniz de Samaniego, Carlota	107
Santa Cruz Hudson, Florencia	230, 231
Santos Gálmez, Evaristo	153
Santos Planillo, Evaristo	51, 54
Sanz Alonso, Pedro	234
Sanz Sesma, Miguel.....	234
Sanz Villalba, monseñor Sótero	126, 127
Serdio Fernández, María de la Luz	230, 231
Serrano de Serrano, Pilar	102, 124, 137, 188, 191, 251
Sheehan de San José, madre Pasión....	209, 223
Sierra A., Nora	208
Sierra Angulo, María Paz.....	208
Silva Vildósola, Carlos.....	39
Sobrevilla Carlino, José	213, 263
Sodano, monseñor Angelo	115
Solano Aza, Miguel.....	233
Solar Letelier, Enrique	153
Soler de Crispi, Magdalena.....	107
Soler de Gorchs, María Dolores.....	107
Soler de Mingo, Irene	104
Somonte de Peña, Amalia	103
Somonte Nosti, Tomasita	103
Soria Ventura de Delfau, Herminia	107
Soriano Barroeta-Aldamar, Rodrigo ...	69
Soriano Martí, Dolores.....	69
Soto Sepúlveda, Angélica	230
Suazo Pérez, Nury.....	202
Suñer y Ferrer, Tomás	160, 171
Sureda Guinard de Maiza, Antonia.....	104
Sunsundegui de S. José, madre Justa ..	167

T

Tarradella R. de Verdaguer, María	104, 250
Tassara de Viguera, Teresa	104
Tohá González, José.....	162
Toledo Marinkovic, Virginia.....	208
Toribio Hortal de Busquets, Elena	230
Torm de Grau, María	104
Torralva López, Severino.....	107
Torralva Ponsa, Domingo	107
Torralva Ponsa, Emilio.....	107
Torralva Ponsa, Luis	107
Torralva Ponsa de García, Teresa.....	107
Torres C. de Hernández, Martina	250
Torres Sierralta de Llano, Aurora.....	29, 30, 36, 107, 244, 246, 252
Trevín Lombán, Antonio.....	234

Tugas Díaz, Andrea.....	208
Tugas Díaz, Meritxell	208
Tuñón Escalada, padre Juan José	235

U

Uauy, Beatriz.....	208
Ugalde Abaroa, María Elisa	213
Ugalde Rodríguez, Fernando	153
Ugarte Iriondo de Ferrer, Benilde	91, 93, 94, 102, 111, 137, 138, 143, 179, 182, 191, 245, 246, 252
Ugarte Iriondo, Esther.....	36, 191, 247
Ugarte Lersundi, José.....	245
Unghiatti de Aresti, Herminia	107
Unzurrunzaga de Echavarria, Laura ...	249
Uriarte de Avendaño, Carmen.....	107, 189
Uriarte de Ayestarán, Cheva.....	107
Uriarte de Irueta, Teresa	107
Uriarte Díaz, Francisco Javier.....	179
Uriarte Díaz, José Ignacio	179
Uriarte Díaz, Juan Pablo	179, 181, 184, 185, 203, 205, 245, 249
Uriarte Díaz, Luis Fernando	179
Uriarte Díaz, María de las Mercedes ..	179
Uriarte Díaz, María de los Ángeles.....	179
Uriarte Díaz, María Isabel.....	179
Uriarte Larrañaga, José	102, 124, 179, 182, 183, 222, 244, 248, 252
Uriarte Larrañaga, Juan.....	111, 114
Uriarte Larrañaga, Luis.....	114
Urquiza de Sabaté, Alicia.....	104
Urrestarazu Morán de Melero, Luisa ..	105, 179, 183, 184, 249
Urreta Petri, María Augusta	171
Urrutia, Carlos.....	153
Urrutia, Victoria	256
Urzúa Zúñiga, Rosa	109

V

Val Tutor de Moreno, Nilda	230, 231
Valdés González, Diego	202
Valech Aldunate, monseñor Sergio	192, 195
Valencia Zabala, Absalón.....	69
Valente D., Lucila	208
Valenzuela Bonzi, Isabel	230
Valiño Longueira, Enrique	54
Valle Butrón, Carmen.....	230, 231

Valle de Ruiz, Emilia	104
Vásquez Arias, Rosario	230, 231
Vásquez C., Blanca Concepción	230
Vásquez de San José, madre	
Angélica Isabel	223
Vélez de Losada, Carmen	104
Vélez, Cristina.....	208
Verdaguer Planas, Juan	153
Vesperinas de Echavarri, Silvia.....	107
Vicuña Aránguiz, monseñor Eladio	225
Vidal, Jaime.....	41
Videla Rodríguez, Marta	171
Vigil de San José, madre María	223
Vilaplana G. de Rabat, María Estrella	104
Villar Ruiz, María Teresa	213

W

Westenenk, Cornelio	110
Wiedmaier Fontana, Yolanda	230

Y

Yépez Rodríguez, Judith.....	41
Yépez, Lola	41

Z

Zabala Ansoleaga, Juliana.....	208, 230, 231
Zabala de Bengoechea, Juanita	214
Zabala de Sáez, Atala	29, 30, 246
Zorrilla de San José, madre Begoña ...	167
Zulueta Aguirre, Martín	110, 111, 112, 113
Zulueta Aguirre, Romualdo	40
Zulueta Díaz de García, Mercedes	40, 100, 101, 103, 243
Zulueta Díaz, Carlos	40
Zulueta Díaz, Elena.....	146
Zulueta Llano, María Angélica	21, 40, 107, 180, 181, 203, 230, 243, 250, 260

El Hogar Español ha cumplido cien años de existencia, convirtiéndose en una de las instituciones filantrópicas más longevas de Chile.

Celebrar el Centenario es un motivo de regocijo para todas las personas cercanas a la colectividad española, sentimiento que se acrecienta al verificar que el Hogar disfruta actualmente de gran vitalidad y de un futuro promisorio.

Esta obra social fue posible gracias a un persistente esfuerzo colectivo, impulsado por la caridad cristiana y el altruismo de muchas mujeres y hombres. Todos ellos, profundamente comprometidos, entregaron su tiempo y sus recursos para promover el desarrollo de la institución. Las páginas de este libro recogen variados testimonios, que permiten apreciar el tesón y la generosidad de aquellas personas que participaron en esta noble tarea.

El doble desafío que enfrentarán los dirigentes que han de venir, será mantener el nivel de excelencia actual y, además, hacer realidad aquellos proyectos que permitan al Hogar Español mantenerse a la vanguardia entre las entidades de beneficencia del país.



100 AÑOS